

DA
CIC



CERVANTES-EGG
DE VEGA
NOVELAS



PQ6324

A2

1883

C419





BIBLIOTECA



1020017826

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

86-3
LC
menda

TI 00

Núm. Clas	<u>C 419n</u>
Núm. Autor	<u>33361</u>
Núm. Adg.	<u>33361</u>
Proceden	
Precio	
Fecha	<u>lee</u>
Clasificó	
Catálogo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS — VERACRUZ — PUEBLA

BIBLIOTECA POPULAR



NOVELAS FIEMPLARES
CERVO DE LITERATURA
BIBLIOTECA

DE 115046

CERVANTES

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALEJANDRO REYES"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

LIBRERÍA "LA ILUSTRACION"

1883

33361



BIBLIOTECA

P96324

22

1883

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

1888

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 Monterrey, Mexico

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calorosos del verano se hallaron en alla acaso dos muchanos de hasta edad de catorce á quince años el uno, y el otro no pasaba de diez y siete: ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados. Capa no la tenían; los calzones eran de lienzo, y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates tan traidos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos: traía el uno montera verde de cazador, el otro un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda: á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa de color de camuza, encerrada y recogida toda en una manga; el otro venía

escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecia un gran bulto, que á lo que despues pareció, era un cuello de los que llaman valonas almidonadas, almidonado con grasa, y tan deshilado de roto, que todo parecia hilachas: venian en él envueltos y guardados unos naipes de figura ovada, porque de ejercitarlos, se les habian gastado las puntas, y porque durasen más, se las cercenaron y los dejaron de aquel talle: estaban los dos quemados del sol, las uñas caireladas, y las manos no muy limpias: el uno tenía una media espada, y el otro un cuchillo de cachas amarillas, que los suelen llamar vaqueros: salieron los dos á sestear en un portal ó cobertizo que delante de la venta se hace, y sentándose frontero el uno del otro, el que parecia de más edad dijo al más pequeño: ¿De qué tierra es vuesa merced, señor gentilhombre, y para dónde bueno camina? Mi tierra, señor caballero, respondió el preguntado, no la sé, ni para dónde camino tampoco. Pues en verdad, dijo el mayor, que no parece vuesa merced del cielo, y que éste no es lugar para hacer su asiento en él, que por fuerza se ha de pasar adelante. Así es, respondió el mediano; pero yo he dicho verdad en lo que he dicho, porque mi tierra no es mia, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por hijo, y una madrastra que me trata co-

mo alnado: el camino que llevo es á la ventura, y allí le daria fin donde hallase quien me diese lo necesario para pasar esta miserable vida. Y ¿sabe vuesa merced algun officio? preguntó el grande; y el menor respondió No sé otro sino que corro como una liebre, y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente. Todo eso es muy bueno, útil y provechoso, dijo el grande, porque habrá sacristan que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos Santos, porque para el Jueves Santo le corte fiórones de papel para el monumento. No es mi corte esa manera, respondió el menor, sino que mi padre, por la misericordia del cielo, es sastrero y calcetero, y me enseñó á cortar antiparas, que como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampies, que por su propio nombre se suelen llamar polainas; y cortolas tan bien, que en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me tiene arrinconado. Todo eso y más acontece por los buenos, respondió el grande, y siempre he oido decir que las buenas habilidades son las más perdidas; pero áun edad tiene vuesa merced para enmendar su ventura; mas si yo no me engaño y el ojo no me miente, otras gracias tiene vuesa merced secretas, y no las quiere manifestar. Si tengo, respondió el pequeño; pero no son para en público, como vuesa

merced ha muy bien apuntado. A lo cual replicó el grande: Pues yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en grande parte se pueden hallar, y para obligar á vuesa merced que descubra su pecho y descanse conmigo, le quiero obligar con descubrirle el mio primero, porque imagino que no sin misterio nos ha juntado aquí la suerte, y pienso que tenemos de ser, deste hasta el último día de nuestra vida, verdaderos amigos. Yo, señor hidalgo, soy natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por los ilustres pasajeros que por él de continuo pasan; mi nombre es Pedro del Rincón, mi padre es persona de calidad, porque es ministro de la Santa Cruzada, quiero decir, que es bulero ó buldero, como los llama el vulgo; algunos días le acompañé en el oficio y le aprendí de manera, que no daría ventaja en echar las bulas al que más presumiese en ello; pero habiéndome una día ficionado más al dinero de las bulas que á las mismas bulas, me abracé con un talego, y di conmigo y con él en Madrid, donde con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos días saqué las entrañas al talego, y le dejé con más dobleces que panizuelo de desposado; vino el que tenía á cargo el dinero tras mí, prendieronme, tuve poco favor, aunque viendo aquellos señores mi poca edad se contentaron con que me arrimases al aldabilla

y me mosqueasen las espaldas por un rato, y con que saliese desterrado por cuatro años de la corte: tuve paciencia, encogí los hombros, sufrí la tanda y mosqueo, y salí á cumplir mi destino con tanta prisa, que no tuve lugar de buscar cabalgaduras: tomé de mis alhajas las que puede y las que me parecieron mas necesarias, y entre ellas saqué estos naipes (y á este tiempo descubrió los que se han dicho, que en el cuello traía), con los cuales he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando á la veintiuna; y aunque vuesa merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de una maravillosa virtud con quien los entiende, que no alzará que no quede un as debajo, y si vuesa merced es versado en este juego, verá cuanta ventaja lleva el que sabe que tiene cierto un as á la primera carta, que le puede servir de un punto y de once; que con esta ventaja, siendo la veintiuna envidada, el dinero se queda en casa; fuera desto aprendí de un cocinero de un embajador ciertas tretas de quinolas y del parar, á quien tambien llaman el andaboba; que así como vuesa merced se puede examinar en la corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia villanesca: con esto voy seguro de no morir de hambre, porque aunque llegue á un cortijo, hay quien quiera capar tiempo jugando un rato, y desto he-

mos de hacer luego la experiencia los dos: ,
anemos la red, y veamos si cae algun pá-
jaro destes arrieros que aqui hay, quiero de-
cir, que juguemos los dos á la veintiuna como
si fuesé de veras, que si alguno quisiere ser
tercero, él será el primero que deje la pecu-
nia. Sea en buena hora, dijo el otro, y en mer-
ced muy grande tengo la que vuesa merced
me ha hecho en darme cuenta de su vida, con
que me ha obligado á que yo no le encubra
la mia, que diciéndola mas breve, es ésta :
Yo nacl en el Pedroso, lugar puesto entre
Salamanca y Medina del Campo : mi padre
es sastre, enseñóme su oficio, y de corte de
tijera con mi buen ingenio salté á cortar
bolsas : enfadóme la vida estrecha de la al-
dea y el desamorado trato de mi madrastra:
deje mi pueblo, vine á Toledo á ejercitar mi
oficio, y en él he hecho maravillas; porque
no pende relicario de toca, ni hay faldrique-
ra tan esondida que mis dedos ne visiten,
ni mis tijeras no corten, aunque le estén
guardando con los ojos de Argos : y en cua-
tro meses que estuve en aquella ciudad,
nunca fui cogido entre puertas, ni sobre-
saltado ni corrido de corchetes, ni soplado
de ningun cañuto ; bien es verdad que habrá
ocho dias que una espia doble dió noticia de
mi habilidad al corregidor, el cual, aficionado
á mis buenas pa tes, quisiera verme; mas yo
que por ser humilde no quiero tratar con

personas tan graves, procuré de no verme
con él, y así sali de la ciudad con tanta
prisa que no tuve lugar de acomodarme
de cabaladuras. ni blancas, ni de algun coche
de retorno, ó por lo ménos de un carro.
Eso se borre, dijo Rincon, y pues ya nos
conecemos, no hay para qué aquesas gran-
dezas ni altiveces; confesemos llanamente
que ne tenemos blanca ni áun zapatos. Sea
así, respondió Diego Cortado (que así dijo
el menor que se llamaba), y pues nuestra
amistad, como vuesa merced, señor Rincon,
ha dicho, ha de ser perpétua, comencémosla
con santas y loables ceremonias: y levan-
tándose Diego Cortado abrazó á Rincon, y
Rincon á él tierna y estrechamente, y lue-
go se pusieron los dos á jugar á la vein-
tiuna con los ya referidos naipes, limpios
de polvo y de paja, mas no de grasa y mali-
cia: y á pocas manos alzaba tambien por el
as Cortado, como Rincon su maestro. Salió
en esto un arriero á refrescarse al portal,
y pidió que queria hacer tercio : acogiéronle
de buena gana, y en ménos de media hora
le ganaron doce reales y veinte y dos ma-
ravedises, que fué darle doce lanzadas y
veinte y dos mil pesadumbres; y creyendo
el arriero que por ser muchachos no se lo
defenderian, quiso quitarles el dinero; mas
ellos, poniendo el uno mano á su media es-
pada, y el otro al de las cachas amarillas,

le dieron tanto que hacer, que á no salir sus compañeros, sin duda lo pasara harto mal. A esta sazón pasaron acasa por el camino una tropa de caminantes á caballo, que iban á sestar á la venta del Alcalde, que está media legua más adelante, los cuales viendo la pendencia del arriero con los dos muchachos, los apaciguaron y les dijeron que si acaso iban á Sevilla que se vienesen con ellos. Allá vamos, dijo Rincon, y serviremos á vuestras mercedes en todo cuanto nos mandaren: y sin más detenerse saltaron delante de las mulas, y se fueron con ellos, dejando al arriero agraviado y enojado, y á la ventera admirada de la buena crianza de los picaros, que les había estado oyando su plática, sin que ellos advirtiesen en ello; y cuando dijo al arriero que les había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quería ir á la venta tras ellos á cobrar su hacienda, porque decía que era grandísima afrenta y caso de ménos valer, que dos muchachos hubiesen engañado á un hombrazo tan grande como él: sus compañeros le detuvieron y aconsejaron que no fuese, siquiera por no publicar su inhabilidad y simpleza. En fin, tales razones le dijeron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse. En esto Cortado y Ricon se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que

lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque se les ofrecían algunas ocasiones de tentar las balijas de sus medios años, no las admitieron por no perder la ocasión tan buena del viage de Sevilla, donde ellos tenían grande deseo de verse: con todo esto á la entrada de la ciudad, que fué á la oración y por la puerta de la Aduana á causa del registro y almojarifazgo que se paga, no se pudo contener Cortado de no cortar la balija ó maleta que á las ancas traía un frances de la camarada, y así con el de sus cachas le dió tan larga y profunda herida, que se parecían patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un libro de memoria, cosas que cuando las vieron, no les dieron mucho gusto; y pensando que pues el frances llevaba á las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso como era él que tenían aquellas preseas, quisieran volver á darle otro tiento; pero no lo hicieron, imaginando que ya lo habrían echado ménos, y puesto en recaudo lo que quedaba. Habíanse despedido ántes que el salto hiciesen, de los que hasta allí los habían sustentado; y otro día vendieron las camisas en el malbaratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal, y dellas hicieron veinte reales. Hecho esto se fueron á ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de

su mayor iglesia, el gran concurso de gente delirio, porque era en tiempo de cargazon de flota, y habia en él seis galeras, cuya vista les hizo suspirar y aún temer el dia que sus culpas les habian de traer á morar en ellas de por vida; echaron de ver los muchos muchachos de la esportilla que por allí andaban; informáronse de uno de ellos qué oficio era aquél, y si era de mucho trabajo y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á quien hicieron la pregunta, respondió que el oficio era descansado, y de que no se pagaba alcabala, y que algunos dias salia con cinco y con seis reales de ganancia, con que comia y bebía, y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más mínimo hodegon de toda la ciudad, en la cual habia tantos y tan buenos. No les pareció mal á los dos amigos la relacion del asturiano, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venia como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecia de entrar en todas las casas; y luego determinaron de comprar los instrumentos necesarios para usalle, pues lo podian usar sin exámen: y preguntándole al asturiano qué habian de comprar, les respondió que sendos costales pequeños, limpios, ó nuevos, y

cada uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartia la carne, pescado y fruta, en el costal el pan, y él los guió donde le vendian, y ellos del dinero de la galima del frances lo compraron todo; y dentro de dos horas pudieran estar graduados en el nuevo oficio segun les ensayaban las esportillas, y asentaban los costales; avisóles su adalid de los puestos donde habian de acudir: por las mañanas á la Carniceria y á la plaza de San Salvador, ios dias de pescado á la Pescadería y á la Costanilla, todas las tardes al rio, los juéves á la feria. †

✓ Toda esta leccion tomaron bien de memoria, y otro dia bien de mañana se plantaron en la plaza de San Salvador, y apenas hubieron llegado, cuando los rodearon otros mozos del oficio, que por le llamante de los costales y espuelas vieron ser nuevos en la plaza; hiciéronles mil preguntas, y á todas respondian con discrecion y mesura; en esto llegaron un medio estudiante y un soldado, y convidados de la limpieza de las espuelas de los dos novatos, el que parecia estudiante llamó á Cortado, y el soldado á Rincon. En nombre sea de Dios, dijeron ambos. Para bien se comience el oficio, dijo Rincon, que vuesa merced me estrena, señor mio. A lo cual respondió el soldado: la estrena no será ma

a, porque estoy de ganancia, y soy enamorado, y tengo de hacer hoy banquete á unas amigas de mi señora. Pues cargues vuesa merced á su gusto, que ánimo tengo y fuerzas para llevarme toda esta plaza, y aun si fuere menester que ayude á guisallo, lo haré de muy buena voluntad. Contentóse el soldado de la buena grazia del mozo, y díjole que si queria servir, que él le sacaría de aquel abatido oficio; á lo cual respondió Rincon que por ser aquél el dia primero que le usaba, no le queria dejar tan presto hasta ver á lo ménos lo que tenia de malo ó bueno; y cuando no le contentase, él daba su palabra de servirle á él, y ántes que á un canónigo; rióse el soldado, e argóle muy bien, mostróle la casa de su dama para que la supiese de allí adelante, y él no tuviese necesidad, cuando otra vez le enviase, de acompañarle. Rincon prometió fidelidad y buen trato; dióle el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió á la plaza por no perder coyuntura; porque tambien desta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevasen pescado menudo, conviene á saber, albuces ó sardinas, ó acedias, bien podian tomar algunas y hacerlas la salva, siquiere para el gasto de aquel dia: pero que esto habia de ser con toda sagacidad y advertimiento, porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en

aquel ejercicio. Por presto que volvió Rincon, ya hallé en el mismo puesto á Cortado. Llegóse Cortado á Rincon, y preguntóle que cómo le habia ido. Rincon abrió la mano, y mostróle los tres cuartos. Cortado entró la suya en el seno, y sacó una bolsilla que mostraba haber sido de ámbar en los pasados tiempos; venia algo hinchada, y dijo: con ésta me pagó su reverencia del estudiante y con dos cuartos más; tomadla vos, Rincon, por lo que puede suceder: y habiéndosela ya dado secretamente, veis aquí do vuelve el estudiante trasudando y turbado de muerte, y viendo á Cortado, le dijo si acaso habia visto una bolsa de tales y tales señas, que con quince escudos de oro en oro, y con tres reales de á dos, y tantos maravedis en cuartos y en ochavos le faltaba, y que le dijese si la habia tomado en el entre tanto que con él habia andado comprando. A lo cual con extraño disimulo, sin alterarse ni mudarse en nada, respondió Cortado: Lo que yo sabré decir desá bolsa es que no debe de estar perdida, si ya no es que vuesa merced la puso á mal recaudo. Eso es ello, pecador de mí, respondió el estudiante, que la debí de poner á mal recaudo, pues me la hurtaron. Lo mismo digo yo, dijo Cortado; pero para todo hay remedio, si no es para la muerte, y el que vuesa merced podrá to-

mar es lo primero y principal tener paciencia, que de ménos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman, y podría ser que con el tiempo el que llevé la bolsa se viniese á arrepentir, y se la volviese á vuestra merced sahutada. El sahumario le perdonariamos, respondió el estudiante, y Cortado prosiguió diciendo : Quanto más que cartas de descomunion hay paulinas, y buena diligencia, que es madre de la buenaventura, aunque á la verdad no quisiera yo ser el llevador de la bolsa, porque si es que vuesa merced tiene alguna orden sacra, parecermeia á mí que habia cometido algun grande incesto ó sacrilegio. Y ¿cómo que ha cometido sacrilegio? dijo á esto adolorido el estudiante; que puesto caso que yo no soy sacerdote, sino sacristan de unas monjas, el dinero de la bolsa era del tercio de una capellanía que me dió á cobrar un sacerdote amigo mio, y es dinero sagrado y bendito. Con su pan se lo coma, dijo Rincon á este punto; no le arriendo la ganancia, día de juicio hay donde todo saldrá, como dicen, en la colada, y entónces se verá quién fué Callejas! y el atrevido que se atrevió á tomar, hurtar y menoscabar el tercio de la capellanía; y ¿cuánto renta cada año, dígame, señor sacristan, por su vida? Renta la puta que me parió; y ¡estoy yo agora para

decir lo que renta! respondió el sacristan con algun tanto de demasiada cólera: decidme, hermano, si sabeis algo, si no quedad con Dios, que yo la quiero hacer pregonar. No me parece mal remedio ése, dijo Cortado; pero advierta vuesa merced no se le olviden las señas de la bolsa, ni la cantidad puntualmente del dinero que va en ella, que si yerra en un ardite, no parecerá en días del mundo, y esto le doy por hado. No hay que temer deso, respondió el sacristan, que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas: no me erraré en un átomo; sacó en esto de la faldriquera un pañuelo randado para limpiarse el sudor que llovía de su rostro como de alquitara; y apenas le hubo visto Cortado, cuando le marcó por suyo, y habiéndose ido el sacristan, Cortado le siguió y le alcanzó en las gradas, donde le llamó y le retiró á una parte, y allí le comenzó á decir tantos disparates al modo de lo que llaman Bernardinas, cerca del furto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamas razon que comenzase, que el pobre sacristan estaba embelesado escuchándole; y como no acababa de entender lo que le decia, hacia que le repitiese la razon dos y tres veces. Estábale mirando Cortado á la cara atentamente, y no quitaba los ojos de sus ojos: el

sacristán le miraba de la misma manera, estando colgado de sus palabras : este tan grande embelesamiento dió lugar á Cortado que concluyese su obra, y sutilmente le sacó el pañuelo de la faldriquera, y despidiéndose dél, le dijo que á la tarde procurase de verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo ladroncillo, le había tomado la bolsa, y que él se obligaba á saberlo dentro de pocos ó de muchos dias. Con esto se consoló algo el sacristán, y se despidió de Cortado, el cual se vino donde estaba Rincon, que todo lo había visto un poco apartado dél, y más abajo estaba otro mozo de la esportilla que vió todo lo que había pasado, y cómo Cortado daba el pañuelo á Rincon; y llegándose á ellos les dijo : Díganme, señores galanes, ¿voacades son de mala entrada, ó no? No entendemos esa razon, señor galan, respondió Rincon. ¿Qué, no entrevan, señores murcios? respondió el otro. No somos de Teba ni de Murcia, dijo Cortado; si otra cosa quiere, dígala; si no, váyase con Dios. ¿No lo entienden? dijo el mozo; pues yo se lo daré á entender y á beber con una cuchara de plata : quiero decir, señores, ¿si son vuestras mercedes ladrones? Mas no sé para qué les pregunte esto, pues sé ya que lo son ;

mas díganme : ¿cómo no han ido á la aduana del señor Monipodio? ¿Págase en esta tierra almojarifazgo de ladrones, señor galan? dijo Rincon. Si no se paga, respondió el mozo, á lo ménos registranse ante el señor Monipodio, que es su padre, su maestro y su amparo; y así les aconsejo que vengan conmigo á darle la obediencia, ó si no, no se atreven á hurtar sin su señal, que les costará caro. Yo pensé, dijo Cortado, que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que si se paga es por junto, dando por fiadores á la garganta y á las espaldas; pero pues así es, y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el desta, que por ser la más principal del mundo, será el más acertado de todo él; y así puede vuesa merced guiarnos donde está ese caballero que dice, que ya yo tengo barruntos, segun lo que he oido decir, que es muy calificado y generoso, y ademas hábil en el oficio. Y ¿cómo que es calificado, hábil y suficiente? respondió el mozo : esto tanto, que en cuatro años que há que tiene el eargo de ser nuestro mayor y padre, no han padecido sino cuatro en el finibusterre, y obra de treinta embesados, y de sesenta y dos en gurapas. En verdad, señor, dijo Rincon, que así entendemos esos nombres como volar. Comencemos á andar, que yo los iré declarando por el ca-

mino, respondió el mozo, con otros algunos que así las conviene saberlos como el pan de la boca; y así les fué diciendo y declarando otros nombres, de los que ellos llaman germanescos ó de la germania, en el discurso de su plática, que no fué corta, porque el camino era largo, en el cual dijo Rincon á su guía: ¿Es vuesa merced por ventura ladrón? Sí, respondió él, para servir á Dios y á la buena gente, aunque no de los muy cursados, que todavía estoy en el año del noviciado. A la cual respondió Cortado: Cosa nueva es para mí que haya ladrones en el mundo para servir á Dios y á la buena gente. A lo cual respondió el mozo: Señor, yo no me meto en teologías; lo que sé es que cada uno en su oficio puede alabar á Dios, y más con la orden que tiene dada Monipodio á todos sus ahijados. Sin dada, dijo Rincon, debe de ser buena y santa, pues hace que los ladrones sirvan á Dios. Es tan santa y buena, replicó el mozo, que no sé yo si se podrá mejorar en nuestro arte. Él tiene ordenado que de lo que hurtáremos demos alguna cosa ó limosna para el aceite de la lámpara de una imagen muy devota que está en esta ciudad, y en verdad que hemos visto grandes cosas por esta buena obra; porque los días pasados dieron tres ansias á un cuatrero que habia murciado dos roznos, y con es-

tar flaco y cuartanario, así los sufrió sin cantar, como si fueran nada; y esto atribuímos los del arte á su buena devoción, porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo: y porque sé que me han de preguntar algunos vocablos de los que he dicho, quiero curarme en salud y decirselo ántes que me lo pregunten: sepan voacedes que cuatrero es ladrón de bestias, ansias es el tormento, roznos los asnos, hablando con perdón; primer desconcierto es las primeras vueltas de cordel que da el verdugo: tenemos más, que rezamos nuestro rosario repartido en toda la semana, y algunos de nosotros no hurtamos el día del viérnes, ni tenemos conversacion con mujer que se llame María el día del sábado. De perlas me parece todo eso, dijo Cortado; pero dígame vuesa merced: ¿hácese otra restitucion ó otra penitencia más de la dicha? En eso de restituir no hay que hablar, respondió el mozo, porque es cosa imposible por los muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya, y así el primer hurtador no puede restituir nada; cuanto más que no hay quien nos mande hacer esta diligencia á causa que nunca nos confesamos, y si sacan cartas de descomunión, jamas llegan á nuestra noticia, por-

que jamas vamos á la iglesia al tiempo que se leen, sino es los dias de jubileo, por la ganancia que nos ofrece el concurso de la mucha gente. ¿Y con sólo eso que hacen, dicen esos señores, dijo Cortado, que su vida es santa y buena? Pues ¿qué tiene de mala? replicó el mozo: ¿no es peor ser hereje, ó renegado, ó matar á su padre y madre, ó ser solomico? Sodomita querrá decir vuesa merced, respondió Rincon. Eso digo, dijo el mozo. Todo es malo, replicó Cortado; pero pues nuestra suerte ha querido que entremos en esta cofradía, vuesa merced alargue el paso, que muero por verme con el señor Monipodio, de quien tantas virtudes se cuentan. Presto se les cumplirá su deseo, dijo el mozo, que ya desde aquí se descubre su casa: vuestas mercedes se queden á la puerta, que yo entraré á ver si está desocupado, porque éstas son las horas cuando él suele dar audiencia. En buena sea, dijo Rincon, y adelantándose un poco el mozo, entró en una casa, no muy buena, sino de muy mala apariencia, y los dos se quedaron esperando á la puerta: él salió luego y los llamó, y ellos entraron, y su guía les mandó esperar en un pequeño patio ladrillado, que de puro limpio y aljofifado parecia que vertia carmin de lo más fino: al un lado estaba un banco de tres pies, y al otro un cántaro

desbocado, con un jarrillo encima no ménos falto que el cántaro; á otra parte estaba una estera de enea, y en el medio un tiesto, que en Sevilla llaman maceta de albahaca. Miraban los mozos atentamente las alhajas de la casa, en tanto que bajaba el señor Monipodio, y viendo que tardaba, se atrevió Rincon á entrar en una sala baja de los pequeñas que en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho pendientes de cuatro clavos, y una arca grande sin tapa ni cosa que la cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por el suelo; en la pared frontera estaba pegada á la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendia una esportilla de palma, y encajada en la pared una almofia blanca, por donde cogió Rincon que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofia de tener agua bendita; y así era la verdad. Estando en esto entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y de allí á poco dos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ninguna, se comenzaron á pasear por el patio: no tardó mucho cuando entraron dos viejos de bayeta con anteojos que los hacian graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos; tras ellos

entró una vieja halduda, y sin decir nada se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita con grandísima devoción, se puso de rodillas ante la imágen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio. En resolución en poco espacio se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron tambien de los postreros dos bravos y hizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos á la valona, medias de color, ligas de gran balmaba, espadas de más de marca, sendos pistoletes cada uno en lugar de dagas, y su broqueles pendientes de la pretina; los cuales, así como entraron, pusieron los ojos al traves en Rincon y Cortado á modo de que los extrañaban y no conocian, y llegándose á ellos les preguntaron si eran de la cofradia. Rincon respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegóse en esto la sazón y punto en que bajó el señor Monipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa compañía: parecia de edad de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto, barbina-

gro y muy espeso, los ojos hundidos: venia en camisa, y por la abertura de delante descubria un bosque, tanto era el vello que tenia en el pecho: traia cubierta una capa de bayeta casi hasta los piés, en los cuales traia unos zapatos enchaneletados; cubrianle las piernas unos zaragüelles de lienzo anchos y largos hasta los tobillos; el sombrero era de los de la ampa, campanudo de copa y tendido de falda; atravesábale un tahali por espalda y pechos, á do colgaba una espada ancha y corta á modo de las del perrillo; las manos eran cortas y pelosas, los dedos gordos, y las uñas hembras y remachadas; las piernas no se le parecian, pero los pés eran descomunales de anchos y juanetudos. En efecto, él representaba el más rustico y disforme bárbaro del mundo. Bajó con él la guía de los dos, y trabádoles de las manos, los presentó antes Monipodio, diciendo: Estos son los dos buenos mancebos que á vuesa merced dije, mi señor Monipodio; vuesa merced los desamine y verá cómo son dignos de entrar en nuestra congregación. Eso haré yo, de muy buena gana, respondió Monipodio. Olvidábaseme de decir que así como Monipodio bajó, al punto todos los que aguardándole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia, excepto los dos bravos, que á medio mogate, como en-

tre ellos se dice, le quitaron los capelos, y luégo volvieron á su paseo. Por una parte del patio y por la otra se paseaba. Monipodio, el cual preguntó á los nuevos el ejercicio, la patria y padres. A lo cual Rincon respondió : El ejercicio ya está dicho, pues venimos ante vuestra merced; la patria no me parece de mucha importancia decirlo, ni los padres tampoco, pues no se ha de hacer informacion para recibir algun hábito hoaroso. A lo cual respondió Monipodio : Vos, hijo mio, estais en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir eso que decís, porque si la suerte no corriere como debe, no es bien que quede asentado debajo de signo de escribano ni en el libro de las entradas: fulano, hijo de fulano, vecino de tal parte, tal dia le ahorcaron, ó le azotaron, ó otra cosa semejante, que por lo ménos suena mal á los buenos oídos; y así torno á decir que es provechoso documento callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres, aunque para entre nosotros no ha de haber nada encubierto, y sólo ahora quiero saber los nombres de los dos. Rincon dijo el suyo, y Cortado tambien. Pues de aqui adelante, respondió Monipodio, quiero y es mi voluntad que vos, Rincon, os llameis Rinconete, y vos, Cortado, Cortadillo, que son nombres que asientan como de molde á vuestra

edad y á nuestras ordenanzas, debajo de las cuales cae tener necesidad de saber el nombre de los padres de nuestros cofrades, porque tenemos de costumbre de hacer decir cada año ciertas misas por las ánimas de nuestros difuntos y bienhechores, sacando el estupendo para la limosna de quien las dice de alguna parte de lo que se garbea, y estas tales misas, así dichas como pagadas, dicen que aprovechan á los tales ánimas por vía de naufragio: y caen debajo de nuestros bienhechores el procurador que nos defiende, el guro que nos avisa, el verdugo que nos tiene lástima, el que cuando alguno de nosotros va huyendo por la calle, y detras le van dando voces: al ladrón, al ladrón, deténganle, deténganle, uno se pone en medio y se opone al raudal de los que le siguen, diciendo: dejenle al cuitado, que harta mala ventura lleva, allá se lo haya, castiguele su pecado; son tambien bienhechoras nuestras las socorridas que de su sudor nos socorren, así en la treña como en las guras; y tambien lo son nuestros padres y madres que nos echan al mundo, y el escribano, que si anda de buena no hay delito que sea culpa, ni culpa á quien se dé mucha pena; y por todos éstos que he dicho hace nuestra hermandad cada año su adversario con la mayor popa y soledad que podemos.

Por cierto, dijo Rinconete (ya confirmado con este nombre), que es obra digna del altísimo y profundísimo ingenio que hemos oído decir que vuesa merced, señor Monipodio, tiene; pero nuestros padres aún gozan de la vida; si en ella les alcanzáremos, darémos luego noticia á esta felicísima y abonada confraternidad, para que por sus almas se les haga ese naufragio ó tormenta, ó ese adversario que vuesa merced dice, con la solemnidad y pompa acostumbrada, si ya no es que se hace con popa y soledad, como también apuntó vuesa merced en sus razones. Así se hará, ó no quedará de mí pedazo, replicó Monipodio: y llamando á la guía, le dijo: Ven acá, Ganchuelo; ¿están puestas las postas? Si dijo la guía, qué Ganchuelo era su nombre; tres centinelas quedan avizorando, y no hay que temer que nos cojan de sobresalto. Volviendo, pues, á nuestro propósito, dijo Monipodio, querria saber, hijos, lo que sabéis, para daros el oficio y ejercicio conforme á vstra inclinacion y habilidad. Yo, respondió Rinconete, sé un poquito de floreo de villano; entiéndeseme al reten: tengo buena vista para el humillo; juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por piés el raspadillo, berruguenta y el colmillo; éntrome por la boca de lobo como por mi casa, y atreveríame á ha-

cer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles, y á dar un astillazo al más pintado mejor que dos reales prestados. Principios son, dijo Monipodio; pero todas esas son flores de cantueso, viejas y tan usadas, que no hay principiante que no las sepa, y sólo sirven para alguno que sea tan blanco que deje matar de media noche abajo; pero andará el tiempo, y vernos hemos, que asentando sobre ese fundamento media docena de liciones, yo espero en Dios que habeis de salir oficial famoso, y áun quizá maestro. Todo se hará para servir á vuesa merced y á los señores cofrades, respondió Rinconete. Y vos, Cortadillo, ¿qué sabéis? preguntó Monipodio. Yo respondió Cortadillo, sé la treta que dicen mefe dos y saca cinco, y sé dar tiento á una faldriquera con mucha puntualidad y destreza. ¿Sabéis más? No, por mis grandes pecados, respondió Cortadillo. No os aflijais; hijo, replicó Monipodio, que á puerto y á escuela habeis llegado, donde ni os anegareis, ni dejareis de salir muy bien aprovechado en todo aquello que más os conviniere; y en esto del ánimo, ¿como os va, hijos? ¿Como nos ha de ir, respondió Rinconete, sino muy bien? Animo tenemos para acometer cualquiera empresa de las que tocaren á nuestro arte y ejercicio. Está bien, replicó Monipodio; pero

querria yo tambien que le tuviédeses para sufrir, si fuese menester, media docena de ansias sin desplegar los labios y sin decir esta boca es mia. Ya sabemos aqui, dijo Certadillo, señor Monipodio, qué quiere decir ansias, y para todo tenemos ánimos porque no somos tan ignorantes que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título que le deja en su lengua su vida ó su muerte, como si tuviese más letras un no que un si. Alto, no es menester más, dijo á esta sazón Monipodio: digo que sola esta razon me convence, me obliga, me persuade y me fuerza á que desde luego asenteis por cofrades mayores, y que se os sobreleve el año del noviciado. Yo soy dese parecer, dijo uno de los bravos, y á una voz lo confirmaron, todos los presentes, que toda la plática habian estado escuchando; y pidieron á Monipodio que desde luego les concediese y permitiese gozar de las inmunidades de su cofradia, porque su presencia, agradable y su buena plática lo merecia todo; él respondió que por dálos contento á todos desde aquel punto se las concedia, advirtiéndoles que las estimasen en mucho, porque era no pagar media anata del primer hurto que hiciesen; no hacer oficios menores on todo aquel año, conviene á sa-

ber, no llevar recaudo de ningun hermano mayor á la cárcel ni á la casa de parte de sus contribuyentes; piar el turco puro; hacer banquete quando, como y adonde quisieren sin pedir licencia á su mayoral; entrar á la parte desde luego con lo que entrujasen los hermanos mayores como uno dellos, y otras cosas que ellos tuvieron por merced señaladisima, y los demas con palabras muy comedidas las agradecieron mucho. Estando en esto, entró un muchacho corriendo y desalentado, y dijo: El alguacil de los vagamundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo gurullada. Nadie se alborote, dijo Monipodio, que es amigo, y nunca viene por nuestro daño; sosiéguese, que yo le saldré á hablar. Todos se sosegaron, que ya estaban algo sobresaltados y Monipodio salió á la puerta, donde halló al alguacil con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar Monipodio, y preguntó: ¿A quién le cupo hoy la plaza de San Salvador? A mí, dijo el de la guía. Pues ¿cómo, dijo Monipodio, no se me ha manifestado una bolsilla de ámbar que esta mañana en aquel mismo paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos, y no sé cuantos cuartos? Verdad es, dijo la guía, que hoy faltó esa bolsa; pero yo no la he tomado, ni puedo imaginar quién la tomase. No hay le

vas conmigo, replicó Monipodio; la bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo, y nos hace mil placeres al año: tornó á jurar el mozo que no sabia della; comenzóse á encolerizar Monipodio de manera, que parecia que fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo: Nadie se burle con quebrantar la mas mínima cosa de nuestra orden, que le costará lá vida; manifiéstese la cica, y si se encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca, y pondré lo demas de mi casa, porque en todas maneras ha de ir contento el alguacil: tornó de nuevo á jurar el mozo y á maldecirse, diciendo que él no habia tomado tal bolsa, ni vistola de sus ojos: todo lo cual fue poner más fuego á la cólera de Monipodio, y dar ocasion á que toda la junta se alborotase, viendo que se rompian sus es estatutos y buenas ordenanzas. Viendo Rinconete, pues tanta disension y alboroto, parecióle que seria bien sosegalle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entrambos sacó la bolsa del sacristan, y dijo: Cese toda cuestion, mis señores que esta es la bolsa, sin faltarle nada de lo que el alguacil manifiesta, que hoy mi camarada Cortadillo le dió alcance con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó por añadi-

dura: luego sacó Cortadillo el pañuelo y le puso de manifiesto. Viendo lo cual Monipodio, dijo: Cortadillo el bueno (que con este título y renombre ha de quedar de aquí adelante) se quede con el pañuelo, y á mi cuenta se queda la satisfaccion deste servicio, y la bolsa se ha de llevar el alguacil, que es de un sacristan pariente suyo, y conviene que se cumpla aquel refran que dice: no es mucho que á quien te dá la gallina entrera, tú des una pierna della; más disimula este buen alguacil en un día que nosotros le podemos ni solemos dar en ciento. De común consentimiento aprobaron todos la hidalguia de los dos modernos, y la sentencia y parecer de su mayoral, el cual salió á dar la bolsa al alguacil, y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de bueno, bien como si fuera D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar á su único hijo.

Al volver que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayalde los pechos, cubiertas con medios mantos de anascote, llenas de desenfado y desvergüenza, señales claras por donde en viéndolas Rinconete y Cortadillo conocieron que eran de la casa llana, y no se engañaron en nada; y así como entraron se fue-

ron con los brazos abiertos la una á Chiquiznaque y la otra á Maniferro, que éstos eran los nombres de los dos bravos; y el de Maniferro era porque traía una mano de hierro en lugar de otra que le habían cortado por justicia: ellos las abrazaron con grande regocijo, y les preguntaron si traían algo con que mojar la canal maestra. Pues ¿había de faltar, diestro mio? respondió la una, que se llamaba la Gananciosa: no tardará mucho á venir Silbatillo tu trainel con la canasta de colar atestada de lo que Dios ha sido servido; y así fué verdad, porque al instante entró un muchacho con una canasta de colar cubierta con una sabana. Alegráronse todos con la entrada de Silbato, y al momento mandó sacar Monipodio una de las esteras de enca que estaban en el aposento y tenderla en medio del patio; y ordenó asimismo que todos se sentasen á la redonda, porque en cortando la cólera se trataría de lo que más conviniese. A esto dijo la vieja que había rezado á la imagen: Hijo Monipodio, yo no estoy para fiestas, porque tengo un vaguido de cabeza dos días ha que me trae loca, y más, que antes que sea mediodía tengo de ir á cumplir mis devociones, y poner mis candelitas á nuestra Señora de las Aguas, y al santo Crucifijo de santo Agustín, que no lo dejaría de ha-

cer si nevase y ventiscase: á lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopíes llevaron á mi casa una canasta de colar algo mayor que la presente, llena de ropa blanca, y en Dios y en mi ánima que venía con su cernada y todo, que los pobres no debieron de tener lugar de quitalla, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos enirar jadeando y corriendo agua de sus rostros que parecían unos angelicos: dijéronme que iban en seguimiento de un ganadero que había pesado ciertos carneros en la carnicería, por ver si le podían dar un tanto en un grandísimo gato de reales que llevaba: no desembanastaron ni contaron la ropa, flados en la entereza de mi conciencia, y así me cumpia Dios mis buenos deseos y nos libre á todos de poder de justicia, que no he tocado la canasta y que se está tan entera como cuando nació. Todo se le cree, señora madre, respondió Monipodio, y estese así la canasta, que yo iré allá á boca de sorna, y haré cala y cata de lo que tiene, y daré á cada uno lo que le tocare, bien y fielmente, como tengo de costumbre. Sea como vos lo ordenáredes, hijo, respondió la vieja, y porque se me hace tarde, dadme un traguillo si tenéis, para consolar este estómago, que tan desmayado anda de continuo. Y ¿qué tal lo

beheréis, madre mía? dijo á esta sazón la Escalanta, que así se llamaba la compañera de la Gananciosa: y descubriendo la canasta, se manifestó una bota á modo de cuero, con hasta dos arrobas de vino, y un corcho que podría eaber sosegadamente y sin apremio hasta una azumbre, y llevándole la Escalanta, se le puso en las manos á la devotísima vieja, la cual, tomándole con ambas manos, y habiéndole soplando un poco de espuma, dijo: Mucho echaste hija Escalanta, pero Dios dará fuerzas para todo; y aplicándosele á los labios, de un tirón y sin tomar aliento lo trasegó del corcho á estómago, y acabó diciendo: De Guadalcanal es y aun tiene un es no es de yeso el señorío; Dios te consuele, hija, que así me has consolado, sino que temo que me ha de hacer mal, porque no me he desayunado; no hará, madre, respondió Monipodio, porque es trasañejo. Así lo espero yo en la Virgen, respondió la vieja, y añadió: mirad niñas, si teneis acaso algún cuarto para comprar las candelicas de mi devocion, porque con la prisa y gana que tenia de venir á traer las nuevas de la canasta, se me olvidó en casa la escarecla. Yo si tengo, señora Pipota, que éste era el nombre de la buena vieja, respondió la Gananciosa; tome, ahí le doy dos cuartos; del uno le ruego que compre una para mí, y se la ponga al señor S. Miguel, y

si puede comprar dos, ponga la otra al señor S. Blas, que son mis abogados: quisiera que pusiera otra á la señora Sta. Lucia (que por lo de los ojos tambien la tengo devocion), pero no tengo trecado; mas otro dia habrá donde se cumpla con todo. Muy bien harás, hija, y mira no seas miserable, que es de mucha importancia llevar la persona las candelas delante de sí antes que se muera, y no aguardar á que las pongan los herederos ó albaceas. Bien dice la madre Pipota, dijo la Escalanta, y echando mano á la bolsa, le dió otro cuarto, y le encargó que pusiese otras dos candelicas á los santos que á ella le pareciesen que eran de los más aprovechados y agradecidos. Con esto se fué la Pipota, diciéndoles: Holgaos, hijos, ahora que teneis tiempo; que vendrá la vejez y llorais en ella los ratos que perdisteis en la mocedad como lo vos lloro, y encomendadme á Dios en vuestras oraciones, que yo voy á hacer lo mismo por mí y por vosotros por que élnos libre y conserve en nuestro trato peligroso, sin sobresaltos de justicia; y con esto se fué. Ida la vieja, se sentaron todos alrededor de la estera; y la Gananciosa tendió la sábana por manteles; y lo primero que sacó de la cesta fué un gran haz de rábanos y hasta dos docenas de naranjas y limones, y luego una cazuela grande llena de tajadas de bacallao frito; mani-

festó luego medio queso de Flándes, y una olla de famosas aceitunas, y un plato de camarones, y gran cantidad de candrejos con su llamativo de alcaparones ahogados en pimientos, y tres hoguezas blanquísimas de Gandul: serian los del almuerzo hasta catorce y ninguno de ellos dejó de sacar su cuchillo de caeñas amarillas, si no fué Rinconete, que sacó su media espada: á los dos viejos de bayeta y á la guía tocó escanciar con el corcho de colmena. Mas apenas habian comenzado á dar asalto á las naranjas, cuando les dió á focos gran sobresalto los golpes que dieron á la puerta. Mandóles Monipodio que se sossegasen, y entrando en la sala baja y descolgando un broquel, puesto mano á la espada, llegó á la puerta, y con voz hueca y espantosa preguntó: ¿Quién llama? Respondieron de fuera: Yo soy, que no es nadie, señor Manipodio: Tagarote soy, centineta desta mañana, y vengo á decir que viene aquí Juliana la Cariharta, toda desgredada y llorosa, que parece haberle sucedido algun desastre. En esto llegó la que decía, sollozando, y sintiéndola Monipodio, abrió la puerta, y mandó á Tagarote que se volviése á su posta, y que de allí adelante avisase lo que viesse con ménos estruendo y ruido; el dijo que así lo haria. Entró la Cariharta, que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio: venia descabellada,

y la cara llena de telodres, y así como entró en el patio, se cayó en el suelo desmayada: zudieron á socorrerla la Gananciosa y la Escalanta, y desabrochándola el pecho la batieron toda denegrida y como magullada. Lecharonle agua en el rústro, y ella volvió en sí diciendo á voces: La justicia de Dios y del Rey venga sobre aquel ladrón desuellearas, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel picaro lendroso, que le he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas: desdichada de mí mirad por quien he perdido y gastado mi mocedad, y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado facineroso é incorregible. Sosiegate, Cariharta, dijo á esta sazón Monipodio que aquí está y yo que te haré justicia, cuéntanos tu agravio, que más estarás tú en contarle que yo en hacerte vengada; dime si has habido algo con tu respecto; que si así es, y quieres venganza, no has menester más que boquear. ¿Qué respecto? respondió Juliana: respetada me vea yo en los infiernos, si más lo fuere de aquel león con las ovejas, y cordero con los hombres: ¿con aquél habia yo de comer más pan á manteles, ni yacer en uno? primero me vea yo comida de adivas estas carnes, que me ha parado de la manera que agora veréis; y alzandose al instante las faldas hasta la rodilla y aun un poco más, las descubrió llenas de cardenales; desta mane

ra, prosiguió, me ha parado aquel ingrato del Repolido, debiéndome más que á la madre que le parió; y ¿por qué pensáis que lo ha hecho? montas que le di yo ocasion para ello: nó por cierto, no lo hizo más sino porque estando jugando y perdiendo, me envió á pedir con Cabrillas, su trainel, treinta reales, y no le envié más de veinte y cuatro, que el trabajo y afán con que yo los habia ganado, ruego yo á los cielos que vaya en descuento de mis pecados; y en pago desta cortesía y buena obra, creyendo él que yo le sisaba algo de la cuenta que él allá en su imaginacion habia hecho de lo que yo podria tener, esta mañana me sacó al campo detras de la huerta del Rey, y allí entre unos olivares me desnudó y, con la pretina, sin excusar ni recoger los hierros, que en malos grillos y hierros le vea yo, me dió tantos azotes, que me dejó por muerta: de la cual verdadera historia son buenos testigos estos cardenales que miráis. Aquí tornó á levantar las voces, aquí volvió á pedir justicia y aquí se la prometió de nuevo Monipodio y todos los bravos que allí estaban.

La Gananciosa tomó la mano á consollarla, diciéndole que ella diera de muy buena gana una de las mejores preseas que tenía, porque le hubiera pasado otro tanto con su querido; porque quiero, dijo, que se

pas, hermana Carihanta, si no lo sobes, que á lo que se quiere bien se castiga, y cuando estos bellacones nos dan, y azotan y acocesan, entónces nos adoran; si no, confiésame una verdad por tu vida; despues que tehubo Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia? ¿Cómo una? respondió la llorosa; cien mil me hizo, y diera él un dedo de la mano porque me fuera con él á su posada, y aún me parece que casi se le saltaron las lágrimas de los ojos despues de haberme molido. No hay dudar en eso, replicó la Gananciosa, y lloraria él de pena de ver cuál te habia puesto, que en estos tales hombres y en tales casos no han cometido la culpa cuando les viene el arrepentimiento: y tú verás, hermana, si no viene á buscarte ántes que de aquí nos vamos, y á pedirte perdon de todo lo pasado, rindiéndosete como un cordero. En verdad, respondió Monipodio, que no ha de entrar por estas puertas el cobarde embesado, el primero no hace una manifiesta penitencia del cometido delito: ¿las manos habia él de ser osado ponerlas en el rostro de la Carihanta ni en sus carnes, siendo persona que puede competir en limpieza y ganancia con misma Gananciosa que está delante, que lo puedo más encarecer? Ay! dijo á esta zón la Juliana; no diga vuestra merced, señor Monipodio, mal de aquel maldita, que

33361

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MONTERREY
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 No. 1625 MONTERREY, N. L.

con cuan malo es, le quiero más que á las telas de mi corazón, y hanme vuelto el alma al cuerpo las razones que en su abono ha dicho mi amiga la Gananciosa, y en verdad que estoy por ir á buscarle. Eso no harás tú por mi consejo, replicó la Gananciosa, porque se extenderá y ensanchará, y hará trestas en ti como en cuerpo muerto. Sosiégate, hermana, que ántes de mucho le verás venir tan arrepentido como he dicho, y si no viniere, escribiremosle un papel en coplas que le amargue. Eso sí, dijo la Caribarta, que tengo mil cosas que escribirle. Yo seré el secretario cuando sea menester, dijo Monipodio; y aunque no soy nada poeta, todavía, si el hombre se arremanga, se atreverá á hacer dos millares de coplas en daca las pajas, y cuando no salieren como deben, yo tengo un barbero amigo, gran poeta, que nos henchirá las medidas á todas horas, y en la de agora acabemos lo que teníamos comenzao el almuerzo, que despues todo se andará. Fué contenta la Juliana de obedecer á su mayor, y así todos volvieron á su *gaudeamus*, y en poco espacio vieran el fondo de la canasta y las heces del cuero: los viejos bebieron *sine fine*, los mozos adunía, las señoras los quíries: los viejos pidieron licencia para irse, dióselo luego Monipodio, encargándoles viniesen á dar noticia con toda puntuali-

dad de todo aquello que viesen ser útil y conveniente á la comunidad: respondieron que ellos se lo tenían bien en cuidado, y fuéronse. Rinconete, que de suyo era curioso, pidiendo primero perdon y licencia, preguntó á Monipodio que de qué servian en la cofradia dos personajes tan canos, tan graves y apersonados? á lo cual respondió Monipodio que aquéllos en su germania y manera de hablar se llamaban avispones, y que servian de andar de día por toda la ciudad, avisgando en qué casa se podia dar tiento do noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contractation ó casa de la moneda, para ver dónde lo llevaban, y aun dónde lo ponian; y en sabiéndolo, tanteaban la grosseza del muro de la tal casa, y deseñaban el lugar más conveniente para hacer los guzpataros (que son agujeros) para facilitar la entrada: en resolucion, dijo que era la gente de más ó de tanto provecho que habia en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quinto, como S. M. de los Tesoros, que con todo esto eran hombres de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios, y de sus conciencias, que cada dia oian misa con extraña devocion: y hay dellos tan comedidos, especialmente estos dos que de aquí se van agora que se contentan con mucho mé-

nos de lo que por nuestros aranceles les toda: otros dos hay, que son palanquines, los cuales como por momentos mudan casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuáles puedan ser de provecho, y cuáles no. Todo me parece de perlas, dijo Rinconete, y querría ser de algun provecho á tan famosa cofradía. Siempre favorece el cielo á los buenos deseos, dijo Monipodio.

Estando en esta plática llamaron á la puerta; salió Monipodio á ver quién era, y preguntándolo, respondieron: Abra voacé, señor Monipodio, que el Repolido soy. Oyó esta voz Cariharta; y alzando al cielo la suya, dijo: No le abra vuesa merced, señor Monipodio, no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña. No dejó por esto Monipodio de abrir á Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro á grandes voces decía: Quitenmelo de delante á ese gesto de por demás, á ese verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas. Maniferro y Chiquitzaque temian á Repolido, que en todas maneras querian entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera: No haya más, enojada mía; por tu vida que te sosiegues, así te veas casada. ¿Casada yo, malino? respondió la Cariharta; mira en qué

tecla toca; ya quisieras tú que lo fuera contigo, y ántes lo sería yo, con una notomía de muerte que contigo. Ea, boba, replicó Repolido, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso, y venir tan rendido, porque vive el dador, si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída; humíllese, y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo. Y aún de cenar le daría yo, dijo la Cariharta; porque te llevase donde nunca más mis ojos te viesan, ¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios, que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda. A esto dijo Monipodio: En mi presencia no ha de haber demasias: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mio, y todo se hará bien; que las riñas entre los que bien se quieren son causa de mayor gusto cuando se hacen las paces: ¡ah, Juliana, ah niña, ah Cariharta mia! sal acá fuera por mi amor, que yo haré de rendimiento que pida perdón de rodillas. Como él eso haga, dijo la Escalanta, todas serémos en su favor y en rogar á Juliana salga acá fuera. Si esto ha de ir por vía de rendimiento que guela á menoscabo de la persona, dijo el Repolido, no me rendiré á un ejército formado de esguizaros; mas si es por vía de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme

de rodillas, pero un clavo me bincaré por la frente en su servicio. Riéronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que hacian burla dél, que dijo con muestras de infinita cólera: Cualquiera que se riere ó se pensare reir de lo que la Cariharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho. Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan mal garbo y talle, que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo remediaba; y así, poniéndose luego en medio dellos, dijo: No pasen más adelante, caballeros; cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las tomo por sí. Bien seguros estamos, respondió Chiquiznaque, que no se dijeron ni dirán semejantes monitorios por nosotros; que si se hubiera imaginado que se decian, en manos estaba el pandero que lo supieran bien tañer. También tenemos acá pandero, señor Chiquiznaque, replicó el Repolido, y también si fuere menester sabremos tocar los cascabeles, y ya he dicho que el que se huelga, miente; y quien otra cosa pensare, sígame, que con un palmo de espada ménos hasá el hombre que sea lo dicho dicho; y diciendo esto, se iba á salir por la puerta

afuera... Estábalo escuchando la Cariharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo: Téngale, no se vaya, que hará de las suyas: ¿no ven que va enojado, y es un Júdas Macarelo en esto de la valentía? vuelve acá, valenton del mundo y de mis ojos: y cerrando con él le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Monipodio, le detuvieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabian si enojarse, ó si no, y estuviéronse quedos esperando lo que Repolido haría: el cual, viéndose rogar de la Cariharta y de Monipodio, volvió diciendo: Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando ven que se enojan los amigos. No hay aquí amigo, respondió Maniferro, que quiera enojar ni hacer burla de otro amigo; y pues todos somos amigos, dénse las manos los amigos. A esto dijo Monipodio: Todos voacques han hablado como buenos amigos, y como tales amigos se den las manos de amigos. Dieronse las luego; y la Escadanta, quitándose un chapin, comenzó á tañer en él como en un pandero; la Gananciosa tomó una escoba de palma nueva, que allí se halló acaso, y rasgándola hizo un son, que aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapin. Monipodio rompió un plato, y hizo dos tejoletas que puestas entre los dedos y repicadas con gran ligereza, llevaba el contrapunto el

chapín y á la escoba. Espantáronse Rinconete y Cortadillo de la nueva invención de la escoba, porque hasta entónce nunca la habían visto. Conociólo Maniferro, y dijoles: ¿Admiranse de la escoba? pues bien hacen: pues música más presta y más sin pesadumbre, ni más barata, no se ha inventado en el mundo; en verdad que oí decir el otro día á un estudiante, que ni el Negrofeo que sacó á la Arauz del infierno, ni Marion, que subió sobre el delphin, y salió del mar como si viniera caballero sobre una mula de alquiler, ni el otro gran músico, que hizo una ciudad que tenía cien puertas, y otros tantos postigos, nunca inventaron mejor género de música tan fácil de deprender, tan manera de tocar, tan sin trastes, clavijas ni enerdás, y tan sin necesidad de templarse, y aun voto á tal, que dice que la inventó un galán desta ciudad, que se pica de ser un Héctor en la música. Eso creo yo muy bien, respondió Rinconete; pero escuchemos lo que quieren cantar nuestros músicos, que parece que la Gananciosa ha escupido, señal de que quiere cantar: y así era la verdad; porque Monipodio, le había rogado que cantase algunas seguidillas de las que se usaban; mas la que comenzó primero fué la Escalanta, y con voz sutil y quebradiza cantó lo siguiente;

Por un sevillano, rufo á lo valdo
Tengo socarrado todo el corazo

Seguió la Gananciosa cantando:

Por un morenico de color verde,
¿Cuál es la fogosa que no se pierde?

Y luégo Monipodio, dándose gran priesa al meneo de sus tejoletas, dijo:

Riñen dos amantes, hácese la paz;
Si el enojo es grande, es el gusto más.

No quiso la Cariharta pasar su gusto en silencio, porque tomando otro chapín, se metió en danza y acompañó á las demás, diciendo:

Detente, enojado, no me azotes más,
Que si bien lo miras, á tus carnes das.

Cantese á lo llano, dijo á esta sazón Repolido, y no se toquen historias pasadas, que no hay para qué: lo pasado sea pasado, y tómese otra vereda, y basta. Tales llevaban de no acabar tan presto el comenzado cántico, si no sintieran que llamaban á la puerta apriesa, y con ella salió Monipodio á ver quién era, y la centinela le dijo cómo

al cabo de la calle había asomado el alcalde de la justicia, y que delante dél venían el Tordillo y el Cernicalo, corchetes neutrales. Oyéronle los de dentro, y alborotáronse todos, de manera que la Cariharta y la Escalanta se calzaron sus chapines al revés: dejó la escoba la Gananciosa, Monipodio sus tejoletas, y quedó en turbado silencio toda la música: enmudeció Chiquiznaque, pasmóse el Repolido, y suspendióse Maniferro, y todos, cuál por una y cuál por otra parte desaparecieron, subiéndose á las azoteas y tejados para escaparse y pasar por ellos á otra calle. Nunca disparado arcabuz á deshora, ni trueno repentino espantó así á banda de deseniadas alomas, como puso en alboroto y espanto á toda aquella recogida compañía y buena gente la nueva de la venida del alcalde de la justicia y su corchetada: los dos novicios Rinconete y Cortadillo no sabían qué hacerse, y estuyéronse quedos, esperando ver en qué paraba aquella repentina borrasca, que no paró en más de volver la centinela á decir que el alcalde se había pasado de largo, sin dar muestra ni resabio de mala sospecha alguna. Y estando diciendo esto á Monipodio, llegó un caballero mozo á la puerta, vestido, como se suele decir, de barrio: Monipodio le entró consigo, y mandó llamar á Chiquiznaque, á Maniferro y al Repolido, y que de

los demas no bajase ninguno: como se habían quedado en el patio Rinconete y Cortadillo, pudieron oír toda la plática que pasó Monipodio con el caballero recién venido, el cual dijo á Monipodio que por qué se había hecho tan mal lo que le había encomendado. Monipodio respondió que áun no sabía lo que se había hecho, pero que allí estaba el oficial á cuyo cargo estaba su negocio, y que él daría muy buena cuenta de sí. Bajó en esto Chiquiznaque, y preguntóle Monipodio si había cumplido con la obra que se le encomendó de lo cuchillada de á catorce. ¿Cuál? respondió Chiquiznaque; ¿es la de aquel mercedor de la encrucijada? Esa es, dijo el caballero. Pues lo que en eso pasa, respondió Chiquiznaque, es que yo le aguardé anoche á la puerta de su casa, y el vino ántes de la oración: lleguéme cerca dél, marquéle el rostro con la vista, y vi que le tenía tan pequeño que era imposible de toda imposibilidad caber en él cuchillada de catorce puntos, y hallándome imposibilitado de poder cumplir lo prometido, y de hacer lo que llevaba en mi destrucción. Instrucción querrá vuesa merced decir, dijo el caballero, que no destrucción. Eso quise decir, respondió Chiquiznaque; digo que viendo que en la estrechez y poca cantidad de aquel rostro no cabían los puntos propuestos, porque no fuese mi ida en balde, di la

cuchillada á un lacayo suyo, que á buen seguro que la pueden poner por mayor de marca. Más quisiera, dijo el caballero, que se le hubiera dado al amo una de á siete, que al errado la de catorce : en efecto, conmigo no se ha cumplido como era razon, pero no importa ; poca mella me harán los treinta ducados que dejé en señal : beso á vuestras mercedes las manos; y diciendo esto, se quitó el sombrero, y volvió las espaldas para irse : pero Menipodio le astó de la capa de mezcla que traía puesta, diciéndote : Voacé se detenga, y cumpla su palabra, pues nosotros hemos cumplido la nuestra con mucha honra y con mucha ventaja : veinte ducados faltan, y no ha de salir de aquí voacé sin darlos, ó prendas que lo valgan. Pues ¿ á esto llama vuesa merced cumplimiento de palabra, respondió el caballero, dar la cuchillada al mozo, habiéndose de dar al amo ? ¿ Qué bien está en la cuenta el señor ! dijo Chiquiznaque ; bien parece que no se acuerda de aquel refran que dice : Quien bien quiere á Beltran, bien quiere á su can. Pues ¿ en qué modo puede venir aquí á propósito este refran ? replicó el caballero. ¿ Pues no es lo mismo, prosiguió Chiquiznaque, decir : quien mal quiere á Beltran, mal quiere á su can ? y así Beltran es el mercader voacé le quiere mal, su lacayo es su can, y dando al can se da á Beltran, y la

deuda queda líquida, y trae aparejada ejecución : por eso no hay más sino pagar luego sin apercimientto de remate. Eso juro yo bien, añadió Menipodio, y de la boca me quitaste, Chiquiznaque amigo, todo cuanto aquí has dicho : y así voacé, señor galan, no se meta en puntillos con sus servidores y amigos, sino tome mi consejo y pague luego lo trabajado, y si fuere servido que se le dé otra al amo, de la cantidad que pueda llevar su rostro, larga cuento que ya se la está curando. Como eso sea, respondió el galan, de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra por entero. No dude en esto, dijo Menipodio, más que en ser cristiano, que Chiquiznaque se la dará pintiparada, de manera que parezca que allí se le nació. Pues con esa seguridad y promesa, respondió el caballero, recibase esta cadena en prendas de los veinte ducados atrasados y de cuarenta que ofrezco por la venidera cuchillada ? pesa mil reales, y podria ser que se quedase rematada, porque traigo entre ojos que serán menester otros catorce puntos ántes de mucho : quitóse en esto una cadena de vueltas menudas del cuello, y dióselá á Menipodio, que al tocar y al peso bien vió que no era de alquimia. Menipodio la recibió con mucho contento y cortesía, porque era en extremo bien criado : la ejecución quedó á cargo de Chiquiznaque, que sólo tomó ter-

mino de aquella noche. Fué muy satisfecho el caballero, y luego Monipodio llamó á todos los ausentes y azorados: bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio de ellos, sacó un libro de memoria que traía en la capilla de la capa, y díjole á Rinconete que leyese, porque él no sabía leer. Abriólo Rinconete, y en la primera hoja vió que decía:

MEMORIA DE LAS CUCHILLADAS QUE SE HAN DE DAR ESTA SEMANA.

La primera al mercader de la encrucijada: vale cincuenta escudos están recibidos treinta á buena cuenta. Secutor, Chiquinatzque.

No creo que hay otra, hijo, dijo Monipodio; pasa adelante, y mira donde dice: *Memoria de palos.* Volvió la hoja Rinconete, y vió que en otra estaba escrito: *Memoria de palos.* Y más abajo decía:

Al bodegonero de la Alfalfa doce palos de mayor cuantía, á escudo cada uno: están dados á buena cuenta ocho: el término seis días. Secutor, Maniferro.

Bien podía horrorarse esa partida, dijo Maniferro, porque esta noche traeré finiquito

della. ¿Hay más, hijo dijo Monipodio? Sí, otra, respondió Rinconete, que dice así:

Al sastré coreovado que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimento de la dama que dejó la gargantilla. Secutor, el Desmochado.

Maravillado estoy, dijo Monipodio, cómo todavía está esa partida en ser; sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término, y no halla puntada en esta obra. Yo le topé ayer, dijo Maniferro, y me dijo que por haber estado retirado por enfermo el coreovado, no había cumplido con su débito. Eso creo yo bien, dijo Monipodio, porque tengo por tan buen oficial al Desmochado, que si no fuera por tan justo impedimento, ya el hubiera dado al cabo con mayores empresas. ¿Hay más, mocito? No señor, respondió Rinconete. Pues pasad adelante, dijo Monipodio, y mirad donde dice: *Memorial de agravios comunes.* Pasó adelante Rinconete, y en otra hoja halló escrito:

Memorial de agravios comunes, conviene á saber: redomasos, untos de miera, clavazón de sambénitos y cuernos, mutracas espantos, alborotos y cuchilladas fingidas, publicacion de nibeles, etc.

¿Qué dice más abajo? dijo Monipodio. Dice, dijo Rinconete, *unto de miera en la casa*..... No se lea la casa, que ya yo sé dónde es, respondió Monipodio, y yo soy el tauteñ y ejecutor de esa mineria, y están dados á buena cuenta cuatro escudos, y el principal es ocho. Así es la verdad dijo, Rinconete, que todo eso está aquí escrito; y aun más abajo dice: *clavazon de cuernós*. Tampoco se lea, dijo Monipodio, la casa, ni adónde, que hasta que se les haga el agravio, sin que se diga en público, que es gran cargo de conciencia: á lo ménos más querria yo clavar cien cuernós y otros tantos sambenitos, como se me pagase mi trabajo, que decirlo solo una vez, aunque fuese á la madre que me parió. El ejecutor desto es, dijo Rinconete, el Narigueta. Ya está eso hecho y pagado, dijo Monipodio; mirad si hay más que si mal no me acuerdo, ha de haber ahí un espanto de veinte escudos: está dada la mitad, y el ejecutor es la comunidad toda, y el término es todo el mes en que estamos, y cumplirse al pié de la letra, sin que falte una tilde, y será una de las mejores cosas que hayan sucedido en esta ciudad de muchos tiempos á esta parte. Dadme el libro, manco, que yo sé que no hay más, y sé tambien que anda muy flaco el oficio; pero tras este tiempo vendrá otro, y habrá que hacer más de lo que quisiéramos; que no se

mueve la hoja sin la voluntad de Dios; y no hemos de hacer nosotros que se venga nadie por fuerza; cuanto más, que cada uno en su causa suel ser valiente, y no quiere pagar las hechuras de la obra que él su puede hacer por sus manos. Así es, dijo á esto le Repolido. Pero mire vuesa merced, señor Monipodio, lo que nos ordena y manda, que se va haciendo tarde, y va entrando el calor más que de paso. Lo que se ha de hacer, respondió Monipodio, es que todos se vayan á sus puestos, y nadie se mude hasta el domingo, que nos juntaremos en este mismo lugar, y se repartirá todo lo que hubiere caído, sin agraviar á nadie. A Rinconete el bueno y á Cortadillo se les da por distrito hasta el domingo, desde la torre del Oro por de fuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar á sentadillas con sus flores: que yo he visto á otros de ménos habilidad que ellos salir cada día con más de veinte reales en menudos, amén de la plata, con una baraja sola, y ésa con cuatro naipes ménos: este distrito os enseñará Ganchoso; y aunque os extendais hasta San Sebastian y Santelmo, importa poco, puesto que es justicia mera mista, que nadie se entre en pertenancia de nadie. Besáronle la mano los dos por la merced que se les hacia, y ofreciéronse á hacer su oficio bien y fielmente, con toda diligencia y reca-

to. Sacó en esta Monipodio un papel doblado de la capilla de la capa, donde estaba la lista de los cofrades, y dijo á Rinconete que pusiese allí su nombre y el de Cortadillo; mas porque no habia tintero le dió el papel para que lo llevase, y en el primer boticario los escribiese, poniendo: Rinconete y Cortadillo cofrades: noviciado ninguno, Rinconete floreo, Cortadillo bajon, y el dia, mes y año, callando padres y patria. Estando en esto entró uno de los viejos avispones, y dijo: Vengo á decir á vuestras mercedes cómo agora topé en Gradas Lobillo el de Málaga, y dícame que viene mejorado en su arte de tal manera, que con naípe limpio quitará el dinero al mismo Satanás, y que por venir maltratado, no viene luego á registrarse, y á dar la solita obediencia; pero que el domingo será aquí sin falta. Siempre se me asentó á mí, dijo Monipodio, que este Lobillo habia de ser único en su arte, porque tiene las mejores y más acomodadas manos para éllo que se pueden desear; que para ser uno buen oficial en su oficio, tanto ha menester los buenos instrumentos con que le ejercita, como el ingenio con que le aprende. Tambien topé, dijo el viejo, en una casa de posadas en la calle de Tintores, al judío en hábito de clérigo, que se ha ido á posar allí, por tener noticia que dos peruleros viven en la misma casa, y querria ver si pu-

diese trabar juego con ellos, aunque fuese de poca cantidad, que de allí podría venir á mucha: dice tambien que el domingo no faltará de la junta y dará cuenta de su persona. Ese judío tambien, dijo Monipodio, es gran sacre, y tiene gran conocimiento; dias há que no lo he visto, y no lo hace bien; pues á fé que si no se enmienda, que yo le deshaga la corona, que no tiene más ordenes el ladron que las que tiene el turco, ni sabe más latin que mi madre: ¿hay más de nuevo? No, dijo el viejo, á lo ménos que yo sepa. Pues sea en buena hora, dijo Monipodio; voacedes tomen esta miseria, y repartió entre todos hasta cuarenta reales, y el domingo no falte nadie, que no faltará nada de lo corrido. Todos le volvieron las gracias: tornáronse á abrazar Repolido y Cariharta: la Escalanta con Manferro, y la Gananciosa con Chiquiznaque, concertando que aquella noche, despues de haber aizado de obra en la casa, se viesen en la de la Pipota, donde tambien dijo que iria Monipodio al registro de la canasta de colar, y que luego habia de ir á cumplir y borrar la partida de la misera: abrazo á Rinconete y á Cortadillo, y echándoles su bendicion los despidió, encargádoles que no tuviesen jamás posada cierta, ni de asiento, porque así convenia á la salud de todos. Acompañólos Ganchoso hasta enseñarles sus puestos.

acordándoles que no faltasen el domingo, porque, á lo que creía y pensaba, Monipodio habia de leer una lecion de oposicion acerca de las cosas concernientes á su arte. Con esto se fué, dejando á los dos compañeros admirados de lo que habian visto. Era Rinconete, aunque muchacho, de muy buen entendimiento, y tenia un buen natural, y como habia andado con su padre en el ejercicio de las bulas, sabia algo de buen lenguaje, y dábale gran risa pensar en los vocablos que habia oido á Monipodio y á los demas de su compania y bendita comunidad; y más cuando por decir *per modum suffragii*, habia dicho por medio de naufragio; y que sabian el estupendo, por decir estipendio, de lo que se garbeaba; y cuando la Cariharta dijo que era Repolido como un marinero de Tarpeya y un tigre de Ocaña, por decir Hircania, con otras mil impertinencias: especialmente le cayó en gracia cuando dijo que el trabajo que habia pasado en ganar los veinte y cuatro reales, lo recebiese el cielo en descuento de sus pecados; y sobre todo le admiraba la seguridad que tenian y la confianza de irse al cielo con no faltar á sus devociones, estando tan llenos de hurtos, y de homicidios y ofensas de Dios: y reíase de la otra buena vieja de la Pipola, que dejaba la canasta de colar hurtada, guardada en su casa, y se iba á poner las

candelillas de cera á las imágenes, y con ello pensaba irse al cielo calzada y vestida: no ménos le suspendia la obediencia y respeto que todos tenian á Monipodio, siendo un hombre bárbaro, rústico y desalmado: consideraba lo que habia leído en su libro de memoria, y los ejercicios en que todos se ocupaban: y finalmente, exageraba cuán descuidada justicia habia en aquella famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubrirte vivia en ella gente tan perniciosa y tan contraria á la misma naturaleza; y propuso en sí de aconsejar á su compañero no durase mucho en aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta y tan libre y disoluta; pero, con todo esto, llevado de sus pocos años, y de su poca experiencia, pasó con ella adelante algunos meses, en los cuales le sucedieron cosas que piden más larga escritura, y así se deja para otra ocasion contar su vida y milagros, con los de su maestro Monipodio, y otros sucesos de aquellos de la infame academia, que todos serán de grande consideracion, y que podrán servir de ejemplo y aviso á los que los leyeren.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

EL CELOSO EXTREMEÑO.

No há muchos años que de un lugar de Extremadura salió un hidalgo, nacido de padres nobles, el cual, como un otro pródigo, por diversas partes de España, Italia y Flandes anduvo gastando así los años como la hacienda; y al fin de muchas peregrinaciones (muertos ya sus padres y gastado su patrimonio) vino á parar á la gran ciudad de Sevilla, donde halló ocasión muy bastante para acabar de consumir lo poco que le quedaba. Viéndose, pues, tan falo de dineros, y aún no con muchos amigos, se acogió al remedio á que otros muchos perdiditos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse á las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (á quien llaman ciertos los peritos en el arte), anagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio

particular de pocos. En fin, llegado el tiempo en que una flota partía para Tierra firme, acomodándose con el almirante della, aderezó su matelotage y su mortaja de esparto, y embárcándose en Cadiz, echando la bendición á España, zarpó la flota, y con general alegría dieron las velas al viento, que blando y próspero soplabá, el cual en pocas horas les encubrió la tierra, y les descubrió las anchas y espaciosas llanuras del gran padre de las agnas, el mar Océano. Iba nuestro pasajero pensativo, revolviendo en su memoria los muchos y diversos peligros que en los años de su peregrinacion habia pasado, y el mal gobierno que en todo el discurso de su vida habia tenido; y sacaba de la cuenta que á sí mismo se iba tomando, una firme resolución de mudar manera de vida, y de tener otro estilo en guardar la hacienda que Dios fuese servido de darle, y de proceder con mi recato que hasta allí con las mujeres. La flota estaba como en calma, cuando pasaba consigo esta tormenta Felipe de Carrizales, que éste es el nombre del que ha dado materia á nuestra novela. Tornó á soplar el viento, impeliendo con tanta fuerza los navios, que no dejó á nadie en sus asientos, y así le fué forzoso á Carrizales dejar sus imaginaciones, y dejarse llevar de solos los enidados que el viage le ofrecia, el cual viaje fué tan próspero, que sin rece-

bir algun reves ni constrate, llegaron al puerto de Cartagena; y por concluir con todo lo que no hace á nuestro propósito, digo que la edad que tenia Felipe, cuando pasó á las Indias, seria de enarenta y ocho años, y en veinte que en ellas estuvo, ayudado de su industria y diligencia, alcanzó á tener más de ciento y cincuenta mil pesos ensayados. Viéndose, pues, rico y próspero, tocado del natural deseo que todos tienen de volver á su patria, pospuestos grandes intereses que se le ofrecian, dejando el Perú, donde habia granjeado tanta hacienda, trayéndola toda en barras de oro y plata, y registrada, por quitar inconvenientes, se volvió á España: desembarcó en Santúcar; llegó á Sevilla tan lleno de años como de riquezas; sacó sus partidas sin zozobras; buscó sus amigos, hallólos todos muertos; quiso partirse á su tierra, aunque ya habia tenido nuevas que ningun pariente le habia dejado la muerte: y si cuando iba á Indias pobre y menestero- so le iban combatiendo muchos pensamientos sin dejarle sosegar un punto en mitad de las ondas del mar, no ménos ahora en el sosiego de la tierra le combatian, aunque por diferente causa; que si entónces no dormia por pobre, ahora no podia sosegar de rico; que tan pesada carga es la riqueza al que no está usado á tenerla ni saber usar della, como lo es la pobreza al que continuo la tiene.

Cuidados acarrea el oro, y cuidados la falta del; pero los unos se remedian con alcanzar alguna mediana cantidad, y los otros se aumentan mientras más parte se alcanza. Contempla Carrizales en sus barras, no por miserable, porque en algunos años que fue soldado aprendió á ser liberal, sino en lo que había de hacer dellas, á causa que tenerlas en ser, era cosa infructuosa; y tenerlas en casa, celo para los codiciosos y despertador para los ladrones. Habíase muerto en él la gana de volver al inquieto trato de las mercancías, y parecía que conforme á los años que tenía, le sobraban dineros para pasar la vida, y quisiera pasarla en su tierra, y dar en ella su hacienda á tributo, pasando en ella los años de su vejez en quietud y sosiego, dando á Dios lo que podía, pues había dado al mundo más de lo que debía: por otra parte consideraba que la estrechez de su patria era mucha, y la gente muy pobre, y que al irse á vivir á ella era ponerse por blanco de todas las importunidades que los pobres suelen dar al rico que tienen por vecino, y más cuando no hay otro en el lugar á quien acudir con sus miserias: quisiera tener á quien dejar sus bienes después de sus días, y con este deseo tomaba el pulso á su fortaleza, y parecía que aun podía llevar la carga del matrimonio; y en viniéndole este pensamien-

to, le sobresaltaba un tan gran miedo, que así se le desbarataba y deshacia, como hace á la niebla el viento, porque de su natural condicion era el más celoso hombre del mundo, aun sin estar casado, pues con sólo la imaginacion de serlo le comenzaban á ofender los celos, á fatigar las sospechas y á sobresaltar las imaginaciones, y esto con tanta eficacia y vehemencia, que de todo en todo propuso de no casarse.

Y estando resuelto en esto, y no lo estando en lo que había de hacer de su vida, quiso su suerte que pasando un día por una calle, alzase los ojos y vióse á una ventana puesta una doncella, al parecer de edad de trece á catorce años, de tan agradable rostro y tan hermosa, que sin ser poderoso para defenderse el buen viejo Carrizales, rindió la flaqueza de sus muchos años á los pocos de Leonora, que así era el nombre de la hermosa doncella; y luégo sin más detenerse, comenzó á hacer un gran monton de discursos, y hablando consigo mismo decía: Esta muchacha es hermosa, y á lo que muestra la presencia desta casa, no debe de ser rica, y ella es niña; sus pocos años pueden asegurar mis sospechas: casarme he con ella, encerraréla, haréla á mis mañan, y con esto no tendrá otra condicion que aquella que yo le enseñaré: yo no soy tan viejo que pueda perder la esperanza de

tener hijos que me hereden : de que tenga dote ó no, no hay para qué hacer caso, pues el cielo me dió para todo, y los ricos no han de buscar en sus matrimonios hacienda, sino gusto, que el gusto alarga la vida, y los disgustos entre los casados la acortan ; alta pues; echada está la suerte, y ésta es la que el cielo quiere que yo tenga. Y así, hecho este soliloquio, no una vez, sino ciento, al cabo de algunos días habló con los padres de Leonora, y supo cómo, aunque pobres, eran nobles, y dándoles cuenta de su atención y de la calidad de su persona y hacienda, les rogó muy encarecidamente le diesen por mujer á su hija. Ellos le pidieron tiempo para informarse de lo que decía, y que él también le tendría para enterarse ser verdad lo que de su nobleza le habían dicho. Despidiéronse, informáronse las partes, y hallaron ser así lo que entrambos dijeron; y finalmente, Leonora quedó por esposa de Carrizales, habiéndola dotado primero en veinte mil ducados : tal estaba de abrasado el pecho del celoso viejo. El cual apenas dió el sí de esposo, cuando de golpe le embistió un tropel de rabiosos celos, y comenzó sin causa alguna á temblar, y á tener mayores cuidados que jamás había tenido: y la primera muestra que dió de su condición celosa, fué no querer que sastre alguno tomase la medida á su esposa de

los muchos vestidos que pensaba hacerle; y así anduvo mirando cuál otra mujer tendría poco más ó menos el talle y cuerpo de Leonora, y halló una pobre á cuya medida hizo hacer una ropa, y probándosela su esposa, halló que le venía bien, y por aquella medida hizo los demas vestidos, que fueron tantos y tan ricos que los padres de la desposada se tuvieron por más que dichosos en haber acertado con tan buen yerno para remedio suyo y de su hija. La niña estaba asombrada de ver tantas cosas, á causa que las que ella en su vida se había puesto no pasaban de una saya de raya y una ropilla de tafetan. La segunda señal que dió Felipe fué no querer juntarse con su esposa hasta tenerla puesta casa aparte, la cual aderezó en esta forma. Compró una en doce mil ducados en un barrio principal de la ciudad, que tenía agua de pie y jardín con muchos naranjos; cerró todas las ventanas que miraban á la calle, y dióles vista al cielo, y lo mismo hizo de todas las otras de casa; en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo una caballeriza para una mula, y encima della un pajar y apartamentó, donde estuviese el que había de curar della, que fué un negro viejo y eunuco: levantó las paredes de las azoteas de tal manera, que el que entraba en la casa había de mirar al cielo por línea recta,

sin que pudiese ver otra cosa: hizo torno que de la casapuerta respondia al patio: compró un rico menaje para adorar la casa, de modo que por tapicerías, estrados y doseles ricos, mostraba ser de un gran señor: compró asimismo cuatros esclavas blancas, y herrólas en el rostro, y otras dos negras bozales; concertóse con un despensero que le trujese y comprase de comer, con condicion que no durmiese en casa, ni entrase en ella, sino hasta el torno, por el cual habia de dar lo que trujese: hecho esto, dió parte de su hacienda á censo, situada en di- versas y buenas partes: otra puso en el Banco, y quedóse con alguna para lo que se le ofreciese; hizo asimismo llave maestra para toda la casa, y encerró en ella todo lo que suele comprarse en junto y en sus sa- zones para la provision de todo el año; y teniéndolo todo así aderezado y compuesto, se fué á casa de sus suegros, y pidió á su mujer, que se la entregaron no con pocas lágrimas, porque les pareció que la llevaban á la sepultura. La tierna Leonora áun no sabia lo que la habia acontecido, y así llo- rando con sus padres, les pidió su bendi- cion, y despidiéndose dellos rodeada de sus esclavas y criadas, asida de la mano de su marido, se vino á su casa, y entrando en ella les hizo Carrizales un sermon á todas, encargándoles la guarda de Leonora, y que

por ninguna vía ni en ningún modo dejasen entrar á nadie de la segunda puerta adentro, aunque fuese el negro euneco: y á quien más encargó la guarda y regalo de Leonora, fué á una dueña de mucha prudencia y gra- vedad, que recibió como para aya de Leo- nora, y para que fuese superintendente de todo lo que en la casa se hiciese, y para que mandase á las esclavas y á otras dos doncellas de la misma edad de Leonora, que para que se entretuyese con las de sus mis- mos años asimismo habia recibido: prometi- tióles que las trataria y regalaría á todas de manera que no sintiesen su encerramiento, y que los dias de fiesta todos, sin faltar nin- guno, iban á oír misa, pero tan de mañana que apenas tuviese la luz lugar de verlas. Prometiéronlo las criadas y esclavas de ha- cer todo aquello que les mandaba, sin pesa- dumbre, con pronta voluntad y buen áni- mo; y la nueva esposa, encogiendo los hom- bros, bajo la cabeza, y dijo que ella no tenia otra voluntad que la de su esposo y señor, á quien estaba siempre obediente. Hecha esta prevencion, y recogido el buen extre- meño en su casa, comenzó á gozar como pu- do los frutos del matrimonio, los cuales á Leonora, como no tenia experiencia de otros, ni eran gustosos ni desabridos, y así pasaba el tiempo con su dueña, doncellas y esclavas; y ellas por pasarle mejor dieron en ser

golosas, y pocos dias se pasaban sin hacer mil cosas, á quien la miel y el azócar hacen sabrosas. Sobráales para esto en grande abundancia lo que habian menester, y no ménos sobraba en su amo la voluntad de dárselo, pareciéndole que con ello las tenia entretenidas y ocupadas, sin tener lugar donde ponerse á pensar en su encerramiento. Leonora andaba á lo igual con su criadas, y se entretenia en lo mismo que ellas, y áun dió con su simplicidad en hacer muñecas, y en otras niñerías que mostraban la llaneza de su condicion y la terneza de sus años: todo lo cual era de grandísima satisfaccion para el celoso marido, pareciéndole que habia acertado á escoger la vida mejor que se la supo imaginar, y que por ninguna via la industria ni la malicia humana podia perturbar su sosiego; y así solo se desvelaba en traer regalos á su esposa, y en acordarle le pidiese todos cuantos le viniesen al pensamiento que de todos sería servida. Los dias que iba á misa, que como está dicho era entre dos luces, venian sus padres y en la iglesia hablaban á su hija delante de su marido, el cual les daba tantas dádivas, que aunque tenían lástima de su hija por la estrechez en que vivia, la templaban con las muchas dádivas que Carrizales, su liberal yerno, les daba. Levantábase de mañana, y aguardaba á que el despensero vi-

niése, á quien de la noche antes por una cédula que ponian en el torno, le avisaban lo que habia de traer otro dia, y en viniendo el despensero, salia de casa Carrizales las más veces á pié, dejando cerradas las dos puertas, la de la calle y la de enmedio, y entre las dos quedaba el negro. Ibase á sus negocios, que eran pocos, y con brevedad daba la vuelta, y encerrándose, se entretenia en regalar á su esposa y acariciar á sus criadas, que todas le querian bien por ser de condicion llana y agradable; y sobre todo, por mostrarse tan liberal con todas. Desta manera pasaron un año de noviciado, y hicieron profesion en aquella vida, determinándose de llevarla hasta el fin de las suyas; y así fuera, si el sagaz perturbador del género humano no lo estorbára, como ahora oiréis.

Dígame ahora el que se tuviere por más discreto y recatado: ¿Qué más providencias para su seguridad podia haber hecho el anciano Felipe, pues áun no consintió que dentro de su casa hubiese algun animal que fuese varon? A los ratones della jamas los persiguió gato, ni en ella se oyó ladrido de perro, todos eran del género femenino: de dia pensaba, y de noche no dormia: él era la ronda y centinela de su casa, y el Argos de lo que bien queria: jamas entró hombre de la puerta adentro del petio con

sus amigos negociaba en la calle : las figuras de los paños que sus salas y cuadros adornaban, todas eran hembras, flores y boscajes; toda su casa oía á honestidad, recogimiento y recato, áun hasta en las con-sejas, que en las largas noches del invierno en la chimenea sus erizadas contaban : por estar él presente, en ninguna ningun género de lascivia se descubria : la plata de las canas del viejo á los ojos de Leonora parecian eabellos de oro puro, porque el amor primero que los doncellas tienen se les imprime en el alma, como el sello en la cera; su demasiada guarda le parecia advertido recato : pensaba y creia que lo que ella pasaba, pasaban todas las recién casadas : no se desmandaban sus pensamientos á salir de las paredes de su casa, ni su voluntad deseaba otra cosa más de aquella que la de su marido queria : sólo los días que iba á miso veía las calles, y esto era tan de mañana, que si no era al volver de la iglesia, no habia luz para mirallas : no se vió monasterio tan cerrado, ni monjas más recogidas ni manzanas de oro tan guardadas; y con todo esto, no pudo en ninguna manera prevenir ni excusar se caer en lo que recelaba: á lo ménos en pensar que habia caido.

Hay en Sevilla un género de gente ociosa y holgazana, á quien comunmente suelen llamar gente de barrio : éstos son los hijos

de vecino de cada collacion y de los más ricos della, gente baldia, atildada y meliflua; de la cual, y de su traje y manera de vivir, de su condicion y de las leyes que guardan entre sí, habia mucho que decir; pero por buenos respetos se deja. Uno destos galanes pues, que entre ellos es llamado virote, mozo sollero (que á los recién casados llaman matones), acertó á mirar la casa del recatado Carrizales; y viéndola siempre cerrada, le tomó gana de saber quién vivia dentro; y con tanto ahinco y curiosidad hizo la diligencia, que de todo en todo vino á saber lo que deseaba: supo la condicion del viejo, la hermosura de su esposa, y el modo que tenia en guardarla: todo lo cual le encendió el deseo de ver si seria posible expugnar por fuerza ó por industria fortaleza tan guardada: y comunicándolo con dos virotos y un maton, sus amigos, acordaron que se pusiese por obra; que nunca para tales obras fallan consejeros y ayudadores. Dificultaban el modo que se tendria para intentar tan dificultosa hazaña; y habiendo entrado en bureo muchas veces, convinieron en esto : que fingiendo Loaysa, que así se llamaba el virote, que iba fuera de la ciudad por algunos días, se quitase de los ojos de sus amigos, como lo hizo; y hecho esto, se puso unos calzones de lienzo limpio, y camisa limpia, pero encima se puso unos vestidos tan rotos y remendados, que ningun

pobre en toda la ciudad los traia tan astrosos: quitóse un poco de barba que tenia, cubrióse un ojo con un parche, vendóse una pierna estrechamente, y arrimándose á dos muletas, se convirtió en un pobre tullido, tal que el más verdadero estropeado no se le igualaba. Con este talle se ponía cada noche á la oración á la puerta de la casa de Carrizales, que ya estaba cerrada, quedando el negro, que Luis se llamaba, cerrado entre las dos puertas. Puesto allí Loaysa, sacaba una guitarilla algo grasienta y falta de algunas enerdas, y como él era algo músico, toménzaba á tañer algunos sonos alegres y recocijados, mudando la voz por no ser conocido. Con esto se daba prisa á cantar romances de moros y moras á la loquesca, con tanta gracia, que cuantos pasaban por la calle se ponian á escucharle, y siempre en tanto que cantaba, estaba rodeado de muchachos, y Luis, el negro, poniendo los oídos por entre las puertas, estaba colgado de la música del virote, y diera un brazo por poder abrir la puerta y escucharle más á su placer: tal es la inclinacion que los negros tienen á ser músico. Y cuando Loaysa quería que los que le escuchaban le dejasen, dejaba de cantar, y recogía su guitarra, y acogiéndose á sus muletas, se iba. Cuatro ó cinco veces habia dado música al negro (que por solo él la daba), pareciéndole

que por donde se habia de comenzar á desmoronar aquel edificio, habia y debia ser por el negro, y no le salió vano su pensamiento; porque llegándose una noche como solia á la puerta, comenzó á templar su guitarra, y sintió que el negro estaba ya atento, y llegándose al quicio de la puerta, con voz baja dijo: ¿Será posible, Luis, darme un poco de agua, que perezco de sed, y no puedo cantar? No, dijo el negro, porque no tengo la llave desta puerta, ni hay agujero por donde pueda dárosela. Pues ¿quién tiene la llave? preguntó Loaysa. Mi amo, respondió el negro, que es más celoso hombre del mundo y si él supiese que yo estoy ahora aquí hablando con nadie, no seria más mi vida; pero ¿quién sois vos, que me pedis el agua? Yo, respondió Loaysa, soy un pobre estropeado de una pierna, que gané mi vida pidiendo por Dios á la buena gente, y juntamente con esto enseño á tañer á algunos morenos, y á otra gente pobre, y ya tengo tres negros esclavos de tres veinticuatro, á quien he enseñado de modo que pueden cantar y tañer en cualquier baile y en cualquier taberna, y me lo han pagado muy rebien. Harto mejor os lo pagara yo, dijo Luis, á tener lugar de tomar licion; pero no es posible, á causa que mi amo en sabiendo por la mañana cierra la puerta de la calle, y cuando vuelve hace lo mismo, dejándome emparedado entre dos puertas. Por

Dios, Luis, replicó Loaysa (quien ya sabía el nombre del negro), que si vos diédeses traza á que yo entrase algunas noches á daros lición, en ménos de quinze dias os sa-earia tan diestro en la guitarra, que pudié- sedes tañer sin vergüenza alguna en cual- quier esquina; porque os hago saber que tengo grandísima gracia en el enseñar, y más que he oido decir que vos teneis muy buena habilidad, y á lo que siento y puedo juzgar por el órgano de la voz, que es at- plada, debéis de cantar muy bien. No canto mal, respondió el negro; pero ¿qué apro- vecha? pues no sé tonada alguna, sino es la de la estrella de Vénus y la de

Por un verde prado,

Y aquella que ahora se usa, que dice:

A los hierros de una reja

La turbada mano asida.

Toda éstas son aire, dijo Loaysa, para las que yo os podría enseñar; porque sé to- das las del moro Abindarraez, con las de su dama Jarifa, y todas las que se cantan de la historia del gran Sofí Tomunibeyo, con las de la zarabanda á lo divino, que son ta- les, que hacen pasmar á los mismos portu- gueses; y esto enseñó con tales modos y con tanta facilidad, que aunque no os deis prie- sa á aprender, apenas habréis comido tres ó cuatro moyos de sal cuando ya os veais mú- sico corriente y moliente en todo género de

guitarra. A esto suspiró el negro, y dijo: ¿Qué aprovecha todo eso si no sé cómo me- teros en casa? Buen remedio, dijo Loaysa; procurad vos tomar las llaves á vuestro amo, y yo os daré un pedazo de cera, donde las imprimiréis de manara que queden se- ñaladas las guardas en la cera, que por la afición que os he tomado, yo haré que un cerrajero, amigo mio, bagas las llaves, y así podré entrar dentro de noche y enseñaros mejor que al Preste Juan de las Indias; porque veo ser gran lástima que se pierda una tal voz como la vuestra faltándole el arrimo de la guitarra; que quiero que se- pais, hermano Luis, que la mejor voz del mundo pierde de sus quilates cuando no se acompaña con el instrumentro, ahora sea de guitarra ó clavicimbano, de órganos ó de arpa; pero el que más á vuestra voz le con- viene es el instrumento, de la guitarra, por ser el más mañero y ménos costoso de los instrumentos. Bien me parece eso, replicó el negro; pero no puede ser, pues jamás en- tran las llaves en mi poder, ni mi amo las suelta de la mano: de dia y de noche duer- men debajo de su almohada. Pues haced otra cosa, Luis, dijo Loaysa, si es que te- neis ganas de ser músico consumado, que si no la teneis, no hay para qué cansarme, en aconsejaros. Y ¿cómo si tengo gana? re- plica Luis; y tanta, que ninguna cosa deja-

ré de hacer, como sea posible salir con ella, á truco de salir con ser músico. Pues así es, dijo el virote, yo os daré por entre estas puertas, haciendo vos lugar, quitando alguna tierra del quicio, digo que os daré unas tenazas y un martillo con que podáis de noche quitar los clavos de la cerradura de loba con mucha facilidad, y con la misma volveremos á poner la chapa, de modo que no se eche de ver que ha sido desclavada; y estando yo dentro encerrado con vos en vuestro pajar, ó donde dormís, me daré tal prisa á lo que tengo de hacer, que vos veáis áun más de lo que os he dicho, con aprovechamiento de mi persona y aumento de vuestra suficiencia; y de lo que hubiéremos de comer no tengais cuidado, que yo llevaré matalotaje para entrambos y para más de ocho dias, que discípulos tengo yo y amigos que no me dejarán mal pasar. De la comida, replicó el negro, no habrá que temer, que con la ración que me da mi amo y con los relieves que me dan las esclavas sobraré comida para otros vos; venga ese martillo que decís y tenazas, que yo haré por junto á este quicio lugar por donde quepa, y le volveré á cubrir y tapar con barro, que puesto que dé algunos golpes en quitar la chapa, mi amo duerme tan léjos desta puerta, que será milagro ó gran desgracia nuestra si los oye. Pues á la mano de

Dios, dijo Loaysa, que de aquí á dos dias tendréis, Luis, todo lo necesario para poner en ejecucion vuestro virtuoso propósito; y advertid en no comer cosas flemosas, porque no hacen ningun provecho, sino mucho daño á la voz. Ninguna cosa me enronquece tanto, respondió el negro, como el vino; pero no me lo quitaré yo por cuantas voces tiene el suelo. No digo tal, dijo Loaysa, ni Dios tal permita: bebed, hijo Luis, bebed, y buen provecho os haga, que el vino que se bebe con medida jamas fué causa de daño alguno. Con medida lo bebo, replicó el negro; aquí tengo un jarro que cabe una azumbre justa y cabal, éste me llenan las esclavas sin que mi amo lo sepa, y el dispensero á solapo me trae una botilla, que tambien cabe dos azumbres, con que se suplen las faltas del jarro. Digo, dijo Loaysa, que tal sea mi vida como eso me parece, porque la seca gartanta ni gruñe ni canta. Andad con Dios, dijo el negro; pero mirad que no dejeis de venir á cantar aquí las noches que tardáredes en traer lo que habeis de hacer para entrar acá dentro, que ya me como los dedos por verlos puestos en la guitarra. Y cómo si vendré, replicó Loaysa, y áun con tonadicas nuevas. Eso pido, dijo Luis, y ahora no me dejeis de cantar algo, porque me vaya á acostar con gusto, y en lo de la paga, entienda el señor pobre que le he de

pagar mejor que un rico. No reparó en eso, dijo Loaysa, que según yo os enseñare, así me pagaréis; y por ahora escuchad esta tonadilla, que cuando esté dentro veréis milagros. Sea en buena hora, respondió el negro; y acabado este largo coloquio, cantó Loaysa un romancito agudo, con que dejó al negro tan contento y satisfecho, que ya no veía la hora de abrir la puerta. Apenas se quitó Loaysa de la puerta, cuando con más ligereza que el traer de sus muletas prometía se fue á dar cuenta á sus consejeros de su buen comienzo, adivino del buen fin que por él esperaba; hallólos, y contó lo que con el negro dejaba concertado, y otro día hallaron los instrumentos, tales que rompían cualquier clavo como si fuera de palo. No se descuidó el virote de volver á dar música al negro, ni menos tuvo descuido el negro en hacer el agujero por donde entrase lo que su maestro le diese, cubriéndolo de manera que á no ser mirado con malicia y sospechosamente, no se podía caer en el agujero. La segunda noche le dió los instrumentos Loaysa, y Luis probó sus fuerzas, y casi sin poner alguna se halló rompidos los clavos y con la chapa de la cerradura en las manos: abrió la puerta, y recogió dentro á su Orfeo y maestro; y cuando le vió con sus dos muletas y tan andrajoso y tan fajada su pierna, quedó admirado. No

llevaba Loaysa el parche en el ojo por no ser necesario, y así como entró abrazó á su buen discípulo, y le besó en el rostro, y luego le puso una gran bota de vino en las manos, y una caja de conserva y otras cosas dulces, de que llevaba unas alforjas bien proveidas; y dejando las muletas, como si no tuviera mal alguno, comenzó á hacer cabriolas; de lo cual se admiró más el negro, á quien Loaysa dijo: Sabed, hermano Luis, que mi cojo y estropeamiento no nace de enfermedad, sino de industria, con la cual gano de comer pidiendo por amor Dios, y ayudándome della y de mi música pasó la mejor vida del mundo, en el cual todos aquellos que no fuesen industriosos y tracistas morirán de hambre, y esto lo veréis en el discurso de nuestra amistad. Ello dirá, respondió el negro; pero demos órden de volver esta chapa á su lugar, de modo que no se eche de ver su mudanza. En buena hora, dijo Loaysa; y sacando clavos de sus alforjas, asentaron la cerradura de suerte, que estaba tan bien como de antes; de lo cual quedó contentísimo el negro, y subiéndose Loaysa al aposento que en el pajar tenía el negro, se acomodó lo mejor que pudo. Encendió luego Luis un torzal de cera, y sin más aguardar sacó su guitarra Loaysa, y tocándola baja y suavemente, suspendió al pobre negro de

manera, que estaba fuera de sí escuchándole. Habiendo tãido un poco, sacó de nuevo colacion y dióla á su discípulo, y aunque con dulce, bebió con tan buen talante de la bota, que la dejó mas fuera de sentido que la música. Pasado esto, ordeno que luego tomase licion Luis, y como el pobre negro tenía cuatro dedos de vino sobre los sesos, no acertaba traste, y con todo eso le hizo creer Loaysa que ya sabía por los ménos dos tonadas; y era lo bueno que el negro se lo creia, y en toda la noche no hizo otra cosa que tañer con la guitarra destemplada y sin las cuerdas necesarias. Durmieron lo poco que de la noche les quedaba, y á obras de las seis de la mañana bajó Carrizales y abrió la puerta de enmedio, y tambien la de la calle, estuvo esperando al despensero, el cual vino de allí á un poco, y dando por el torno la comida, se volvió á ir, y llamó al negro que bajase á tomar cebada para la mula y su racion; y en tomándola se fué el viejo Carrizales, dejando cerradas ambas puertas, sin echar de ver lo que en la de la calle se habia hecho, de que no poco se alegraron maestro y discípulo. Apenas salió el amo de casa cuando el negro arrebató la guitarra y comenzó á tocar de tal manera que todas las criadas le oyeron, y por el torno le preguntaron: ¿Qué es esto, Luis, de euando acá tienes tú guitarra, ó quien te la

ha dado? ¿Quien me la ha dado? respondió Luis; el mejor músico que hay en el mundo, y el que me ha de enseñar en ménos de seis dias más de seis mil sones. Y ¿dónde está ese músico? preguntó la dueña. No está muy lejos de aquí, respondió el negro; y si no fuera por vergüenza y por el temor que tengo á mi señor, quiza os le enseñara luego, y á fe que os holgásedes de verle. Y ¿adónde puede él estar que nosotras no le podamos ver; replicó la dueña, si en esta casa jamas entró otro hombre que nuestro dueño? Ahora bien, dijo el negro, no os quiero decir nada hasta que veáis; lo que yo sé, y él me ha enseñado en el breve tiempo que he dicho. Por cierto, dijo la dueña, que si no es algún demonio el que te ha de enseñar, que yo no sé quien te pueda sacar músico con tanta hrevedad. Andad, dijo el negro, que lo oiréis y lo veréis algun dia. No puede ser eso, dijo otra doncella, porque no tenemos ventanas á la calle para poder ver ni oir á nadie. Bien está, dijo el negro, que para todo hay remedio, si no es para excusar la muerte, y más si vosotras sabéis ó quereis callar. Y ¿cómo que callaremos? hermano Luis, dijo una de las esclavas; callaremos más que si fuésemos mudas, porque te prometo, amigo, que me nuero por oir una buena voz, que despues que aquí nos emparedaron, ni aun el canto de los pájaros habemos oido. Todas esta-

pláticas estaba escuchando Loyasa con grandísimo contento, pareciéndole que todas se encaminaban á la consecucion de su gusto, y que la buena suerte habia tomado la mano en guiarlas á la medida de su voluntad. Despidiéronse las criadas con prometerles el negro que cuando ménos se pensasen las llamaría á oír una muy buena voz; y con temor que su amo volviese y le hallase hablando con ellas, las dejó, y se recogió á su estancia y clausura. Quisiera tomar licion, pero no se atrevió á tocar de día, porque su amo no le oyese; el cual vino de allí á poco espacio, y cerrando las puertas, según su costumbre, se encerró en casa. Y al dar aquel día de comer por el torno al negro, dijo Luis á una negra que se lo daba, que aquella noche, despues de dormido su amo, bajasen todas al torno á oír la voz que les habia prometido, sin falta alguna: verdad es que ántes que dijese esto habia pedida con muchos ruegos á su maestro fuese contento de cantar y tañer aquella noche al torno, porque él pudiese cumplir la palabra que habia dado de hacer oír á las criadas una voz extremada, asegurándole que sería en extremo regalado de todas ellas. Algo se hizo de rogar el maestro de hacer lo que él más deseaba; pero al fin dijo que haría lo que su buen discípulo pedia, sólo por darle gusto, sin otro interes alguno. Abrazóle el ne-

gro, y dióle un beso en el carrillo en señal del contento que le habia causado la merced prometida, y aquel día dió de comer á Loaysa tan bien como si comiera en su casa, y aún quizá mejor, pues pudiera ser que en su casa la faltára. Llegose la noche, y en la mitad della ó poco ménos comenzaron á cecear en el torno, y luego entendió Luis que era la cáfila, que habia llegado; y llamando á su maestro, bajaron del pajar con la guitarra bien encordada y mejor templada. Preguntó Luis quién y cuántas eran las que escuchaban. Respondiéronle que todas, si no su señora, que quedaba durmiendo con su marido, de que le pesó á Loaysa; pero con todo eso quiso dar principio á su designio y contentar á su discípulo, y tocando mansamente la guitarra, tales sonos hizo, que dejó admirado al negro y suspenso el rebajo de las mujeres que le escuchaba. Pues ¿qué diré de lo que ellas sintieron cuando le oyeron tocar el *Pesame do ello*, y acabar con el endemoniado son de la zarabanda, nuevo entónces en España? No quedó vieja por bailar, ni moza que no se hiciese pedazos, todo con silencio extraño, poniendo centinelas y espías que avisasen si el viejo despertaba. Cantó asimismo Loaysa coplillas de la *Seguida*, con que acabó de echar el sello al gusto de escuchantes, que ahineadamente pidieron al negro, les dijese quien era tan

milagroso músico. El negro les dijo que era un pobre mendigante, el más galán y gentil hombre que habia en toda la pobrería de Sevilla. Rogáronle que hiciese de suerte que ellas le viesén, y que no le dejase ir en quince dias de casa, que ellas le regalarían muy bien, y darían cuanto hubiese menester. Preguntáronle qué modo habia tenido para meterle en casa. A esto no les respondió palabra; á lo demas dijo que para poderle ver hiciesen un agujero pequeño en el torno, que después lo taparian con cera, y que á lo de tenerle en casa, que él lo procuraría.

Hablólas también Loaysa, ofreciéndoseles á su servicio con tan buenas razones que ellas echaron de ver que no salían de ingenio de pobre mendigante: rogáronle que otra noche viniese al mismo puesto, que ellas harían con su señora que bajase á escucharle, á esar del ligero sueño de su señor, cuya ligereza no nacia de sus años, sino de sus muchos celos. A lo cual dijo Loaysa que si ellas gustaban de oírle sin sobresalto del viejo, que él les daría unos polvos que le echasen en el vino, que le harían dormir con pesado sueño más tiempo del ordinario. Jesús, valme ¡dija una de las doncellas; y si eso fué verdad, ¿que bienaventura se nos habia entrado por las puertas sin sintillo y sin merecello! No serían ellos polvos de sueño para él, sino polvos de vida para todas

nosotras y para la pobre de mi señora Leonora, su mujer, que no la deja á sol ni á sombra, ni la pierde de vista un solo momento: ¡ay, señor mio de mi alma! traiga esos polvos, así Dios le dé todo el bien que desea: vaya, y no tarde; traigalos, señor mio, que yo me ofrezco á mezclarlos en el vino y á ser la escanciadora; y plugiese á Dios que durmiese el viejo tres dias con sus noches que otros tantos tendríamos nos otras de gloria. Pues yo los traeré, dijo Loaysa, y son tales que no hacen otro mal daño á quien los toma sino es provocarle á sueño pesadísimo. Todas le rogaron que los trujese con brevedad, y quedando de hacer otra noche con una barrena el agujero en el torno, y de traer á su señora para que le viese y oyese, se despidieron; y el negro aunque era casi el alba, quiso tomar licencia cual le dió Loaysa, y le hizo entender que no habia mejor oído que el suyo en cuantos discípulos tenía, y no sabia el pobre negro, no lo supo jamas, hacer un cruzado. Tenían los amigos de Loaysa cuidado de venir de noche á escuchar por entre las puertas de la calle, y ver si su amigo les decía algo ó si habia menester alguna cosa, y haciendo una señal que dejaron concertada, conoció Loaysa que estaban á la puerta, y por el agujero del quicio les dió breve cuenta del buen término en que estaba su

negocio, pidiéndoles encarecidamente buscasen alguna cosa que provocase á sueño para dárselo á Carrizales, que él había oído decir que había unos polvos para este efecto: dijéronle que tenían un médico amigo que les daría el mejor remedio que supiese, si es que le había, y animándole á proseguir la empresa, y prometiéndole de volver la noche siguiente con todo recando apriesa se despidieron. Vino la noche, y la banda de las palomas acudió al reclamo de la guitarra: con ella vino la simple Leonora, temerosa y temblando de que no despertase su marido, que aunque ella vencida deste temor no había querido venir, tantas cosas le dijeron sus criadas, especialmente la dueña, de la suavidad de la música y de la gallarda disposición del músico pobre, que sin haberle visto le afababa y le subía sobre Absalon y sobre Orfeo, que la pobre señora, convencida y persuadida dellas, hubo de hacer lo que no tenía ni tuviera jamás en voluntad. Lo primero que hicieron fué barrer el torno para ver al músico, el cual no estaba ya en hábitos de pobre, sino con unos calzones grandes de tafetán leonado, anchos á la marinera; un jubón de lo mismo con trencillas de oro, y una montera de raso de la misma color, con cuello almidonado con grandes puntas y encaje, que de todo vino provisto en las alforjas, ima-

ginando que se había de ver en ocasión que le conviniese mudar de traje. Era mozo y de gentil disposición y buen parecer, y como había tanto tiempo que todas tenían hecha la vista á mirar al viejo de su amo, parecióles que miraban á un ángel. Poníase una al agujero para verle, y luego otra; y porque le pudiesen ver mejor, andaba el negro paseándole el cuerpo de arriba abajo con el torzal de cera encendido; y después que todas le hubieron visto, hasta las negras bozales, tomó Loaysa la guitarra, y cantó aquella noche tan extremadamente, que las acabó de dejar suspensas y atónitas á todas, así á la vieja como á las mozas, y todas rogaron á Luis diese orden y traza como el señor su maestro entrase allá dentro para oírle y verle de más cerca, y no tan por brújula como por el agujero, y sin el sobresalto de estar tan apartadas de su señor, que ¡podía cogerlas de sobresalto y con el hurto en las manos, lo cual no sucedería así si le tuviesen escondido dentro. A esto contradijo su señora con muchas véras, diciendo que no se hiciese la tal cosa ni la tal entrada, porque le pesaría en el alma, pues desde allí le podían ver y oír á su salvo y sin peligro de su honra. ¿Qué honra? dijo la dueña: el rey tiene harta; estése vuesa merced encerrada con su Matusalén, y déjenos á nosotras holgar como pu-

diéremos; cuanto más que parece este señor tan honrado, que no querrá otra cosa de nosotras más de lo que nosotras quisiéremos. Yo, señoras mías, dijo á esto Loaysa, no vine aquí sino con intencion de servir á todas vuestras mercedes con el alma y con la vida, condolido de su no vista clausura, y de los ratos que en este estrecho género se pierden: hombre soy yo, por vida de mi padre, tan sencillo, tan manso y de tan buena condicion y tan obediente, que no haré más de aquello que se me mandare; y si cualquiera de vuestras mercedes dijere, maestro, siéntese aquí, maestro, pásese allí, echaos acá, pasaos acullá, así lo haré, como el más doméstico y enseñado perro que salta por el rey de Francia. Si eso ha de ser así, dijo la ignorante Leonora; ¿qué medio se dará para que entre acá dentro el señor maestro? Bueno, dijo Loaysa; vuestras mercedes púgan por sacar en cera la llave de esta puerta de enmedio, que yo haré que mañana en la noche venga hecha otra, tal que nos pueda servir. En sacar esa llave, dijo una doncella, se sacan las de toda la casa, porque es llave maestra. No por eso será peor, replicó Loaysa. Así es verdad, dijo Leonora; pero ha de jurar este señor primero que no ha de hacer otra cosa cuando esté acá dentro sino cantar y tañer cuando se lo mandaren, y que ha de estar encerrado y que

dito donde le pusiéremos. Si juro, dijo Loaysa. No vale nada ese juramento, respondió Leonora, que ha de jurar por vida de su padre, y ha de jurar la cruz y besalla que lo veamos todas. Por vida de mi padre juro, dijo Loaysa, y por esta señal de cruz que la beso con mi boca sucia; y haciendo la cruz con dos dedos, la besó tres veces. Esto hecho, dijo otra de las doncellas: Mire, señor, que no se le olvide aquello de los polvos, que es el tuatem de todo. Con esto cesó la plática de aquella noche, quedando todos muy contentos del concierto. Y la suerte que de bien en mejor encaminaba los negocios de Loaysa, trujo á aquellas horas, que eran dos despues de la media noche, por la calle á sus amigos, los cuales haciendo la señal acostumbrada, que era tocar una trompa de Paris, Loaysa les habló, y les dio cuenta del término en que estaba su pretension, y les pidió si traian los polvos ó otra cosa, como se la habia pedido, para que Carrizales durmiese; dijoles así mismo lo de la llave maestra. Ellos le dijeron que los polvos ó unguento vendria la siguiente noche, de tal virtud, que untados los pulsos y las sienes con él, causaba un sueño profundo, sin que dél se pudiese despertar en dos dias, si no era lavandose con vinagre todas las partes que se habian untado; y que se les diese la llave en cera,

perando la llave estaban. Temblado y pasito, y casi sin osar despedir el aliento de la boca, llegó Leonora á untar los pulsos del celoso marido, y asimismo le untó las ventanas de las narices, y cuande á ellas le llegó, le parecía que se estremecía, y ella quedó mortal, pareciéndole que la había cogido en el hurto. En efeto, como mejor pudo le acabó de untar todos los lugares que le dijeron ser necesarios, que fué lo mismo que haberle embalsamado para la sepultura. Poco espació tardó el alopiado unguento en dar manifestas señales de su virtud, porque luego comenzó á dar el viejo tan grandes ronquidos, que se pudiesen oír en la calle: música á los oídos de su esposa más acordada que la del maese de su negro; y aun mal segura de lo que veía, se llegó á él, y le estremeció un poco, luego más y luego otro poquito más por ver si despertaba; y á tanto se atrevió que le volvió de una parte á otra sin que despertase; como vió esto, se fué á la gatera de la puerta, y con voz tan baja como la primera, llamó á la dueña, que allí la estaba esperando, y le dijo: Dame glorias, hermana, que Carrizales duerme más que un muerto. Pues ¿á qué aguardas á tomar la llave, señora? dijo la dueña; mira que está el músico aguardándola más ha de una hora. Espera, hermana, que ya voy por ella, respondió Leonora; y volviendo á la cama, metió la ma-

no por entre los colchones, y sacó la llave de enmedio sin que el viejo lo sintiese; y tomándola en sus manos, comenzó á dar frinco de contento, y sin más esperar abrió la puerta, y la presentó á la dueña, que la recibió con la mayor alegría del mundo. Mandó Leonora que fuese á abrir al músico, y que le trujese á los corredores, porque ella no osaba quitarse de allí por lo que podía suceder; pero que ante todas cosas hiciese que de nuevo ratificase el juramento que había hecho de no hacer más de lo que ellas le ordenasen, y que si no le quisiese confirmar y hacer de nuevo, en ninguna manera le abriesen. Así será, dijo la dueña, y á fe que no ha de entrar si primero no jura y rejura, y besa la cruz seis veces. No le pongas tasa, dijo Leonora; bésela él, y sean las veces que quisiere; pero mira que jure por la vida de sus padres, y por todo aquello que bien quiere, porque con esto estaremos seguras, y nos haremos de oír cantar y tañer, que en mi ánimo que lo hace delicadamente; y anda, no te detengas más, porque no se nos pase la noche en pláticas. Alzóse las faldas la buena dueña, y con no vista ligereza se puso en el torno, donde estaba toda la gente de la casa esperando, y habiéndoles mostrado la llave que traía, fué tanto el contento de todas que la alzaron en peso como á catedrático, diciendo ¡viva! ¡viva! y más cuando les dijo que

no había necesidad de contrabacer la Have, porque segun el untado viejo dormia, bien se podian aprovechar de la de esa todas las veces que la quisiesen. Ea, pues, amiga, dijo una de las doncellas, ábrase esa puerta, y entre este señor, que há mucho que aguarda, y démonos un verde de música que nó haya más que ver. Más ha de haber que ver, replicó la dueña, que le hemos de tomar juramento como la otra noche. El es tan bueno, dijo una de las esclavas, que no reparará en juramentos. Abrió en esto la dueña la puerta, y teniéndola entreabierta, llamó á Loaysa, que todo lo había estado escuchando por el agujero del torno, el cual llegándose á la puerta, quiso entrarse de golpe; mas poniéndole la dueña la mano en el pecho, le dijo; Sabrá vuesa merced, señor mío, que en Dios y en mi conciencia todas las que estamos dentro de las puertas desta casa somos doncellas como las madress tue nos parieron, excepto mi señora, y aunque yo debo de parecer de cuarenta años no teniendo treinta cumplidos, porque les faltan dos meses y medio, tambien lo soy mal pecado; y si acaso parezo vieja, corrimientos, trabajos y desabrimientos egian quí cero á los años, y á veces dos, segun s les autoja: y siendo esto así, com lo es, no sería razon que á trueco de oír dos, ó tres, ó eouatro cantares, nos pusiésemos á perder

tanta virginidad como aquí se encierra; por que basta esta negra, que se llama Guiomar, es doncella. Así que, señor de mi corazón, vuesa merced nos ha de hacer, primero que entre en nuestro reino, un muy solene juramento de que no ha de hacer más de lo que nosotras le ordenáremos, y si le parece que es mucho lo que se le pide, considere que es mucho más lo que se aventura: y si es que vuesa merced viene con buena intencion, poco le ha de doler el jurar, que al buen pagador no le duelen prendas. Bien y rebien ha dicho la señora Marialonso, dijo una de las doncellas, enffu como persona discreta y que está en las cosas como se debe, y si es que el señor no quiere jurar, no entre acá dentro. A esto dijo Guiomar la negra, que no era muy ladina: Por mí, mas que nunca jura, entre con todo diablo, que aunque más jura, si acá estás todo olvidá. Oyó con gran sosiego Loaysa la arenga de la señora Marialonso, y con grave reposo y autoridad respondió: Por cierto, señoras hermanas y compañeras mías, que nunca mi intento fue, es ni será otro que daros gusto y contento en cuanto mis fuerzas alcanzáren; y así no se me hará cuesta arriba este juramento que me piden; pero quisiéra yo que se hára algo de mi palabra: porque dada de tal persona como yo soy, era lo mismo que hacer una obligacion cuarentigia; y quiero hacer saber

á vuesa merced que debajo del sayal hay al, y que debajo de mala capa suele estar un buen bebedor; mas para que todas estén seguras de mi buen deseo, determino de jurar como católico y buen varon: y así juro por la intemerata eficacia donde más santa y largamente se contiene, y por las entradas y salidas del santo Libano monte, y por todo aquello que en su proemio encierra la verdadera historia de Carlomagno, con la muerte del gigante Fierabras, de no salir ni pasar del juramento hecho, y del mandamiento de la más mínima y desechada destas señoras, so pena que si otra cosa hiciere ó quisiere hacer, desde ahora para entónces y desde entónces para ahora lo doy por nullo y no hecho ni valedero. Aquí llegaba con su juramento el buen Loaysa, cuando una de las doncellas que con atención le había estado esenchantando, dió una gran voz, diciendo: Este sí que es juramento para enternecer las piedras; mal haya yo, si más quiero que jures, pues con solo lo jurado podías entrar en la misma sima de Cabra: y asíéndole de los gregüescos le metió dentro, y luego todas las demás se le pusieron á la redonda. Luego fué una á dar las nuevas á su señora, la cual estaba haciendo centinela al sueño de su esposo, y cuando la mensajera le dijo que ya subía el músico se alegró y se turbó en un punto, y preguntó si,

había jurado. Respondióle que sí, y con la más nueva forma de juramento que en su vida había visto. Pues si ha jurado, dijo Leonora asido le tenemos, ¡oh qué avisada que anduve en hacerle que jurase! En esto llegó toda la caterva junta, y el músico en medio, alumbrándolos el negro y Guiomar la negra. Y viendo Loaysa á Leonora, hizo muestras de arrojársele á los piés para besarle las manos. Ella, callando y por señas, le hizo levantar, y todas estaban como mudas sin osar hablar, temerosas que su señor las oyese; lo cual considerado por Loaysa, les dijo que bien podían hablar alto, porque el unguento con que estaba untado su señor tenía tal virtud, que fuera de quitar la vida, ponía á un hombre como muerto. Así lo creo yo, dijo Leonora; que si así no fuera, ya él hubiera despertado veinte veces, según le hacen de sueño ligero sus muchas indisposiciones, pero despues que le unté, ronca como un animal. Pues eso es así, dijo la dueña, vámonos á aquella sala frontera, donde podremos oír cantar aquí al señor, y regocijarnos un poco. Vamos dijo Leonora; pero quédese aquí Guiomar por guarda, que nos avise si Carrizales despierta. A lo cual respondió Guiomar: Yo, negra, quedo, blancas van, Dios perdone á todas. Quédese la negra, fuéronse á la sala, donde había un

rico estrado, y cogiendo al señor en medio, se sentaron todas. Y tomando la buena Marialonso una vela, comenzó á mirar de arriba abajo al bueno del músico, y una decia: ¡Ay que copete que tiene tan lindo y tan rizado! otra: ¡Ay qué blancura de dientes! ¡mal año para piñones mondades, que más blancos ni más lindos sean! otra: ¡Ay qué ojos tan grandes y tan rasgados; y por el siglo de mi madre, que son verdes, que no parece sino que son de esmeraldas! Esta alababa la boca, aquélla los pies, y todas juntas hicieron del una menuda anatomía y pepitería. Sola Leonora callaba, y le miraba, y le iba pareciendo de mejor talle que su velado. En esto la dueña tomó la guitarra que tenía el negro, y se la puso en las manos de Loaysa, regándole que la tocase, y que cantase unas coplillas que entónces andaban muy validas en Sevilla, que decian:

*Mãdre la mi madre,
Guardas me poneis.*

Cumplióle Loaysa su deseo. Levantaronse todas, y se comenzaron á hacer pedázos bailando. Sabia la dueña las coplas, y cantélas con más gusto que buena voz y fueron éstas:

*Mãdre la mi madre,
Guardas me poneis:
Que si yo no me guardo,
No me guardaréis.*

Dicen que está escrito,
Y con gran razon,
Ser la privacion
Causa de apetito:
Crece en infinito
Encerrado amor,
Por eso es mejor
Que no me encerreis:
Que si yo, etc.

Si la voluntad
Por si no se guarda,
No la harán la guarda
Miedo ó calidad:
Romperá en verdad
Por la misma muerte
Hasta hallar la sueta
Que vos no entendéis.
Que si yo, etc.

Quien tiene costumbre
De ser amorosa,
Como mariposa
Se irá tras su lumbre,
Aunque muchedumbre
De guardas le pongan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1025 MONTERREY, MEXICO

Y aunque más propongan
De hacer lo que haceis.
Que si yo, etc.

Es de tal manera
La fuerza amorosa,
Que á la más hermosa
La vuelve en quimera:
El pecho de cera,
De fuego la gana,
Las manos de lana,
De fieltro los piés.
*Que si yo no me guardo,
Mal me guardareis.*

Al fin llegaban de su canto y baile el corro de las mozas, guiado por la buena dueña, cuando llegó Guiomar la centinela, toda turbada, hiriendo de pié y de mano como si tuviera alferecía, y con voz entre ronca y bajo, dijo: despierto señor, señora; y señora, despierto señor, y levantas y viene. Quien ha visto banda de palomas estar comiendo en el campo sin miedo lo que ajenas manos sembraron, que al furioso estrépito de disparada escopeta se azora y levanta, y olvidada del pasto, confusa y atónita cruza por los aires: tal se imagine que quedó la banda y corro de las bailadoras pasmadas y temerosas, oyendo la no esperada nueva que Guiomar había traído; y procurando cada

una su disculpa y todas juntas su remedio, cuál por una, y cuál por otra parte, se fueron á esconder por los desvanes y rincones de la casa, dejando solo al músico, el cual dejando la guitarra y el canto, lleno de turbacion no sabía qué hacerse. Torcia Leonora sus hermosas manos: ahofeteábase el rostro, aunque blandamente. la señora Marialonso. En fin, todo era confusion sobresalto y miedo. Pero la dueña, como más astuta y reporiada, dió órden que Loaysa se entrase en un aposento suyo, y que ella y su señora se quedarían en la sala, que no faltaria excusa que dar á su señor, si élli las hallase. Escondióse luego Loaysa, y la dueña se puso atenta á escuchar si su amo venia, y no sintiendo rumor alguno, cobró ánimo, y poco á poco, paso ante paso se fué llegando al aposento donde su señor dormía, y oyó que roncaba como primero, y asegurada de que dormía, alzó las faldas y volvió corriendo á pedir albricias á su señora del sueño de su amo, la cual se las mando de muy entera voluntad. No quiso la buena dueña perder la coyuntura que la suerte le ofrecia de gozar primero que todas las gracias que ella se imaginaba que debía tener el músico; y así, diciéndole á Leonora que esperase en la sala en tanto que iba á llamarlo, la dejó y se entró donde él estaba no ménos confuso que pensativo, esperando las nuevas de

lo que hacia el viejo untado : maldecia la falsedad del unguento, y quejábese de la credulidad de sus amigos y del poco advertimiento que habia tenido en no hacer primero la experiencia en otro, ántes de hacerla en Carrizales. En esta llegó la dueña, y le aseguró que el viejo dormia á más y mejor : soségó el pecho; y estuvo atento á muchas palabras amorosas que Marialonso le dijo, de las cuales coligió la mala intencion suya, y propuso en sí de ponerla por anzuelo para pescar á su señora. Y estando los dos en sus pláticas, las demas criadas, que estaban escondidas por diversas partes de la casa, una de aqui, otra de alli, volvieron á ver si era verdad que su amo habia despertado, y viendo que todo estaba sepultado en silencio, llegaron á la sala donde habian dejado á su señora de la cual supieron el sueño de su amo, y preguntándole por el músico y por la dueña, les dijo donde estaban, y todas, con el mismo silencio que habian traído, se llegaron á escuchar por entre las puertas lo que entrambos trataban : no faltó de la junta Guiomar la negra; el negro sí, porque así como oyó que su amo habia despertado, se abrazó con su guitarra, y se fué á esconder en su pajar, y cubierto con la menta de su pobre cama sudaba y transudaba de miedo; y con todo eso, no dejaba de tentar las cuerdas de la

guitarra : tanta era (encomendado el sea á Satanás) la aficion que tenia á la música. Entreoyeron las mozas los requiebros de la vieja, y cada una le dijo el nombre de las pascas : ninguna la llamó vieja, que no fuese con su epíteto y adjetivo de hechicera y de barbuda, de antojadiza, y de otros que por buen respeto se callan; pero lo que más risa causara á quien entónces las oyera, eran las razones de Guiomar la negra, que por ser portuguesa, y no muy ladina, era extraña la gracia con que la vituperaba. En efecto, la conclusion de la plática de los dos fué que él condescenderia con la voluntad della, cuando ella primero le entregase á toda su voluntad á su señora. Cuesta arriba se le hizo á la dueña ofrecer lo que el músico pedia ; pero á truceo de cumplir el deseo que ya se le habia apoderado del alma, y de los huesos y médulas del cuerpo, le prometiera los imposibles que pudieran imaginarse : dejóle, y solió á hablar á su señora; y como vio su puerta rodeada de todas las criadas, les dijo que se recogiesen á sus aposentos, que otra noche habria lugar para gozar con ménos ó con ningun sobresalto del músico, que ya aquella noche el alboroto les habia agudado el gusto. Bien entendieron todas que la vieja se queria quedar sola; pero no pudieron dejar de obedecerla, porque las mandaba á todas. Fuéronse las

criadas, y ella acudió á la sala á persuadir á Leonora acudiese á la voluntad de Loaysa, con una larga y tan concertada arenga, que pareció que de muchos dias la tenia estudiada : encarecióle su gentileza, su valor, su donaire y sus muchas gracias : pintóle de cuánto más gusto le serian los abrazos del amante mozo que los del marido viejo, asegurándole el secreto y la duración del deleite, con otras cosas semejantes á éstas, que el demonio le puso en la lengua, llena de colores retóricos, tan demostrativos y eficaces, que movieran, no sólo el corazón tierno y poco advertido de la simple é incaula Leonora, sino el de un endurecido mármol. ¡Oh dueñas, nacidas y usadas en el mundo para perdición de mil recaladas y buenas intenciones! ¡Oh luengas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debíades usais de vuestro casi ya forzoso oficio! En fin, tanto dijo la dueña, tanto persuadió la dueña, que Leonora se rindió, Leonora se engañó, y Leonora se perdió dando en tierra con todas las preveniciones del discreto Carrizales, que dormía el sueño de la muerte de su honra. Tomó Marialonso por la mano á su señora y casi por fuerza, preñados de lágrimas los ojos, la llevó donde Loaysa estaba, y echándoles la bendición con una risa falsa de demonio,

cerrando tras si la puerta, los dejó encerrados, y ella se puso á dormir en el estrado ó por mejor decir, a esperar su contento de recudida. Pero como el desvelo de las pasadas noches la venciese, se quedó dormida en el estrado.

Bueno fuera en esta sazón preguntar á Carrizales, á no saber que dormía, que adónde estaban sus advertidos recatos, sus recelos, sus advertimientos, sus persuasiones, los altos muros de su casa, el no haber entrado en ella ni aún en sombra álguien que tuviese nombre de varon, el torno estrecho, las gruesas paredes, las ventanas sin luz, el encerramiento notable, la gran dote en que á Leonora había dotado, los regalos continuos que la hacía, el buen tratamiento de sus criadas y esclavas, el no faltar un punto á todo aquello que él imaginaba que habían menester y que podían desear? Pero ya queda dicho que no había para que preguntárselo, porque dormía más de aquello que fuera menester : y si él lo oyera y acaso respondiera, no podía dar mejor respuesta que encoger los hombros, enarcar las cejas y decir : todo aqueso derribó por los fundamentos la astucia, á lo que yo creo, de un mozo holgazon y vicioso, y la malicia de una falsa dueña, con la inadvertencia de una muchacha rogada y persuadida : libre Dios á cada uno de tales ene-

migos, contra los cuales no hay escudo de prudencia que defienda, ni espada de recato que corte. Pero, con todo esto, el valor de Leonora fué tal, que en el tiempo que más le convenia, le mostró contra las fuerzas villanas de su astuto engañador, pues no fueron bastantes á vencerla, y él se cansó en balde, y ella quedó vencedora, y entrambos dormidos. Y en esto ordenó el cielo que á pesar del unguento. Carrizales despertase, y como tenia de costumbre, tentó la cama por todas partes, y no hallando en ella á su querida esposa, saltó de la cama despavorido y atónito, con más ligereza y denuedo que sus muchos años prometian; y cuando en el aposento no halló á su esposa, y le vió abierto, y que le faltaba la llave de entre los colchones, pensó perder el juicio; pero, reportándose un poco, salió al corredor, y de allí andando pié ante pié por no ser sentido, llegó á la sala donde la dueña dormia, y viéndola sola sin Leonora, fué al aposento de la dueña, y abriendo la puerta muy quedo, vió lo que nunca quisiera haber visto: vió lo que diera por bien empleado no tener ojos para verlo: vió á Leonora en brazos de Loaysa, durmiendo tan á sueño suelto como si en ellos obrára la virtud del unguento, y no en el celoso anciano. Sin pulsos quedó Carrizales con la amarga vista de lo que miraba, la voz se le pegó á la

garganta, los brazos se le cayeron de desmayo, y quedó hecho una estatua de mármol frio; y aunque la cólera hizo su natural oficio, avivandole los casi muertos espiritus, pudo tanto el dolor, que no le dejó tomar aliento; y con todo eso tomára la venganza que aquella grande maldad requería si se hallára con armas para poder tomarla: y así determinó volverse á su aposento á tomar una daga, y volver á sacar las manchas de su honra con sangre de sus dos enemigos, y áun con toda aquella de toda la gente de su casa. Con esta determinacion honrosa y necesaria volvió, con el mismo silencio y recato que habia venido á su estancia, donde le apretó el corazon tanto el dolor y la angustia, que sin ser poderoso á otra cosa, se dejó caer desmayado sobre el lecho.

Llegóse en esto el dia, y cogió á los nuevos adúlteros enlazados en la red de sus brazos. Despertó Mariatonso, y quiso acudir por lo que á su parecer le tocaba, pero viendo que era tarde, quiso dejarlo para la venidera noche. Alborotóse Leonora viendo tan entrado el dia, y maldijo su descuido y el de la maldita dueña, y las dos con sobresaltados pasos fueron donde estaba su esposo; rogando entre dientes al cielo que le hallasen todavia roncando; y cuando le vieron encima de la cama callando, creyeron

que todavía obraba la untura, pues dormía, y con gran regocijo se abrazaron la una á la otra. Llegóse Leonora á su marido, y asiéndole de un brazo, le volvió de un lado á otro por ver si despertaba sin ponerles en necesidad de lavarle con vinagre, como decían era menester para que en sí volviese. Pero volvió Carrizales de su desmayo, y dando un profundo suspiro, con una voz lamentable y desmayada dijo: ¡Desdichado de mí, y á qué tristes términos me ha traído mi fortuna! No entendió bien Leonora lo que dijo su esposo, mas como le vió despierto y que hablaba, admirada de ver que la virtud del unguento no duraba tanto como habian significado, se llegó á él, y poniendo su rostro con el suyo, teniéndolo estrechamente abrazado, le dijo: ¿Qué tenéis, señor mío, que me parece que os estais quejando? Oyó la voz de la dulce enemiga suya el desdichado viejo, y abriendo los ojos desencajadamente, como atónito y embelesado, los puso en ella, y con grande alinco, sin mover pestaña, la estuvo mirando una gran pieza, al cabo de la cual, le dijo: Hacedme placer, señora, que luego luego envíe á llamar á vuestros padres de mi parte, porque siento no sé qué en el corazón, que me da grandísima fatiga, y temo que brevemente me ha de quitar la vida, y querríalos ver ántes que muriese. Sin duda creyó Leo-

nora ser verdad lo que su marido le decía, pensando ántes que la fortaleza del unguento, y no lo que hacia visto, le tenía en aquel trance; y respondiéndole que haría lo que la mandaba, mandó al negro que luego al punto fuesen á llamar á sus padres; y abrazándose con su esposo, le hacia las mayores caricias que jamas le habia hecho, preguntándole qué era lo que sentía, con tan tiernas y amorosas palabras, como si fuera la cosa del mundo que más amaba. Ella miraba con el embelesamiento que se ha dicho, siéndole cada palabra ó caricia que le hacia, una lanzada que le atrevesaba el alma. Ya la dueña habia dicho á la gente de casa y á Loaysa la enfermedad de su amo, encareciéndoles que debía de ser de momento, pues, se le habia olvidado de mandar cerrar las puertas de la calle cuando el negro salió á llamar á los padres de su señora: de la cual embajada asimismo se admiraron, por no haber entrado ninguno dellos en aquella casa despues que casaron á su hija. En fin, todos andaban callados y suspensos, no dando en la verdad de la causa de la indisposicion de su amo, el cual de rato en rato tan profunda y dolorosamente suspiraba, que con cada suspiro parecia arrancársele el alma. Lloraba Leonora por verle de aquella suerte, y reíase él con una risa de persona que estaba fuera de

si, considerando la falsedad de sus lágrimas. En esto llegaron los padres de Leonora, y como hallaron la puerta de la calle y la del patio abiertas, y la casa sepultada en silencio y sola, quedaron admirados y con no pequeño sobresalto. Fueron al aposento de su yerno, y halláronle, como se ha dicho, siempre clavados los ojos en su esposa, á la cual tenia asida de las manos, derramando los dos muchas lágrimas, ella con no más ocasion de verlas derramar á su esposo : él por ver enán fugidamente ella las derramaba. Así como sus padres entraron, habló Carrizales y dijo : Siéntense aquí vuestras mercedes, y todos los demás dejen desocupado el aposento, y sólo quede la señora Marialonso. Hiciéronlo así, y quedando solos los cinco, sin esperar que otro hablase, con sosogada voz, limpiándose los ojos, desta manera dijo Carrizales. Bien seguro estoy, padres y señores míos, que no será menester traer os testigos para que me creais una verdad que quiero deciros : bien se os debe acordar (que no es posible se os haya caído de la memoria) con cuánto amor, con cuán buenas entrañas hace hoy un niño, un mes cinco días y nueve horas, que me entregasteis á vuestra querida hija por legítima mujer mía : también sabís con cuánta liberalidad la doté, pues fué tal la dote que más de tres de su misma calidad pudieran

casar con opinión de ricas : asimismo se os debe acordar la diligencia que puse en vestirla y adornarla de todo aquello que ella se acertó á desear y yo alcancé á saber que le convenia : ni más ni ménos habeis visto, señores, cómo llevado de mi natural condicion, y temeroso del mal de que sin duda he de morir, y experimentado por mi mucha edad en los extraños y varios acaecimientos del mundo, quise guardar esta joya que yo escogí y vosotros me disteis, con el mayor recato que me fué posible ; alcé las murallas desta casa, quité la vista á las ventanas de la calle, doble las cerraduras de las puertas, púsele torno como á monasterio de monjas, desterré perpétuamente de ella todo aquello que sombra ó nombre de varon tuviese ; dile criadas y esclavas que la sirviesen, ni les negué á ellas ni á ella cuanto quisieron pedirme ; hicela mi igual, comuniquéle mis más secretos pensamientos, y entreguéla toda mi hacienda : todas estas eran obras para que, si bien lo considerára, yo viviera seguro de gozar sin sobresalto lo que tanto me habia costado, y ella procurára no darme ocasion á que ningún género de temor celoso entrara en mi pensamiento ; mas como no se puede prevenir con diligencia humana el castigo que la voluntad divina quiere dar á los que en ella no ponen del todo en todo sus deseos

y esperanzas, no es mucho que yo quede defraudado en las mías, y que yo mismo haya sido el fabricante del veneno que me va quitando la vida; pero porque veo la suspensión en que todos estais, colgados de las palabras de mi boca, quiero concluir los largos preámbulos desta plática con decir en una palabra lo que no es posible decirse en millares dellas: digo pues, señores, que todo lo que he dicho y hecho ha parado en que esta madrugada hallé á ésta, nacida en el mundo para perdición de mi sosiego y fin de mi vida (y esto señalando á su esposa), en los brazos de un gallardo mancebo, que en la estancia desta pestifera dueña ahora está encerrado. Apenas acabó estas últimas palabras Carrizales, cuando á Leonora se le cubrió el corazón, y en las mismas rodillas de su marido se cayó desmayada. Perdió la color Marialonso, y á las gargantas de los padres de Leonora se les atravesó un ábido que no les dejaba hablar palabra. Pero prosiguiendo adelante Carrizales, dijo: La venganza que pienso tomar desta afrenta no es ni ha de ser de las que ordinariamente suelen tomarse; pues quiero que así como yo fui extremado en lo que hice, así sea la venganza que tomáre, tomándola de mi mismo como del más culpado en este delito, que debiera considerar que mal podian estar ni compadecerse en uno los quince años desta

muchacha con los casi ochenta míos, y yo fui el que, como el gusano de seda, me fabriqué la casa donde muriese; y á ti no te culpo, ¡oh, niña mal aconsejada! (Y diciendo esto se inclinó y besó el rostro de la desmayada Leonora.) No te culpo, digo, porque persuasiones de viejas taimadas y requiebros de mozos enamorados fácilmente vencen y triunfan del poco ingenio que los pocos años encierran; mas porque todo el mundo vea el valor de los quilates de la voluntad y fe con que te quise, en este último trance de mi vida quiero mostrarlo de modo que quede en el mundo por ejemplo, si no de bondad, al ménos de simplicidad jamas oida ni vista; y así quiero que se traiga luego aquí un escribano para hacer de nuevo mi testamento, en el cual mandaré doblar la dote á Leonora, y le rogaré que despues de mis dias, que serán bien breves, disponga su voluntad, pues lo podrá hacer sin fuerza, á casarse con aquel mozo, á quien nunca ofendieron las canas deste lastimado viejo; y así verá que si viviendo jamas sali un punto de lo que pude pensar ser su gusto, en la muerte hago lo mismo, y quiero que le tenga con el que ella debé de querer tanto: la demas hacienda mandaré á otras obras pías, y á vosotros, señores míos, dejaré con que podais vivir honradamente lo que de la vida os queda: la venida del escri-

banó sea luego, porque la pasión que tengo me aprieta de manera que á más andar me va acortando los pasos de la vida. Esto dicho, le sobrevino un terrible desmayo, y se dejó caer tan junto de Leonora, que se juntaron los rostros: extraño y triste espectáculo para los padres, que á su querida hija y á su amado yerno miraban! No quiso la mala dueña esperar á las reprensiones que pensó le darian los padres de su señora; y así se salió del aposento, y fué á decir á Loaysa todo lo que pasaba, aconsejándole que luego al punto se fuese de aquella casa, que ella tendría cuidado de avisarle con el negro lo que sucediese, pues ya no había puertas ni llaves que lo impidiesen. Admiró se Loaysa con tales nuevas, y tomando el consejo, volvió á vestirse como pobre, y fuése á dar cuenta á sus amigos del extraño y nunca visto suceso de sus amores. En tanto, pues, que los dos estaban transportados, el padre de Leonora envió á llamar á un escribano amigo suyo, el cual vino á tiempo que ya habían vuelto hija y yerno en su acuerdo. Hizo Carrizales su testamento en la manera que había dicho, sin declarar el yerro de Leonora, más de que por buenos respetos le pedía y rogaba se casase, si acaso él muriese, con aquel mancebo que él la había dicho en secreto. Cuando esto oyó Leonora se arrojó á los pies de su marido, y saltándole el

corazon en el pecho, le dijo: Vivir vos muchos años, mi señor y mi bien todo, que puesto caso que no esteis obligado á crearme ninguna cosa de la que os dijere, sabed que no os he ofendido sino con el pensamiento; y comenzando á disculparse y á contar por extenso la verdad del caso, no pudo mover la lengua, y volvió á desmayarse. Abrazóla así desmayada el lastimado viejo, abrazáronla sus padres, lloraron todos tan amargamente, que obligaron y aun forzaron á que en ellas les acompañase el escribano que hacia el testamento, en el cual dejó de comer á todas las criadas de casa, horras las esclavas y negros, y á la falsa Marialon. Solo le mandó otra cosa que la paga de su salario; mas sea lo que fuere, el dolor le apretó de manera, que al seteno dia le llevaron á la sepultura. Quedó Leonora viuda, llorosa y rica; y cuando Loaysa esperaba que cumpliese lo que ya él sabía que su marido en su testamento dejaba mandado, vió que dentro de una semana se entró monja en uno de los más recogidos monasterios de la ciudad: él despedido y casi corrido se pasó á las Indias. Quedaron los padres de Leonora tristísimos, aunque se consolaron con lo que su yerno los había dejado y mandado por su testamento. Las criadas se consolaron con lo mismo, y las esclavas y esclavo con la

libertad, y la malvada de la dueña, pobre y defraudada de todos sus malos pensamientos; y yo quedé con al deseo de llegar al fin deste suceso. ejemplo y espéjo de lo poco que hay que fiar de llaves, tornos y paredes cuando queda la voluntad libre; y de lo ménos que hay confiar de verdades y pocos años, si les anda al oído exhortaciones destas dueñas de monjil negro y tendido, y tocas blancas y luengas. Solo no sé qué fué la causa que Leonora nó puso más ahinco en disculparse y dar á entender á su celoso marido cuán limpia y sin ofensa habia quedado en aquel suceso; pero la turbacion le ató la lengua, y la priesa que se dió á morir su marido no dió lugar á su disculpa.

LAS DOS DONCELLAS.

Cinco leguas de la ciudad de Sevilla está un lugar que se llama Castilblanco, y en uno de muchos mesones que tiene, á la hora que anochecia entró un caminante sobre un hermoso cuartajo extranjero: no traia criado alguno, y sin esperar que le tuviesen el estribo, se arrojó de la silla con gran ligereza. Acudió luego el huésped (que era hombre diligente y de recato), mas no fué tan presto que no estuviese ya el caminante sentado en un poyo que en el portal habia, desabrochándose muy aprisa los botones del pecho, y luego dejó caer los brazos á una y á otra parte, dando manifesto indicio de desmayarse. La huéspeda, que era caritativa, se llegó á él, y riciéndole con agua el rostro, le hizo volver en su acuerdo; y él, dando muestras que le habia pesado de que así le hubiesen visto, se volvió á brochar, pidiendo que le diesen luego un aposento donde

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1845 MONTAÑEY, MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

libertad, y la malvada de la dueña, pobre y defraudada de todos sus malos pensamientos; y yo quedé con al deseo de llegar al fin deste suceso. ejemplo y espéjo de lo poco que hay que fiar de llaves, tornos y paredes cuando queda la voluntad libre; y de lo ménos que hay confiar de verdades y pocos años, si les anda al oído exhortaciones destas dueñas de monjil negro y tendido, y tocas blancas y luengas. Solo no sé qué fué la causa que Leonora nó puso más ahinco en disculparse y dar á entender á su celoso marido cuán limpia y sin ofensa habia quedado en aquel suceso; pero la turbacion le ató la lengua, y la priesa que se dió á morir su marido no dió lugar á su disculpa.

LAS DOS DONCELLAS.

Cinco leguas de la ciudad de Sevilla está un lugar que se llama Castilblanco, y en uno de muchos mesones que tiene, á la hora que anochecia entró un caminante sobre un hermoso cuartajo extranjero: no traia criado alguno, y sin esperar que le tuviesen el estribo, se arrojó de la silla con gran ligereza. Acudió luego el huésped (que era hombre diligente y de recato), mas no fué tan presto que no estuviese ya el caminante sentado en un poyo que en el portal habia, desabrochándose muy aprisa los botones del pecho, y luego dejó caer los brazos á una y á otra parte, dando manifesto indicio de desmayarse. La huéspedea, que era caritativa, se llegó á él, y ricoándole con agua el rostro, le hizo volver en su acuerdo; y él, dando muestras que le habia pesado de que así le hubiesen visto, se volvió á brochar, pidiendo que le diesen luego un aposento donde

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1845 MONTAÑEY, MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

se recogiese, y que si fuese posible, fuese solo. Dijole la huéspeda que no habia más de uno en toda la casa, y que tenia dos camas, y que era forzoso si algun huésped acudiese, acomodarle en la una. A lo cual respondió el caminante que él pagaria los dos lechos, viniese ó no huésped alguno; y sacando un escudo de oro, se le dió á la huéspeda con condiccion que á nadie diese el lecho vacío. No se descontentó la huéspeda de la paga, ántes se ofreció de hacer lo que le pedia, aunque el mismo dean de Sevilla llegase aquella noche á su casa. Preguntóle si queria cenar, y respondió que no; mas que sólo queria que se tuviese gran cuidado con su cuartago: pidió la llave del aposento y llevando consigo unas bolsas grandes de cuero, se entró en él y cerró tras sí la puerta con llave, y aun á lo que despues pareció arrimó á ella dos sillas. Apénas se hubo encerrado, quando se juntaron á consejo el huésped, y el mozo que daba la cebada, y otros dos vecinos que acaso allí se hallaron y todos trataron de la grande hermosura y gallardía disposicion del nuevo huésped, concluyendo que jamas tal belleza habian visto: tanteáronle la edad, y se resolvieron que tendría de diez y seis á diez y siete años: fueron y vinieron, y dieron y tomaron, como suele decirse, sobre qué podria haber sido la causa del desmayo que le dió; pero como no la al-

canzaron, quedáronse con la admiracion de su gentileza. Fuéronse los vecinos á sus casas, y el huésped á pensar el cuartago, y la huéspeda á dèrezar algo de cenar por si otros huéspedes viniesen; Y no tardó mucho quando entró otro de poca más edad, que el primero, y no de ménos gallardía; y apénas le hubo oído la huéspeda, quando dijo: ¡ Válame Dios y qué es esto! ¿vienen por ventura esta noche á pasar ángeles á mi casa? ¿Por qué dice eso la señora huéspeda? dijo el caballero. No lo digo por nada, señor, respondió la mesonera, sólo digo que vuesa merced no se apee, porque no tengo cama que darle, que dos que tenía las ha tomado un caballero que está en aquel aposento, y me las ha pagado entrambas, aunque no habia menester mas de la una sola, porque nadie le entre en el aposento, y es que debe de gustar de la soledad; y en Dios y en mi ánima que no sé yo por qué que no tiene el cara ni disposicion para esconderse, sino para que todo el mundo le vea y le bendiga. ¿Tan lindo es, señora huéspeda? replicó el caballero. Y ¿cómo si es lindo! dijo ella, y aun más que relindo. Ten aquí, mozo, dijo á esta razon el caballero, que aunque duerma en el suelo, tengo de ver hombre tan alzado; y dando el estribo á un mozo de mulas que con él venia, se apeó, y hizo que le diese lugar de cenar y así fué hecho. Y estando cenando, entró

un alguacil del pueblo (como de ordinario en los lugares pequeños se usa), y sentóse á conversacion con el caballero en tanto que cenaba, y no dejó entre razon y razon de echar abajo tres cubiletes de vino, y de roer una pechuga y una cadera de perdiz que le dió el caballero, y todo se lo pagó el alguacil con preguntarle nuevas de la corte, y de las guerras de Flándes y bajada del turco, no olvidándose de los sucesos del transilvano, que nuestro Señor guarde. El caballero cenaba y caballa, porque no venia de parte que le pudiese satisfacer á sus preguntas. Ya en esto habia acabado el mesonero de dar recado al cuartago y sentóse á hacer terció en la conversacion, y á probar de su mismo vino no menos tragos que el alguacil; y á cada trago que envasaba, volvía y derribaba la cabeza sobre el hombro izquierdo, y alababa el vino, que le ponio en las nubes, aunque no se atrevia á dejarle mucho en ellas, porque no se aguase. De lance en lance volvieron á las alabanzas del huésped encerrado, y contaron de su desmayo y encerramiento, y de que no habia querido cenar cosa alguna ponderaron el aparato de las bolsas, y la bondad del cuartago y del vestido vistoso que de camino traía: todo lo cual requería no venir sin mozo que le sirviese. Todas estas exageraciones pusieron nuevo deseo de verle, y rogó al me-

sonero hiciése de modo como él entrase á dormir en la otra cama, y le daría un escudo de oro: y puesto que la codicia del dinero acabó con la voluntad del mesonero de dársela, hallo ser imposible á causa que estaba cerrado por de dentro, y no se atrevia á despertar al que dentro dorma, y que tambien tenía pagados los dos lechos. Todo lo cual facilitó el alguacil, diciendo: Lo que se podrá hacer, es que yo llamaré á la puerta, diciendo que soy la justicia, que por mandado del señor alcalde traigo á aposentar á este caballero á este meson, y que no habiendo otra cama, se le manda dar aquella; á lo cual ha de replicar el huésped que se le hace agravio, porque ya está alquilada, y no es razon quitarla al que la tiene; con esto quedará el mesonero disculpado, y vuesa merced conseguirá su intento. A todos les pareció bien la traza del alguacil, y por ella le dió el deseoso cuatro reales. Púsose luego por obra, y en resolución, mostrando gran sentimiento el primer huésped abrió á la justicia, y el segundo, pidiéndole perdon del agravio que al parecer se le habia hecho, se fué á acostar en el lecho desocupado; pero ni el otro le respondió palabra, ni ménos se dejó ver el rostro, porque apenas hubo abierto, cuando se fué á su cama, y vuelta la cara á la pared, por no responder hizo que dormia. El otro se acostó

esperando cumplir por la mañana su deseo, cuando se levantasen. Eran las noches de las perezosas y largas de Diciembre, y el frío y el cansancio del camino forzaban á procurar pasarlas con reposo: pero como no le tenia el huésped primero, á poco más de la media noche comenzó á suspirar tan amargamente que con cada suspiro parecia despedirsele el alma, y fué de tal manera, que aunque el segundo dormia, hubo de despertar al lastimero són del que se quejaba, y admirado de los sollozos, con que acompañaba los suspiros, atentamente se puso á escuchar lo que al parecer entre sí murmuraba. Estaba la sala oscura, y las camas bien desviadas, pero no por eso dejó de oír entre otras razones, estas, que con voz debilitada y flaca, el lastimado huésped primero decía: ¡Ay sin ventura! ¿adónde me lleva la fuerza incontrastable de mis hados, ¿Qué camino es el mio, ó qué salida espero tener del intrincado laberinto donde me hallo? ¡Ay pocos y mal experimentados años, incapaces de toda buen consideración y consejo! ¿Qué fin ha de tener esta no sahida peregrinación mia? ¡Ay honra menospreciada, y amor mal agradecido, ay respetos de honrados padres y parientes atropellados, y ay de mí una y mil veces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! Oh palabras fingidos, que tan de veras me

obligastes á que con obras os respondiese! Pero, ¿de quién me quejo, cuitada? ¿Yo no soy la que quise engañarme? ¿No soy yo la que tomó el cuchillo en sus mismas manos, con que corté y eché por tierra mi crédito, con el que de mi valor tenian mis ancianos padres? ¡Oh fementido Marco Antonio! ¿Cómo es posible que en las dulces palabras que me decias, viniese mezclada la hiel de tus descortesias y desdenes? ¿Adónde estás, ingrato, adónde te fuiste, desconocido? Responde me, que te hablo: espérame, que te sigo: susténtame, que descaezco: págame lo que me debes: socórreme, pues por tantas vías te tengo obligado. Calló en diciendo esto, dando muestras en los ayes y suspiros que no dejaban los ojos de derramar tiernas lágrimas. Todo lo cual con sosegado silencio estuvo escuchando el segundo huésped, coligiendo por las razones que habia oído, que sin duda alguna era mujer la que se quejaba, cosa que le avivó más el deseo de conocella, y estuvo muchas veces determinado de irse á la cama de la que creia ser mujer; y hubiéralo hecho, si en aquella sazón no le sintiera levantar, y abriendo la puerta de la sala dió voces al huésped de casa de que le ensillase el cuartago, porque queria partirse. A lo cual, al cabo de un buen rato que el mesonero se dejó llamar, le respondió que se sosegase, porque

áun no era pasada la media noche, y que la oscuridad era tanta, que sería temeridad ponerse en camino. Quietóse con esto, y volviendo á cerrar la puerta se arrojó en la cama de golpe, dando un recio suspiro. Parecióle al que escuchaba que sería bien hablarle, y ofrecerle para su remedio lo que de su parte podía, por obligarle con esto á que se descubriese y su lastimera historia le contase, y así le dijo: Por cierto, señor gentil-hombre, que si los suspiros que habeis dado y las palabras que habeis dicho no me hubieran movido á condolerme del mal de que os quejais, entendiera que carecia de natural sentimiento, ó que mi alma era de piedra, y mi pecho de bronce duro; y si esta compasion que os tengo, y el presupuesto que en mí ha nacido de poner mi vida por vuestro remedio (si es que vuestro mal le tiene) merece alguna cortesía, en recompensa ruégos que la useis conmigo, declarándome, sin encubrirme cosa, la causa de vuestro dolor. Si él no me hubiera sacado de sentido, respondió el que se quejaba, bien debiera yo de acordarme que no estaba sola en este aposento, y así hubiera puesto más freno á mi lengua y más tregua á mis suspiros; pero en pago de haberme faltado la memoria en parte donde tanto me importaba tenerla, quiero hacer lo que me pedis, porque renovando la amarga his-

toria de mis desgracias, podria ser que el nuevo sentimiento me acabase; mas si quereis que haga lo que pedis, habeisme de prometer por la fe que me habeis mostrado en el ofrecimiento que me habeis hecho, y por quien vos sois (que á lo que en vuestras palabras mostrais, prometeis mucho) que por cosas que de mí oigais en lo que os dijere, no os habeis de mover de vuestro lecho, ni venir al mio, ni preguntarme más de aquello que yo quisiere deciros; porque si al contrario desto hicieredes, en el punto que os sienta mover, con una espada que á la cabecera tengo, me pasaré el pecho. Esto otro (que mil imposibles prometiera por saber lo que tanto deseaba) le respondió que no saldria un punto de lo que le habia pedido, afirmándosele con mil juramentos. Con ese seguro pues, dijo el primero, yo haré lo que hasta agora no he hecho, que es dar cuenta de mi vida á nadie, y así escuchad:

Habeis de saber, señor, que yo que en esta posada entré, como sin duda os habrán dicho, en traje de varon, soy una desdichada doncella, á lo ménos una que lo fué no há ocho dias, y lo dejó de ser por inadvertida y loca, y por creerse de palabras compuestas y afeitadas de fementidos hombres: mi nombre es Teodosia, mi patria un principal lugar de esta Andalucia, cuyo nombre calló (porque no os importa

a vos tanto el saberlo, como á mí el encubrirle); mis padres son nobles y más que medianamente ricos, los cuales tuvieron un hijo y una hija, él para descanso y honra suya, y ella para todo lo contrario: á él enviaron á estudiar á Salamanca: á mí me tenían en su casa, adonde me criaban con el recogimiento y recato que su virtud y nobleza pedían, y yo sin pesadumbre alguna siempre les fui obediente, ajustando mi voluntad á la suya sin descrepar un solo punto, hasta que mi suerte menguada ó mi mucha demasia me ofreció á los ojos un hijo de un vecino nuestro más rico que mis padres, y tan noble como ellos; la primera vez que le miré no sentí otra cosa que fuese más de una complacencia de haberle visto; y no fué mucho, porque su gala, gentileza, rostro y costumbre eran de los alabados y estimados del pueblo, con su rara discrecion y cortesía; pero ¿de qué me sirve alabar á mi enemigo ni ir alargando con razones el suceso tan desgraciado mío, ó por mejor decir, el principio de mi locura? Digo en fin, que él me vió una y muchas veces desde una ventana que frontero de otra mia estaba; desde allí, á lo que me pareció, me envió el alma por los ojos, y los míos con otra manera de contento que el primero gustaron de miralle, y áun me forzaron á que creyese

que eran puras verdades cuanto en sus ademanes y en su rostro leía: fué la vista la intercesora y medianera de la habla, la habla de declarar su deseo, su deseo de encender el mío y de dar fe al suyo; llegóse á todo esto las promesas, los juramentos, las lágrimas, los suspiros, y todo aquello que á mí parecer puede hacer un firme amador; para dar á entender la entereza de su voluntad y la firmeza de su pecho, y en mí, desdichada (que jamas en semejantes ocasiones y trances me habia visto) cada palabra era un tiro de artillería que derribaba parte de la fortaleza de mi honra; cada lágrima era un fuego en que se abrasaba mi honestidad: cada suspiro un furioso viento que el incendio aumentaba de tal suerte, que acabó de consumir la virtud que hasta entónces áun no habia sido tocada, y finalmente, con la promesa de ser mi esposo á pesar de sus padres (que para otra le guardaban), di con todo mi recogimiento en tierra, y sin saber cómo me entregué en su poder á hurto de mis padres, sin tener otro testigo de mi desatino, que un paje de Marco Antonio (que éste es el nombre del inquietador de mi sosiego), y apenas hubo tomado de mí la posesion que quiso, cuando de allí á dos días desapareció del pueblo, sin que sus padres ni otra persona alguna supiesen de

ciñer ni imaginar dónde había ido. Cuál yo quedé, dígaló quien tuviere poder para decirlo, que yo no sé ni supe más de sentillo: castigué mis cabellos, como si ellos tuvieran la culpa de mi yerro; matricé mi rostro, por parecerme que él había dado toda la ocasión á mi desventura; maldije mi suerte, acusé mi presta determinacion, derramé muchas é infinitas lágrimas, vime casi ahogada entre ellas y entre los suspiros que de mi lastimado pecho salían, quejéme en silencio al cielo, discurri con la imaginacion, por ver si descubria algun camino ó senda á mi remedio, y la que hallé fué vestirme en hábito de hombre, y ausentarme de la casa de mis padres, y irme á buscar á este segundo engañador Encas, á este cruel y fementido Vireno, á este defraudador de mis buenos pensamientos y legítimas y bien fundadas esperanzas; y así, sin ahondar mucho en mis discursos, ofreciéndome la ocasión un vestido de camino de mi hermano, y un cuartago de mi padre que yo ensillé una noche oscurísima salí de casa con intencion de ir á Salamanca, donde, segun despues se dijo, creían que Marco Antonio podia haber venido; porque tambien es estudiante y camarada del hermano mio que os he dicho: no dejé asimismo sacar cantidad de dineros en oro, para todo aquello que en mi

impensado viaje pueda sucederme; lo que más me fatiga es que mis padres me han de seguir y hallar por las señas del vestido y del cuartago que traigo, y cuando esto no tema, temo á mi hermano que está en Salamanca, del cual si soy conocida, ya se puede entender el peligro en que está puesta mi vida; porque aunque él escuche mis disculpas, el menor punto de su honor pasa á cuantos yo pudiera darle: con todo esto, mi principal determinacion es, aunque pierda la vida, buscar al desalmado de mi esposo, que no puede negar el serlo sin que le desmientan las prendas que dejó en mi poder, que son una sortija de diamantes, con unas cifras que dicen: Es Marco Antonio esposo de Teodosia. Si le hallo sabré del qué halló en mí, que tan presto lo movió á dejarme: y en resolucion haré que me cumpla la palabra y se prometida, ó le quitaré la vida, mostrándome tan presta á la venganza como fui fácil al dejar agravarme; porque la nobleza de la sangre que mis padres me han dado va despertando en mí brios que me prometen ó ya remedio, ó ya venganza de mi agravio. Esta es, señor caballero, la verdadera y desdichada historia que deseabades saber, la cual será bastante disculpa de los suspiros y palabras que os despertaron: lo que os ruego y suplico es, que ya que no podáis

dar-me remedio, á lo ménos me deis consejo con que pueda huir los peligros que me contrastan, y templar el temor que tengo de ser hallada, y facilitar los modos que he de usar para conseguir lo que tanto deseo y he menester.

Un gran espacio de tiempo estuvo sin responder palabra el que habia estado escuchando la historia de la enamorada Teodosia, y tanto, que ella pensó que estaba dormido y que ninguna cosa le habia oído; y para certificarse de lo que sospechaba, le dijo: ¿Dormís, señor? Y no sería malo que durmiédeses, porque el apasionado que cuenta sus desdichas á quien no las siente, bien es que causen en quien las escucha más sueño que lástima. No duermo, respondió el caballero; ántes estoy tan despierto, y siento tanto vuestra desventura, que no sé si diga que en el mismo grado me aprieta y duele que á vos misma, y por esta causa el consejo que me pedís, no sólo ha de parar en aconsejaros, sino en ayudaros con todo aquello que mis fuerzas alcanzaren; que puesto que en el modo que habeis tenido en contarme vuestro suceso se ha mostrado el raro entendimiento de que sois dotada, y que conforme á esto os debió de engañar más vuestra voluntad rendida que las persuasiones de Marco Antonio, todavía quiero tomar por discul-

pa de vuestro yerro vuestros pocos años, en los cuales no cabe tener experiencia de los muchos engaños de los hombres: sosegad, señora, y dormid, si podeis, lo poco que debe de quedar de la noche, que en viniendo el dia nos aconsejaremos los dos y veremos qué salida se podrá dar á vuestro remedio. Agradeciésole Teodosia lo mejor que supo, y procuró reposar un rato por dar lugar á que el caballero durmiese, el cual no fué posible sosegar un punto, ántes comenzó á volcarse por la cama y á suspirar de manera que le fué forzoso á Teodosia preguntarle qué era lo que sentía; que si era alguna pasion á quien ella pudiese remediar, lo haria con la voluntad misma que él á ella se le habia ofrecido. A esto respondió el caballero: Puesto que sois vos, señora, la que causa el desasosiego que en mi habeis sentido, no sois vos la que podais remedialle, que á serlo no fuviera yo pena alguna. No pudo entender Teodosia adónde se encaminaban aquellas confusas razones; pero todavía sospechó que alguna pasion amorosa le fatigaba y aún pensó ser ella la causa, y era de sospechar y de pensar, pues la comodidad del aposento, la soledad y la oscuridad, y el saber que era mujer, no fuera mucho haber despertado en él algun mal pensamiento, y temerosa desto, se vis-

lió con grande priesa y con mucho silencio, y se cibió su espada y daga, y de aquella manera, sentada sobre la cama, estuvo esperando el día, que de allí á poco espacio dió señal de su venida con la luz que entraba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de los mesones y ventas; y lo mismo que Teodosia había hecho el caballero, y apenas vió estrellado el aposento con la luz del día, cuando se levantó de la cama, diciendo: Levantaos, señora Teodosia, que yo quiero acompañaros en esta jornada, y no dejáros de mi lado hasta que como legítimo esposo tengais en el vuestro á Marco Antonio, ó que él ó yo perdamos las vidas; y aquí veréis la obligación y voluntad en que me ha puesto vuestra desgracia; y diciendo esto, abrió las ventanas y puertas del aposento. Estaba Teodosia deseando ver la claridad para ver con la luz qué tal le y parecer tenía aquel con quien había estado hablando toda la noche; más cuando le miró y le conoció, quisiera que jamás hubiera amanecido, sino que allí en perpétua noche se le hubieran cerrado los ojos; porque apenas hubo el caballero vuelto los ojos á mirarla (que también deseaba verla), cuando ella conoció que era su hermano, de quien tanto se temia, á cuya vista casi perdió la de sus ojos, y quedó suspensa y muda, y

sin color en el rostro; pero sacando del temor esfuerzos, y del peligro discrecion, echando mano á la daga, la tomó por la punta, y se fué á hincar de rodillas delante de su hermano, diciendo con voz turbada y temerosa: Toma, señor y querido hermano mío, y haz con este hierro el castigo del que he cometido, satisfaciendo tu enojo, que para tan grande culpa como la mía no es bien que ninguna misericordia me valga: yo confieso mi pecado, y no quiero que me sirva de disculpa mi arrepentimiento; sólo te suplico que la pena sea de suerte que se extienda á quitarme la vida, y no la honra que puesto que yo la he puesto en manifiesto peligro, ausentándome de casa de mis padres, todavía quedará en opinion, si el castigo que me dieres fuere secreto. Miraba su hermano, y aunque la soltura de su atrevimiento le incitaba á la venganza, las palabras tan tiernas y tan eficaces con que manifestaba su culpa le ablandaron de tal suerte las entrañas, que con rostro agradable y semblante pacífico la levantó del suelo y la consoló lo mejor que pudo y supo, diciéndole, entre otras razones, que por no hallar castigo igual á su locura le suspendia por entónces; y así por esto, como por parecerle que aun no había cerrado la fortuna de todo en todo las puertas á su remedio, queria ántes procurrasela por todas

las vías posibles, que no tomar venganza del agravio que de su mucha liviandad en él redundaba. Con estas razones volvió Teodosia á cobrar los perdidos espíritus, tornó la color á su rostro, y revivieron sus casi muertas esperanzas. No quiso más D. Rafael (que así se llamaba su hermano) tratarle de su suceso; sólo le dijo que mudase el nombre de Teodosia en Teodoro, que diesen luego la vuelta á Salamanca los dos juntos á buscar á Marco Antonio, puesto que él imaginaba que no estaba en ella, porque siendo su camarada, le hubiera hablado, aunque podía ser que el agravio que le había hecho le enmudeciese y le quitase la gana de verle. Remitióse el nuevo Teodoro á lo que su hermano quiso. Entró en esto el huésped, al cual ordenaron que les diese algo de almorzar, porque querían partirse luego.

Entre tanto que el mozo de mulas ensillaba y el almuerzo venía, entró en el meson un hidalgo que venía de camino, que de D. Rafael fué conocido luego. Conoció también Teodoro, y no óso salir del aposento por no ser visto. Abrazáronse los dos, y preguntó D. Rafael al recién venido qué nuevas había en su lugar. A lo cual respondió que él venía del Puerto de Santa Maria, adonde dejaba cuatro galeras de partida para Nápoles, y que en ellas había visto embarcado á Marco Antonio Adorno,

el hijo de D. Leonardo Adorno. Con las cuales nuevas se holgó D. Rafael pareciéndole que pues tan sin pensar había sabido nuevas de lo que tanto le importaba, era señal que tendría buen fin su suceso: rogóle á su amigo que trocarse con el cuartago de su padre (que él muy bien conocía) la mula que él traía, no diciéndole que venía, sino que iba á Salamanca, y que no quería llevar tan buen cuartago en tan largo camino. El otro, que era comedido y amigo suyo, se contentó del trueco, y se encargó de dar el cuartago á su padre. Almonzaron juntos, y Teodoro solo; y llegado al punto de partirse el amigo, tomó el camino de Cazalla, donde tenía una rica heredad. No partió D. Rafael con él, que por hurtarle el cuerpo le dijo que le convenía volver aquel día á Sevilla; y así como le vió ido, estando en orden las cabalgaduras, hecha la cuenta y pagado al huésped, diciendo adios, se salieron de la posada, dejando admirados á cuantos en ella quedaban de su hermosura y gentil disposición, que no tenía para hombre menor gracia, brío y compostura. D. Rafael que su hermana belleza y donaire. Luego en saliendo contó D. Rafael á su hermana las nuevas que de Marco Antonio le habían dado, y que le parecía que con la diligencia posible caminasen la vuelta de Barcelo-

na, donde de ordinario suelen parar alguna las galeras que pasan á Italia ó vienen á España, y que si no hubiesen llegado podían esperarlas, y allí sin duda hallarian á Marco Antonio. Su hermana le dijo que hiciese todo aquello que mejor le pareciese, porque ella no tenía más voluntad que la suya. Dijo D. Rafael al mozo de mulas, que consigo llevaba que tuviese paciencia, porque le convenia pasar á Barcelona, asegurándole la paga á todo su contento del tiempo que con él anduviese. El mozo, que era de los alegres del oficio, y que conocia que D. Rafael era liberal, respondió que hasta el cabo del mundo le acompañaria, y serviria. Preguntó D. Rafael á su hermana qué dineros llevaba. Respondió que no los tenía contado, y que no sabia más que de en el escritorio de su padre habia metido la mano siete ó ocho veces, y sacandola llena de escudos de oro, y segun aquello imaginó D. Rafael que podia llevar hasta quinientos escudos, que con otros doscientos que él tenía y una cadena de oro que llevaba, le pareció no ir muy desacomodado; y más persuadiéndose que habia de hallar en Barcelona á Marco Antonio. Con esto se dieron prisa á caminar sin perder jornada, y sin acaecerles desmayo ó impedimento alguno, llegaron á dos leguas de un lugar que está nueve de Barcelona, que se llama

Iguaslada. Habian sabido en el camino cómo un caballero que pasaba por embajador á Roma, estaba en Barcelona esperando las galeras, que aun no habian llegado, nueva que les dió mucho contento. Con este gusto caminaron hasta entrar en un bosquecillo que en el camino estaba, del cual vieron salir un hombre corriendo y mirando atrás como espantado. Púsosele D. Rafael delante, diciéndole: ¿Por qué huis, buen hombre, ó qué caso os ha acontecido, que con muestras de tanto miedo os hace parecer tan ligero? ¿No quereis que corria aprieta y con miedo, respondió el hombre, si por milagro me he escapado de una compañía de bandoleros que queda en ese bosque? Malo, dijo el mozo de mulas, malo, vive Dios: ¿bandoleritos á estas horas? Para mi santiguada que ellos nos pongan como nuevos. No os congojeis, hermano, replicó el del bosque, que ya los bandoleros se han ido, y han dejado atados á los árboles deste bosque más de treinta pasajeros; dejándolos en camisa; á solo un hombre dejaron libre para que desatase á los demás despues que ellos hubiesen traspuéstos una montañuela que le dieron por señal. Si eso es, dijo Calvete (que así se llamaba el mozo de mulas), seguros podemos pasar, á causa que al lugar donde los bandoleros hacen el salto no vuelven por

algunos días, y puede asegurar esto como aquel que ha dado dos veces en sus manos, y sabe de molde su usanza y costumbres. Así es, dijo el hombre; lo cual, oído por D. Rafael, determinó pasar adelante; y no anduvieron mucho, cuando dieron en los atados, que pasaban de cuarenta, que los estaba desatando el que dejaron suelto. Era extraño espectáculo el verlos: unos desnudos del todo, otros vestidos con los vestidos astrosos de los bandoleros; unos llorando de verse robados, otros riendo de ver los extraños trajes de los otros; éste contaba por menudo lo que le llevaban, aquel decía que le pesaba más de una caja de *agnus* que de Roma traía, que de otras infinitas cosas que llevaba. En fin, todo cuanto allí pasaba eran llantos y gemidos de los miserables despojados. Todo lo cual miraban, no sin mucho dolor, los dos hermanos, dando gracias al cielo que de tan grande y tan cercano peligro los había librado. Pero lo que más compasión les puso, especialmente á Teodoro, fué ver al tronco de una encina atado un muchacho de edad, al parecer, de diez y seis años, con sola la camisa y unos calzones de lienzo; pero tan hermoso de rostro, que forzaba y movía á todos que le mirasen. Apeóse Teodoro á desatarle, y él le agradeció con muy corteses razones el beneficio, y por hacersele

mayor, pidió á Calvete, el mozo de mulas, le prestase su capa hasta que en el primer lugar comprasen otra para aquel gentil mancebo. Dióla Calvete, y Teodoro cubrió con ella al mozo, preguntándole de dónde era, de dónde venía y adónde caminaba. A todo esto estaba presente D. Rafael, y el mozo respondió que era del Addatucia, y de un lugar, que en nombrándole, vieron que no distaba del suyo sino dos leguas: dijo que venía de Sevilla, y que su designio era pasar á Italia á probar ventura en el ejercicio de las armas, como otros muchos españoles acostumbraban; pero que la suerte suya había salido azar con el mal encuentro de los bandoleros, que le llevaban una buena cantidad de dineros, y tales vestidos, que no se comprarán tan buenos con trescientos escudos; pero que con todo eso pensaba proseguir su camino, porque no venía de casta que se le había de helar al primer mal suceso el calor de su fervoroso deseo. Las buenas razones del mozo (junto con haber oído que era tan cerca de su lugar, y más con la carta de la recomendación que en su hermosura traía) pusieron voluntad en los dos hermanos de favorecerle en cuanto pudiesen, y repartiendo entre los que más necesidad á su parecer tenían algunos dineros, especialmente entre frailes y clérigos, que había más de ocho, hicieron

que subiese el mancebo en la mula de Calvete, y sin detenerse más en poco espío se pusieron en Igualada, donde supieron que las galeras el día ántes habian llegado á Barcelona, y que de allí á dos días se partirían, si ántes no les forzaba la poca seguridad de la playa. Estas nuevas hicieron que la mañana siguiente madrugasen ántes que el sol, puesto que aquella noche no la durmieron toda, sino con más sobresalto de los dos hermanos que ellos se pensaron, causado de que estando á la mesa, y con ellos el mancebo que habian desatado, Teodoro puso ahincadamente los ojos en su rostro, y mirándole algo curiosamente, le pareció que tenía las orejas horadadas, y en esto y en un mirar vergonzoso que tenía sospechó que debía de ser mujer, y deseaba acabar de cenar para certificarse á solas de su sospecha; y entre la cena le pregunto D. Rafael que cuyo hijo era, porque él conotia toda la gente principal de su lugar, si era aquel que habia dicho. A lo cual respondió el mancebo que era hijo de D. Enrique de Cárdenas, caballero bien conocido. A esto dijo D. Rafael que él conocia bien á D. Enrique de Cárdenas; pero que sabia y tenía por cierto que no tenía hijo alguno; mas que si lo habia dicho por no descubrir sus padres, que no importaba, y que nunca más se lo pregun-

taría. Verdad es, replicó el mozo, que don Enrique no tiene hijos; pero tiénelos un hermano suyo que se llama D. Sancho. Ese tampoco, respondió D. Rafael, tiene hijos, sino una hija sola, y aún dicen que es de las más hermosas doncellas que hay en la Andalucía, y esto no lo sé más de por fama, que aunque muchas veces he estado en su lugar, jamas la he visto. Todo lo que, señor, decís es verdad, respondió el mancebo, que D. Sancho no tiene más de una hija, pero no tan hermosa como su fama dice; y si yo dije que era hijo de D. Enrique fué porque me tuviesedes, señores, en algo, pues no lo soy sino de un mayordomo de D. Sancho, que ha muchos años que le sirvé, y yo nací en su casa, y por cierto enojo que di á mi padre, habiéndole tomado buena cantidad de dineros, quise venirme á Italia, como os he dicho y seguir el camino de la guerra; por quien vienen, según he visto, á hacerse ilustres áun los de oscuro linaje. Todas estas razones y el modo con que las decia notaba atentamente Teodoro, y siempre se iba confirmando en su sospecha. Acabóse la cena, alzáronse los mantales, y en tanto que D. Rafael se desnudaba, habiéndole dicho lo que del mancebo sospechaba, con su parecer y licencia se apartó con el mancebo á un balcón de una ancha ventana que á la calle salia, y en él puestos

de pechos, Teodoro así comenzó á hablar con el mozo :

Quisiera, señor Francisco (que así habia dicho él que se llamaba), haberos hecha tantas buenas obras, que os obligára á no negarme cualquiera cosa que pudiera ó quisiera pedirós; pero el poco tiempo que ha que os conozco, no ha dado lugar á ello : podría ser que en el que está por venir conociédes lo que merece mi deseo; y si al que ayora tengo no gustáredes de satisfacer, no por eso dejaré de ser vuestro servidor, como lo soy tambien ántes que os lo descubra. Quiero tambien que sepais que aunque tengo tan pocos años como los vuestros, tengo más experiencia de las cosas de mundo que ellos prometen, pues con ella le venido á sospechar que vos no sois varon como vuestro traje lo muestra, sino mujer, y tan bien nacida como vuestra hermosura publica, y quizá tan desdichada como lo dá á entender la mudanza del traje; pues jamas tales mudanzas son por bien de quien las hace : si es verdad lo que sospecho, decidmelo, que os juro por la fe de caballero que profeso, de ayudaros y servirós en todo aquello que pudiere. De que seais mujer no me lo podeis negar, pues por las ventanas de vuestras orejas se ve esta verdad blén clara, y habeis andado descuidada en no cerrar y disimular esos agujeros con alguna cera encar-

nada que pudiera ser que otro tan curioso como yo y no tan honrado, sacára á luz lo que vos tan mal habeis sabido encubrir : digo que no dudeis de decirme quién sois, con presupuesto que os ofrezco mi ayuda, y os aseguro el secreto que quisiéredes que tenga. Con grande atencion estaba el mancebo escuchando lo que Teodoro le decia, y viendo que ya callaba, ántes que le respondiese palabra, le tomó las manos, y llegándose las á la boca, se las besó por fuerza, y áun se las bañó con gran cantidad de lágrimas que de sus hermosos ojos derramaba, cuyo extraño sentimiento le causó en Teodoro de manera que no pudo dejar de acompañarle en ellas (propia y natural condiccion de mujeres principales enternecerse de los sentimientos y trabajos ajenos); pero despues que con dificultad retiró sus manos de la boca el mancebo, estuvo atenta á ver lo que le respondia, el cual dando un profundo gemido, acompañado de muchos suspiros, dijo : No quiero ni puedo negaros, señor, que vuestra sospecha no haya sido verdadera : mujer soy, y la más desdichada que echaron al mundo las mujeres; y pues las obras que me habeis hechos y los ofrecimientos que me haceis, me obligan á obedeceros en cuanto me mandáredes, eáuchad, que yo os diré quién soy (si ya no os cansa oír ajenas desventuras). En ella viva yo siempre, re-

plió Teodoro, si no llegne el gusto de saberlas á la pena que me darán el ser vuestras, que ya las voy sintiendo como propias mías; y tornándole á abrazar, y á hacer nuevos y verdaderos ofrecimientos, el mancebo algo más sosegado comenzó á decir estas razones:

En lo que toca á mi patria, la verdad he dicho; en lo que toca á mis padres, no la dije porque D. Enrique no lo es, sino mi tío, y su hermano D. Sancho mi padre, que yo soy la hija desventurada que vuestro hermano dice que D. Sancho tiene tan celebrada de hermosa, cuyo engaño y desengaño se echa de ver en la ninguna hermosura que tengo: mi nombre es Leecadia: la ocasión de la mudanza de mi traje, oiréis ahora. Dos leguas de mi lugar está otro de los más ricos y nobles de la Andalucía, en el cual vive un principal caballero que trae su origen de los nobles y antiguos Adornos de Génova: éste tiene un hijo, que si no es que la fama se adelanta en sus alabanzas, como en las mías, es de los gentiles hombres que desearse puede. Este, pues así por la veindad de los lugares, como por ser aficionado al ejercicio de la caza como mi padre, algunas veces venia á mi casa, y en ella se estaba cinco ó seis dias, que todos y á un parte de las noches él y mi padre las pasaban en el campo: desta ocasión tomó la for-

tuna, ó el amor, ó mi poca advertancia, la que fué bastante para derribarme de la alteza de mis buenos pensamientos á la bajaza del estado en que me veo; pues habiendo mirado, más de aquello que fuera lícito á una recatada doncella, la gentileza y discrecion de Marco Antonio, considerando la calidad de su linaje y la mucha cantidad de los bienes que llaman de fortuna, que su padre tenía, me pareció que si le alcanzaba por esposo, era toda la felicidad que podía caber en mi deseo: con este pensamiento le comencé á mirar con más cuidado, y debió de ser sin duda con más desuido, pues él vino á caer en que yo le miraba; y no quiso ni le fué menester al traidor otra entrada para entrarse en el secreto de mi pecho, y robarme las mejores prendas de mi alma. Mas no sé para qué me pongo á contaros, señor, punto per punto las menudencias de mis amores, pues hacen tampoco al caso, sino deciros de una vez lo que él con muchas de solicitud granjeó conmigo, que fué que habiéndome dado su fe y palabra, debajo de grandes, á mi parecer, firmes y cristianos juramentos de ser mi esposo, me ofreció á que hiciese de mí todo lo que quisiese, pero á un bien satisfecha de sus juramentos y palabras, porque no se las llevase el viento, hice que las escribiese en una cédula que él me dió firmada de su nombre,

con tantas circunstancias y fuerzas escritas, que me satisfizo, Recibida la cédula, di traza como una noche viniese de su lugar al mio, y éntrase por las paredes de un jardín á mi aposento, donde sin sobresalto alguno podia coger el fruto que para él solo estaba destinado. Llegóse en fin la noche por mí tan deseada. Hasta este punto habia estado gallando Teodoro, teniendo pendiente el alma de las palabras de Leocadia, que con cada una dellas le traspasaba el alma, especialmente cuando oyó el nombre de Marco Antonio, y vió la peregrina hermosura de Leocadia, y consideró la grandeza de su valor con la de su rara discrecion, que bien lo mostraba en el modo de contar su historia. Mas cuando llegó á decir: llegó la noche por mí tan deseada, estuvo por perder la paciencia, y sin poder hacer otra cosa le saltó la razon, diciendo: ¿Y bien? así como llegó esa felicísima noche, ¿qué hizo? ¿cútró por dicha? ¿gozasteisle? ¿confirmó de nuevo la cédula? ¿quedó contento en haber alcanzado de vos lo que deis que era cuyo? ¿supo vuestro padre; ó en qué pararon tan honestos y sábios principios? Pararon, dijo Leocadia, en ponerme de la manera que veis, porque no le gocé, ni me gozó, ni vino al concierto señalado. Respiró con estas razones Teodosia, detuvo los espiritus que poco á poco la iban dejando, estimulados y

apretados de la rabiosa pestilencia de los celos, que á más andar se te iban entrando por los huesos y médulas, para tomar entera posesion de su paciencia; mas no la dejó tan libre, que no volviese á escuchar con sobresalto lo que Leocadia prosiguió diciendo: No solamente no vino, pero de allí á ocho dias supe por nueva cierta que se habia ausentado de su pueblo y llevado de casa de sus padres á una doncella de su lugar, hija de un principal caballero, llamada Teodosia, doncella de extremada hermosura y de rara discrecion; y por ser de tan nobles padres, se supo en mi pueblo el robo, y luego llegó á mis oidos, y con él la fria y temida lanza de los celos que me pasó el corazon, y me abrasó el alma en fuego tal, que en él se hizo ceniza mi honra y se consumió mi crédito, se secó mi paciencia y se acabó mi cordura. ¡Ay de mí, desdichada! que luego se me figuró en la imaginacion. Teodosia más hermosa que el sol, y más discreta que la discrecion misma, y sobre todo más venturosa que yo sin ventura. Lei luego las razones de la cédula, vilas firmes y valederas, y que no podian faltar en la fe que publicaban; y aunque á ellas como á cosa sagrada se acogiera mi esperanza, en cayendo en la cuenta de la sospechosa compañía que Marco Antonio llevaba consigo, daba con todas ellas en el suelo: maltraté mi rostro,

arranqué mis cabellos, maldije mi suerte, y lo que más sentia ero no poder hacer estos sacrificios á todas horas, por la forzosa presencia de mi padre: en fin, por acabar de quejarme sin impedimento, ó por acabar la vida, que es lo más cierto, determiné dejar la casa de mi padre; y como para poner por obra un mal pensamiento parece que la ocasion facilita y allana todos los inconvenientes, sin temor alguno hurté á un paje de mi padre sus vestidos, y á mi padre mucha cantidad de dineros, y una noche, cubierta con su negra capa, sali de casa: y á pié caminé algunas leguas, y llegué á un lugar que se llamaba Osuna, y acomodándome en un carro, de allí á dos dias entré en Sevilla, que fué haber entrado en la seguridad posible para no ser hallada, aunque me buscasén: allí compré otros vestidos y una mula, y con unos caballeros que venian á Barcelona con priesa por no perder la comodidad de unos galeras que pasaban á Italia, camino hasta ayer, que me sucedió lo que ya habéis sabido de los bandoleros que me quitaron cuanto traia; y entre otras cosas la joya que sustentaba mi salud y aliviaba la carga de mis trabajos, que fué la cédula de Marco Antonio, que pensaba con ella pasar á Italia, y hallándo á Marco Antonio presentársela por testigo de su poca fe, y á mi por abono de mi mucha firmeza y

hacer de suerte que me cumpliese la promesa pero juntamente con esto he considerado que con facilidad negará las palabras que en un papel están escritas, el que niega las obligaciones que debian estar grabadas en el alma: que claro está, que si él tiene en su compañía á la sin par Teodosia, no ha de querer mirar á la desdichada Leocadia: aunque con todo esto pienso morir, ó ponerme en la presencia de los dos, para que mi vista los turbe su sosiego; no piense aquella enemiga de mi descanso gozar tan á poca costa lo que es mio: yo la buscaré, yo la hallaré y yo la quitaré la vida, si puedo. ¿Pues qué culpa tiene Teodosia, dijo Teodoro, si ella quiza tambien fue engañada de Marco Antonio, como vos, señora Leocadia, lo habeis sido? ¿Puede ser eso así, dijo Leocadia, si se la llevó consigo? Y estando juntos los que bien se quieren, ¿qué engaño puede haber? Ninguno por cierto: ellos están contentos, pues están juntos, ora estén, como suele decirse, en los remotos y abrasados desiertos de Libia, ó en los solos y apartados de la helada Escitia: ella le goza sin duda, sea donde fuere, y ella sola ha de pagar lo que he sentido hasta que le hallé. Podia ser que os enganásedes, replicó Teodosia, que yo conozco muy bien á esa enemiga vuestra que decís, y sé de su condecion y recogimiento que nunca ella se aventuraria á

dejar la casa de sus padres ni acudir á la voluntad de Marco Antonio, y cuando lo hubiese hecho, no conociéndolos, ni sabiendo cosa alguna de lo que con él teníades, no os agravió en nada, y donde no hay agravio, no viene bien la venganza. Del recogimiento, dijo Leocadia, no hay que tratarme, que tan recogida y honesta era yo como cuantas doncellas hallarse pudieran, y con todo eso hice lo que habeis oído: de que él la llevase, no hay duda; y de que ella no me haya agraviado, mirándolo sin pasión, yo lo confieso; mas el dolor que siendo de los celos me la representa en la memoria, bien así como espada que atravesada tengo por mitad de las entrañas, y no es mucho que como á instrumento que tanto me lastima, le procure arrancar dellas y hacerle pedazos: quanto más, que prudencia es apartar de nosotros las cosas que nos dañan, y es natural cosa aborrecer las que nos hacen mal y aquellas que nos estorban el bien. Sea como vos decís, señora Leocadia, respondió Teodosia, que así como veo que la pasión que sentís ne os deja hacer más acertados discursos, veo que no estais en tiempo de admitir consejos saludables: de mí os sé decir lo que ya os he dicho, que os he de ayudar y favorecer en todo aquello que fuese justo y yo pudiera, y lo mismo os prometó de mi hermano, que su natural condicion y nobleza no

le dejarán hacer otra cosa: nuestro camino es á Italia; si gustáredes venir con nosotros, ya poco más ó ménos sabeis el trato de nuestra compañía; lo que os ruego es me deis licencia que diga á mi hermano lo que sé de vuestra hacienda, para que os trate con el comedimiento y respeto que se os debe, y para que se obligue á mirar por vos como es razón: junto con esto me parece no ser bien que mudeis de traje; y si en este pueblo hay comodidad de vestiros, por la mañana os compraré los vestidos mejores que hubiere, y que más os convengan, y en lo demas de vuestras pretensiones, dejad el cuidado al tiempo, que es gran maestro de dar y hallar remedio á los casos más desesperados. Agradeció Leocadia á Teodosia, que ella pensaba ser Teodoro, sus muchos ofrecimientos, y dióle licencia de decir á su hermano todo lo que quisiese, suplicándole que no lo desamparase, pues veia á cuántos peligros estaba puesta si por mujer fuese conocida.

Con esto se despidieron y se fueron á acostar, Teodosia al aposento de su hermano, y Leocadia á otro que junto dél estaba. No se habia aún dormido D. Rafael, esperando á su hermana por saber lo que le habia pasado con el que pensaba ser mujer; y entrando antes que se acostase, se lo preguntó, la cual punto por punto le contó to-

do cuando Leocadia le había dicho, cuya hija era, sus amores, la cédula de Marco Antonio y la intención que llevaba. Admiróse D. Rafael, y dijo á su hermana: Si ella es la que dice: séos decir, hermana, que es de las más principales de su lugar, y una de las más nobles señoras de toda la Andalucía; su padre es bien conocido del nuestro, y la fama que ella tenía de hermosa corresponde muy bien á lo que ahora vemos en su rostro; y lo que desto me parece que debemos andar con recato, de manera que ella no hable primero con Marco Antonio que nosotros, que me da algun cuidado la cédula que dice que le hizo, puesto que la haya perdido; pero seosgaos y apostaos, hermana, que para todo se buscará remedio. Hizo Teodasia lo que su hermano la mandaba en cuanto al acostarse, mas en lo de sosegarle no fué en su mano, que ya tenía tomada posesion de su alma la rabiosa enfermedad de los celos. ¡Oh, cuánto más de lo que ella era se le representaba en la imaginacion la hermosura de Leocadia y la deslealtad de Marco Antonio! ¡Oh, cuántas veces leia ó fingia leer la cédula que la había dado! ¡Qué de palabras y razones la añadía, que la hacian cierta y de mucho efecto! ¡Cuántas veces no creyó que se la habían perdido, y cuántas imaginó que sin ella Marco Antonio no dejará de cumplir su pro-

mesa, sin acordarse de lo que á ella estaba obligado! Pasósele en esto la mayor parte de la noche sin dormir sueño. Y no la pasó con más descanso D. Rafael, su hermano, porque así como oyó decir quién era Leocadia, así se le abrasó el corazón en sus amores, como si de mucho antes para el mismo efecto la hubiera comunicado; que esta fuerza tiene la hermosura, que en un punto, en un momento, lleva tras sí el deseo de quien la mira y la conoce; y cuando descubre ó promete alguna via de alcanzarse y gozarse, enciende con poderosa vehemencia el alma de quien la contempla, bien así del modo y facilidad con que se enciende la seca y dispuesta pólvora con cualquiera centella que la toca: no la imaginaba atada al árbol ni vestida en el roto traje de varon, sino en el suyo de mujer, y en casa de sus padres, ricos y de tan principal y rico linaje como ellos eran: no detenía ni quiera detener el pensamiento en la causa que la había traído á que la conociese; deseaba que el día llegase para proseguir su jornada y buscar á Marco Antonio, no tanto para hacerle su cuñado, como para estorbar que no fuese marido de Leocadia; y ya le tenían el amor y el celo de manera que tomara por buen partido ver á su hermana sin el remedio que le procuraba, y á Marco Antonio sin vida, á trueco de no verse sin esperanza de alcan-

zar á Leocadia; la cual esperanza ya le iba prometiendo felice suceso en su deseo, ó ya por el camino de la fuerza, ó por el de los regalos y buenas obras, pues para todo le daba lugar el tiempo y la ocasion. Con esto que él á sí mismo se prometia, se sosegó algun tanto, y de allí á poco se dejó venir el dia y ellos dejaron las camas, y llamando D. Rafael al huésped le preguntó si habia comodidad en aquel pueblo para vestir á un paje, á quien los bandoleros habian desnudado. El huésped dijo que él tenia un vestido razonable que vender: trájole, y vinole bien á Leocadia. Pagóle D. Rafael, y ella se le visitó y se cñó una espada y una daga con tanto donaire y brio, que en aquel mismo traje suspendió los sentidos de D. Rafael, y dobló los celos en Teodosia. Ensillo Calvete, y á las ocho del dia partieron para Barcelona, sin querer subir por entónces al famoso monasterio de Monserrate, dejándolo, para cuando Dios fuese servido de volverlos con más sosiego á su patria. No se podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban, ni con cuan diferentes ánimos los dos iban mirando á Leocadia, deseándola Teodosia la muerte, D. Rafael la vida, entrambos celosos y apasionados: Teodosia buscando tachas que ponerla, por no desmayar en su esperanza; D. Rafael hallándola perfecciones, que de

punto en punto le obligaban más á amarla. Con todo esto no se descuidaron de darse prisa, de modo que llegaron á Barcelona poco antes que el sol se pusiese. Admiró es el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballeria, ejemplo de lealtad, y satisfaccion de todo aquello que una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo. En entrando en ella oyeron grandisimo ruido, y vieron correr gran tropel de gente con grande alboroto, y preguntando la causa de aquel ruido y movimiento, les respondieron que la gente de las galeras que estaban en la playa se habia revuelto y trabado con la de la ciudad. Oyendo lo cual D. Rafael quiso ir á ver lo que pasaba, aunque Calvete le dijo que no lo hiciese, por no ser cordura irse á meter en un manifesto peligro; que él sabia bien cuan mal libraban los que en tales pependencias se metian, que eran ordinarias en aquella ciudad cuando á ella llegaban galeras. No fué bastante el buen consejo de Calvete para estorbar á D. Rafael la ida, y así le siguieron todos: y en allegando á la marina vieron muchas espadas fuera de las vainas, y mu-

cha gente achuchillándose sin piedad alguna con todo esto, sin apearse llegaron tan cerca, que distintamente veían los rostros de los que peleaban, porque aún no era puesto el sol. Era infinita la gente que de la ciudad acudía, y mucha la que de las galeras se desembarcaba, puesto que el que las traía á cargo, que era un caballero valenciano, llamado D. Pedro Vique, desde la popa de la galera capitana amenazaba á los que se habían embarcado en los esquifes para ir á socorrer á los suyos; mas viendo que no aprovechaban sus voces ni sus amenazas, hizo volver las proas de la galeras á la ciudad, y disparar una pieza sin bala, señal de que si no se apartasen, otro no iría sin ella. En esto estaba D. Rafael atentamente mirando á cual y bien trabada ríña, y vió y notó que de parte de los que más se señalaban de las galeras lo hacia gallardamente un mancebo de hasta veintidos ó poco más años, vestido de verde, con un sombrero de la misma color, adornado con un rico trencillo, al parecer de diamantes: la destreza con que el mozo se combatía, y la bizzarria del vestido, hacían que volviesen á mirarles todos cuantos la pendencia miraban; y de tal manera le miraron los ojos de Teodosia y de Leocadia, que ambas á un mismo punto y tiempo dijeron: ¡Válame Dios! O yo notengo ojos, ó aquel do le verde es Marco Antonio.

Y en diciendo esto, con gran ligereza saltaron de las mulas, y poniendo mano á sus dagas y espadas, sin temor alguno se entraron por mitad de la turba, y se pusieron la una á un lado y la otra al otro de Marco Antonio (que él era el mancebo de lo verde que se ha dicho). No temais, dijo así como llegó Leocadia, señor Marco Antonio, que á vuestro lado tencis quien os hará escudo con su propia vida por defender la vuestra. ¿Quién lo duda, replicó Teodosia, estando yo aquí D. Rafael, que vió y oyó lo que pasaba, las siguió asimismo, y se puso de su parte. Marco Antonio, ocupado en ofender y defender se, no advirtió en las razones que las dos le dijeron; antes cebado en la pelea, hacia cosas al parecer increíbles. Pero como la gente de la ciudad por momentos erecía, fuéles forzoso á los de las galeras retirarse hasta meterse en el agua. Retirábase Marco Antonio de mala gana, y á su mismo compas se iban retirando á sus lados las dos valientes y nuevas Bradamante y Marfisa, ó Hipólita y Pantasilca. En esto vino un caballero catalán de la famosa familia de los Cardonas, sobre uu poderoso caballo, y poniéndolo se, en medio de las dos partes, hacia retirar los de la ciudad, los cuales le tuvieron respeto en conociéndole. Pero algunos desde los ojos tiraban piedras á los que ya se iban acogiendo al agua, y quiso la mala suerte que

una acertase en la sien á Marco Antonio con tanta furia; que dió con él en el agua, que ya le daba á la rodilla, y apenas Leocadia le vio caído, cuando se abrazó con él y le sostuvo en sus brazos, y lo mismo hizo Teodosia. Estaba D. Rafael un poco desviado, defendiéndose de las infinitas piedras que sobre él llovian: y queriendo acudir al remedio de su dama y al de su hermana y cuñado, el caballero catalán se le puso delante, diciéndole: Sosegaos, señor, por le que debéis á un buen soldado, y hacedme merced de poneros á mi lado, que yo os libraré de la insolencia y demasia deste desmandado vulgo. ¡Ah, señor! respondió D. Rafael, dejadme pasar, que veo en gran peligro puestas las cosas que en esta vida más quiero. Dejóle pasar el caballero, mas no llegó tan á tiempo, que ya no hubiesen recogido en el esquife de la galera capitán á Marco Antonio y á Leocadia, que jamás le dejó de los brazos, y queriéndose embarcar con ellos Teodosia, ó ya fuese por estar cansada, ó por la pena de haber visto herido á Marco Antonio, ó por ver que se iba con él su mayor enemiga, no tuvo fuerza para subir en el esquife, y sin duda cayera desmayada en el agua, si su hermano no llegará á tiempo de socorrerla el cual no sintió menor pena de ver que con Marco Antonio se iba Leocadia, que su hermana habia sentido

(que ya también él habia conocido á Marco Antonio). El caballero catalán, aficionado de la gentil presencia de D. Rafael y de su hermana (que por hombre tenía), los llamó desde la orilla y les rogó que con él se viniesen; y ellos, forzados de la necesidad, y temerosos de que la gente que aún no estaba pacífica les hiciese algun agravio, hubieron de aceptar la oferta que se les hacia. El caballero se apeó, y tomándolos á su lado, con la espada desnuda pasó por medio de la turba alborotada, rogándoles que se retirasen, y así lo hicieron. Miró D. Rafael á todas partes por ver si vería á Calvete con las mulas, y no le vió, á causa que él, así como ellos se apearon, las antecogió y se fué á un meson donde solia posar otras veces. Llegó el caballero á su casa, que era una de las principales de la ciudad, y preguntando á D. Rafael en cuál galera venia, le respondió que en ninguna, pues habia llegado á la ciudad al mismo punto que se comenzaba la pendencia, y que por haber conocido en ella al caballero que llevaron herido de la pe drada en el esquife, se habia puesto en aquel peligro, y que le suplicaba diese orden como sacasen á tierra al herido, que en ello le importaba el contento y la vida. Eso haré yo de buena, dijo el caballero, y sé que me le dará seguramente el general, que es principal caballero y pariente mio: y sin detener

se más, volvió á la galera y halló que estaban curando á Marco Antonio, y la herida que tenia era peligrosa, por ser en la sien izquierda y decir el cirujano ser de peligro: alcanzó con el general se le diese para curarle en tierra, y puesto con gran tiento en el esquiife, le sacaron, sin quererle dejar Leocadia, que se embarcó con él como en seguimiento del norte de su esperanza. En llegando á tierra hizo el caballero traer de su casa una silla de manos donde le llevasen. En tanto que esto pasaba, habia enviado D. Rafael á buscar á Calvete, que en el meson estaba con cuidado de saber lo que la suerte habia hecho de sus amos, y cuando supo que estaba buenos, se alegró en extremo y vino adonde D. Rafael estaba.

En esto llegaron el señor de la casa, Marco Antonio y Leocadia, y á todos alojó en ella con mucho amor y magnificencia: ordenó luego cómo se llamase á un cirujano famoso de la ciudad para que de nuevo curase á Marco Antonio: vino, pero no quiso curarle hasta otro dia, diciendo que siempre los cirujanos de los ejércitos y armadas eran muy experimentados por los muchos heridos que á cada paso tenian entre las manos, y así no convenia curarle hasta otro dia: lo que ordenó fué le pusiesen en un aposento abrigado, donde le dejasen sosegar. Llegó en aquel instante el cirujano de las galeras,

y dió cuenta al de la ciudad de la herida y de cómo le habia curado, y del peligro que de la vida á su parecer tenia el herido; con lo cual se acabó de enterar el de la ciudad que estaba bien curado; y ansimismo (segun la relacion que se le habia echo) exageró el peligro de Marco Antonio. Oyeron esto Leocadia y Teodosia con aquel sentimiento que si oyeran la sentencia de su muerte; mas por no dar muestras de su dolor, le reprimieron y callaron, y Leocadia determinó de hacer lo que le pareció convenir para satisfaccion de su honra; y fué que así como se fueron los cirujanos, se entró en el aposento de Marco Antonio, y delante del señor de la casa, de D. Rafael, Teodosia y de otras personas, se llegó á la cabecera del herido, y asiéndole de la mano le dijo estas razones: No estais en tiempo, señor Marco Antonio Adorno, ed que se puedan ni deban gastar con vos muchas palabras; y así solo queria que me oyésedes algunas que convienen, si no para la salud de vuestro cuerpo, convendrán para la de vuestra alma, y para deciros las es menester que me deis licencia y me advirtais si estais con sujeto de escucharme; que no sería razon que habiendo yo procurado desde el punto, que os conocí no salir de vuestro gusto, en este instante que le tengo por el postrero seros causa de pesadumbre. A estas

razones abrió Marco Antonio los ojos y los puso atentamente en Leocadia, y habiéndola casi conocido, más por el órgano de la voz que por la vista, con voz debilitada y doliente le dijo: Decid, señor, lo que quisieredes, que no estoy tan al cabo que no pueda escucharos, ni esa voz me es tan desagradable que me cause fastidio el oirla. Atentísima estaba á todo este coloquio Teodosia, y cada palabra que Leocadie decía era una aguda saeta que le atravesaba el corazón, y aun el alma de D. Rafael, que asimismo la escuchaba. Y prosiguiendo Leocadia, dijo: Si el golpe de la cabeza, ó por mejor decir, el que á mi me han dado en el alma, no os ha llevado, señor Marco Antonio, de la memoria la imagen de aquella que poco tiempo há que vos decíades ser vuestra gloria y vuestro cielo, bien os debeis acordar quién fué Leocadia, y cuál fué la palabra que le disteis firmada en una cédula de vuestra mano y letra, ni se os habrá olvidado el valor de sus padres, la entereza de su recato y honestidad, y la obligacion en que le estais por haber acudido á vuestro gusto en todo lo que quisisteis: si esto no se os ha olvidado, aunque me veais en este traje tan diferente, conoceréis con facilidad que yo soy Leocadia, que temerosa que nuevos accidentes y nuevas ocasiones no me quitásen lo que tan justamente es mio, así

como supe que de vuestro lugar os habíades partido, atropellando por infinitos inconvenientes, determiné seguiros en este hábito, con intencion de buscaros por todas las partes de la tierra hasta hallaros: de lo cual no os debeis maravillar, si es que alguna vez habeis sentido hasta dónde llegan las fuerzas de un amor verdadero y la rabia de una mujer engañada. Algunos trabajos he pasado en esta mi demanda, todos los cuales los juzgo y tengo por descanso con el descuento que han traído de veros; que puesto que esteis de la manera que estais, si fuere Dios servido de llevaros desta á mejor vida, con hacer lo que debeis á quien sois ántes de la partida, me juzgaré por más que dichosa, prometiéndos, como os prometo, de darne tal vida despues de vuestra muerte, que bien poco tiempo se pase sin que os siga en esta última y forzosa jornada; y así os ruego primeramente por Dios, á quien mis deseos é intentos van encaminados, y luego por vos, que debeis mucho á ser quien sois, últimamente por mí, á quien debeis más que á otra persona del mundo, que aquí luego me recibais por vuestra legitima esposa, no permitiendo haga la justicia lo que con tantas veras y obligaciones la razon os persuade. No dijo más Leocadia, y todos los que en la sala estaban guardaron un maravilloso silencio en tanto que estuvo

hablando, y con el mismo silencio esperaban la respuesta de Marco Antonio, que fué ésta: No puedo negar, señora, el conoceros, y que vuestra voz y vuestro rostro no consentirán que lo niegue; tampoco puedo negar lo mucho que os debo ni el gran valor de vuestros padres, junto con vuestra incomparable honestidad y recogimiento; ni os tengo ni os tendré en ménos por lo que habeis hecho en venirme á buscar en traje tan diferente del vuestro, antes por esto os estimo y estimaré en el mayor grado que ser pueda; pero pues mi corta suerte me ha traído á termino, como vos decís, que creo que será el postrero de mi vida, y son los semejantes trances los apuraderos de las verdades, quiere decirs una verdad, que si no os fuere ahora de gusto, podria ser que despues os fuese de provecho. Confieso, hermosa Leocadia, que os quise bien y que me quisisteis, y juntamente con esto confieso que la cédula que os hice fué más por cumplir con vuestro deseo que con el mio; porque ántes que la firmase, con muchos dias, tenia entregada mi voluntad y mi alma á otra doncella de mi mismo lugar, que vos bien conocéis, llamada Teodosia, hija de tan nobles padres como los vuestros; y si á vos os di cédula firmada de mi mano, á ella le di la mano, firmada y acreditada con tales obras y testigos, que quedé imposibilitado

de dar mi libertad á otra persona en el mundo. Los amores que con vos tuve fueron de pasatiempo, sin que dellos alcanzase otra cosa sino las flores que vos sabeis, las cuales no os ofendieron ni pueden ofender en cosa alguna; lo que con Teodosia me pasó fué alcanzar el fruto que ella pudo darme y yo quise que me diese, con fe y seguro de ser su esposo, como lo soy; y si á ella y á vos os dejé en un mismo tiempo, á vos suspensa y engañada, y á ella temerosa y á su parecer sin honra, hízelo con poco discurso y con juicio de mozo, como lo soy, creyendo que todas aquellas cosas eran de poca importancia, y que las podía hacer sin escúpulo alguno, con otros pensamientos que entónces me vinieron y solicitaron lo que queria hacer, que fué venirme á Italia y emplear en ella algunos de los años de mi juventud, y despues volver á ver lo que Dios habia hecho de vos y de mi verdadera esposa; mas doliéndose de mí el cielo, sin duda creo que ha permitido ponerme de la manera que me veis, para que confesando estas verdades, nacidas de mis muchas culpas, pague en esta vida lo que debo, y vos quedeis desengañada y libre para hacer lo que mejor os pareciere; y si en algun tiempo Teodosia supiere mi muerte, sabrá de vos y de los que están presentes cómo en la muerte le cumplí la palabra que le di en la vida,

y si en el poco tiempo que della me queda, señora Leocadia, os puedo servir en algo, decidmelo, que como no sea recibiros por esposa, pues no puedo, ninguna otra cosa dejaré de haber que á mi sea posible por dáros gusto.

En tanto que Marco Antonio decia estas razones tenia la cabeza sobre el codo, y en acabándolas dejó caer el brazo, dando muestras que se desmayaba. Acudió luego D. Rafael, y abrazándole estrechamente le dijo: Volved en vos, señor mio, y abrazad á vuestro amigo y á vuestro hermano, pues vos quereis que lo sea: conoced á D. Rafael, vuestro camarada, que será el verdadero testigo de vuestra voluntad y de la merced que á su hermana quereis hacer con admitirla por vuestra. Volvió en sí Marco Antonio, y al momento conoció él D. Rafael, y abrazándole estrechamente y besándole en el rostro, le dijo: Ahora digo, hermano y señor mio, que la suma alegría que he recibido en veros no puede traer ménos descuento que un pesar grandísimo, pues se dice que tras el gusto se sigue la tristeza; pero yo daré por bien empleada cualquiera que me viniere, á trueco de haber gustado del éntento de veros. Pues yo os lo quiero hacer más cumplido, replicó D. Rafael con presentaros esta joya, que es vuestra amada esposa; y buscando

á Teodosia la halló llorando detrás de toda la gente, suspensa y atónita entre el pesar y la alegría por lo que veia y por lo que habia oido decir. Asíola su hermano de la mano, y ella sin hacer resistencia se dejó llevar donde él quiso, que fué ante Marco Antonio, que la conoció y se abrazó con ella, llorando los dos tiernas y amorosas lágrimas. Admirados quedaron cuantos en la sala estaban, viendo tan extraño acontecimiento: mirábanse unos á otros sin hablar palabra, esperando en qué habian de parar aquellas cosas. Mas la desengañada y sin ventura Leocadia, que vió por sus ojos lo que Marco Antonio hacia, y vió al que pensaba ser hermano de D. Rafael en brazos del que tenia por su esposo, viendo junto, con esto burlados sus deseos y perdidas sus esperanzas, se hurtó de los ojos de todos (que atentos estaban mirando lo que el enfermo hacia con el paje que abrazado tenia) y se salió de la sala ó aposento, y en un instante se puso en la calle con intencion de irse desesperada por el mundo ó adonde gentes no la viesen; mas apenas habia llegado á la calle, cuando D. Rafael la echó ménos, y como si le faltara el alma, preguntó por ella y nadie le supo dar razon dónde se habia ido; y así sin esperar más, desesperado salió á buscarla, y acudió adonde le dijeron que posaba Calvete, por si

habia ido allá á procurar alguna cabalgadura en que irse; y no hallándola allí, andaba como loco por las calles, buscándola de unas partes á otras; y pensando si por ventura se habia vuelto á las galeras, llegó á la marina, y no poco ántes que llegase oyó que á grandes voces llamaban desde la tierra el esquife de la capitana, y conoció que quien las daba era la hermosa Leocadia, la cual, recelosa de algun desman, sintiendo pasos á sus espaldas, empuñó la espada y esperó apercibida que llegase D. Rafael, á quien ella luégo conoció, y le pesó de que la hubiese hallado, y más en parte tan sola, que ya ella habia entendido. por más de una muestra que D. Rafael le habia dado, que no la queria mal, sino tambien que tomara por buen partido que Marco Antonio la quisiera otro tanto. ¿Con qué razones podré yo decir ahora las que D. Rafael dijo á Leocadia declarándole su alma, que fueron tantas y tales que nó me atrevo á escribirlas? Mas pues ea forzoso decir algunas, las que entre otros le dijo fueron éstas: Si con la ventura que me falta me faltase ahora ¡oh hermosa Leocadia! el atrevimiento de descubriros los secretos de mi alma, quedaria enterada en los senos del perpétuo olvido la más enamorada y honesta voluntad que ha nacido ni puede nacer en un enamorado

pecho. Pero, por no hacer este agravio á mi justo deseo, véngame lo que viniere, quiero, señora, que advirtais, si es que os dá lugar vuestro arrebatado pensamiento, que en ninguna cosa se me aventaja Marco Antonio sino es en el bien de ser de vos querido: mi linaje es tan bueno como el suyo, y en los bienes que llaman de fortuna no me hace mucha ventaja; en los de naturaleza no conviene que me afabe, y más si á los ojos vuestros no son de estima: todo esto digo, apasionada señora, porque tomeis el remedio y el medio que la suerte os ofrece en el extremo de vuestra desgracia: ya veis que Marco Antonio no puede ser vuestro, porque el cielo le hizo de mí hermana, y el mismo cielo que hoy os ha quitado á Marco Antonio, os quiere hacer recompensa conmigo, que nó deseo otro bien en esta vida que entregarme por esposo vuestro: mirad que el buen suceso está llamando á las puertas que hasta ahora habeis tenido del mal, y nó penseis que el atrevimiento que habeis mostrado en buscar á Marco Antonio ha de ser parte para que ro os estime y tenga en lo que mereciéades si nunca le hubiérades tenido, que en la hora que quiero y determino igualarme con vos, eligiéndos por perpétua señora mía, en aquella misma se me ha de olvidar, y ya se me ha olvidado todo cuanto en esto he

sabido y visto; que bien sé que las fuerzas que á mí me han forzado á que tan de rondon y á rienda suelta me disponga á adoraros y á entregarme por vuestro, estas mismas os han traído á vos al estado en que estais, y así no habrá necesidad de buscar disculpa donde no ha habido yerro alguno. Callando estuyó Leocadia á todo cuanto D. Rafael le dijo, sino que de cuando en cuando daba unos profundos suspiros, salidos de lo íntimo de sus entrañas: tuvo atrevimiento D. Rafael de tomarle una mano, y ella no tuvo esfuerzo para estorbárselo, y allí besádosela muchas veces le decia: Acabad, señora de mi alma, de serlo del todo á vista destes estrellados ciclos que nos cubren y deste sosegado mar que nos escucha y destas bañadas arenas que nos sustentan; dadme ya el sí, que sin duda conviene tanto á vuestra honra como á mi contento; vuélvoos á decir que soy caballero, como vos sabeis, y rico, y que os quiero bien, que es lo que más habeis de estimar, y que en cambio de hallaros soli y en traje que desdice mucho del de vuestra honra, léjos de la casa de vuestros padres y parientes, sin persona que os acuda á lo que menester hubiéredes, y sin esperanza de alcanzar lo que buscáades, podeis volver á vuestra patria en vuestro propio, honrado y verdadero traje, acompañada

de tan buen esposo como el que vos supiéteis escogeros; rica, contenta, estimada y servida, y aún loada de todos aquellos á cuya noticia llegaren los sucesos de vuestra historia: si esto es así, como lo es, no sé en qué estais dudando; acabad (que otra vez os lo digo) de levantarme del suelo de mi miseria al cielo de mereceros, que en ello haréis por vos misma, y cumpliréis con las leyes de la cortesía y del buen conocimiento, mostrándoos en un mismo punto agradecida y discreta. Ea, pues, dijo á esta sazón la dudosa Leocadia, pues así lo ha ordenado el cielo, y no es en mi mano ni en la de viviente alguno oponerse á lo que él determinado fiene, hágase lo que el quiere y vos queréis señor mio; y sabe el mismo cielo con la vergüenza que vengo á condescender con vuestra voluntad, no por que no entienda lo mucho que en cumpliendo vuestro gusto me habeis de mirar con otros ojos de los que quizá hasta agora mirándome, os han engañado; mas sea como fuere, que, en fin, el nombre de ser mujer legítima de D. Rafael de Villavencio no lo podré perder, y con este título sólo viviré contenta; y si las costumbres que en mí viéredes despues de ser vuestra fueren parte para que me estimeis en algo, daré al cielo las gracias de haberme traído

por tan extraños rodeos y por tantos males á los bienes de eer vuestra: dedme, señor D. Rafael, la mano de ser mio, y veis aquí os la doy de ser vuestra, y sirvan de testigos los que vos decís, el cielo, la mar, las arenas y este silencio, solo interrumpido de mis suspiros y de vuestros ruegos: Diciendo esto se dejó abrazar y lo dió la mano, y D. Rafael le dió la suya, celebrando el nocturno y nuevo desposorio solas las lágrimas que el contento, á pesar de la pasada tristeza, sacaba de sus ojos. Luégo se volvieron á casa del caballero, que estaba con grandísima pena de su falta, y la misma tenían Marco Antonio y Teodosia, los cuales ya por mano de clérigo estaban desposados, que á persuasion de Teodosia (temerosa que algun contrario accidente no le turbase el bien que había hallado) el caballero envió luégo por quien los desposase: de modo que cuando D. Rafael y Leocadia entraron, y D. Rafael contó lo que con Leocadia le había sucedido, así les aumentó el gozo, como si ellos fueran sus cercanos parientes; que es condicion natural y propia de la nobleza catalana saber ser amigos y favorecer á los extranjeros que dellos tienen necesidad alguna. El sacerdote, que presente estaba, ordeno que Leocadia mudase el hábito y se vistiese en el suyo; y el caballero acudio á ello con pres-

teza, vistiendo á las dos de dos ricos vestidos de su mujer, que era una principal señora, del linaje de los Granollequés, famoso y antiguo en aquel reino. Avisó al cirujano, quien por caridad se dolia del herido, cómo hablaba mucho y no le dejaban solo, el cual vino y ordenó lo primero que le dejasen en silencio. Pero Dios, que así lo tenía ordenado, tomando por medio é instrumento de sus obras (cuando á nuestros ojos quiere hacer alguna maravilla) lo que la misma naturaleza no alcanza, ordenó que el alegría y poco silencio que Marco Antonio había guardado fuese parte para mejorarle, de manera que otro dia cuando le curaron le hallaron fuera de peligro, y de allí á catorce se levantó tan sano, que sin temor alguno se pudo poner en camino.

Es de saber que en el tiempo que Marco Antonio estuvo en el lecho, hizo voto, si Dios le sanase, de ir en romería á pié á Santiago de Galicia, en cuya promesa le acompañaron D. Rafael, Leocadia y Teodosia, y aun Calveta, el mozo de mulas (obra pocas veces usada de los de oficios semejantes); pero la bondad y llaneza que había conocido en D. Rafael le obligó á no dejarle hasta que volviese á su tierra; y viendo que hablan de ir á pié como peregrinos, envió las mulas á Salamanca con la que era de D. Rafael, que no faltó con

quien enviarlas. Llegóse, pues, el día de la partida, y acomodados de sus esclavinas y de todo necesario, se despidieron del liberal caballero que tanto les había favorecido y agasajado, cuyo nombre era don Sancho de Cardona, ilustrísimo por sangre, y famoso por su persona: ofreciéronsele todos de guardar perpétuamente ellos y sus descendientes, á quien se lo dejarían mandado, la memoria de las mercedes tan singulares del recibidas, para agradecerellas siquiera, ya que no pudiesen servirles. D. Sancho los abrazó á todos, diciendoles que de su natural condicion nacia hacer aquellas obras, ó otras que fuesen buenas á todos los que conocia é imaginaba ser hidalgos castellanos. Reiteráronse dos veces los abrazos, y con alegría mezclada con algun sentimiento triste se despidieron, y caminando con la comodidad que permitia la delicadeza de las dos nuevas peregrinas, en tres días llegaron á Monserrate, y estando allí otros tantos, haciendo lo que á buenos y católicos cristianos debían, con el mismo espacio volvieron á su camino, y sin sucederles revés ni desman alguno llegaron á Santiago. Y después de cumplir su voto con la mayor devocion que pudieron, no quisieron dejar el hábito de peregrinos hasta entrar en sus casas, á las cuales llegaron poco á poco, descansados y

contentos; mas ántes que llegasen, estando á vista del lugar de Leocadia (que como se ha dicho era á una legua del de Teodosia), desde encima de un recuesto los descubrieron á entrambos, sin poder encubrir las lágrimas que el contento de verlos les trujo á los ojos, á lo menos á las dos desposadas, que con su vista, renovaron la memoria de los pasados sucesos.

Descubriase desde la parte donde estaban un ancho valle que los pueblos dividia, en el cual vieron á la sombra de un olivo un dispuesto caballero sobre un poderoso caballo, con una blanquísima adarga en el brazo izquierdo, una gruesa y larga lanza terciada en el derecho: y mirándole con atencion, vieron que asimismo por entre unos olivares venían otros dos caballeros con las mismas armas y con el mismo donaire y apostura, y de allí á poco vieron que se juntaron todos tres, y habiendo estado un pequeño espacio juntos se apartaron, y uno de los que á lo último habían venido se apartó con el que estaba primero debajo del olivo: los cuales, poniendo las espuelas á los caballos, arremetieron el uno al otro con muestras de ser mortales enemigos, comenzando á tirarse bravos y diestros botes de lanza, ya hurtando los golpes, ya recogéndolos con tanta destreza, que daban bien á entender ser

maestros en aquel ejercicio: el tercero los estaba mirando sin moverse de un lugar; mas no pudiendo D. Rafael sufrir estar tan lejos, mirando aquella tan reñida y singular batalla, á todo correr bajó del recuesto siguiéndole su hermana y su esposa, y en poco espacio se puso junto á los dos combatientes, á tiempo que ya los dos caballeros andaban algo heridos; y habiéndosele caído á uno el sombrero, y con él un casco de acero, al volver el rostro conoció D. Rafael ser su padre, y Marco Antonio conoció que el otro era el suyo. Leocadia, que con atención habia mirado al que no se combatia, conoció que era el padre que la habia engendrado, de cuya vista todos cuatro suspensos, atónitos y fuera de sí quedaron; pero dando el sobresallo lugar al discurso de la razon, los dos cuñados sin detenerse, se pusieron en medio de los que peleaban, diciendo á voces: No más, caballeros, no más, que los que esto os piden y supplican son vuestro propios hijos. Yo soy Marco Antonio, padre y señor mio, decia Marco Antonio; y soy aquel por quien, á lo que imagino, están vuestras canas venerables puestas en este riguroso trance: templad la furia y arrojad la lanza, ó volvedla contra otro enemigo, que el que teneis delante ya de hoy más ha de ser vuestro hermano. Casi estas mismas razones de

cia D. Rafael á su padre, á las cuales se detuvieron los caballeros, y atentamente se pusieron á mirar á los que se las decian, y volviendo la cabeza, vieron que D. Enrique, el padre de Leocadia, se habia apeado, y estaba abrazado con el que pensaban ser peregrino; y era que Leocadia se habia llegado á él, y dándose á conocer, le rogó que pudiese en paz á los que se combatian, confándole en breves razones cómo D. Rafael era su esposo, y Marco Antonio lo era de Teodosia. Oyendo esto su padre se apeó, y la tenia abrazada, como se ha dicho; pero dejándola acudió á ponerlos en paz, aunque no fué menester, pues ya los dos habian conocido á sus hijos, y estaban en el suelo, teniendo los abrazados, llorando todos lágrimas de amor y de contento nacidas. Juntáronse todos, y volvieron á mirar á sus hijos, y no sabian qué decirse; atentábanle los cuerpos por ver si eran fantásticos, que su improvisa llegada estas y otras sospechas engendraba, pero desengañados algun tanto, volvieron á las lágrimas y á los abrazos. Y en esto asomó por el mismo valle gran cantidad de gente armada de á pié y de á caballo, los cuales venian á defender al caballero de su lugar; pero como llegaron y los vieron abrazados de aquellos peregrinos y preñados los ojos de lágrimas, se apearon y admiraren, estando suspensos, hasta tanto

que D. Enrique les dijo brevemente lo que Leocadia su hija les había contado. Todos fueron á abrazar á los peregrinos con muestras de contentos tales, que no se pueden encarecer. Don Rafael de nuevo contó á todos, con la brevedad que el tiempo requería, todo el suceso de sus amores, y de cómo venía casado con Leocadia, y su hermana Teodosia con Marco Antonio, nuevas que de nuevo causaron nueva alegría. Luégo de los mismos caballos de la gente que llegó al socorro tomaron los que hubieron menester para los cinco peregrinos, y acordaron de irse á lugar de Marco Antonio, ofreciéndole su padre de hacer allí las bodas de todos, y con este parecer se partieron; y algunos de los que se habían hallado presentes se adelantaron á pedir albricias á los parientes y amigos de los desposados. En el camino supieron D. Rafael y Marco Antonio la causa de aquella pendencia, que fué que el padre de Teodosia y el de Leocadia habían desafiado al padre de Marco Antonio en razon de que él había sido sabidor de los engaños de su hijo, y habiendo venido los dos, y hallándole solo, no quisieron combatirle con alguna ventaja, sino uno á uno como caballeros, cuya pendencia parára en la muerte de uno ó en la de entrambos si ellos no hubieran llegado. Dieron gracias á Dios los cuatro peregrinos del suceso feliz. Y otro

dia, despues que llegaron, con real y espléndida magnificencia y suntuoso gasto, hizo celebrar el padre de Marco Antonio las bodas de su hijo y Teodosia, y las de D. Rafael y Leocadia. Los cuales luengos y felices años vivieron en compañía de sus esposas, dejando de sí ilustre generacion y descendencia, que hasta hoy dura en estos dos lugares, que son de los mejores de la Andalucía; y si no se nombran es por guardar el decoro á las dos doncellas, á quien quizá las lenguas maldicientes, ó necliamente escrupulosas, les harán cargo de la ligereza de sus deseos y del súbito mudar de trajes; á los cuales ruegó que no se arrojen á vituperar semejantes libertades hasta que miren en sí, si alguna vez han sido tocados destas que llaman flechas de Cupido, que en efecto es una fuerza, si así se puede llamar, incontrastable, que hace el apetito á la razon. Calvete, el mozo de mulas, se quedó con la que de D. Rafael había enviado á Salamanca, y con otras muchas dádivas que los dos desposados le dieron; y los poetas de aquel tiempo tuvieron ocasion donde emplear sus plumas, exagerando la hermosura y los sucesos de las dos tan atrevidas quanto honestas doncellas, sujeto principal desde extraño suceso.

FIN.

BIBLIOTECA POPULAR ECONÓMICA

petra no

LOPE DE VEGA

NOVELAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1623 MONTERREY, MEXICO



INDICE

	Págs
Rinconete y Cortadillo.	3
El Celoso Extremeño.	63
Las Dos Doncellas.	121

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERACRUZ — PUEBLA

LIBRERIA "LA ILUSTRACION"

1883



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y MUSEOS

LIBRERÍA - NUEVO LEÓN

AV. SAN ANTONIO, 100 - NUEVO LEÓN

1963

LAS FORTUNAS DE DIANA.

No he dejado de obedecer á vuestra merced por ingratitud, sino por temor de no acentar á servir; porque mandarme que escriba una novela, ha sido novedad para mí, que aunque es verdad que en el *Arcadia* y *Peregrina* hay alguna parte deste género y estilo, más usado de Italianos y franceses que de españoles, con todo eso, es grande la diferencia y más humilde el modo. En tiempo ménos discreto que el de ahora, aunque de más hombres sábios, llamaban á las novelas cuentos. Estos se sabian de memoria, y nunca, que yo me acuerde, los vi escritos; porque se reducian sus fábulas á una manera de libros que parecian historias, y se llamaban en lenguaje puro castellano *caballerías*, como si dijésemos: *Hechos grandes de caballeros valerosos*. Fueron en esto los españoles ingeniosísimos, porque en la invención, ninguna nacion del mundo les ha hecho ventaja, como se vé en tantos *Esplandianes*, *Ebros*, *Palmerines*, *Lisuartes*, *Flarambelos*, *Esferamundos* y el célebre *Amadis*, padre de toda esta máquina, que com-

puso una dama portuguesa; el Boyardo, el Ariosto y otros siguieron este género, si bien en verso; y aunque en España tambien se intenta, por no dejar de intentarlo todo, tambien hay libros de novelas, dellas traducidas de italianos, y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel Cervantes. Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrian ser ejemplares, como algunas de las historias trajicas del Vandelo, pero habian de escribirlos hombres científicos, ó por lo ménos grandes cortesanos, gente que halla en los desengaños notables sentencias y aforismos. Yo, que nunca pensé que el novelar entrara en mi pensamiento, me veó embarazado entre su gusto de vuestra merced y mi obediencia; pero, por no faltar á la obligacion, y porque no parezca negligencia, habiendo hallado tantas invenciones para mil comedias, con su buena licencia de los que las escriben, serviré á vuestra merced con ésta, que por lo ménos yo sé que no la ha oido ni es traducida de otra lengua, diciendo así:

En la insigne ciudad de Toledo, á quien llaman imperial tan justamente, y lo muestran sus armas, habia no há muchos tiempos dos caballeros de una edad misma, grandes amigos, qual suele suceder á los primeros años, por la semejanza de las costumbres. Aquí tomaré licencia de disfrazar sus nombres, porque no será justo ofender águn respeto con los sucesos y accidentes de

su fortuna: llamábase el uno Octavio y el otro Celio. Octavio era hijo de una señora viuda, que dél y de una hija que se llamaba Diana, y de quien toma el nombre esta novela, estaba tan gloriosa como Latona por Apolo y la Luna. Acudia Lisena, que este fué el nombre de la madre, á las galas y entretenimiento de Octavio liberalmente, y con mano escasa y avara á su hija Diana, vistiéndola honestamente, de que á ella le pesaba mucho, porque es ansia de las doncellas lucir su primera hermosura con las riquezas de las galas; y engañanse en esto como en otras cosas, porque á la frescura de las rosas por la mañana, basta el natural rocío, que cortadas han menester el artificio del ramillete, donde tan poco duran como después ofenden. No erraba Lisena en componer honestamente á su hija, que una doncella en hábito extraordinario de su estado, no es mucho que desee cosas extraordinarias, y sea más mirada de lo que es justo. Diana mostraba alegría en la obediencia, y con discrecion notable no excedia un átomo sus preceptos; de suerte que ni en misa ni en fiesta pública fué jamás vista de la curiosidad ociosa de tantos moços, ni hubo en toda la ciudad quien pudiese decir lo que ahora de muchas, con no poca reprehension del descuido de sus padres, que les parece que alabándolas y enseñándolas se han de vender más presto. Celio no los tenia, y era dotado de grandes virtudes y gracias

naturales; pienso que con esto le dicho que era pobre y no muy estimado de los ricos: sólo Octavio no se hallaba sin él; era tanta su amistad, que comenzando en otros por envidia, acabó en murmuración y no poco disgusto de sus parientes, que se quejaron á Lisena de que en las conversaciones públicas los dejaba en viendo á Celio, y muchas veces sin despedirse. Lisena, ofendida del desprecio de sus deudos y del amor y estimación de Celio, riñóle un día más declaradamente que otras veces, y para daño de todos. Octavio, sintiendo el aljaba de aquellas flechas, y que con siniestra información deseaban quitárselo, honestamente obediente le dijo que si supiera qué partes tenía Celio para ser amado y estimado, de ninguna suerte le hubiera reprehendido, ántes bien expresamente le mandara que no se acompañara con otro, y que habiendo conocido la deslealtad de otros amigos, la poca verdad, la inconstancia, el poco secreto y las bajas costumbres, se había reducido á querer tratar y conservar el caballero más noble, más discreto, más fácil, más leal, verdadero, secreto y de mejores costumbres que había en Toledo, y que mirase que después que andaba con él, no le había dado disgusto ni sacado la espada; porque Celio era particular, y tan prudente y cuerdo, que componía todos los disgustos que á los demás caballeros se ofrecían, y que con su entendimiento había solicitado tanta autoridad

entre ellos, que le tenían envidia de que él le favoreciese y con tan justa razón se le inclinase. Atenta estuvo Lisena, y sin responder á Octavio, porque conoció que era verdad lo que le decía, y jamás había oído cosa en contrario; pero más lo estuvo Diana, que oyendo tantas alabanzas de Celio, sintió una alteración súbita, que blandamente le desmayaba el corazón y esforzaba la voluntad; quería defender á su hermano, y decir algo de lo que había oído de Celio, y por no dar reconocimiento de lo que ya le parecía que requería secreto, recogió al corazón las palabras, al alma los deseos, y dijo con los colores del rostro lo que calló la lengua.

Pasados algunos dias, cierta señora de título, prima suya, y algunas hermosas damas, sus amigas, se fueron á holgar y entretener, más que á visita de cumplimento, en casa de Lisena, dándoles ocasion la paga y fianza que Diana había hecho á su hermano, que la víspera de la fiesta de su día le habían colgado; uso notable de España, y de tiempos inmemoriales usado en ella. Rogó Octavio á Celio que se fuese con él aquella tarde á su casa, que bien podrian estar donde aquellas damas no les viesen; y así se entraron en una recámara que había sido de su padre, pieza bien apartada de la conversación de aquellas señoras; pero no lo fué tanto como Octavio había imaginado, porque con el alboroto de los huéspedes y el no fiarse todas las cosas de las criadas,

Diana fué á sacar de un camarín algunos vidrios ó regalos que para tales ocasiones tienen tales personas: sintiendo que entraba su hermano, detuvo algo turbada el paso. Detúvose también Celio, y cuando ya Diana salía, Octavio había entrado en la recámara. Quedó atrás Celio, y poniendo ella los ojos en él sacó todos los deseos del alma á los colores del rostro, con tan grande aumento de su hermosura como flaqueza de su ánimo. Celio cuanto pudo se llegó á ella, que fué lo más que pudo con su turbado atrevimiento, y al pasar Diana le dijo: « ¡Qué deseada tenia yo esta visita! » A quien ella respondió con agradable rostro: « No estais engañado. » Aquí me acuerdo, señora Leonarda, de aquellas primeras palabras de la tragedia famosa de *Celestina*, cuando Calisto le dijo: « En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios. » Y ella responde: « ¿En qué, Calisto? » Porque decía un gran cortesano que si Melibea no respondiera entónces « ¿en qué, Calisto? » que ni había libro de *Celestina*, ni los amores de los dos pasaran adelante. Así, ahora en estos dos palabras de Celio y nuestra turbada Diana se fundan tantos accidentes, tantos amores y peligros, que quisiera ser un Heliodoro para contarlos, ó el celebrado autor de la *Leucipe*, y el enamorado Clitofonte. Admirado Celio de la respuesta amorosa, donde la esperaba tan áspera en castigo de su atrevimiento, quedó como fuera de sí entre la animosa esperan-

za y la grandeza de la empresa. Entró en la recámara disimulado, y habló con Octavio fingido, alabándolo las armas, el deseo y cuidado con que estaban puestas las espaldas de diversos maestros, cortes y guarniciones, de que tenia muchas. Hizo Celio armar de la gola al tonelete á Octavio, y él se armó de unas armas negras. Concertaron de ensayarse para un torneo. Notables invenciones tiene amor para hallar lugar á sus esperanzas, pues con ella le tuvo para venir á su casa de Octavio muchas veces, y Diana también para verle y desearle, y para que un día dichosa, al parecer de entrambos, pudiese darle un papel con una sortija de un diamante. Diana le recibió con notables muestras de agradecimiento y gusto, y después de haberse escondido de todos, le besó y leyó mil veces, que decía así:

PAPEL DE CELIO A DIANA.

• Hermosísima Diana: no culpes mi atrevimiento, pues todos los días ves en tu espejo mi disculpa. Yo no sé por qué ventura mía vine á verte; pero te puedo jurar, por tus hermosos ojos, que ántes de verte te amaba, y que pasando por tus puertas se me turbaba el color del rostro, y me decía el corazón que allí vivía el veneno que había de matarme; ¿qué haré ahora, después que te vi y que me aseguraste de que agradecias este amor, que por ser tan jus-

to; está á peligro de no ser agradecido? Pero en confianza de aquellas palabras, que apenas creen mis oídos que fueron tuyas, si no les asegurasen los ojos de que te vieron cuando las decías, y el alma de la novedad, y ternura que sintió oyéndolas, que me deslicencia para hablarte, que no sé si tengo qué decirte; pero si me la concedes, sabrás que te aseguras de tu honor y que te vengas de mi atrevimiento. »

¡Qué poco há menester la voluntad, á quien conciertan las estrellas para corresponder á lo que desea! No se puede encarecer con palabras lo que sintió de las que esta carta le dijo á los oídos del alma el enamorado Celio: y así, contenta y enterrecida Diana, más de la verdad y llaneza que del artificio del papel, le respondió así:

• Celio: mi hermano Octavio tuvo la culpa de amarnos con los encarecimientos de vuestra persona y partes; permónese á sí mismo de haberme puesto en obligación de tanto atrevimiento. En lo más, que es amarnos como mi estado puede, yo os obedezco; en daros lugar á hablarme, no es posible; porque los aposentos donde duermos caen á los corrales de unas casillas de alguna gente pobre, y por ninguna cosa del mundo me atreveré á dar disgusto á mi madre y hermano, si tan desigual libertad de mis obligaciones llegase á sus oídos. »

No le faltó ocasión para dar este papel á Celio, ni el la tuvo en su vida de tanto gus-

to; porque sabía que en las casillas que le decia, vivía el ama que le había criado. Hízole dos ó tres visitas, y la última fué rogarle que se fuese á vivir á su casa en mejores aposentos; porque se dolía que estuviese tan mal acomodada. Ella, pensando que le obligaba el amor del pecho en el conocimiento de mayores años, fué fácil de persuadir y de pasarse. Quedó Celio con la llave de aquellos aposentos, y mostrándosela á Diana, le daba á entender por señas que ya estaban por suyas, y ella segura de sus temores. Vino la noche, y Celio fué á ver si su solamencia, que como no menor enidado, en sintiendo pasos en los corrales, cuyos ecos se hacían en su alma, abrió una ventana, y luego una celosía, poniendo el rostro en el marco, llena de amor y de miedo. Reportado Celio de la primera turbación y desmayo, que le había cubierto de dulce sangre el corazón y de alegría los ojos, le dijo tan tiernas, tan suaves, tan enamoradas razones que apenas acertaba Diana á responderle, porque oprimía la lengua la vergüenza, y la novedad oscurecía el entendimiento. Allí los halló el alba, que él apenas la esperaba después del sol, y ella como desde alto le miraba. Pasaron desta suerte algunos días, sin atreverse á más que á encarecimientos de su amor y sentimientos de su soledad en su ausencia. Distaba la ventana del suelo catorce ó diez y seis piés, con cuya ocasión Celio le pidió licencia una noche para subir á ella. Diana fingió que se

enojaba mucho, y no pesándole de la licencia, le preguntó cómo había de traer una escalera á una casa en que ya no vivía nadie, sin grande escándalo. Celio respondió que, como ella le diese licencia, él subiría sin traerla. Concertáronse los dos con pacto que no había de pasar de la ventana; Oh amor, qué de cosas niegas que desees! Bien haya quien te entienda. Sacó una escala de cuerda para la que tuviese dicha, y alcanzando un palo, que no sin malicia estaba cerca, ató en él los cabos, y arrojándole á la ventana, después de haberla prevenido, le dijo que le atravesase en ella. Ella, toda turbada, le acomodó temblando; y apenas Celio le halló firme, cuando fiando á los pasos portátiles el cuerpo, se halló en las manos de Diana, que con la disculpa de tenerle, para que no cayese, se las previno. Desábasele Celio con la misma del cuidado, agradecido á su salud y vida, que es amor tan cortesano que lo que hace por necesidad, vende por agradecimiento. Miraron por todas partes cuidadosamente, temerosos de que la ventana podía ser vista y asegurados de que era imposible, ó porque ellos deseaban que no se lo pareciese, más cerca se descubrieron las voluntades y los principios de los deseos amorosamente, eual suelen las enamoradas palomas regalar los picos y con arrullos mansos desafiarse. Algunas noches duró en estos amantes la conversacion referida secre-

tamente, porque Diana no daba lugar á lo que Celio con eficaces ruegos pretendia y con juramentos exquisitos le aseguraba. Aquí se me acuerdan las líneas del amor, escritas de Terencio en su *Andria*; ya Celio de las cinco tenía las cuatro; notablemente le atormentaba el deseo; que retórico se mostraba!; qué ansias fingía!; qué promesas!; qué encarecimientos buscaba!; qué dulce representante de sus penas variaba la color del rostro, y se quejaba en consonancias tier-nas! Pidióle, finalmente, un dia tan resne-lamente licencia para entrar dentro, que ha-biendo callado Diana, con poca resistencia de su parte estuvo en su aposento, y puesto de rodillas, le pidió con fingidas lágrimas perdon de su atrevimiento. Dígame vuestra merced, señora Leonarda, si esto saben ha-cer y decir los hombres, ¿por qué después infaman la honestidad de las mujeres? Há-cenas de cera con sus engaños, y quíerenas de piedra con sus desprecios. ¿Qué había de hacer Diana en este atrevimiento? ¿Era Troya Diana, era Cartago ó Numancia? ¿Qué bien dijo un poeta:

Tardóse Troya en ganar;

Peró al fin ganóse Troya!

Desmayóse la turbada doncella; Celio la recibió en sus brazos y puso con respeto y honestidad en su cama, donde sirvieron sus propias lágrimas de agua por el desmayo y de fuego por el corazon, porque á la ma-

nera de los que medio despiertos las noches del invierno sienten que llueve, así Diana, entre el sueño del desmayo y lo despierto de la voluntad, sentia las lágrimas de Celio sobre su rostro. Vuelta de todo punto deste accidente, la volvió á pedir perdon, que no pudo negarle, porque ya le pesaba que se le pidiese; pero rogándole que le cumpliese la palabra que le habia dado, luego que entró en su aposento, de que se iba sin ofensa de su honor y de su gusto. Celio, que ya no la podia obedecer, ni creia que la resistencia seria mayor que la ocasion, dispúsose á ser Tarquino de ménos fuerte Lucrecia, y entre juramientos y promesas venció su fama, quedando en justa obligacion de ser su esposo. Aquí los dos confirmaron de nuevo su amor no sucediendo á Celio lo que al forzador de la hermosa Tamar; porque creció su deseo la ejecucion, y no dejó la hermosura entrar el arrepentimiento.

Luego se conoció en el alegre caballero su buena dicha, pues con su poco hacienda dió librea á sus criados, que cuando amor gana, ni es escaso del barato, ni piensa que puede volver á perder lo que una vez posee. Preguntóle á Diana Celio si su madre venia á su aposento algunas veces, y ella le dijo que nó; con que tomó licencia de quedarse en él algunos días, y ella de retratarle en su pecho con más espacio, de suerte que ya no pudo dejar de decirsele, y con muchas lágrimas mostraba estar arrepentida, temien-

do que Lisena y su hermano conocieran por tan público efecto la infamia de la causa. A esto se le llegaba lo que se diria en toda la ciudad de su recogimiento y apariencias, y entre sus parientas y amigas, que á la hipocresia de su honestidad tenían empeñado el crédito. Celio le proponia los caminos que habia para remediar el daño, que el de matar el hijo no cayo en su pensamiento; pero viendo que pedir la por mujer era enemistarse con Octavio, y que no se la habia de dar, por ser tan pobre, se determinaba á pedir la por juez eclesiástico; mas ella resistia á este consejo, con parecerle que lastimaba más su honra, pues deseubria amores y conciertos para este efecto. Si mirasen á este fin las doncellas nobles, no darian tan desordenados principios á sus desdichas. Dejó finalmente Celio en manos de Diana su determinacion, por no faltar á la amistad de Octavio, pidiéndola por mujer, y porque ella no consentia en que la justicia interviniese á su casamiento. Mil veces se maldecía Diana por haber dado lugar á Celio en su deshonra, puesto que le amaba tiernamente, y como dice en su lenguaje el vulgo, via luz por sus ojos. El, entre tantas confusiones, ya en una determinacion, ya en otra, porque un ánimo dudoso facilmente se muda de un consejo en otro, como lo dijo Séneca, resolvióse á decirle un dia que si se resolvia á dejar la casa de su madre, que él la llevaria á las Indias y se casaria con ella: la deses-

peracion de Diana fué tanta, que aceptó el partido, y le pidió llorando que la llevase donde no viese los extremos de su madre ni las locuras de su hermano, aunque en el primero momento la matase. Celio, por ventura no ménos arrepentido, puso los ojos en el peligro, y aconsejado del temor, dió traza en la partida, porque ya se le conocia á Diana el nuevo huésped del pecho, que como era la casa propia, se iba ensanchando en ella. Tenia Celio dos hermosos caballos, que le servian de rúa y de camino; el uno aderezó de brida, y en el otro hizo poner un rico sillón, y con gran cuidado dos vestidos de camino de un color y guarnicion, uno para él y otro para Diana. Estuvo Celio algunas noches con ella, diciéndole todo lo que prevenia para su partido, de qué recibia notable gusto; porque imaginaba que se excusaba de tan graves pesadumbres; y considerando que no habia de volver más á su casa y deudos, no quiso dejar de aprovecharse de algunas cosas, así por esto como por lo que podia sucederle, que es vária la fortuna y pocas veces favorece á los amantes fuera de sus patrias. Tomó á Lisena las llaves y sacó de sus cofres las más ricas joyas que tenia con alguna cantidad de esudos; y así juntos, los puso y guardó en un cofrecillo que tenia desde sus tiernos años.

Llegó la noche en que habia de partirse, y Celio se vistió aquel dia muy galan, de negro, para mayor seguridad de Octavio;

pero, como si le hubieran dicho su intento, no se apartó dél un punto, aunque le dijo dos ó tres veces que tenia que hacer cosas forzosas. Ya eran las nueve, y Octavio no se apartaba del lado de Celio, y queriendo por fuerza irse, con notable y extraordinaria importunacion le llevó consigo; entraron en una casa de juego, destas donde acude la ociosa juventud; unos juegan, otros murmuran y otros se olvidan de los cuidados de sus casas, que con la seguridad de que no han de venir, no suelen estar solas. Celio, cercado de un temor triste, porque si le dejaba, habia de enviar algun paje para saber dónde iba, y si le esperaba, habia de perder la ocasion de sacar á Diana, resolvióse á la paciencia y disposicion de la fortuna, pareciéndole tambien que seria bastante disculpa para Diana el no haberse podido apartar de Octavio.

Diana, que no estaba descuidada de lo que habia de hacer ni de lo que habia de llevar, vistióse las nuevas galas, y tomando las llaves secretamente, se puso á esperar á Celio en un balcon que sobre la puerta habia. Dieron las doce, hora en que siempre venia su hermano de jugar ó de otros pasatiempos juveniles, y estando llena de mortales sospechas y congojas, vió con la claridad de la luna venir un hombre de buen talle y disposicion con un sombrero de tafetan de falda grande, pluma blanca y alguna cosa de oro, que como trancelin

de diamantes á su parecer resplandecía; y así en eso como en lo demás le pareció á Celio. Pasó el hombre sin advertir en nada, y ella, temerosa y ciega, le ceceó dos veces; volvió el hombre el rostro, y viendo tan buena traza de mujer y en casa tan principal, acercóse á ella sin hablarla, con miedo de lo que podía sucederle. Diana le dijo entonces: «¿Es ya hora?» y él respondió: «Cualquiera es buena.» Entonces, sin advertir en su voz, con la engañada imaginación de la que esperaba, le dió el cofre, diciendo: «Aguardad á la puerta.» El hombre, conociendo que el recado no venia para él y que la mujer aguardaba á otro, ciego de la codicia, se fué huyendo, temeroso de que si ella se desengañaba, daría voces. Diana, sin hacer ruido, llegó á la puerta, abrióla con gran pecado, y no viendo á Celio, parecióle que por más seguridad se había ido la calle arriba, y siguiendo su engaño, salió fuera de la ciudad, donde viendo tan solos los campos y los árboles, se quiso volver mil veces; pero temiendo que ya en su casa estaría su hermano, y que con haber hallado la puerta abierta, toda sería confusión y alboroto, no creyendo que Celio, caballero tan principal, tan enamorado y tan obligado, se infamaria en la codicia de aquellas joyas, viendo que ya daban las dos de la iglesia mayor, pasó la puente de Alcántara y comenzó á caminar por la aspereza de aquellas peñas, aunque cubierta de un sudor

mortal y de mil pensamientos y sospechas, apartándose lo más que podía del camino real, hasta llegar á un monte, donde mil veces estuvo por quitarse la vida, si no lo impidiera el justo temor de perder el alma. Los caballeros que jugaban, en esto y algunos disgustos, que nunca al juego faltan, estuvieron hasta las tres de la noche divertidos. A esta hora se fué Octavio á su casa y le acompañó Celio, procurando al despedirse que le oyese Diana, para que aquello fuese disculpa de su tardanza. Admirado Octavio de que su puerta no estuviese cerrada á tales horas, satisfizo á sus voces un criado que por agradecerle y haberle sentido estaba abierta. El criado buscó las llaves, y no habiéndolas hallado, se estuvo en vela hasta que con él mismo se levantó Octavio, primero que la mañana; y habiéndole hallado despierto le respondió que el no haber tenido con qué cerrar la puerta le tenía allí; porque del lugar en que solían estar siempre, le faltaban las llaves. Receloso Octavio del criado, hizo llamar en el aposento de una dueña, mujer de virtud y confianza, y preguntándole por las llaves, y ella, medio dormida admirándose, dieron causa á que el resto de la casa se alborotase y una doncella entrase en su aposento de Diana, que no hallándola en él, y la cama compuesta, por alguna sospecha que traía, dijo Florando: «Ay mi señora y mi bien! ¿por qué no llevastes con vos á vuestra desdichada Florin-

da? La madre y el hermano entraron á estas voces, y conociendo que faltaba Diana de su casa y de su honra, Lisena cayó en tierra, y Octavio sin color, con turbadas razones examinaba á los criados, mirando á todas partes como loco. Florinda sólo dijo que tres ó cuatro dias la habia visto llorar tan tiernamente, que aunque estaba tratando de otras cosas, se le caian de los ojos las lágrimas con entrañables suspiros y congojas. Ya estaba declarado el dia y el daño, cuando enviaron á dos monasterios donde tenia Diana dos religiosas tias; en todos respondieron que no sabian della, y asimismo todas las parientas y amigas, de quien en un instante toda la casa estaba llena. Deste rumor, destas voces y destas diligencias salió la fama por la ciudad, y los envidiosos amigos, si hay amigos envidiosos, comenzaron á decir que Celio se la habia llevado, y aun otros á afirmar que la habian visto. Feniso, criado de Celio, oyó esto en los corrillos del Ayuntamiento y en la nave que llaman de San Cristóbal, y siendo hombre de buena opinion osó decir que mentía cualquiera que hubiese dicho que Celio habia hecho semejante traicion á Octavio; y volviendo las espaldas á los murmuradores iba diciendo: «A las tres de la noche se apartaron Celio y Octavio, y yo dejo á Celio durmiendo, que vendrá presto á volver por su honra.» Despertó Feniso á Celio, que, oyendo lo que pasaba, quedó fuera de sí por

largo espacio, y conociendo cuánto le convenia volver por su persona, se vistió apriesa, y con turbadas pasos y descolorido rostro pasó por todas las partes donde Feniso le dijo que le culpaban, de cuya vista quedaron los que le murmuraban corridos, atribuyendo su fristeza á la amistad que tenia con Octavio, tan conocida de todos. Hallóle Celio en el portal de su casa, y mirándose á los dos, estuvieron así parados sin hablarse, sintiendo cada uno su dolor, que aunque era grande en Octavio, era mayor en Celio. Esforzose cuanto pudo, y tomándole las manos á Octavio, que le temblaban, convertidas en hielo, le dijo: «¿Qué me pudiera haber sucedido que me diera tanta pena aunque hubiera perdido la honra? ¡Ay, Octavio, que vuestro dolor me tiene traspasada el alma!» Octavio, aunque valiente caballero, se desmayó en sus brazos, enternecido de verde con lágrimas en los ojos. Leváronle á su aposento, donde á los sentimientos de Celio volvió en su primer acuerdo. Aquí fingido el culpado, le preguntaba eficazmente las diligencias que se habian hecho. Todo lo refirió Octavio por extenso, y Celio dijo que pues en la ciudad no estaba, seria bien acudir por todos los caminos á buscarla, y que él seria el primero. Y esforzando á Octavio, le dió la palabra de no volver á Toledo sin ella ó saber que hubiese parecido, y dándole los brazos, se fué á su casa, donde, como estaba apercebido, halló fácil-

menté en qué partirse, y siendo ya de noche, con solo su criado Feniso salió de la ciudad, llorando y pidiendo al cielo que le guiasé á la parte donde Diana estaba, con tales suspiros, enamoradas ansias y congojas, que enternecía las peñas y los árboles, y en los montes por donde corre el Tajo respondían los ecos.

Diana amaneció en un valle, cortado por varias partes de un arroyo que entre juncos y espadañas mostraba pedazos de agua, como si se hubiera quebrado algún espejo; sentóse un poco, y habiendo bebido y refrescado el pecho de las congojas de tan afligida noche, mientras se descalzaba para pasarle, dijo así: «Ay, vanos contentos, con que verdades os pagais de las mentiras que nos fingís! ¿Cómo engañais con tan dulces principios, para cobrar tan breves gustos con tan tristes fines! Ay, Celio! ¿quien pensara que me engañaras? Mira lo que paso por tí, pues he llegado, por haberte querido, hasta aborreçeme; pues no hay cosa ahora más cansada para mí, que esta vida que tú amabas; pero bien creo que si me veiras, te lastimara el alma lo que paso por tí. Miro á este tiempo sus mismos piés, y acordándose cuán estimados eran de Celio, enternecida, no pasó el arroyo, y llorando, se quedó un rato medio dormida al son del agua y de la voz de un pastor, que no lejos de donde ella estaba cantó así:

• Entre dos álamos verdes,
Que forman juntos un jaredo,
Por no despertar las aves,
Pasaba callando el Tajo.

Juntar los troncos querían
Los enamorados brazos,
Pero el envidioso río
No deja llegar los ramos.
Atento los mira Silvio
Desde un pintado peñasco,
Sombra de sus aguas dulces,
Torre de sus verdes campos.

Esparecidas las ovejas
En el agua y en el prado,
Unas beben, y otras pacen,
Y otras le están escuchando.
Quejoso vive el pastor
De las envidias de Lauce,
Más rico de oro que el río,
Mas necio en ser porfiado.
Así le aparta de Elisa
Como á los olmos el Tajo,
Fuerte en dividir los cuerpos,
Mas no las almas de entrambos.
Tomo Silvio el instrumento,
Y á las quejas de su agraviado
Los ruiseñores del bosque
Le respondieron cantando:

• Juntaréis vuestras ramas,
Alarabos altos,
En menguando laaguas,
Del claro Tajo:
Pero si hay desdichas

Que vencen años,
Crecerán con los tiempos
Penas y agravios.

Vuelta en sí Diana y temerosa, pareciéndole, ó que la seguía su hermano, ó que aquel que cantaba le diría por dónde iba, siguió descalza la margen del arroyo, y cuando le pareció que estaba más segura y que ya no se vía el agua porque á la falda de un montecillo se dividía, volviendo á cubrir sus piés, caminó poco á poco, sin más sustento que el agua que por la mañana le dió el arroyo, hasta que la oscuridad de la noche le cerró el paso. Cayóse desmayada entre unos hinojos, y como no tenía quién la consolase ni ayudase, en el mismo desmayo se durmió y reposó algun espacio, y con más acuerdo esperó el día, abónita del temor que le causaban cerca las voces de algunos animales y el descompuesto ruido de algunas fuentes, que bajaban de aquellas peñas, siempre mayor en el silencio de la noche. Dolióse de su temor el alba, ó envidiosa de sus lágrimas, salió más presto: con la cual, esforzando la femenil flaqueza y solo deseando morir, caminó por donde le parecía que á un desesperado fin llegaría más presto. Ya estaba el sol en la mitad del día, cuando pareciéndole que ofendía más al cielo en dejarse morir, entre unos verdes árboles halló una fuente, y en su guarnición algunas yerbas, que comió con lágrimas, y roga-

da de la fuente, templó al ardor del corazón, y volvióle el agua por los ojos. Desta manera caminó tres días, al fin de los cuales, saliendo de una espesura á un campo raso, perdió las fuerzas, y arrimada á un árbol, vió lejos un mancebo pastor, que hablando con una serrana, parece que venía hácia donde ella estaba. Allí le pareció á Diana que ya todo el mundo sabia la causa por qué habia dejado la casa de sus padres, y que hasta aquellos pastores venian á reñirla y afearla los amores de Celio. Dejose caer al tronco sobre los verdes céspedes, y con mortales y traspasados ojos perdió la vista. El mancebo, que más reparaba en agradar su villana, y en pensar que no le oían en aquel sitio más que las aves, que le acompañaban, comenzó á cantar así; y vuesa merced, señora Leonarda, si tiene más deseo de saber las fortunas de Diana que de oír cantar á Fabio, podrá pasar los versos deste romance sin leerlos, ó si estuviere más despaño su entendimiento saber qué dicen estos pensamientos quejosos, á poco ménos enamorada causa:

• ;Ay verdades, que en amor
Siempre fuisteis desdichadas!
Buen ejemplo son las mias,
Pues con mentiras se pagan.
Cuando traté con engaño
Tu verdad, Filis ingrata,
; Qué de quejas vi en tu boca,

Qué de perlas en tu cara!
 ; Oh, cuántas noches que dije,
 Cuando á mi puerta llamabas:
 • En vano llama á la puerta
 Quien no ha llamado en el alma!
 Mis pastores te decían:
 • No esta Fabio en la cabaña;
 Y estaba diciendo yo:
 • Para qué busca quien causa?
 A tus quejas solamente
 Daban respuesta las aguas,
 Porque murmuraban, Filis,
 Que no porque te escuchaban.
 Acuérdome que una noche
 Me dijiste con mil ansias:
 Déjate, Fabio, querer,
 País que no te cuesta nada.
 No quiero yo que me quieras;
 Que como el amor es alma,
 Nunca ví mujer discreta,
 Que ella quisiese forzada.
 En el umbral de tu puerta
 Reñíamos hasta el alba,
 Tú porque habia de entrar,
 Yo por no entrar en tu casa.
 • Castiguen, Fabio, los cielos,
 Dijiste desesperada,
 El fuego con que me hielas,
 El hielo con que me abrasas.
 Porfiaste, hermosa Filis:
 Todo el porfiar lo acaba;
 Que quien piensa que no quiere,
 El ser querido le engaña.

En el trato y en el tiempo
 Nadie tenga confianza,
 Porque pasan sin sentir,
 Y se sienten cuando fallan.
 Tanto te vine á querer,
 Que juntos nos envidiaban,
 La luna al bajar al noche,
 El sol al subir el alba.
 Los prados, montes y selvas,
 De oirnos se enamoraban;
 Verdes lazos aprendian.
 Las hiedras enamoradas.
 Mas bajando en este tiempo
 De las heladas montañas
 Silvio, tu antiguo pastor,
 Trajo de allá tu mudanza.
 No perdiste la ocasion,
 Pues cuando yo te adrobaba,
 De mis pasados desdenes,
 Quisiste tomar venganza.
 Filis, yo muero por tí:
 Confieso que se me pasan
 En tus umbrales las noches,
 Los días en tus ventanas.
 No llamo, porque imagino
 Que has de responder airada:
 • ¿Para qué llama á la puerta
 Quien no ha llamado en el alma?
 Si finjo que no te miro,
 Es invencion de quien ama;
 Que cuando tú no me miras,
 Hagó espejo de tu cara
 Prendas que me dabas, Filis,

Y de que yo me enfadaba,
Ahora las visto y pongo
Sobre los ojos y el alma.

No te encarezco mis penas,
Por no dar gloria á la causa,
Hasta que yo las padezca
Sin que tú tomes venganza.

No quieras más de que son
Mis locuras de amor tantas,
Que vengo á poner la boca
Adonde los piés estampas.

Mas, con todo lo que digo,
No pienso hablarte palabra,
Que en celos que se averiguan
Las amistades se acaban.

Decia Fabio muy bien, porque después de celos averiguados, es infamia amar, con el ejemplo de tantos animales como escriben Plinio y Aristóteles, aunque hay hombres, que ántes de los agravios no aman, sirviéndoles de apetito lo que á otros de aborrecimiento. Esto, en fin, cantaba aquel villano que soberbia le escuchaba. A los finales destes versos se hallaron los dos entre los árboles, donde Diana estaba fuera de sí, y en su imaginación haciendo varios discursos de sus desdichas: ya culpa á Celio, ya le parecia imposible que tan principal caballero, tan bien nacido, tan discreto y galán, hubiese faltado á sus obligaciones; ya culpaba precipitado amor, que con tan fácil pensa-

miento salió á buscarle; y entre estas dadas le atormentaba más el pensar si por ventura era de Celio aborrecida, que como imaginara que estaba en su gracia, no estimara sus desdichas ni pensara que lo eran, aunque fueran mayores, si era posible que lo fuesen para una mujer sola y señora, que caminaba tanta tierra por la aspereza de los montes, sin sustento y sin esperanza de hallar el fin de su amor sin el de su vida. Admirados quedaron los pastores de ver entre aquellas ramas tal prodigio de hermosura, desmayada, descalza y rendida, más á la verdad de la muerte, que al sueño, que la retrata. Llamóla dos ó tres veces la pastora, y viendo que no respondía, sentóse junto á ella, teniéndola por muerta ó que ya le quedaba poca vida. Tomóle las manos, y viéndoselas tan frías como blancas, porque tuviesen todas las calidades de la nieve, miróla al rostro, y viendo tanta belleza y hermosura en tal desmayo, púsole la cabeza sobre las faldas, desviándole los cabellos, que ya sin orden discurrían por él hasta la garganta, como libres de quien los ataba y prendía en otro dichoso tiempo; venganza de los ojos á quien habian puesto en su prision y cárcel. Pues como la cabeza de Diana á una y otro parte se dejase caer tan fácilmente, comenzó la pastora un tierno y lastimoso llanto, creyéndola por muerta. A esta descompostura y el sentimiento del labrador, que amaba á lo cortesano, despertó Diana de todo

puntos y aunque no dándoles esperanzas de su vida, les posegó las quejas y suspendió las lágrimas, si bien con un llanto tan doloroso que poniéndose las manos sobre el corazón, como que le apretaba, volvió á quedar, como primero, tendida. La hermosa Filis, entonces valiéndose del mismo remedio, comenzó á darle lugar con desnudarla, y el villano con traer agua de la fuente, que sobre su rostro formaba lágrimas ó perlas; pero de tal suerte, que las de sus claros ojos parecían finas y las de la fuente falsas. Dióles las gracias Diana, y preguntándole ellos la causa de su mal, les dijo que habia caminado sin comer tres dias. Entónces sacó Filis de su zurrón lo que vuesamereced habrá oido que suelen traer, en los libros de pastores; y esforzándose Diana á comer á su ruego, fortificó la flaqueza con templanza, y sintió el desmayado cuerpo algun alivio. Mientras comía Diana, le preguntaba Filis quién era y de dónde venia, y por qué causa, admirándose que los lobos, que venian de las montañas en seguimiento de los ganados hasta la raya de Extremadura, no la hubiesen quitado la vida aquellas noches. A qui entraron los conceptos de que hasta los animales bárbaros la aborrecian como veneno, y que de temor de su muerte, no se la dieron. Viendo Filis las razones desesperadas de Diana, que se inclinaba al monte y que queria acabar en él la vida, la persuadió que se fuese con ella al cortijo y hacienda de su padre, á cuyo persuas-

dirla con tan efectivas razones y muestras de amor tan grandes, que Diana se dió por vencida de su cortesía y voluntad, considerando que seria remedio de lo que llevaba en sus entrañas, á que miraba con atencion natural, cuando más aborrecia su vida. Fuése con los pastores y fué bien recibida, aunque al principio Selvagio, padre de Filis, y por ventura tan rústico en aquella edad como su nombre, no estuvo gustoso de tenerla en su casa; pero después, obligado de su hermosura y humildad, y por gusto de su hija, mostro algun contento.

Celio, desde que salió de la imperial Toledo, sin más camino que su amor, en el primero monte se quejó á gritos; y considerando que por su causa Diana habia dejado su casa, madre, hermano, parientes, amigas, descanso y patria, y en los trabajos que por ventura ó por desdicha estaba, estuvo cerca de perder la vida. En seis dias no entró en poblado, pagando los caballos su tristeza, pues de solas yerbas del campo se mantenian. Vió Feniso de lejos un pueblo, que casi encubrian algunos árboles, á cuyo pesar se mostraban dos altas torres, en cuyas pizarras y azulejos el sol resplandecia. Persuadió á Celio que fuesen á él, y llegados, se informaron de las personas que les podian dar razon de la perdida prenda; mas ni en este lugar ni en otros muchos que á diez y veinte leguas de Toledo anduvieron por espacio de un mes, fué posible hallar

señas. Y viniéndole á la imaginacion á Celio que, como eran los conciertos irse á las Indias, pudo Diana haber topado quien la llevase á Sevilla; así, presumiendo hallarla, como por alejarse de su tierra, resolvióse á ver si en aquella insigne ciudad estaba. Iba Celio tan desfigurado de no comer y de dormir en los campos, que pudiera seguramente volver á Toledo sin ser conocido. En llegando á Sevilla, hizo tales diligencias, cuales se pueden presumir de un hombre tan enamorado y con tantas obligaciones, pero el no hallar á Diana ni quien áun por engaño le diese señas, no le dió tanto enojo como el ver que la flota de Indias era partida, porque presumia Celio que en ella iba Diana, conociendo su amor, valor y ánimo. Quiso su fortuna que hallase sólo un navio que un tratante habia fletado, y que no se habia de partir hasta diez ó doce dias; habióle Celio, y concertado con él que le pasase, el patron lo aceptó, y hecha entre los dos grande amistad, comió con él algunas veces, preguntándole en las ocasiones que se ofrecian la causa de su tristeza, aunque Celio se excusó siempre, diciendo que por no aumentarla con la memoria de algunos tristes sucesos no se la decia; y así, llegado el tiempo de partirse, zarpó el navio, y con una pieza de leva se alargó al mar, alejándose Celio más de Diana, cuánto imaginaba que iba más cerca; pero las esperanzas de cobrar el bien, aunque sean enga-

ñosas, no dañan, porque entretienen la vida.

Octavio en Toledo pasaba afrentosamente la suya, y con mayor tristeza, porque no sabia de cuantos buscaban á Diana, parientes ni amigos, nueva alguna en que pudiese tenerse la flaqueza de la esperanza; y viendo que Celio no volvía, dió en presumir que habia sido concierto de entrambos el salir ella primero y él despues con ocasion de buscarla; pero quitóle esta imaginacion la fama de alguna gente que discurría por la ciudad, diciendo que le habian visto con Feniso por algunas aldeas solo, buscándola con notable cuidado. Sosegóse Octavio, así por esto, como porque su madre le disuadia deste pensamiento, temiendo que si le creia, los habia de perder á entrambos.

Dos meses habia estado Diana en el corujo de aquellos honrados labradores bien regalada de Filis, cuando llegó su parto, que fué de un hermoso hijo, para que no pudiese quejarse, como en Virgilio la desprecia da Dido del fugitivo Eneas.

- Si me quedara de tí
Un Eneas pequenuelo,
Antes que el airado cielo
Te dividiera de mí;
Que por mi casa jugara
Y tu rostro pareciera.
Ni mis engaños sintiera,
Ni por tu ausencia llorara. »

Aunque de otra manera lo sintió Ovidio en su epístola :

• Por ventura me has dejade
Parte en mi pecho de tí,
Ingrato, que ahora en mí
A muerte condena el hado;
Y así, perdiendo la vida
Por tí la infelice Dido,
Del hijo que no ha nacido
Serás padre y homicida. •

Pero pienso que el artificio en que Ovidio fué tan célebre poeta, obligó á Dido á fingir que quedaba preñada de Enéas para obligarle á volver á verla; cosa que no sólo fingén las mujeres, pero los mismos partos. No lo era el de Diana, sino tan verdadero, que habia sido causa de sus peregrinaciones y desdichas. Caso extraño, que cuando importa mucho un heredero, por un liviano antojo, que ó se calló de vergüenza ó no se pudo cumplir por imposible, se pierda el fruto y por ventura el árbol, y que con tan inmensos trabajos, caminos, hambres y desnudos piés, llegase al puerto de la vida libre este infelice niño. Pasado un mes de su convalecencia, llamó Diana á Filis, y le dijo: « A mí me es fuerza partirme de esta tierra; si me pesa de dejarte, Dios lo sabe y mis grandes obligaciones te lo dicen; mis entrañas te dejo: prendas son que me obligarán á volver. No tengo de ir en mi hábito

ni en el de mujer, pues en él he sido tan desdichada; y así, te suplico me des alguno destes labradores que sirven á tu padre ó que te sirven á tí, porque sea más limpio, que yo tengo de un manteo que traje hechos unos calzones lo mejor que mis desdichas me han enseñado. • Y diciendo esto, comenzó á desnudarse, sin que ruegos ni lágrimas de Filis fuesen poderosos á mudar la firmeza de su propósito. Sacó dos joyas de diamantes que traia en el pecho, y dándole la primera y de más valor para que hiciese criar su hijo, con la otra le pagó el hospedaje; que el amor era imposible. Visióse finalmente un gaban, y cortándose los cabellos, cubrió con un sombrero rústico lo que ántes solian euidadosos lazos, diamantes y oro. Era Diana bien hecha y de alto y proporcionado cuerpo; no tenia el rostro afeminado, con que pareció luego un hermoso mancebo, un nuevo Apolo cuando guardaba los ganados del rey Admeto. Despidióse de Filis y de sus viejos padres, llevando todos, mayormente Laurino, que con pensamientos de ciudad habia puesto en ella los ojos. Diana se llamaba con disfrazado nombre Lisis, y así Laurino, que se preciaba de místico y poeta, se quejaba algunas veces en estos versos de su ausencia, oyéndole Filis con algunos celos y doblándole á Fabio los agravios :

Lisis, despues que al Tórnes
Me llevaste la vida,
Celebro tu partida
Con lágrimas conformes ;
Que piensan mis enojos
Templar el fuego con llorar los ojos.
¡ Cuánto mejor me fuera
Que en los tuyos hermosos
Con lazos amorosos
El alma despidiera !
Que no parece vida
Esto que me ha dejado tu partida.

A la forzosa muerte,
Lisis, que ya me alcanza,
Detiene la esperanza
Para volver á verte ;
Pues no es justo que muera
Quien tiene en tí su vida, y verte espera.

Si vieses este prado,
Lástima te daría
Aquel que florecía
Tu blanco pié nevado ;
Tu pié blanco y pequeño,
De tantas almas como flores dueño.

Para que te gozases,
Le cultivé, señora,
Que no para que ahora
A los dos nos dejases ;
Que en mí y en estas selvas
No habrá vida ni flor hasta que vuelvas.

En cárceles doradas
Prendi los pajarillos,
Que pienso que de oillos

Como de mí, te agradas ;
Que en tus prisiones de
Al alba canto y á la noche lloro.

Aquí puse una fuente
Para que te bañaras
Y más perlas dejaras
Que tiene su corriente ;
Y tú, por darme enojos,
Dos me dejaste en mis ausentes ojos.

Llegó la animosa y desdichada Diana,
despues de haber caminado algunos dias, á
un lugar cerca de Déjar, que no habia que-
rido tocar en Plasencia por temor de algu-
nos deudos que allí tenia; salio á la plaza,
y parada en ella, daba á entender que espe-
raba dueño. Vióla un labrador rico, y ad-
mirado de su gentil disposicion y hermoso
rostro, le pareció cosa fingida, como real-
mente lo era. Llegóse á Diana y hizole al-
gunas preguntas; ella le supo satisfacer,
mintiendo su nombre y patria; de suerte que
le llevó consigo. Tenia conocimiento este
labrador con el mayoral de los ganados del
Duque, y sabia que buscaba un zagal, por
ser yo casado el que tenia, para cuidar de
la comida y otras cosas necesarias que se
llevan al campo donde el ganado es mucho.
Dió de comer á Diana, y escribió con ella un
billete al mayoral referido, poniéndole en el
camino con algunas señas y sustento hasta
el siguiente dia. No hubo visto el mayoral
á Diana, cuando comenzó á reirse del bi-

llote, del amigo y della; llamó los demás labradores, y entre todos se compuso, al uso de su malicia, una graciosa burla. Preguntóle el mayoral que de dónde era natural, y él le dijo que del Andalucía; pero que el no venir tostado como el hábito requería, causaba el haber estado mucho tiempo en un bosque, donde sólo le daba el sol cuando quería. Finalmente, le supo decir tantas cosas y mostrar tanta alegría y brio, defendiéndose de las malicias y donaires de los villanos, que aficionado el mayoral le recibió en su casa; y viéndole aquella noche murmurar cantando, mientras sacaba algunos calderos de agua de un pozo para hinchir una pila, en que bebiese el ganado doméstico, le preguntó si sabía tañer algún instrumento como suelen de ordinario los pastores andaluces. Diana dijo que un laud, con que tal vez aliviaba algunas tristezas, á que era sujeta naturalmente. Admirado Lisandro, que así se llamaba el mayoral, de que un pastor tañese un instrumento tan fuera de propósito para el campo, comenzó á mirarle con diferentes ojos, y no ménos envidiosa Silveria, hija suya, que desde que entró en su casa no los había quitado de su rostro. Páreceme que dice vuestra merced que claro estaba eso, y que si había hija en esa casa se había de enamorar del disfrazado mozo. Yo no sé que ello haya sido verdad, pero por cumplir con la obligación del cuento, vuestra merced tenga paciencia, y sepa

que la dicha Silveria tendría hasta diez y siete ó diez y ocha años, edad que obliga á semejantes pensamientos. Vivía no lejos un estudiante que la miraba, pasando más en estas imaginaciones el curso de las leyes que había traído de Salamanca, que en los Bártulos y Baldos. Aquí envió Lisandro por un instrumento, que aunque no era laud, supo componerle y acomodarle á su voz, como el estudiante seguirle, que aunque no entró dentro, oyó muy bien desde la calle que Diana cantaba así:

*• Por entre casos injustos
Me han traído mis engaños.
Donde son los daños daños,
Y los gustos no son gustos.*

*Amores bien empleados,
Aunque mal agradecidos,
Eso tenéis de perdidos,
Que es teneros por ganados;
¿Qué importan gustos pasados,
Si los presentes disgustos
Son mayores que los gustos,
Y que el favor el desdén,
Pues he perdido mi bien
Por entre casos injustos?*

*Trajéronme posesiones
A tan justas confianzas,
Y á tan extrañas mudanzas
Iguales satisfacciones;
Mas como las sinrazones
Anticipan desengaños*

A la verdad de los años,
Siento que la culpa soy,
Pues al estado en que estoy
Me han traído mis engaños.

Discretos sois, pensamientos;
Algo teneis de divinos,
Pues por tan vários caminos
Me dijisteis mis tormentos;
No daros fé mis intentos
Fué trataros como extraños,
Pues no puede haber engaños
Que más venzan la razon,
Que pensar que no lo son
Donde son los daños daños.

Entre dudas y recelos
Andaban mis gustos ya,
Como quien temiendo está
La tempesta de los cielos.
Cesen mi amor y mis celos;
No quiero gustos injustos,
Llenos de tantos disgustos;
Que en siendo la fé dudosa,
Anda el alma temerosa
Y los gustos no son gustos.

Esto cantó Diana, que de todo lo que sabía, ninguna cosa era mas á propósito de sus disgustos, con tal artificio, que ni por la voz se conociese que era mujer, ni por quererla disfrazar se entendiese que lo disimulaba. Perdida quedó Silveria de ver añadir tal gracia á las que Diana tenia exteriores. Paréceme que le vá pareciendo á vuestra

merced este discurso más libro de pastor que novela, pues cierto que he pensado que no por eso perderá el gusto el suceso, ni que puede tener cosa más agradable que su imitación. Pasados algunos días, dió Silveria en solicitar la voluntad de Diana, y en los ocasiones que se le ofrecían hacerle gusto, hasta que una fiesta por la tarde, que se acertaron á hallar solós en un huertecillo, más de árboles que de flores, al uso de las aldeas, le comenzó á preguntar por su tierra, la causa por qué la habia dejado, y si habian sido amores; dándole en la disculpa la edad, y abonando su error, porque comenzaba á dársela del que pensaba proponerle. A todas estas cosas respondia Diana con mucha discrecion y prudencia, fingiendo que el haberse casado su padre la habia desterado de su casa, encareciendo la áspera condicion de su madrastra. Vino gente y dividióse la conversacion, con gran sentimiento de Silveria, que de allí adelante con más declarados ojos la miraba. Murmuraban los labradores el encogimiento de Diana; y ella, por no ser entendida, dió en hacer del galán con las villanas que venian á visitar á su ama; y como por ser casa grande y de mucha gente de servicio, luego se inventasen bailes, Diana dió en salir á ellos y despejarse, con que no desagradaba las labradoras, mayormente una hermana del estudiante referido, que era en extremo bachelera y hermosa, y picaba en leer libros

de caballerías y amores; pero desagradaba á Silveria, que abrasada de celos, le comenzó á decir una tarde con algunas lágrimas que cómo había sido tan desdichada, que no había negociado su inclinacion como las demás labradoras, y que supiese que no era justo que, ya que no la quisiese, por ser ella más desdichada, la matase de celos con su vecina. Sintió tanto Diana el ver a pasionada á su señora, que mil veces estuvo determinada de decirle que era mujer como ella; pero temiendo que se había de descubrir quién era, de que le había de resultar tanto daño, mostróse agradecida, y aseguróle los celos con decir que se atrevia á las otras y á ella nó, por el respeto debido de ser su dueño; más que de allí adelante se enmendaria en todo; de cuyas esperanzas quedó Silveria contenta y engañada. Tomóle la mano, y aunque Diana la resistia, se la besó dos veces, templando con su nieve el fuego del corazón, si lo que aumentaba los dos se puede llamar templanza. Ya el amor de Silveria se comenzaba á echar de ver en casa, que amor, dinero y cuidado dicen que es imposible disimularse; el amor, porque habla con los ojos; el dinero, porque sale al lucimiento de su dueño; y el cuidado, porque se escribe en el semblante del rostro. Diana, temerosa, andaba buscando ocasion para despedirse, y era tanto el amor que todos la tenían, que estimaba en más el no ser ingrata que el peligro de su vida. Pero suce-

dió á sus fortunas mejor de lo que esperaba y de lo que solia; tan hecha estaba á que le fuese adversa. Pues andando el Duque de Béjar á caza por su tierra, vino á ser huésped una noche en casa del mayoral de sus ganados, que por su mayordomo conocia, y porque el viejo le solia llevar algunos presentes de que el Duque se tenia por bien servido; que suele agradar á los principes la hacienda de los campos, más que la riqueza y abundancia de sus palacios. Deseando el mayoral entretenerle, claro está que había de llamar á Diana, y ella parecerle bien al Duque, y asimismo mandarle que cantase. Aquí fué menester que el estudiante trujese su instrumento de mala gana, porque de celos de Diana y Silveria perdía el juicio; ella le acomodó las cuerdas á su voz, y escuchando todos, cantó así:

• Selvas y bosques de amor,

En cuyos olmos y fresnos

Aún viven dulces memorias

Del pastor antiguo vuestro:

Por lo que os tengo obligados,

Os pido que estéis atentos

A mis quejas, y veréis

Cuán dulcemente me quejo.

Oíd de vuestro pastor,

En este nuevo instrumento,

Más lágrimas que razones

Y más suspiros que versos.

Sahed que vengo perdido;

¿Perdido os he dicho? miento,
Que ninguno se ha ganado
Tambien como yo pierdo.

Ganado vengo y perdido,
Que por tan alto sujeto
Gano, perdiendo la vida,
La gloria de mis deseos.

En fin, selvas amorosas,
Yo vengo muerto y contento:
Muerto de amor de unos ojos,
Contento de verme en ellos,

Las señas quiero deciros,
Pero temo los agenos;
Que aún no me atrevo á mirarlos,
Aunque á adorarlos me atrevo.

Quererlos me cuesta el alma,
Y con vivir, si los veo,
Para mirarlos mil veces
Me ha faltado atrevimiento.

Si os digo que negros son,
Yo os juro que digan luego:

« Los ojos son de Jacinta,
Si este se pierde por ellos. »

• Pero, diréis en el valle,
¿No hay más de unos ojos negros? •
Muchos hay, pero en ningunos
Puso tanta gracia el cielo.

Credme, selvas, á mí,
Que de buen gusto me precio;
Que si no fueran tan vivos,
No estuviera yo tan muerto.

Arboles, no soy yo solo,
Quien desta suerte los quiero,

Que jamás miraron vida
Que no se fuese tras ellos.

• Quien se burlare de mí,
Yo le remito á su fuego,
Porque para tanto sol
No valen montes de hielo.

Alma de nieve tenia
Antes que llegase á verlos,
Y ya deshecha en sus rayos,
Si ellos dicen que la tengo.

No han sido conmigo ingratos;
Piadosamente me dieron
Ocasión para perderme:
Mi daño les agradezco.

El mal que tengo es saber
Que no merezco quererlos;
Si bien es, selvas, verdad
Que su hermosura merezco.

Yo he llegado á tal estado,
Entre esperanzas y miedos,
Que, con saber que me matan,
No puede vivir sin ellos.

Ausente estoy animoso,
Y en llegando á verlos tiemblo,
Siendo el primero en el mundo
Que tiembla con tanto fuego,

Cosas que se tratan mucho
Suelen estimarse en ménos;
Y yo, mientras más los trato,
Más los estimo y respeto.

En los campos de mi aldea
Les digo tantos requiebros,
Que he visto parar las aguas,

Callar las aves y el viento.
Y en llegando á ver sus ojos,
Quedar más mudo y suspenso
Que á media noche las fuentes
En las prisiones del hielo.

A tanto amor he llegado,
Que muchas veces que tengo
Tiempo de gozar sus luces,
Pierdo temeroso el tiempo.

Cuando ménos los amaba,
Era más mi atrevimiento
Ahora, que más los amo,
Es mi atrevimiento ménos.

Más os juro, verdes selvas,
Que quiero más por ellos
Estas penas que las glorias
De cuantos el cielo ha hecho.

Verdad es que entre las mias
Celos me quitan el seso,
Porque no hay renta de amor
Sin pagar pension de celos.

No sólo de los pastores,
Que la miran cerca ó léjos,
Mas de cuantas cosas mira,
De celos me abraso y muero.

De mí mismo alguna vez
Me ha acontecido tenerlos,
Porque pienso que soy otro,
Si la agradan mis deseos.

Cuando sale de su aldea.
La voy mirando y siguiendo,
Que lleva en sus piés mis ojos,
Y el alma en sus pensamientos.

Con estas celosas ansias
La sigo, rogando al cielo
Que cuantos pastores vea
Sean robustos y feos.

Mil veces he codiciado
Hacer pedazos su espejo,
Porque hace dos Jacintas,
Y guardar una no puedo.

Selvas, lastimáos de mí;
Mas no lo hagais, que os prometo
Que en sólo verla me paga
Cuanto por ella padezco. *

Notablemente se agrana el Duque de la persona de Diana, pero mucho más después que vió la gracia, la destreza y la dulce voz con que le habia contado los referidos versos. Preguntóle todo lo que en esta ocasion se puede imaginar de un señor: que los señores preguntan mucho, y es la causa que de las cosas que pasan entre la gente humilde saben poco. En razon de su patria y padres, que fué en lo que hacia más fuerza, le dijo que la habia criado en Sevilla un hombre, á quien llamaba padre, y que de dos á dos meses venia á su casa un hombre que le daba dineros y cartas, y le encargaba su regalo, de que habia tenido sospecha que su padre debia ser otro más noble y que vivia léjos de Sevilla; y así un dia, habiéndole hallado de buen humor, le habia dicho que le dijese de quién era hijo, pues ya el sabia que no era suyo; pero que ni en aquella

ocasion ni en otras muchas pudo obligarle con grandes servicios y encarecimientos á que se lo dijese, si bien le traia en palabras de un dia en otro, jurándole que sin licencia de aquella persona era imposible; y en medio destas esperanzas le habia muerto de mal, que cuando quiso decirselo no pudo; y que quedando desamparado, no supo aplicarse á ningun oficio, por más que habia deseado infantarlo; que así, habia querido elegir el de pastor y hombre del campo, más por vivir en soledad, hallándose tan triste sin saber quién era, que no porque entendiese que aquel camino podia en ningún tiempo mejorar su fortuna. • En eso te engañaste, respondió el Duque, porque yo te quiero llevar conmigo y estimarte en lo que mereces: que es gran violencia de tus estrellas que con tantas gracias vivas entre gente tan humilde, porque es ingratitude al cielo ó emplearlas ó mal envebrirlas. • Besó Diana las manos del Duque con las cortesías y ceremonias que habia aprendido en mejores paños, y aceptó la merced que le hacia con humildes y discretas razones, que por instantes iban hallando mayor gracia en los ojos de aquel gran señor, que batiéndola acomodar de lo necesario, la llevó consigo. El disgusto de Silveria no halló con qué poder compararle, sino es á contrario sentido, con el gusto del estudiante celoso, que de ver que se iba Diana, estaba con tanto gusto como Silveria y su hermana tuvieron

pena, celebranto con lágrimas su partida.
¿Quién dnda, señora Leonarda, que tendrá vuestra merced deseo de saber qué se hizo de Celio, que há muchos tiempos que se embarcó para las Indias, pareciéndole que se ha descuidado la novela? Pues sepa vuestra merced que muchas veces hace esto mismo Heliodoro con Teágenes, y otras con Clariquea, para mayor gusto del que escucha, en la suspension de lo que espera. A Celio sucedió tan mal en su viage, que con una tormenta deshecha, no siendo parte la industria de los marineros, rompiendo cables y amarras y todas las demás jarcias del navío, estuvo á pique de perder la vida en el rigor inexorable de las ondas. Entre la confusion de las voces del amaina, el iza, vira, zaborde, el acudir por diversas partes á la faena, desatinado el viento y descompuesto el orden de la navegacion, Celio, más que el navío, desordenadas las jarcias de los sentidos, sólo atendiendo á perder á Diana, á quien él imaginaba sol del mundo Antártico, decia, casi en imitacion de Marcial, un poeta latino, por quien á vuestra merced le está mejor no saber su lengua:

• Ondas, dejadme pasar,
Y matadme cuando vuelva. •

Y lo imitó el divino Garcilaso:
• Ondas, pues no se excusa que yo muera,
Dejadme allá pasar, y á la tornada
Vuestro furor ejecutá en mí vida. •

Y aquí de paso, advierta vuestra merced que á muchos ignorantes que piensan que saben, espanta que con tales vocablos se dé á Garcilaso nombre de príncipe de los poetas España. *Tornada*, y otros vocablos que se ven en sus obras, era lo que se usaba entónces; y así, ninguno desta edad debe bachillerear tanto, que le parezca que si Garcilaso naciera en ésta, no usara gallardamente de los aumentos de nuestra lengua; pero á vuestra merced ¿qué le va ni le viene en que hablen como quisieren de Garcilaso? Así decia una cancion que cantaban un dia los músicos de un señor grande :

« Las obras de Boscan y Garcilaso
Se venden por dos reales,
Y no las haréis tales,
Aunque os precieis de aquello del Parnaso. »

Atrévome á vuestra merced con lo que se me viene á la pluma, porque sé que, como no ha estudiado retórica, no sabrá quanto en ella se reprehenden las digresiones largas. Llegó Celio derrotado con su nave, después de tan larga tormenta, á una isla en las partes de Africa, donde algunos navios suelen hacer agua, aunque es menester salir por ella mucha gente con buenas armas y no ménos cuidado, porque la guardaban moros por los daños que les solian hacer las galeras y navios de España. La de Celio venia tan maltratada de la tormenta,

que no pudiendo pasar adelante, se determinaron á aderezarla. Salieron en tierra los pasajeros y el patron, y no de mala gana, que al hombre siempre le fué madre la tierra y madrastra el agua. Comieron sobre unas yerbas, que les servian de manteles y en el fin de la más descansada comida que habia tenido el viaje, porque tenia la mesa más firme, el patron, conociendo la tristeza de Celio, le rogó que le dijese la causa; él, movido de su piadoso ánimo, le contó quién era, lo que le habia sucedido, lo que buscaba, á la traza que suelen ser las narraciones de las comedias, que hay poeta cómico que se lleva de un aliento tres pliegos de un romance. « En esa tierra, dijo el patron, tengo yo un tio cuya es la mayor parte de la hacienda que llevo en este navio, donde una noche que yo venia de darle cuenta de las ganancias de la fleta pasada, viniendo ya despedido, con orden de lo que habia de hacer, casi al filo de la media noche, por una calle arriba, me llamó desde un balcon una dama y me preguntó si era hora, á quien yo respondí que cualquiera era buena; y entónces me dió un cofrecillo lleno de joyas y dineros, diciéndome que aguardase á la puerta. No sé qué condicion pudo moverme á cosa tan mal hecha, que tomando á toda furia la calle, no quise aguardar el suceso, porque hay fábulas que hasta la segunda jornada llegan felicemente, y á la tercera se pierden. Empeñé las joyas en Sevilla para

cosas que me fueron necesarias, con determinacion que si Dios me volvía con bien del comenzado viaje, volvería las joyas á su dueño; pero si por la relación, añadió el piloto, que me habeis dado, conoceis esta dama, este diamante es suyo; mirad si le conoceis. » Celio, conociendo que con el primer papel se le había dado á Diana, atravesada la garganta de un fuerte nudo, apenas pudo ni supo responderle, y más cuando añadió el piloto que si en Sevilla se lo hubiera dicho, no tenía para qué buscar á Diana, porque él sabía infaliblemente que no iba en la armada. Celio, satisfecho y muerto, le dijo que aquel anillo era la primera cosa que habio dado á Diana, y que las joyas no tenía que tratar de volverlas, porque la dama era de calidad y le podría costar la vida, por haber sido hurto; que lo callase y gozase, dándole sólo el anillo, que él no quería otra cosa para consolarse; pero por diligencias que hizo Celio, por ruegos, por amenazas, jamás pudo acabar con aquel bárbaro que le diese el anillo. Las palabras suelen ser más dueños de las pendencias que los agravios; de unas en otras vinieron Celio y el patron á descomponerse, porque el mayor contrario del amor no es la ausencia, los celos, el olvido, el interés, ni la inconstancia de la condicion, sino la porfia. Llegó, pues, á tanto extremo, que Celio con la daga le dió dos puñaladas, de que quedó muerto. La gente de la nave acudió al alboroto, y aunque él desespera da-

mente intentó defenderse, le prendieron y llevaron al navio, que calafateado y puesto á punto, partió con buen viento y con Celio atado á una cadena en el lastre, á Cartagena de las Indias, habiendo hecho el escribano del navio una pequeña informacion, á causa de no negar Celio la muerte del piloto, porque decía llanamente que él le había muerto por ladron de su hacienda de su vida y de su honra. Depositáronle finalmente en la cárcel, porque en la tierra no había gobernador, y estaba, como tan nuevamente conquistada, llena de alborotos y robos, inobediente por remota á vária por ambiciosa; y como dijo el mayor Plinio: « Ningun gobierno es más aborrecido que aquel que más conviene al pueblo. »

Servia en estos medios Diana al Duque, á quien, por el cuidado de su ropa, limpieza y aseo de sus vestidos, hizo en breve tiempo su camarero, porque en todo tenía buen gusto y le ayudaba el deseo; que nadie sirve bien si no desea agradar á quien sirve.

Determinóse el Rey Católico en la conquista del reino de Granada, y envió á llamar los grandes, de los cuales no fué el primero el Duque, pues apenas había recibido la carta, cuando nombró los criados que habían de acompañarle, y los vistió y adornó de ricas libreas. No tuvo Diana en sus trabajos otro dia de contento, porque imaginó que si Celio la buscaba, en ningun lugar lo podía hallar como en la corte; y á todos les

dió tan grande, que le daban el parabien de verla alegre, porque la amaban y respetaban todos, porque á todos con mucha discrecion llevaba sus condiciones; cosa tan necesaria en palacio, que el que pensare lograr la suya sin sufrir y acomodar la de otros, ni podrá conservar la gracia del señor, ni dejará perder sus pretensiones por envidia. En este viaje se acreditó mucho Diana, y le mostró mayor amor el Duque; que los caminos y las cárceles hacen notables amistades y descubren más los entendimientos. Estaban un día haciendo hora para caminar, y mandó el Duque á Diana que le cantase alguna de las selvas que solia. Ella, con graciosa obediencia, comenzó la segunda, diciendo así:

• Verdes selvas amorosas,
Oid otra vez mis quejas,
Que en fé de que fuisteis mudas,
Os quiero contar mis penas.

Pues hallo mi compañía
En las soledades vuestras:
No os cansé ahora el oír las,
Pues descanso, en padecerlas.

Si os pareciere importuno,
Sabed, amorosas selvas,
Que ha dado el cielo á los males
Para quejarse licencia.

Si cuando os conté mis dichas
Os alegrásteis con ellas,
Haced oficio de amigo.
Y acompañad mis tristezas.

Aquella aldeana hermosa,
Cuya divina belleza
Para criar vuestras flores
Trajo el sol en dos estrellas;

La que bajaba á matar
Fieras por vuestra aspereza,
Y mentian, que eran almas
Las que ella llamaba fieras;

Por celos de una pastora,
Selvas, que miraba apénas,
Tan fea y tan enfadosa
Como si no fuera nécia,

Se fué de la aldea airada,
Sólo porque fuese aldea,
Porque fué con ella córte,
Porque fué cielo con ella.

¿Cómo os diré mi dolor,
Si no sabeis qué es ausencia?
Mas si sabéis, pues tres meses
Aguardais la primavera.

Otros tantos há que vivo
Desa parte de la sierra,
Que quiso pasar sus nieves
Por dejar su fuego en ellas.

Hay pastores donde está.
Hay pastores donde está.
De quien es justo que tema,
No sé si con ménos alma,
Más sé que con más riqueza.

Ya sabeis, selvas, sus partes;
¿Quién habrá que no la quiera?
¿Quién habrá que no me mate?
¿Quién habrá que no me ofenda?

Todos pienso que no la miran,

Y que todos la descan;
Pues ¿cómo estaré seguro,
Cuando por celos me deja?
Con esto muriendo vivo,
Porque mis desdichas piensan
Que alguno será dichoso
Para que yo no lo sea.
Escribible mis enojos,
Y que no quiero quererla:
¿Qué necias tretas de amor,
Si estoy muriendo por ella!
Porfío por ver si escribe
Alguna palabra tierna,
De donde tome ocasion
Para rogarle que vuelva.
Mas, como mi loco amor
La tiene tan satisfecha,
Sabiendo que he de rogarla,
Responde que allá se queda.
Que sus papeles la envíe,
Porque no quiere que tenga
Por donde, pasado el plazo,
Pueda pedirle la deuda.
Con esto celoso y triste,
Fuime á la sierra por verla,
Fiándome de la noche
Por encubrir mi flaqueza,
Y viéndola en su cabaña,
Más que otras veces compuesta,
Rogáronme mis desdichas
Que creyese sus sospechas.
Selvas, quien ama y se viste
Con celos y con ausencia,

No digo que tiene amor,
Que amor es todo tristeza,
Pareciómeme más hermosa;
Que los enojos aumentan
La hermosura, porque en fin
Ya parece que es ajena.
Volvíme, y juré vengarme;
Mas en estas diferencias,
Así me quisiera hablar
Como mil almas le diera.

Caminaban todos entretenidos con el donaire, y gracia de Diana, que le tenía para todas las cosas; mayormente el Duque, que ya llevaba cuidado de hacerle merced, y se la hubiera hecho si la hubiera visto inclinada á casarse, porque algunas veces lo habían tratado él y la Duquesa, con una criada de su cámara, que era toda su privanza y gusto, de que Diana se guardaba todo lo posible, porque era imposible. Aposentóse al Duque en la corte con la grandeza que á tal príncipe convenia. Iba y venia á palacio, llevando siempre en su coche á Diana, que se convertía en los ojos de Argos, para ver si por aquellas calles ó en los patios y corredores del alcázar parecia Ceito, que con fuertes prisiones estaba en Cartagena de las Indias. El rey se ponía muchas veces en un balcon que sobre la puerta de palacio hacia una hermosa vista, para ver desde los cristales de los marcos entrar los grandes. Quiso la fortuna de Diana, que ya se cansaba

de tantos accidentes, que sobre pasar los coches ó llegar á la puerta se descomidiese un criado con el Duque; y como los que le acompañaban se embarazasen, como cortesanos nuevos, Diana, que por donaire solia tomar las espadas negras con que se entretenian Octavio, su hermano, y Celio con las doncellas de su casa, quitando airosamente el estribo, ántes que se afirmasen, le dió una gentil cuchillada; la confusion fué grande: el Duque interpuso su autoridad, y metió consigo á su camarero hasta la puerta del retrete; habló el Rey al Duque, y como se riase hablándole, el Duque le preguntó que de qué se reía su alteza, y él le dijo: «Del buen aire de aquel gentil-hombre vuestro, que dió aquella cuchillada al que se le descomedió tan descortés y atrevido.» El Duque, viendo que el Rey no estaba enojado, le alabó y encareció las partes, gracias y virtudes de Diana, de suerte que quiso verla, y entro y le besó la mano. El buen talle de Diana, la gala, la discrecion y el despejo obligaron al Rey á pedirsele al Duque, y él dijo que, aunque era todo su regalo, desde que le había recibido tenia este pensamiento de ofrecérsela. Contenta estará vuestra merced, señora Leonarda, de la mejoría de nuestro cuento, pues ya queda Diana en servicio del Rey Católico, y en pocos dias tan privado, que en mil cosas que se le ofrecian holgaba de su parecer, y de lance en lance ya tenia los papeles de más calidad é importancia. Pues

prometo á vuestra merced que no lo estaba la pobre dama, porque tenia el alma entre dos Celios, y ausentes entrambos, uno en las Indias y otro en tierra de Plasencia, aquél su esposo, y éste su hijo. Creció tanto el amor del Rey con las gracias y servicios de Diana, que ántes que saliese de la corte el Duque, ya le había pagado lo que por ella había hecho, y su alteza le había dado, á ruego suyo, la encomienda mayor de Alcántara, y para su hermano segundo seis mil ducados de renta.

La gracia de la voz de Diana no se había encubierto en palacio; pero ya con el nuevo estado y oficio estaba en silencio; error del mundo, que en llegando los estados á la autoridad, pierdan calidad por las gracias, y que si á un hombre le dió el cielo gracia de cantar, tañer ó hacer versos, queda inhábil para otros oficios, y se murmura destas virtudes, como si fuesen fealdades. Alejandro tañía y cantaba, Octaviano hacía versos, y no por eso dejaron, el uno de tener en paz el mundo, y el otro de conquistarle. Servía un hijo de un gran señor una dama, y ella deseaba con extremo oír cantar á Diana, cuya persona y entendimiento no debían de desagradarle. Pidió con grande encarecimiento al amante referido que le pidiese que cantase una noche. Diana, por no disgustarle, y creyendo que no importaría que se supiese, cerca de la una de la noche, en el terreno cantó así

Selvas, en mi vida tuve
Más ocasion de hacer versos :
Más causa para ser altos,
Más amor para ser tiernos.

Hoy sabréis el mal que tuve
Y veréis el bien que tengo ;
Porque viene á ser mi voz
Alma de vuestro silencio.

No he querido en el aldea,
Selvas, habitar, porque temo
Los secretarios de cifra
De pensamientos ajenos.

Hállome bien en vosotras,
Porque si algun arroyuelo
Murmura de lo que digo,
Al fin corre y pasa presto.

En los palacios de Circe
Estuvo mi entendimiento
Cautivo sin hermosura
Y agradecido sin premio.

En esta transformacion
No pude ver sus defectos ;
¡Mal haya amor que, pasado,
Es todo arrepentimiento !

Pero ya, selvas amigas,
Soy, por mi bien, de otro dueño,
Tan hermoso, que parece
De imaginaciones hecho.

Verdes y pintados son
Sus ojos : mirad, os ruego ;
Si esto se llama pintado,
¿ Qué será lo verdadero ?

Cuando los miro me admiro,

Y que es milagro sospecho
Que, siendo soles pintados
Despidan rayos de fuego.

En ellos viven dos niñas,
Nó como los ojos bellos
Pintadas, sino pintoras,
Pues me retratan en ellos.

Este cielo de sus ojos
Permite á dos arcos negros
Por amistad hermosura,
Que no es poco junto á ellos.

Naturaleza y la diosa
Que vuestros prados amenos
Vistan por Abril y Mayo,
En su boca compitieron.

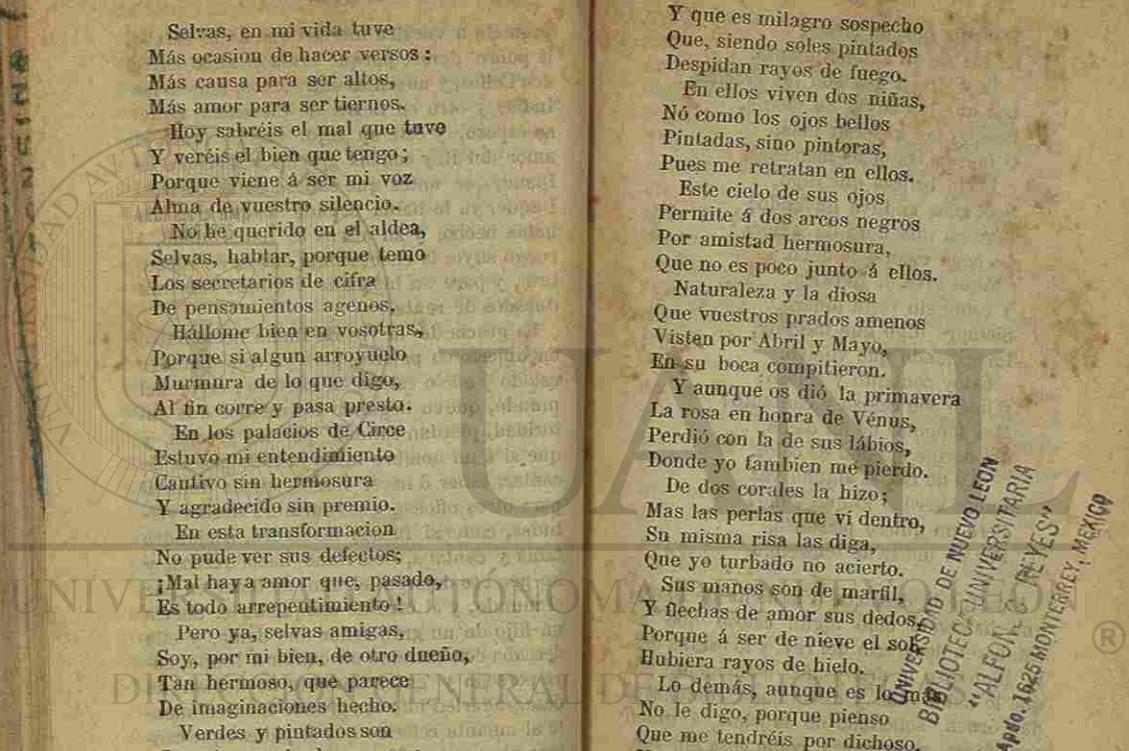
Y aunque os dió la primavera
La rosa en honra de Venus,
Perdió con la de sus lábios,
Donde yo tambien me pierdo.

De dos corales la hizo ;
Mas las perlas que vi dentro,
Su misma risa las diga,
Que yo turbado no acierto.

Sus manos son de marfil,
Y flechas de amor sus dedos.
Porque á ser de nieve el sol
Hubiera rayos de hielo.

Lo demás, aunque es lo que
No le digo, porque pienso
Que me tendréis por dichoso,
Y estaré cerca de nécio.

Pero imaginad el alma
Que anima su hermoso cuerpo,



Y veréis por un cristal
La luz de su entendimiento.
Tres dicen que son las gracias,
Los que las suyas no vieron,
Porque las hicieran más,
O fueran las otras menos.

Esta belleza que digo,
Seis años anduve huyendo;
Pero en una hora de amor
Le pago cuanto le debo.

Aquí vivo de mirarla,
Y como sin verla muero,
Siempre digo que me voy,
Imaginando que vuelvo.

Estoy contento y celoso;
¿Quién vió celoso y contento?
Mas téngolos de mi dicha,
Sin darme ocasion de celos.

¡Ay de mí, si alguna vez
Fuese verdad lo que temo!
Pero no quiero pensarlo,
Por no morir de temerlo.

Esta fué la desdicha ó la dicha de Diana, que habiendo oído algún celoso que no estaba en desgracia del rey, y lo estaba desta Diana, se le dijo y afeó noblemente. El, que lo había oído y disimulado, comenzó á dar órden, solicitado de muchos, á quien era odiosa su privanza, como cosa sin fundamento de sangre y dignos servicios de paz y guerra; habiendo sabido que en las Indias había tantos alborotos, y conociendo

que á Diana, que siempre se llamó Celio, comenzaba á emprender la envidia, porque no viniese á caer por sus calumnias en su desgracia, le nombró por gobernador y capitán general de todo lo nuevamente conquistado, y para castigar los culpados en la muerte del que lo había sido, de que cada día venian á España quejas y procesos. No pudo Diana dejar de aceptar el cargo, y besando la mano al Rey, con sus despachos y la gente necesaria, partió de Valladolid á Sevilla, donde estaba la armada y se hacia la gente que había de pasar con ella, que á la fama de la inmensa riqueza que aquella tierra producía, era infinita. Pasó por Toledo, su patria; y como allí la novedad moviese las damas y caballeros, salieron todos á ver el nuevo Virey, cuyo talle y entendimiento en todas las ciudades de Castilla tenía fama. Salió su hermano Octavio, y como ella le viese entre los otros, cubriéndose el rostro de lágrimas, cerró las cortinas del coche, y echándose en las almohadas, pensó rendir el alma. No quiso parar en Toledo, y cuando estaba lejos de ser vista, haciendo descubrir el coche, miraba la ciudad con entrañables suspiros. Desde Sevilla comenzó la fortuna de Diana á mejorar de intento, y la del mar le puso con tiempo próspero en la tierra deseada, con grande aplauso de los españoles é indios, que viendo de la suerte que se hacia respetar y temer, lo que castigaba y premiaba, la limpieza

de sus manos y la entereza de su justicia, así por esto, como porque le imaginaban tan mozo y tan casto, le llamaban el sol de España. A muchos enrababa á ella con los procesos y averiguaciones, á muchos hacia dar garrote en secreto y sepultara en el maa, si allí le habia. Llegó últimamente á Cartagena, y visitando los presos, vió á Celio, que aunque estaba flaco y descolorido, le conoció luego; que, como amor esta en la sangre, váse presto al corazon y da aviso al alma. La alegría de Diana compitió con la disimulacion, y estuvo cerca de vencerla. Informóse de la causa, y quisiera librarle; pero dos hermanos del muerto, el uno mercader rico y el otro capitán belicoso, y que hasta entónces le habian guardado en la cárcel y perseguido, daban voces y pedian justicia, de suerte que no le fué posible á Diana ponerle en libertad. Hizo salir de la sala á todos, y quiso sader de su boca todo el suceso, dándole palabra de caballero, si le decía la verdad, de ayudarle cuanto le fuese posible. Creyendo Celio que el virey se le habia aficionado, y creyendo la verdad, aunque no la entendia, contóle por extenso toda su historia, desde los amores de Toledo, la ausencia de Diana, lo que habia padecido por buscarla, y cómo el hombre que habia muerto era el que le habia hurtado sus joyas. que por no le querer restituir el diamante y ser la primera prenda de su amor, vino en tanta desesperacion y renova-

do sus desdichas. Diana miraba á Celio y volvía las lágrimas desde los ojos al corazon, llorando sobre él lo que fuera en el rostro á estar más sola. Hizo retirar á Celio y de secreto á su mayordomo que con notable cuidado le regalase; y le hablaba todos los dias, haciéndole siempre referir su historia, de que Celio se admiraba, viendo que no querio que le tratase de otra cosa. Acabadas todas las que tenia que hacer en aquella tierra, hechos los castigos y dado á los leales los merecidos premios, como el Rey le mandaba por sus provisiones y despachos; viendo que no habia sido posible aplacar con ruegos ni dineros la rigurosa parte del piloto difunto, lo embarcó en su capitana, y á título de preso llevó consigo comiendo y jugando con él todo el viaje. Hallo Diana al rey Católico en Sevilla; fué á besarle la mano con grande acompañamiento, y no sin Celio, que allí le llevó tambien con la disculpa de algunas guardas. Pienso, y no debo de engañarme, que vuestra merced me tendrá por desalentado escritor de nóvelas, viendo que tanto tiempo he pintado á Diana sin descubrirse á Celio despues de tantos trabajos y desdichas; pero suplico á vuestra merced me diga, si Diane se declarara, y amor ciego se atreviera á los brazos, cómo llegará este gobernador á Sevilla? Pues no ha faltado tambien quien me ha dicho que hablándose los dos á solas, los murmuraron, y dieron cuenta al Rey donde

le fué forzoso á Diana declararse, y ellos quedaron corridos. Lo cierto es que entre las mercedes que pidió á su majestad por los servicios de la India y su pacificación, fué el perdon de Celio, y luego que le hicieron cumplir la palabra que le habia dado de casarse con ella, de que el Rey y todos sus caballeros quedaron admirados, y Celio, conociendo que el gobernador era su hermosa mujer, que tantas lágrimas y desventuras le habia costado. Grandes fueron las mercedes que el Rey les hizo, y grandes las fiestas que se hicieron á sus casamientos, y no menor el contento de ver su hijo, por quien enviaron luego personas de confianza. Trajole la pastora en hábito de grosero zagal, pero con linda cara y melena hasta los hombros. El contento destes amantes, cuando descansaron en los brazos de tantas fortunas, vuestra merced, con su grande entendimiento, lo figure, pues ya su imaginacion se habrá adelantado á exagerársele; y que yo me parto á Toledo á pedir albricias á Lisena y Octavio de que ya hicieron fin las fortunas de la hermosa Diana y el firme Celio.

EL DESDICHADO POR LA HONRA

Pienso que me ha de suceder con vuestra merced lo que suele á los que prestan, que pidiendo poco y volviendo luégo, piden mayor cantidad para no pagarlo. Mandóme vuestra merced escribir una novela: envié *Las fortunas de Diana*; volviómé tales agradecimientos, que luégo presumí que queria engañarme en mayor cantidad, y háme salido tan cierto el pensamiento, que me manda escribir un libro dellas, como si yo pudiese medir mis ocupaciones con su obediencia. Pero, ya que lo intento, si no en todo, en alguna parte, voy con miedo de que vuestra merced no ha de pagarme, y en esta desconfianza y fuerza que hago á mi inclinación, que halla mayor deleite en mayores estudios, aparece como la luz que guiaba á Leandro la llama resplandeciente de mi sacrificio, así opuesta al imposible como á las objeciones de tantos, á que está respondido con que es muy propio á los mayores años referir ejemplos, y de las cosas que han visto contar algunas; verdad que se hallará en *Homero*, griego, y en

le fué forzoso á Diana declararse, y ellos quedaron corridos. Lo cierto es que entre las mercedes que pidió á su majestad por los servicios de la India y su pacificación, fué el perdón de Celio, y luego que le hicieron cumplir la palabra que le habia dado de casarse con ella, de que el Rey y todos sus caballeros quedaron admirados, y Celio, conociendo que el gobernador era su hermosa mujer, que tantas lágrimas y desventuras le habia costado. Grandes fueron las mercedes que el Rey les hizo, y grandes las fiestas que se hicieron á sus casamientos, y no menor el contento de ver su hijo, por quien enviaron luego personas de confianza. Trajole la pastora en hábito de grosero zagal, pero con linda cara y melena hasta los hombros. El contento destes amantes, cuando descansaron en los brazos de tantas fortunas, vuestra merced, con su grande entendimiento, lo figure, pues ya su imaginacion se habrá adelantado á exagerársele; y que yo me parto á Toledo á pedir albricias á Lisena y Octavio de que ya hicieron fin las fortunas de la hermosa Diana y el firme Celio.

EL DESDICHADO POR LA HONRA

Pienso que me ha de suceder con vuestra merced lo que suele á los que prestan, que pidiendo poco y volviendo luégo, piden mayor cantidad para no pagarlo. Mandóme vuestra merced escribir una novela: envié *Las fortunas de Diana*; volviómé tales agradecimientos, que luégo presumí que queria engañarme en mayor cantidad, y háme salido tan cierto el pensamiento, que me manda escribir un libro dellas, como si yo pudiese medir mis ocupaciones con su obediencia. Pero, ya que lo intento, si no en todo, en alguna parte, voy con miedo de que vuestra merced no ha de pagarme, y en esta desconfianza y fuerza que hago á mi inclinación, que halla mayor deleite en mayores estudios, aparece como la luz que guiaba á Leandro la llama resplandeciente de mi sacrificio, así opuesta al imposible como á las objeciones de tantos, á que está respondido con que es muy propio á los mayores años referir ejemplos, y de las cosas que han visto contar algunas; verdad que se hallará en *Homero*, griego, y en

Virgilio, latino, bastantes á mi crédito, por ser los príncipes de las dos mejores lenguas; que de la santa no se pudieran traer pocos, si mi propósito fuera disculparme. Confieso á vuestra merced ingénuamente que hallo nueva la lengua de tiempos á esta parte, que no me atrevo á decir aumentada ni enriquecida; y tan embarazado con no saberla, que por no caer en la vergüenza de decir que no la sé para aprenderla, creo que me ha de suceder lo que á un labrador de muchos años, á quien dijo el cura de su lugar que no le absolvería una Guáresma, porque se le había olvidado el credo, si no se le traía de memoria. El viejo, que entre los rústicos hábitos tenía por huésped desde el principio de su vida una generosa vergüenza, valiése de la industria por no decir á nadie que se le enseñase, que á la cuenta tampoco sabía leerle. Vivía un maestro de niños dos casas más arriba de la suya, sentábase á la puerta mañana y tarde, y al salir de la escuela decía con una moneca en las manos: « Niños, ésta tiene quien mejor dijere el credo. » Recitábele cada uno de por sí, y él le oía tantas veces, que ganando opinión de buen cristiano, salió con aprender lo que no sabía. Paréceme que vuestra merced se promete con esta prevención la bajeza del estilo y la copia de cosas fuera de propósito, que le esperan; pues hágala á su paciencia desde ahora, que en este género de escritura ha de haber una oficina de

cuan to se viniere á la pluma, sin disgusto de los oídos, aunque lo sea de los preceptos; porque, ya de cosas altas, ya de humildes, ya de episodios y paréntesis, ya de historias, ya de fábulas, ya de reprehensiones y ejemplos, ya de versos y lugares de autores, pienso valerme, para que ni sea tan grave el estilo que canse á los que no saben, ni tan desnudo de algun arte que le remitan al polvo los que entienden. Demás, que yo he pensado que tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias, cuyo fin es haber dado su autor contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte; y esto aunque vá dicho al descuido, fué opinión de Aristóteles; y por si vuestra merced no supiere quién es este hombre, desde hoy quede advertida de que no supo latin, porque habló en la lengua que le enseñaron sus padres, y pienso que era en Grecia; con este advertimiento, que á manera de proemio introduce la primera fábula, verá vuestra merced el valor de un hombre de nuestra patria, tan necio por su honra, que si lo fuera el fin como el principio, la bestima le cubriera de olvido y la pluma de silencio.

En una villa insigne del arzobispado de Toledo, con todas sus circunstancias de grave, hasta tener voto en Cortes, se crió un manebó de gentil disposición y talle y no ménos virtuosas costumbres y entendimiento. Enviáronle sus padres en sus tiernos años á estudiar á la famosa Academia

que fundó el valeroso conquistador de Orán, fray Francisco Jimenez de Cisneros, cardenal de España, persona que peleaba y escribía, era severo y humilde, y que dejó de sí tantas memorias, que aún siendo este lugar tan infimo, no se pasó sin ella. Habiendo oido Felisardo, que así se ha de llamar este mancebo, y como si dijésemos el héroe de la novela, algunos años la facultad de cánones, mudó intento por algunos respetos, y viniendo á la corte de Felipe III, llamado el Bueno, aplicóse á servir en la casa de un grande los más conocidos destes reinos, así por su ilustrisima sangre como por la autoridad de su persona. Era la de Felisardo tan buena, sus partes y costumbres tan amables, porque, después de ser muy valiente por sus manos, era de singular modestia por su lengua, que se llevó los ojos deste príncipe y las voluntades de los amigos que le trataban, de los cuales tuvo muchos, y yo participé de su conversacion y compañía algunas horas. Mal he hecho en confesar que escribo historia de tiempos presentes, que dicen que es peligro notable; porque en habiendo quien conozca alguno de los contenidos, ha de ser el autor vituperado, por buena intencion que tenga; pues no hay ninguno que no quiera ser, por nacimiento godo, por entendimiento Platon y por valentia el conde Fernan-Gonzalez; de suerte que, habiendo yo escrito *El asalto de Matrique*, dió el autor que representaba

esta comedia el papel de un alférez á un representante de ruin persona, y saliendo yo de oirla, me apartó un hidalgo, y dijo muy descolorido que no habia sido buen término de dar aquel papel á hombre de malas facciones y que parecia cobarde, siendo su hermano muy valiente y gentil-hombre; que se mudase el papel, ó que me esperaria en lo alto del Prado desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Yo, que no he tenido deudo con los hijos de Arias Gonzalo, consolé al referido D. Diego Ordóñez, y dando el papel á otro, le dije que hiciese muchas demostraciones de bravo, con que el hidalgo, que lo era tanto, me envia un presente. Aquí no correrá este peligro con Felisardo, porque irá su desdicha á solas, sin comprehender participantes cuando la historia fuera sangrienta. Finalmente, señora Marcia, deseos de aumentar honor y ver la hermosa Italia llevaron este mancebo á uno de los reinos que su majestad tiene en ella, en servicio de un príncipe que habia de gobernarle, como lo hizo felicisimamente. En habiendo este señor comunicado á Felisardo, puso en él los ojos, honrándole y favoreciéndole, sin envidia de los demás criados, que parece imposible; y yo no bello en el servir, con ser vida tan miserable, cosa tan áspera como este infalible aforismo: • Si el señor os ama, los criados os áborrecen. • De que se sigue lo contrario, pues para que ellos os quieran, el

señor os ha de tener en poco; mas la virtud de Felisardo, lo apacible comunicado, lo deseoso de hacer á todos gusto, y el hablar bien al dueño en ausencia y solicitar que se le hiciese á todos, venció con novedad de suceso la bárbara naturaleza del servicio. Gastaba algunos ratos Felisardo en escribir versos á una señora de aquella ciudad, no ménos hermosa que discreta, á quien se habia inclinado, y ella, por su gentil disposición, admitía en los ojos las veces que con los suyos solicitaba este favor desde la calle. No le será difícil á vuestra merced creer que era poeta este mancebo en este fertilísimo siglo deste género de legumbres, que ya dicen que los pronósticos y almanaques ponen entre garbanzos, lentejas, cebada, frigo y espárragos, habrá tales y tales poetas. Dejemos de disputar si era culto, si puede ó no puede sufrir esta gramática nuestra lengua; que ni vuestra merced es de las que madrugan las Cuaresma al sermon discreto, ni yo de los que se rinden en esta materia por parecerlo, juzgando lo que desean entender por entendido, y remitiendo al que lo escribió la inteligencia y la defensa. Pienso que está vuestra merced diciendo: • Si queréis decirme algun soneto en cabeza deste hombre, ¿para qué me quebráis la mia? • Pues vaya de soneto:

• Quien se pudo alabar despues de veros
Si puede ser que se libré de amaros.

Ni mereció quereros ni miraros,
Pues que pudo miraros sin quereros.

Yo, que lo merecí sin mereceros,
Mil almas, cuando os ví, quisiera daros,
Si lo que me ha costado el desearos,
A cuenta recibís del ofenderos.

Mándame amor que espere, y yo le creo,
Por lo que dicen que esperando alcanza,
Aunque tan alta la esperanza veo.

Pero si os ha ofendido mi esperanza,
Dejadle la venganza á mi deseo,
Y no queráis de mi mayor venganza. •

Con un criado tuvo lugar Felisardo de enviar este soneto á la señora Silvia, dama verdaderamente en quien concurrían todas las partes que hacen una mujer perfecta en sus primeros años. Apetecía este mancebo en ella lo que no tenia, porque Silvia era rubia y blanca, y él no del todo moreno y barbinegro, pero de suerte que parecia español desde el principio de una calle. Con esta gafa de escribir en verso, licencia que no se niega y libertad con que se dice más de lo que se siente, continuaba Felisardo su voluntad, y Silvia le correspondía, disimulando por su calidad lo que no hubiera hecho sin ella; así la tenían obligada los servicios personales deste mancebo y las fuerzas de amanecer en su calle, que ya ella, aunque con algun recato, se levantaba á verle. Por no impedir el curso deste amor hemos llegado aquí, sin tomar en la boca á Alejan-

dro, caballero insigne desta ciudad, que voy encubriendo, y notablemente rendido á la hermosura desta dama. Pareciale al referido que, pues Silvia no le amaba, no habria en el mundo quien le mereciese; con que llegó el descuido á no reparar en Felisardo, hasta que le halló más veces que él quisiera, asida la mano á una reja baja de su casa, y le pareció que en la nueva manera de conversacion le favorecia. No le agradó asimismo á Felisardo el cuidado de Alejandro, porque no le faltaban á este caballero méritos, si bien blancos y rubios, que por ser comunes en aquella tierra no eran tan vistos. Con esto dierou entrambos en no dejar las noches desierta la campaña, guardando cada uno su puesto y enviando centinelas perdidas. Sintió Alejandro que estaba en mejor lugar Felisardo, y dándole á los celos, como el verdadero amor nunca tuvo término en el amar, que así lo sintió Propercio, llegó á ser descompostura en su autoridad y modestia, y más declarado que solia, habiendo conducido una noche con varios instrumentos excelentes músicos, quiso que á sus mismas rejas dos voces de las mejores la cantasen así:

• Deseos de un imposible
Me han traído á tiempos tales,
Que no teniendo remedio,
Solicitan remediarme.
Dando voy pasos perdidos

Por tierra que toda es aire,
Que sigo mi pensamiento,
Y no es posible alcanzarle.
Desengañanme los tiempos,
Y pídoles que me engañen.
Que es tan alto el bien que adoro,
Que es menor mal que me maten.
*¡Ay Dios, qué loco amor, mas tan suave,
Que me disculpa quien la causa sabe!*
Busco un fin que no le tiene,
Y con sabe, que en buscarle
Pierdo paso y deseos,
No es posible que me canse.
Vivo en mis males alegre,
Y con ser tantos mis males,
La mayor pena que tengo,
Es que las penas me falten.
Contento estoy de estar triste,
No hay peligro que me espante,
Que, como sigo imposibles,
Todo me parece fácil.
*¡Ay Dios, qué loco amor, mas tan suave,
Que me disculpa quien la causa sabe!*
Hermoso dueño deseo,
Y es tanto bien desearle,
Que ver que no le merezco
Tengo por premio bastante.
Tanto le estimo, que creo
Que pudiendo darle alcance,
Si su valor fuera menos,
Me pesara de alcanzarle.
Para su belleza quiero
La gloria de lo que vale,

Y para mí, siendo suyas,
Tristezas y soledades.

*¡Ay Dios, qué loco amor, mas tan suave,
Que me disculpa quien la causa sabe!*

No dormía en este tiempo Felisardo, que con cuidadosos pasos había reconocido el dueño de aquellos pensamientos y de la música, haciéndole más celos el estar tan bien escritos que el haber tenido atrevimiento para cantarlos. Desagrado á Alejandro sumamente la bachillería de los pies de Felisardo, que más curiosos de lo que fuera justo traían al dueño; y determinado á saber quién era, aunque ya la gentileza bastante lo publicaba, le dió dos giros, pienso que en español se llaman vueltas; perdone vuestra merced la voz, que pasa esta novela en Italia, Felisardo, que no era bien acondicionado en materia de la honra, cosa que solamente le hacia soberbio; declaróse á manera de enfadarse, y diciéndole que era descortesia, respondió Alejandro: *Io non sono discortese; voi si, que havete per due volte fatto sentir al mondo la bravura de li vostri mostachi.* Greo que aquí vuestra merced me maldice, pues para decir: «Yo no soy, descortés, vos sí, que por dos veces habeis hecho sentir al mundo la braveza de vuestros bigotes,» no habia necesidad de hablar tan bajamente la lengua toscana. Pues do tiene razon vuestra merced; que esta lengua es muy dulce y copiosa y dig-

na, de toda estimacion, y á muchos españoles ha sido muy importante, porque no sabiendo latin bastantemente, copian y trasladan de la lengua italiana lo que se les antoja, y luego dicen: «Traducido de latin en castellano,» pero yo le doy palabra á vuestra merced de que pocas veces me sucede, sino es que se me olvida, porque soy flaco de memoria. Si vuestra merced tiene en la suya la ocasion en que se amohinaron estos dos amantes, haya de saber que Felisardo no llevó á bien que le hablase en la braveza ni en el cuidado de los bigotes, que aunque no habia los estantales que les ponen ahora, ya de cuero de ámbur, ya de lo que solia ser fealdad, y ahora, ó los hace más gruesos ó los sustenta, que se llama en la botica: *Vigotorum-duplicatio*; como si dijésemos por donaire á un gordo, tiene dos barbass; no los traia con descuido, y porque se levantaban con sólo el cuidado de la manos, los llamaba los obedientes; y retirándose un poco, principio de quien quiere acercarse, le dijo la voz más alta, que nunca tuvo el enojo hijos pequeños de cuerpo: «Caballero, yo soy español y criado del Virey; truje estos bigotes de España, no para espantar cobardes, sino para adorno de mi persona; la música lleva de las orejas este sentido.» Replicó Alejandro: «Desde lejos la pudiera oír quien las tiene tan largas, que por lo que oye, juzga que los que no conoce son cobardes; que hay hombre aquí

que se las cortar4 de dos cuchilladas y las clavar4 4 los instrumentos para que los oigan m4s cerca. » A tan descompuestas palabras respondi6 Felisardo : « La espada es la respuesta ; » y sac4ndola con gentil aire, y un broquel de la cinta le hizo conocer que no descendia de la compostura de los bigotes. Todos los m4sicos huyeron, que es gente 4 quien embarazan los instrumentos por la mayor parte, que no se entiende en todos, y yo he conocido m4sico que traia tambien las manos en la espada como en las cuerdas ; pero en fin, tienen disculpa con que van 4 guardar los instrumentos, que venturar aquello con que se gana de comer es extrema ignorancia ; dem4s de que quien canta est4 sin c6lera, y no le trajeron 4 reñir, sin6 4 hacer pasos de garganta, y el huir tambien es pasos, y se pueden hacer con los pi6s 4 una necesidad, como se v6 en los que bailan, que no carecen los pi6s de armonia y m4sica ; que por eso la llaman comp4s, que es todo el fundamento de la m4sica. Esto es guardar el decoro 4 los señores m4sicos que cantan en nuestra lengua, porque no son poco de temer enojados, pues con s6lo venir 4 cantar mal 4 la calle de quien los hubiese ofendido, pueden matar un hombre como una pieza de artilleria. Los criados de Alejandro hicieron rostro, riefieron cuatro con uno ; si eran valientes, no lo disput6mos ; oigamos 4 Carranza, que dice en su libro de la *Filosofia de la espada*

« Hay hombres de tan bajos 4nimos, que no hace mucho uno solo en aventajarse 4 muchos. » Y prosigue m4s adelante : « Cuando un hombre solo riñe con otro, se puede decir que riñe, pero si son dos 6 tres, ellos riñen con 6l, y 6l solo se defiende. » Y prosiguiendo esta materia, d4 la razon en que cuatro movimientos constituyen cuatro heridas, y que han de dar en cuatro lugares indeterminados, y que el objeto no podr4 resistir 4 cuatro, pues 4 dos no pudo H6rcules, como lo dice el adagio latino. Cumpliendo voy lo que dije, cansando 4 vuestra merced con cosas tan fuera de prop6sito, ya que lo sean del mío ; pero ¿ por qu6 no tengo yo de pensar que vuestra merced es belicosa, y que si se hallara al lado de Felisardo, por haber nacido tan cerca de su patria, estar en la extrangera, enamorado y con buen tallo, no se holgara de ayudarle, aunque fuera con voces ? Los de la cuestion fueron tantas, que acudiendo la justicia, se libr6 Felisardo de aquel peligro, que el vulgo amenaza 4 los españoles en toda Europa : en lo dem4s no sali6 herido, y lo qued6 Alejandro y dos criados suyos. Llev6le la justicia al Virey, que no estaba acostado porque era noche de ordinario 4 España ; mostr6 indignacion 4 Felisardo, y al alguacil 6 capitán, como all4 se llama, mucho agradecimiento de su cuidado ; mand6le poner grillos y una cadena en su aposento, y en estando solos baj6 4 hac6rselos quitar, y d4nd6le

los brazos y una cadena, de las que llaman banda, de peso de cincuenta y cinco escudos (que soy tan puntual novelador, aun he querido que no le quede á vuestra merced este escrúpulo de lo que pesaba), le dijo que le contase todo el suceso. Oyóle el Príncipe con mucho gusto, y habiendo convalidado Alejandro, le hizo llamar, y llevándole al aposento de Felisardo, á quien para este efecto mandó poner la cadena y grillos, le dijo que mirase la pena que queria darle, que aunque fuese destierro á España, le enviara luego. Alejandro, que entendió que el Príncipe le obligaba por aquel camino á perdonarle, que de no hacerlo caería en la desgracia de entrambos, escogió como discreto, y dió los brazos á Felisardo, que por estar herido su contrario habia visto, y hablado á Silvia todas las noches, que desde la bizarria de la pendencia estaba más rendida. Creció el amor, cultivado de la vista y de las privaciones de la ejecucion de los deseos en conversaciones largas, que tantas honras han destruido y tantas casas han abrasado. Llegaron las palabras á darse con juramento de matrimonio, en dando el Virey á Felisardo algun grave oficio, que para la calidad de Silvia era necesario; y como amor es mercader que fia, aunque después nunca se pague, que esto tiene de señor, cuando ama, que no hay cosa que le den en confianza, que no reciba, ni alguna que después, si no es por justicia, pague;

permitió que Felisardo llegase á los brazos, hasta allí tan cuidadosamente defendidos, de que resultó poder encubrir mal lo que ántes desta determinacion estuvo tan encubierto. No se puede encarecer con qué comun alegría celebraban sus vistas los amantes, en su imaginacion esposos, y cómo revalidaba Felisardo el juramento, y Silvia le creia; que como cada uno se ama á sí mismo, por opinion del filósofo, aunque tema, dá crédito, por entretener su gusto; que nadie quiso tanto al otro, que no se quisiese más á sí mismo. Y así, cuando vuestra merced oiga decir á alguno, cosa que no le puede suceder, que la quiere más que á sí, dígale que Aristóteles no lo sintió desta suerte; y que á vuestra merced le consta que este filósofo era más hombre de bien que Plinio, y que trataba más verdad en sus cosas. Notable es la fortuna con los mercaderes, terrible con los privados, cruel con los navegantes, desatinada con los jugadores, pero con los amantes notable, terrible, cruel y desatinada. En medio desta paz, desta union, deste amor, desta esperanza y desta agradable posesion, se dividieron por el más extraño suceso que se ha visto en fortuna de hombre, ni ha cabido en humano entendimiento, pues sin dar disculpa ni ocasion á Silvia, pidió licencia al Virey Felisardo para ir á Nápoles á unos negocios, y se partió de Sicilia. ¿Dije ya la ciudad? No importa, que aunque la novela se funde en honra, no ven-

drá por estó á ménos aunque fuese conocida la persona; y yo gusto de que vuestra merced no oiga cosas que dude; que esto de novelas no es versos cultos, que es necesario solicitar su inteligencia con mucho estudio, y después de haberlo entendido, es lo mismo que se pudiera haber dicho con ménos y mejores palabras. En sabiendo Silvia que era partido este hombre, con tan fiera é indigna crueldad del amor que le habia tenido, de la honra que le habia costado, y de las joyas y regalos con que le habia servido, comenzó á derramar inmensa copia de lágrimas, y sin comer algunos dias, fué quitando á su hermosura el lustre y á su vida el término. Retirábase de noche con Alfredo, una fiel criada suya, y en un pequeño jardín que por quas rejas miraba al mar (no poca dicha en aquella ocasion, que sus ventanas tuviesen rejas), decia: « Oh cruel español, bárbaro como tu tierra! Oh el más falso de los hombres, á quien no iguala la crueldad de Vireno, duque de Selaudia (que á la cuenta debía de ser esta dama leida en el Ariosto), ni todos los que olvidados de su nobleza y obligacion dejaron burladas mujeres principales é inocentes! ¿Adónde vas, y me dejas sin honra y sin tí, de quien ya solamente podía esperarla? Pues habiendo partido de mis ojos tan injustamente, no me queda de quien poder cobrarla, pues la prenda que me dejas, más me la quita, y sólo podré deberle mi muerte; pues

es imposible que deje de sentir tu crueldad y que su sentimiento me quite á mí la vida, ¿Quién pensara, Felisardo mio, que en la modestia y compostura de tu rostro, en la gentileza y gallardía de tu cuerpo cupiera tan duro corazón y alma tan fiera? ¿Tú eres español, enemigo? No es posible, pues dellos oigo decir y he leído que ninguna nación del mundo aman dulcemente las mujeres, ni con mayor determinacion pierde por ellas la vida. Si se te ofreció alguna precisa fuerza para ausentarte, ¿por qué no me la diste por disculpa, y despidiéndote de mí, me mataras con ménos crueldad, aunque más presto? ¿Es posible, fiero español, que ayer estabas en mis brazos diciendo que por mí perderías mil vidas, y que hoy te vas con una sola que me has dado? ¿Ay de mí, que tú por ventura te estás riendo de mis lágrimas, afeando mis libertades é infamando mis atrevimientos, de que fueron causa, no mi liviandad, sino tu gentileza, no mi libertad, sino mi adversa fortuna! Que cierto será que estés ahora cantando á otra más dichosa que yo, pero tan cerca de ser tan desdichada, las locuras que me has visto hacer y las penas que me has hecho sufrir. Pues no se burle ahora de mí la que te cree y te escucha, que presto me ayudará á quejarme de tí, y sabiendo quién eres, me disculpará porque te quise, y me tendrá lástima porque te quiero. » Estas y muchas decia Silvia llorando, sin bastar los consuelos

de Alfreda á templar su furia, tan fundada en razón como en desdicha. En estos medios llegó Felisardo á Nápoles, ciudad que vuestra merced habrá oído encarecer por hermosura y riqueza, y donde viven más españoles que en el resto de Italia, desde que el Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba echó della á los franceses, adquiriendo aquel famoso reino á la corona de Castilla; servicio que, con los demás suyos, no podrá olvidar el tiempo ni acabar el olvido, si bien un escritor moderno, más envidioso que elocuente y docto, presumió que podía su poca autoridad en un libro que escribió, llamado *Raquallos* (1) *del Parnaso*, oscurecer el nombre que no le pudieron negar hasta las naciones bárbaras. Con la tristeza que en ella vivía Felisardo no merece encarecimiento, porque en las cosas tan conocidas no se han de gastar palabras. Allí se determinó de escribir al Virrey de Sicilia la causa original de su ausencia. Recibió aquel magnánimo príncipe la carta, y leyéndola, quedó admirado; no sé si lo estará vuestra merced, pero en ella decía así:

• Al parlirme de Sicilia no dije á vuestra
 • excelencia la causa, que no me dió lugar
 • la vergüenza, y ahora sabe Dios la que es
 • cribiendo tengo, pues con estar solo, me

(1) *Raqualgio*: nueva, aviso. Alude á la obra de Traj. Boccalini, impresa en Venecia hacia 1613.
 — Véase el soneto sexto de la pag. 391.

• salen tantos colores al rostro como á los ojos
 • lágrimas. Estando en servicio de vuestra
 • excelencia, bien descuidado de tan gran
 • desdicha, me escribieron mis padres, diciéndome que en el nuevo bando del rey don Felipe III acerea de los moriscos habían sido comprendidos; cosa que á mi noticia jamás había llegado, antes bien me tenía por caballero hijodalgo, y en esta fe y confianza me trataba igualmente con los que lo eran, porque mis padres eran de los antiguos de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, y si no me engañan, dicen que Abencerrajes, linaje que trae consigo la desdicha y los merecimientos. Parecióme dejar su casa de vuestra excelencia, con harto dolor mio, porque le amo naturalmente, que no es justo que un hombre á quien pueden decir esta nota de infamia siempre que se ofrezca ocasion, viva en ella, ni mi tristeza y vergüenza me dieran lugar, aunque yo me esforzara, por no estar con este recelo cada día, y más donde he tenido buena opinion. Vuestra excelencia me perdone; que ni acierto á escribir, ni pienso que hasta llegar esta á sus manos podrá durar mi vida.

Notable fué el sentimiento de aquel gran señor con esta carta, y tal, que se le conoció en su tristeza por muchos dias, al fin de los cuales le respondió así:

• Felisardo: Vos me habeis servido tan
 • bien y procedido tan honradamente en to-

das vuestras acciones, que me siento obligado á quereros y estimaros mucho; en el nacer no merecen ni desmerecen los hombres, que no está en su mano; en las costumbres, sí, que ser buenas ó malas corre por su cuenta. Hacedme gusto de volver á Sicilia, que os doy palabra, por vida de mis hijos, de hacer de vos mayor estimacion que hasta aquí, y tomar en mi honra cualquiera cosa que sucediere contra la vuestra; y no sé yo por qué habeis de estar corrido, siendo como sois caballero, pues no lo está el príncipe de Fez en Milan, sirviendo á su majestad con un hábito de Santiago á los pechos, y tan honrado del rey Felipe II y de la señora infanta que gobierna á Flandes, que él le quitaba el sombrero, y ella le hacia reverencia; porque la diferencia de las leyes no ofende la nobleza de la sangre, y más en los que ya tienen la verdadera, que es la nuestra, como vos la teneis, y confirmada por tantos años. Volved, pues, Felisardo, que en ninguna podeis estar más defendido que en mis compañía, donde os haré capitán y procuraré casaros de mi mano, sin apartaros de mí, lo que tuviere oficios de su majestad y vida.

Recibió Felisardo esta carta, toda escrita de su mano deste generoso príncipe, accion tan digna de su ilustrísima sangre; y llorando infinitas lágrimas con ella, besando mil veces la firma, se dispuso á responderle así:

Generoso y magnánimo Príncipe: Cuando me partí de vuestra excelencia, fui con desesperado ánimo de hacer alguna demostracion de mi valor. Yo estimo y agradezco, como es justo, tanta merced y favor, y la escribo con sangre en mi alma para algún dia. Yo voy á Constantinopla, donde ya estarán mis padres, que, como hombres nobles, escogieron la corte de aquel imperio, no queriendo quedarse en las costas de España por no acordarse. Desde allí sabrá vuestra excelencia qué intento llevo, que pienso que será para hacer un gran servicio á Dios, al Rey y á mi patria. Desde que entré en Palermo, serví, quise y merecí á la señora Silvia Menandra; cosa que jamás comunicué á ninguno. Creo que le queda en el pecho alguna desdichada prenda. Suplico á vuestra excelencia que fie esa carta de quien se la pueda dar sin que aventure su honor, y favorezca lo que naciere, haciendo cuenta que le cople la fortuna á los piés de su grandeza.

Con esto se embarcó Felisardo, atrevido y desatinado mancebo, cuya accion yo no puedo alabar, pues en casa de tan generoso príncipe pudiera estar seguro cuando viniera á España, que en Italia no lo habia menester, aunque fuese en los reinos de su majestad, pues sólo pretendió echarlos de aquella parte con que presumieron levantarse, como se vé en las cartas y persuasiones del ilustrísimo patriarca de Antioquia,

arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, de santa y agradable memoria. Dentro de nuestra Europa, á solos cuatro estadios del Asia, tanto que habiéndose helado aquel mar, por una puente de hielo y nieve que cayó encima se pasaba del Asia á Europa; yace Constantinopla, primera silla del romano Imperio, después del griego y ahora turco, que por la inmensidad de tierra que posee le llaman grande; destruyóla el emperador Severo, reedificóla Constantino y ilustróla Teodosio. Tuvo cincuenta millas de muro, que Anastasio fabricó; por defenderla de los bárbaros hoy diez y ocho, que son seis leguas; sus vecinos son sieteientos mil, las tres partes turcos, las dos cristianos y el resto indios. Tomóla Mahometo II el año de 1453, y desde entónces es corte de sus emperadores, que comunmente llaman el gran Señor. Está puesta en triángulo; en el un extremo está el palacio real, que mira al Levante al encuentro de Calcedonia, parte del Asia; el otro ángulo mira al Mediodía y Poniente, donde están las siete torres, que sirven de fortalezas y de cárcel mayor de la ciudad; desde éste se vá al tercero por la parte de tierra, dispuesto á Tramontana, y donde está el palacio antiguo de Constantino en sitio eminente, y de quien se descubre toda, si bien inhabitable; desde el cual al que tiene el turco todo es puerto de una legua de mar; que entra por espacio de dos de largo y de ancho poco más de un

tercio, habitado de varia gente, y de todos los vientos defendido. Por la parte de las siete torres baña el mar las murallas, dejando el sitio donde antiguamente fué la ciudad de Bizancio, de cuya grandeza sólo se ven ahora las ruinas. Tienes insignes mezquitas, fábricas de sultan Mahameth, Baysith y Selim, aunque ninguna igual con la que hizo Sóliman, y se llama de su nombre, deseando aventajarse al gran templo de Santa Sofia, célebre edificio de Constantino el Grande. Conserva en ella el tiempo, á pesar de los bárbaros, algunas columnas de grandeza inmensa, mayormente la deste príncipe, labrada toda de historia de sus hechos. Tiene asimismo cuatro fuertes serrallos para las riquezas y mercaderías de propios y extrangeras; una calle mayor famosa, hasta la puerta de Andrinópolis, con la plaza en que se venden los cautivos cristianos, como en España los mercados de las bestias, y con mayor miseria. Sus puertas son treinta y una, al Levante, Poniente y Tramontana, con guardas de genizaros; las casas bajas, cuyos techos, de madera labrada, cubren ricas labores de oro. No usan tapicerías, porque su grandeza y aparato es vestir el suelo que cubren riquísimas alfombras; son las barcas que de ordinario pasan la gente de una parte á otra, que en su lenguaje llaman caiques ó permes, más de doce mil que es una cosa notable. Su sitio es tan frio, que desde Diciembre hasta fin de

Marzo está cubierta de nieve. Los templos famosos de cristianos, mayormente el de Nuestra Señora y el de San Nicolás, con otros muchos han intentado quitar los moriscos de la expulsión de España; y permitiendo el gran Visir que los derribasen y destruyesen por doce mil escudos que le daban, se fueron á despedir del Turco los embajadores de Francia, Alemania y Venecia, diciendo que aquello era no querer paz con sus principes, y por esta ocasion no salieron con su intento, ó lo más cierto, porque Dios no permitió que tantos cristianos careciesen del fruto de los tesoros de su Iglesia, donde tanto peligro corren sus almas. Aquí llegó Felisardo, y me parece que vuestra merced estaba ya cansada de esperarle, no se le dando nada del estado que ahora tiene y tuvo esta ciudad insigne, porque á mujer que tan poca estimacion ha hecho de los hombres de su ley, ¿qué se le dará del turco? Pues sepa vuestra merced que las descripciones son muy importantes á la inteligencia de las historias, y hasta ahora yo no he dado en cosmógrafo por no cansar á vuestra merced, que desde su casa al Prado le parece largo el mundo, aunque vaya por su gusto en hábito de tomar el acero, con tan buenos de matar lo que topa, que en ninguno la he visfo más enemiga de la quietud humana. Vió Felisardo á sus padres, que, como eran nobles, lloraron el deshonor juntos, y el peligro que corría su sal-

vacion en aquella tierra, si bien el ver tantas iglesias y hospitales les consolaba. La comun fortuna hace mayores las confianzas del remedio y menores los sentimientos de las adversidades, como dijo no sé si era el filósofo Mirtilo, como solia la buena memoria de fray Antonio de Guevara, escritor célebre, á quien de aquí y de allí jamás faltó un filósofo para prohijarle una sentencia suya; y cierto que algunas veces es menos lo que dellos dijeron que lo que podria decir ahora cualquier moderno; pero dáse autoridad á lo que se escribe diciendo: « Como dijo el gran Tamorlan, ó se halla escrito en los *Anales de Moscovia*, que están en la librería de la universidad del Cairo. » Porque si ello es bueuo, ¿qué importa que lo haya dicho en griego ó en castellano? y si malo y frio, ¿cómo podrá vencer la autoridad al entendimiento? Hallé una vez en un librito gracioso, que llaman *Floresta española*, una sentencia que habia dicho un cierto conde: « Que Vizcaya era pobre de pan y rica de manzanas, » y tenia puesto á la margen algun hombre de buen gusto, cuyo habia sido el libro: Si diria, « que me pareció notable donaire; pues, como digo, y volviendo al cuento, estuvieron algunos dias Felisardo y sus padres dando trazas en su remedio, si para tal fortuna podia haber alguno. Y aquí confieso á vuestra merced, sefiora, que no sé, porque no me lo dijeron, cómo ó por dónde vino á ser Felisardo no

menos que bajá del Turco, que parece de los disfraces de las comedias, donde á vuelta de cabeza es un principe lagarto y una dama hombre y muy hombre, y á la fé que dice el vulgo que no le hablen en otra lengua Turco, pues era Felisardo; no lo apruebo; sus hopalandas traía y su turbante, y como era moreno, alto y bien puesto de bigotes, ventale el hábito como nacido; la disposición, el brio, el aire, la valentía y la presunción dieron motivo al Turco para tenerle muchas veces cerca de su persona; y así, trataba de las cosas de España familiarmente. Llamábase el Turco sultan Amath; hombre esta sazón de treinta y tres años. Tenía preso un hermano suyo, llamado Mustafá, de edad de treinta, á quien deseando matar, fiera costumbre de aquellos bárbaros, envió una mañana al Vastan Gibassi con otros ministros, y hallando la cárcel cerrada, y al dicho Mustafá paseándose fuera de ella, lo dijeron al Turco, que teniéndole por milagro, le dejó preso; aconsejado después del Muftí, que es el principal de los que enseñan su ley, quiso matarle; y aquella noche soñó que via un hombre armado, que con una lanza le amenazaba, y con esto temor le dejó con vida; si bien después le provocaron tanto, que desde una ventana que caía á un jardín de Mustafá le quiso tirar una flecha con veneno, y habiéndole apuntado, fué tal el temblor que le dió, que se le cayó el arco de las manos. Tanta ha sido finalmente la

humildad deste turco, que ni vestido ni oro ni regalo ha querido tomar de su hermano; él vive y se entiende que le ha de heredar aunque sultan Amath tiene muchos hijos, de los cuales dos varones y dos hembras se ven y comunican; los demás están recogidos y ocultos en su palacio. Tenía tanto gusto de ver imágenes y retratos de cristianos, que enviaba por ellos á los embajadores y mercaderes, y en habiendolos visto se los volvía. Estando, pues, una fiesta mirando algunos que en una nave que tomaron estaban en la tienda de un rico hebreo, hizo llamar á Felisardo, que ya se llamaba Silvio-Bajá, nombre de aquella dama de Sicilia, por quien vivía en la mayor tristeza que tuvo amante ausente, pues, ni la desconfianza que tenía de verla, ni la mudanza del cielo y costumbres, era parte para que la olvidase, ni creo que lo fuera el río Sileno, donde se bañaba los antiguos, cuya propiedad era olvidar todo amorosa pasión, aunque fuese de muchos años. Venido Felisardo á su presencia, le preguntó si conocía aquellos retratos, y él le respondió que sí, y se los fué mostrando por sus nombres, diciendo lo que tan bien sabía de la grandeza de sus personas, apellidos y casas. Holgóse mucho Amath de conocer al emperador Carlos V, al rey II y III (1), al famoso duque de Al-

(1) No hay aquí errata, sino una elipsis demasado atrevida, cual es la de suprimir el nombre de ámbos Felipes.

ha, conde de Fuentes y otros señores. ¿Quién dijera que el Turco se había de holgar desto? Entre las mujeres que entonces tenía sultan Amat, era la más querida una cierta señora andaluza, que fué cautiva en uno de los puertos de España; esta holgaba notablemente de oír representar á los cautivos cristianos algunas comedias, y ellos, deseosos de su favor y amparo, las estudiaban, comprándolas en Venecia á algunos mercaderes judíos para llevarselas, de que yo ví carta de su embajador entonces para el conde de Lemos, encareciendo lo que deste género de escritura se extiende por el mundo despues que con más cuidado se divide en tomos. Quiso nuestro Felisardo, mal dije, pues ya no lo era, agradar á la gran Sultana doña Maria, y estudió con otros mancebos, así cautivos como de la expulsión de los moros, la comedia de la *Fuerza lastimosa*. Vistióse para hacer aquel conde gallardamente, porque había en Constantinopla muchos de los que hacían bien esto en España, y las telas y pasamanos mejores de Italia. Como era tan bien proporcionado, y estaba tan hecho á aquel traje desde que había nacido, no le hubo visto la Sultana cuando puso los ojos en él, y ellos fueron tan libres, que se llevaron de camino el alma. Representó Felisardo únicamente, y viendose en su verdadero traje, lloraba lágrimas verdaderas, enternecido de justas memorias y arrepentido de injustas ofensas. Acabada la fiesta comen-

zo en Sultana este cuidado, y en todas las ocasiones que podía, daba á entender á Felisardo que le deseaba; de suerte que á pocos lances fué entendida, porque no hay papeles más declarados y efectivos que unos ojos que asisten á mirar amorosamente. Y así, un día, alabándole la buena disposición, y las tímándose de que por su voluntad hubiese dejado la verdadera ley, él le dijo que su ánimo no era vivir en la de aquel infame y falso profeta; que aunque era verdad que desesperación le había traído adonde estaban sus padres, él venía con ánimo de hacer alguna cosa señalada en servicio del rey de España; porque tenía el ánimo tan bizarro, que no volvería á ella sin ser estimado y favorecido por alguna insigne hazaña. « Si yo puedo, respondió la Sultana, favorecerte, aquí tienes la mujer más rendida y más poderosa para ayudarte, porque á mí no me tiene sultan Amath como á las demás que le permite su ley y su grandeza. » Besóle entonces la mano Felisardo, é hincado de rodillas lloró mirándola. Ella, conociendo la fiereza de Marte y la blandura de Adónis en aquel mancebo, levantándole de la tierra, le juró por la ley que tenía en el corazón impresa de no desampararle en cuantas acciones intentase, aunque perdiese la vida. La ocasión que tomaron para verse, fué decir al Turco lo que gustaba de oír cantar á Felisardo; y así entraba y salía con libertad á entretenerla, y tal vez estando presente

el mismo sultan Amath, donde cantó así:

Dulce silencio de amor,
Si tanta gloria callando
Consigue quien sirve amando,
No la pretendo mayor.
Poner en duda el favor
Suspende mi atrevimiento,
Y dice mi pensamiento
Que mas la causa le culpa,
Pues no puede haber disculpa
Donde no hay merecimiento.
Amar, sin osar decir
Tanto amor, es cobardía,
Mas perder el bien sería
Determinarse á morir;
Pero yo quiero sufrir
La pena á que me condena
Fuerza de respetos llena,
Y no temer su mudanza,
Pues no pierdo la esperanza
Mientras no pierdo la pena,
Del silencio que he tenido
Ya vive mi amor quejoso,
Pues no llega á ser dichoso
Quien no pasa de atrevido.
Quisiera ser entendido
Cuando á entender no me doy;
Mas no decir lo que soy
Por llegar á merecer,
Sin ser querido, querer,
Mientras que callando estoy.
Mi pensamiento contento
Consigo misa se halla,

Que por lo que piensa y calla
Le llamaron pensamiento.
Algunas veces intento
Decir mi mal y su mengua,
Por ver si el dolor se amengua;
Pero son locos antojos,
Que quien habla con los ojos
No há menester otra lengua.
Dadme penas inmortales,
Que siendo vos en el suelo
Tan viva imágen del cielo,
Serán penas celestiales.
Si llama gloria los males
Quien á su bien los prefiere,
Señora, bien es que espere
Que os obligue á que le deis
Un bien de los que tenéis,
Quien tanta sus males quiere.
Sin mi conoced mi mal,
Oh causa hermosa, por quien
Le tiene el alma por bien,
Que vos sois bien celestial;
Y si con ser tan mortal,
Que le entendais no merezco,
Como en los ojos le ofrezco,
No quiero, aunque me consuma,
Que otra lengua ni otra pluma
Os diga lo que padezco.
Parecióle á Sultana que Felisardo habia
compuesto estos versos á su sentimiento y
propósito, y engañábase Sultana, porque los
había escrito por Silvia al principio de sus
amores en Palermo; pero no se engañaba en

labra de mujer decir que ninguno podía evitar sus hados? sentencia católica, como si él lo fuera; porque los albedrios son libres para justificar el cielo sus juicios. No suele descender mil no, las pardas alas extendidas, el pico prevenido y las manos abiertas, con más velocidad y furia á los miserables pollos, que se alejaron del calor de las plumas de su madre, como la capitana de Felisardo á la tartana de Silvia. Tomóla en breve, con notable llanto suyo y de sus amigas; pasaronlas á ella abordando un barco, y quitando una parte de la banda de los filaretes, leváronlas á la popa, donde Felisardo estaba recostado sobre una alfombra turca de rizos de oro entre labores de seda, puesto el brazo en dos almohadas de brocado persa no, color de nácar. Hincóse de rodillas Silvia, y con lágrimas en los ojos le dijo en lengua siciliana que tuviese piedad de la mujer más desdichada del mundo, poniéndole para moverle el pequeño infante en los brazos á los turbados ojos, á quien ya los oídos habían avisado de que aquella voz parecía la de Silvia. Aquí, señora Marcia, ni aun los hiperboles de los versos serian bastantes, cuanto más la llaneza de la prosa, que ni es historial ni poética, aunque la escribiera el autor de las *Relaciones de los toros*, quejoso de su fortuna adversa; y tiene muy justa causa, pues le están en tanto obligación los de Zamora, de quien no se acordará este lugar despues que se dejaron de cantar

os romances del rey D. Sancho, la traición de Bellido de Olfos y las tristezas de doña Urraca, que casi llegaron á competir con los de D. Alvaro de Luna, que durarán hasta hoy si no se hubiera muerto un cierto poeta de asonantes, que arrendó esta obligación por veinte años á los regidores de la fortuna; y ya que nos habemos acordado de Bellido de Olfos, suplico á vuestra merced me diga si conoce algun pariente suyo; que me ha dado cuidado ver que en siendo un hombre ruin, no le queda ningun pariente en este mundo, y en habiendo procedido virtuosamente ú hecho alguna cosa digna de memoria, todos dicen que descien den del; y yo conocí un hombre que decía por instantes: - Adán, mi señor, - y podía muy bien, que esto es lo más cierto, aunque un hombre haya nacido en la Cochinchina, tierra donde dicen que se halló Pedro Ordoñez de Cevallos, natural de Jaen, y convirtió una infanta, bautizando más de doscientas mil personas, y hijo muy bien, y Dios se lo pagará, si fué verdad, y si nó, no. Todos estos intercolumnios han sido, señora Marcia, por aliviar á vuestra merced la tristeza que le habrán dado las lágrimas de Silvia, y excusarme yo de referir el contento y alegría de los dos amantes, habiéndose conocido. Prometo á vuestra merced que me refirió uno de los que se hallaron presentes, que en su vida había visto más amorosas razones ni más tiernas lágrimas. Satisfizo Felisardo de

aquella novedad á Silvia, asegurándole que no habia dejado la verdadera fé, y que presto vendria á Sicilia, donde hiciese al rey de España un gran servicio, sin el que recibiria la Iglesia con reducirle infinitas almas. Enloquecióle su hijo, y despues de haber estado aquella noche tratando destas cosas, la hizo volver á Mecina ántes del alba, cargada de ricas telas y preciosos diamantes, fuera de diez mil cequies de oro, que llevó en dos cajas. Iba Silvia instruida para hablar al Virey y darle cuenta destes sucesos, quando él prevenia el salir á pelear con las galeras turcas. Pensó infinitas veces este gallardo principe si seria bien verse con Felisardo, y al fin se vino á concertar que él saliese con dos soldados cerca de la playa, y el Virey en otra con los que fuese servido. Hizolo así; y acostándose el uno al otro, saltó Felisardo en la barca del Virey, y echándose á sus pies, le hizo fuerza para besárselos. Admirados estaban los cristianos de ver la gentileza y lengua del turco, porque no llevó el Virey consigo hombre que le conociese. Hablaron de varias cosas, y al tiempo de despedirse le dió Felisardo una rosa de diamantes que le habia dado la Sultana, de precio de veinte mil escudos, que esto se decia en Constantinopla, porque no se habia llegado á vender por ejecucion de ningún señor ni por otra necesidad. Hizose á la vela Silvio-bajá, si le habemos de llamar así, dejando en ad-

miracion la ciudad, que casi toda asistia en la playa al Virey de su determinado propósito, y á Silvia de haber visto lo que no esperaba, y en tan diverso hábito y costumbres de lo que le habia conocido. La causa de no quedarse entónces este infeliz mancebo en Sicilia con su esposa y su hijo, donde se le quedaba el alma, presentando aquella escuadra de galeras con sus turcos al Virey, fué el agradecimiento que debia á Sultana por tantas buenas obras, y el deseo y ánimo que tenia de reducirla á la fé, pues ella lo deseaba, y restituirla á sus padres, que tantas lágrimas habian derramado por ella; fuera de tener él tan segura mayor presa, siempre que tuviese gusto de volver á España. Entró Felisardo por el canal de Constantinopla casi á la entrada del invierno, llevando algunos cautivos de las islas y de otras costas, sin tocar en vasallo de su majestad ni tomar tierra en parte que fuese suya. Hizo gran salva á los torres y palacio real del Turco; saltó en tierra, y besándole el pié, alegró la ciudad, entristeció la envidia y esforzó la esperanza de Sultana, que con lo que de sus deseos habia conocido, y no esperaba verle, tenia por sin duda que, faltando á la palabra dada y á tantas obligaciones, se habia quedado en España. Habia llegado pocos dias antes á Constantinopla Nasuf-bajá, primero visir del Turco, victorioso á su parecer de la guerraá de Persia; cuya ostentacion y aplauso fu

tan grande, que despues de un copioso ejército de gente, traia doscientas y sesenta y cuatro acémilas cargadas de cequies de oro. Y advierta vuestra merced que, por ser tan grande ejemplo de la fortuna de los príncipes, quiero decirle el suceso deste hombre, que tambien fué causa del que tuvieron los pensamientos de Felisardo. Era este Nasuf-baja yerno del Turco, y el más estimado y temido de todo aquel grande imperio. Mamut-baja, hijo de Cigala, aquel famoso corsario que ninguno, despues de Ariadeno Barbareja, tuvo más nombre, competia con la grandeza de Nasuf y era cuñado del Turco, casado con su mayor hermana. Sentia Mamut envidiosamente la ostentacion de su enemigo, y en aquella jornada particularmente, donde me ha quedado escrúpulo si á vuestra merced le han parecido muchas las acémilas y los soldados pocos; y á este propósito quiero que sepa que un gentilhombre deste lugar, más dichoso en hacienda que en ingenio, visitaba una dama de las que estiman más el ingenio que la hacienda, que deben de ser pocas. Contábale un día la renta que tenia, y entre otras necesidades, acabó con decir que encerraba trescientas anegas de trigo y ciento de cebada, con treinta carros de paja, y añadió que le dijese lo que le parecia de su hacienda á quien ella respondió: « Paréceme, señor, que el trigo es mucho, y poca la cebada y paja para lo que vuestra merced merece. Pero de-

jando aparte esta cantidad de acémilas, que á quien sabe la soberbia de aquella gente no le parecerán muchas, digo que Nasuf-baja volvió á Constantinopla, diciendo que dejaba firmadas paces con el Persiano, en fé de la cual trujo consigo su embajador con ricos presentes de telas, cequies, piedras y otras cosas de valor y curiosidad increíble; mas como viese el Cigala que el de Persia molestaba algunas tierras del Turco, vino en sospecha de que Nasuf tenia algun trata doble con él, en grave ofensa de su señor, así por esto, como porque eseribiendo á entrambos desde los confines de Persia, donde estaba por gobernador, ninguno le respondia. Con esto se partió á Constantinopla, y hallando en el camino un correo que Nasuf enviaba al Persiano, le convidó á cenar aquella noche, y habiéndole dado muy bien á beber, cosa que saben hacer, donde no le vea Mahoma, con muy buen aire, durmióse el correo; quitó le Mamut Cigala las cartas, en que halló lo que deseaba, y la traicion descubierta, hizo matar al correo y enterróle en su misma tienda, y llegado á Constantinopla, pidió licencia á Nasuf para entrar; negóse la Nasuf si no le daba trescientos mil cequies. El Cigala, que estaba casado con la hermana del Turco, y no habia llegado á ejecucion su deseo por su larga ausencia, dió orden que ella supiese el inconveniente por qué no entraba; resolvióse Fátima, si á vuestra merced le parece que se llame así,

porque yo no sé su nombre, ir á ver á su marido, de quien supo la causa por qué no entraba, y ella, volviendo á Constantinopla, la refirió á su hermano, el cual envió de noche con gran secreto por Mamut Gigala, y llegando en un caique, si vuestra merced se acuerda que le dije que era pequeña barca, pero no excuso una palabra turca, como algunos que saben poco griego, entró por una puerta falsa del palacio, y recibido bien de su cuñado, le refirió cuanto sabia y le mostró las cartas. Deseó desde entonces sultan Amath quitar la vida á su yerno justamente; y como se encubra tan mal un grande enojo adivinando Nasuf la causa por el semblante, faltó tres dias del consejo dando por disculpa desta falta la de su salud. Con esta ocasion el Turco le dijo que queria ir á ver á su hijá, y se previno la calle de lienzo por todas partes sobre altas lanzas, para que no fuese visto, que sólo tiene obligacion á dejarse ver un dia en la semana, y ese es el viérnes, que entre ellos es fiesta, y vá á su gran mezquita á hacer el zafá. Con este engaño de telas pasó un coche, en que iba el Vostan Gibasi con muchos ayacoltanos, hombres fortísimos, y creyendo que fuese el Turco, á quien esperaban más de cuatro mil personas, entró en casa de Nasuf el referido, y como iba entrando, iban asimismo cerrando las puertas los soldados con cuidado y silencio. Estaba Nasuf con dos eunucos en un aposento, bien descuida-

do de su fortuna; hizolos salir afuera el presidente y haciendo una gran reverencia á Nasuf, le dió un decreto del Turco, en que le pedia su real sello. Turbado Nasuf, se le dió y dijo:

— ¿Tiene el Gran Señor hombre que con más lealtad pueda servirle en este oficio? — Entónces el Vostan Gibasi le dió otro papel, en que le pedia la cabeza. Dió votes Nasuf, diciendo: — ¿Qué traicion es esta? ¿Qué envidia? ¿Quién ha engañado á mi Gran Señor, á quien yo con tanta lealtad como obligacion he servido? — Pero viendo que no habia remedio para huir, razon para replicar, ni armas para defender la vida, se resolvió á la muerte, pidiendo al Vostan que le dejase hablar y despedir de su mujer, que estaba en otro cuarto; y no pudiendo conseguirlo, le suplicó de rodillas le dejase siquiera hacer el zafá, para que su alma fuese tan llena de necesidades como habia vivido. Esto le concedieron, pareciéndoles que tocaba á la religion, siendo tan gran desatino; pero de afligido y turbado, no fué posible, y esforzando la naturaleza al mayor contrario, que no sé cómo se entienda aquí aquel consuelo de Séneca en la primera epístola: — Que nos engañamos en la consideracion de la muerte por mayor, pues todo lo que pasó de la edad, ya lo tiene la muerte; — se sentó en una silla y dispuso la voluntad á la fuerza, y el ánimo del valor al miedo de la pena. Pero si dijo el mismo filósofo que el morir

de buena gana era la mejor muerte, ¿cómo puede quien morió con tan poca tenerla por buena, ni consolarse con que ya estaba muerto lo que había vivido? Mirándole estaba el Vostan y los soldados, llenos de admiración y miedo, á quien volviendo Nasuf severamente el rostro, dijo: « Canalla, ¿qué estais mirando? Haced vuestro oficio. » Entónces se le atrevieron cuatro dellos, y echándole una sogá á la garganta, le ahogaron. Cerró luego el Vostan las puertas, y dando cuenta al Turco, le pidió la cabeza, que habiéndosela traído, la mandó echar en el suelo, y dándola con el pié, le llamo *Brecaín*, que quiere decir traidor. Tomó el Turco su hacienda, reservando solamente la que estaba en el cuarto de su mujer. Fué la mayor riqueza que en hombre particular se ha visto, pues entre las armas só'as se hallaron mil y doscientas espadas con guarniciones de plata y oro, que si á vuestra merced le parecieren coma las acémilas, podrá quitar las que fuere servida, porque non tengo cuenta á propósito, ni me atrevo á decir que tenia á su devoción Constantinopla treinta mil hombres, sustentando en varias partes siete mil y quinientos caballos, con que si le ayudara más el secreto que le favoreció la fortuna, fuera el señor del Asia. Quedó Fátima viuda y rica, y aunque la pretendian muchos, y entre ellos un gran bajá de los del turbante verde, le pareció al Turco levantar los pensamientos de Felisardo con hacerlo cuñado

suyo, y darle mujer con tal ejemplo en dote. Comunicó este pensamiento con Sultana, que atónita de ver el camino que tomaba su desdicha, para descaminar su deseo, solicitó impedirle con decir mal al Turco de Felisardo, y que le parecía hombre de ánimo soberbio, y no mal aficionado á la patria en que había nacido, y que muchas veces le reprehendía la afición que mostraba á los reyes y señores de España, donde era justo presumir que alguna vez se quedaria; y que pues su yerno Nasuf bajá erá tan dendo suyo y natural de su patria, criado en su ley y enseñado en sus costumbres, y le había salido traidor, no era razon pensar que le había de ser leal un hombre extranjero y advenedizo, criado en otra ley, en otra patria y en otras costumbres. Satisfizo esta última razon el entendimiento de Amath, y puso dilación en el casamiento, tibieza en la voluntad y sospecha en el suceso. Entre tanto Sultana prevenia la partida á España con gran cuidado, y tuvo tanto, que habiendo la primavera siguiente alcanzado del Turco saliese Felisardo á quietar el mar del Archipiélago, donde era fama que andaban seis galeras de la religion de Malta, dispuso la partida y recojó sus joyas. Tiene el palacio del Turco dos leguas de cerca, y por la parte del mar que mira á Calcedonia mucha artillería, la puerta principal al Poniente, enfrente de la iglesia de Santa Sofia; á mano derecha de la puerta, un hospital que lla-

man Timarina, paró todos los enfermos de palacio, y á la izquierda la iglesia antigua de cristianos, título de San Jorge, donde están las armas del Rey; siguese la segunda puerta, donde se apean los que van á Consejo, y á esta una famosa calle de un tercio de legua ó poco ménos; por la parte de Framontana hay una puerta, por donde entra y sale la grán Sultana y todas las mujeres del Serallo. Aquí doble vuestra merced la hoja. Junto á la segunda puerta hay un jardin y huerta con mil hermosos árboles y vennados, y á su lado una gran plaza cubierta, donde suele estar la guarda de los genizaros, y comer los dias de Consejo, porque los otros quedan de guarda. Hay asimismo doce capigís, que son porteros, en cada puerta de las referidas, y por la parte de Mediodía las cocinas para el Gran Señor y la familia de palacio, y para toda la corte el dia que es de Consejo; y es tan inmenso el número que come, que el de los cocineros es de quatrocientos y cincuenta hombres; cosa que la cuentan y la escriben, y que podrá vuestra merced no creer sin ser descortés á la novela ni á la grandeza del Turco. Después de todo se llega á la gran puerta de la Casa real, guardada de eunucos blancos, donde no puede entrar persona alguna sin orden del Turco, no siendo la familia, aunque sea el Gran Visir. Por la puerta que dejé advertida, salió, señora Marcia, la Gran Sultana con dos renegados de quien se había

fiado, y en hábito de soldado genizaro, que de otra suerte fuera imposible; camino á la mar con gran peligro, donde fué recibida con igual silencio del animoso Felisardo, que con valor intrépido mandó alargar la escuadra, y que á la vuelta de Sicilia pusiesen las proas, donde decia que pensaba hacer una famosa hazaña. Tan desdichado fué este miserable mancebo, aunque digno de mejor fortuna, que apenas comenzaron las galeras á alejarse, y zarpando la capitana, azotar el agua y el aire con los remos y velas, cuando cubriéndose el cielo de improviso de una oscurísima nube, comenzó á bramar con horribles truenos por los cuatro ángulos del mundo, acompañada de temerosos relámpagos, que en cada uno parecia que venian infinitos rayos. Entumeciése el mar, revolviéronse las olas, trabando entre sí mismas tan espantosa batalla, que daban con la espuma en las estrellas, que, con el temor de apartarse en las aguas, se escondian.

Ya no aprovechaba amainar las velas, ni en tanta confusion hallaba remedio el ánimo, ni el ejercicio resistencia. Porfiaba Felisardo á que prosiguiesen el viaje, hasta sacar la espada; pero no pudo ser obedecido, por voluntad del cielo, que al declararse el alba dió con su capitana y las demás galeras casi al puerto; él quiso pasar en su abrigo el dia, ocultando á doña Maria en la cámara de popa; pero, como ya fuese conocida su falta de algunas griegas y turcas

que la servian, habian dado tantas voces que, asombrados los genizaros, dieron parte á su capitán, y él á Mahamut-bajá, de quien lo supo el Turco, que con notable sentimiento pensó luego que de envidia la habrían muerto otras mujeres ó amigas suyas; mas discurrendo entre varios pensamientos en unas y en otras cosas, que, como Séneca dijo: « Sucede fácilmente la inconstancia á los que tienen el ánimo dudoso, » dió en pensar que se habia partido la misma noche Felisardo, de quien Sultana decia tanto mal, arguyendo deso mismo que le queria bien, porque es muy ordinario en las mujeres, ó por disimular lo que quieren ó por engañar á otros; y con esta imaginacion hizo que Vostan-bajá fuese con cien ayamolanos y con algunos genizaros á las galeras, sabiendo que la tempestad las habia vuelto al puerto tan perdidas que era imposible sin relajarse volver al agua. No los hubo visto Felisardo, cuando conociendo el peligro, se resolvió morir como caballero, y no con varios tormentos á las manos de un verdugo infame. Bien quisiera el Bajá llevarle vivo, pero no dejándose prender, y resistiéndose en la cureña de la capitana, sembró la crujía de cuerpos muertos con sola una espada ancha que traia y una rodela embrazada. Viendo Vostan que sería imposible llevarle como él deseaba, mandó á los genizaros que le tirasen, y en un instante cayó muerto de cuatro manos, aunque de ningún deseo, porque fué

sumamente amado de aquellos bárbaros. Dicen que dijo poco ántes que cayese: « Turcos, sed testigos que muero cristiano, y no he ofendido al Gran Señor más que en llevar á doña María donde lo fuese. » Con esto el Bajá le cortó la cabeza para llevarla al turco, y halló á Sultana, que, cubierta de lágrimas, habia mirado el valor y la desdicha de aquel mancebo trágico. Fué grande la alegría de Vostan, y consolándola, con la mayor decencia que pudo, la llevó á palacio. No quiso el turco verla en cuatro dias; pero, vencido del amor grande que la tenia, se determinó de perdonarla, que las iras que intervienen amando, como lo siente el Anfitrión de Plauto, vuelven los que se aman á mayor amistad y gracia. Bien supo Sultana disculparse con solo el deseo de su patria y padres, pues siendo imposible la licencia, no podia de otra suerte intentar verlos; y el celoso turco tambien creerla, porque deseaba abreviar sus enojos; cosa que en los coléricos no da lugar á que las mujeres lo sean. Y en este lugar me acuerdo de haber leído en una comedia portuguesa tratar un viejo con un amigo suyo de que queria casar su hijo, y diciéndole el otro: « No lo hagais, que esta enamorado de una cortesana; » respondió el viejo: « Ya lo sé, y si intento casarle, es porque han reñido y averiguado unos celos, y es buena la ocasion deste enojo para apartarle della. » A quien replicó el amigo: « ¿ Qué poco sabeis de lo que puede una vo-

luntad antigua fundada en trato! Esta es la hora que anda vuestro hijo buscando disculpas á esa mujer para el mismo agravio que le ha hecho. Este fué el fin de Fellsardo, esta la desdicha por la honra; así quedaron sus pensamientos hurlados, y Silvia eriendo aquella desdichada prenda suya, que si creiere, como en las comedias, tendrá vuestra merced la segunda parte. Entre tanto, lea ese epitafio ó elogio á su desdicha:

Aquí yace un desdichado,
Que de sí mismo nació;
Vivió por desconocido,
Murió por desconfiado;
Del propio honor engañado,
Aunque no sin culpa alguna,
Dejó el sol; buscó la luna;
Dónde se vé que el valor
Quiere á fuerza del
Resistir á la fortuna

LA MAS PRUDENTE VENGANZA.

Prometo á vuestra merced que me obliga á escribir en materia que no sé cómo pueda acertar á servirla, que, como cada escritor tiene su genio particular, á que se aplica, el mio no debe de ser ésta, aunque á muchos se le parezca. Es genio, por si vuestra merced no lo sabe, que no está obligada á saberlo, aquella inclinacion que nos guia más á unas cosas que á otras; y así, defraudar al genio es negar á la naturaleza lo que apetece, como lo sintió el poeta satirico. Púsole la antigüedad en la frente, porque en ella se conoce si hacemos alguna cosa con voluntad ó sin ella. Esto es sin meternos en la opinion de Platón con Sócrates, y de Plutarco con Bruto, y de Virgilio, que creyó que todos los lugares tenían su genio, cuando dijo:

• Así despues habló, y en verde ramo
Cenida por las sienes á las genias
De los lugares, y á la diosa Teias,
Primera entre los dioses, á las ninfas
Y ignotos rios ruoga humildemente. »

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIV. AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
"ALFONSO MARTÍNEZ" GENERAL
Apdo. 1625 MONTERREY, N. LEÓN

luntad antigua fundada en trato! Esta es la hora que anda vuestro hijo buscando disculpas á esa mujer para el mismo agravio que le ha hecho. Este fué el fin de Fellsardo, esta la desdicha por la honra; así quedaron sus pensamientos hurlados, y Silvia eriendo aquella desdichada prenda suya, que si creiere, como en las comedias, tendrá vuestra merced la segunda parte. Entre tanto, lea ese epitafio ó elogio á su desdicha:

Aquí yace un desdichado,
Que de sí mismo nació;
Vivió por desconocido,
Murió por desconfiado;
Del propio honor engañado,
Aunque no sin culpa alguna,
Dejó el sol; buscó la luna;
Dónde se vé que el valor
Quiere á fuerza del
Resistir á la fortuna

LA MAS PRUDENTE VENGANZA.

Prometo á vuestra merced que me obliga á escribir en materia que no sé cómo pueda acertar á servirla, que, como cada escritor tiene su genio particular, á que se aplica, el mio no debe de ser ésta, aunque á muchos se le parezca. Es genio, por si vuestra merced no lo sabe, que no está obligada á saberlo, aquella inclinacion que nos guia más á unas cosas que á otras; y así, defraudar al genio es negar á la naturaleza lo que apetece, como lo sintió el poeta satirico. Púsole la antigüedad en la frente, porque en ella se conoce si hacemos alguna cosa con voluntad ó sin ella. Esto es sin meternos en la opinion de Platón con Sócrates, y de Plutarco con Bruto, y de Virgilio, que creyó que todos los lugares tenían su genio, cuando dijo:

• Así despues habló, y en verde ramo
Cenida por las sienes á las genias
De los lugares, y á la diosa Teias,
Primera entre los dioses, á las ninfas
Y ignotos rios ruoga humildemente. »

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIV. AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
"ALFONSO MARTÍNEZ" GENERAL
Apdo. 1625 MONTERREY, N. LEÓN

Advertiendo primero que no sirvo sin gusto á vuestra merced en esto, sinó que es diferente estudio de mi natural inclinacion, y más en esta novela, que tengo de ser por fuerza trágico: cosa más adversa á quien tiene, como yo, tan cerca á Júpiter; pero, pues en lo que se hace por el gusto propio merece ménos que en forzalle, obligúese más vuestra merced al agradecimiento, y oiga la poca dicha en una mujer, casada en tiempo ménos riguroso, pues Dios la puso en estado que no tiene que temer, cuando tuviera condicion para tales peligros.

En la opulenta Sevilla, ciudad que no conociera ventaja á la gran Tébas, pues si ella mereció este nombre porque tuvo cien puertas, por una sola de sus muros ha entrado y entra el mayor tesoro que consta por memoria de los hombres haber tenido el mundo; Lisardo, caballero mozo, bien nacido, bien proporcionado, bien entendido y bien quisto, y con todos estos bienes y los que le habia dejado un padre, que trabajó sin descanso, como si después de muerto hubiera de llevar á la otra vida lo que adquirió en ésta, servía y afectuosamente amaba á Laura, mujer ilustre por su nacimiento, por su dote y por muchos que le dió la naturaleza, que con estudio parece que la hizo. Salía Laura las fiestas á misa en compañía de su madre; apeábase de un coche con tan gentil disposicion y brio, que no sólo á Lisardo, que la esperaba á la puerta de la iglesia,

como pobre para pedirle con los ojos alguna piedad de la mucha riqueza de los suyos, pero á cuantos la miraban acaso ó con cuidado, robaba el alma. Dos años pasó Lisardo en esta cobardia amorosa, sin osar á más licencia que hacer los ojos lenguas, y el mirar tierno intérprete de su corazon y papel de su deseo. Al fin de los enales, un dichoso dia vio salir de su casa algun aperebimiento de comida con alboroto y regocijo de unos esclavos, y preguntando á uno de ellos, con quien tenia más conocimiento, la causa, le dijo que iban á una huerta Laura y sus padres, donde habian de estar hasta la noche. Tiénelas hermosísimas Sevilla en las riberas del Guadalquivir, rio de oro, nó en las arenas, que los antiguos daban á Hermo, Pactolo y Tajo, que pintaba Claudiano:

« No le hablarán con la española arena,
Preciosa tempestad del claro Tajo,
No las doradas aguas del Pactolo,
Rubio, ni aunque agotase todo el Hermo,
Con tanta sed ardia; »

sino en que por él entran tantas ricas flores, llenas de plata y oro del Nuevo Mundo Informado, Lisardo del sitio, fletó un barco, y con dos criados se anticipó á su viaje, y ocupó lo más escondido de la huerta. Llegó con sus padres Laura, y pensando que de solos árboles era vista, en solo el faldellin, cubierto de oro, y la pretinilla, comenzó á correr por ellos, á la manera que suelen las

doncellas el día que el recogimiento de su casa les permite la licencia del campo. Caerá vuestra merced fácilmente en este traje, que si no me engaño, la vi en él un día tan descuidada como Laura, pero no ménos hermosa. Ya con esto voy seguro que no le desagradé á vuestra merced la novela, porque, como á los letrados llaman ingenios, á los valientes Césares, á los liberales Alejandro, y á los señores heroicos, no hay lisonja para las mujeres como llamarlas hermosas; bien es verdad que en las que lo son es ménos; pero si no se les dijese, y muchas veces, pensarían que no lo son, y deberian más al espejo que á nuestra cortesia. Lisardo, pues, contemplaba en Laura, y ella se alargó tanto, corriendo por varias sendas, que cerca de donde él estaba la paró un arroyo, que, como dicen los romances, murmuraba ó se reía, mayormente aquel principio

« Riéndose vá un arroyo;
Sus guijas parecen dientes.
Porque vió los piés descalzos
A la primavera alegre. »

D. Y no he dicho esto á vuestra merced sin causa, porque él debió de reírse de ver los de Laura, hermosa primavera entonces, que convidada del cristal del agua y del bullido de la arena, que hacía algunas pequeñas las, pensando detenerla, competían entrambos; se descalzó y los bañó un rato, pareciendo en el arroyo como ramo de azucenas

en vidrio. Fuése Laura, que verdaderamente parece palabra significativa, coma cuando decimos: « Aquí fué Troya. » Sus padres la recibieron con cuidado, que ya les parecia larga su ausencia: así era grande el amor que la tenían, y le sintió el trájico:

« ¡ Con cuán estrecho lazo
De sangre asido tienes,
Naturaleza poderosa, á un padre! »

Hicieronla mil regalos, aunque ríen Crémes á Menedemo, que no quería en Terencio que se mostrase amor á los hijos. Avisó en estos medios un criado de Lisardo á Fenisa, que lo era de Laura, de que estaba allí su dueño. Estos se habian mirado con más libertad, como su honor era ménos, y le advirtió de que habian venido sin prevención alguna de sustanto, porque Lisardo sólo le tenía en los ojos de Laura; que los criados disimulan ménos las necesidades de la naturaleza, que sufren con tanta prudencia los hombres nobles. Fenisa lo dijo á Laura, que enendiéndose de honesta vergüenza como pura rosa, se le alteró la sangre, porque de la continuacion de los ojos de Lisardo habia sentido que seosegar en el alma con la honra, y en el deseo con el entendimiento, y á hurto de su madre, la dijo: No me digas eso otra vez. « Creyó Fenisa lo severo del rostro; creyó lo lacónico de las palabras; y adviérta vuestra merced que quiere decir lo breve, porque eran muy enemigos los hi-

cedemonios del hablar largo; creo que si alcanzaran esta edad se cayeran muertos. Vi sitóme un hidalgo un día, y habiéndome forzado á oír las bazañas de su padre en las Indias más de tres horas, cuando pensé que era su intento que le escribiese algun libro, me pidió limosna. Fenisa, finalmente, creyó á Laura, que parece principio de relacion de comedia, y como sabia su recato, no le volvió á decir cosa ninguna; pero viendo Laura que era más bien mandada de lo que ella quisiera, le dijo á solas: «¿Cómo tuvo ese caballero tanto atrevimiento, que viniese á esta huerta, sabiendo que no podian faltar de aquí mis padres?» «Como há dos años que os quiere,» respondió Fenisa, «¿Dos años?» dijo Laura, «¿tanto há que es loco?» «No lo parece Lisardo, replicó la esclava, porque tal cordura, tal prudencia, tal modestia en tan pocos años, yo no la he visto en hombre.» «¿De qué le conoces tú,» dijo Laura, «De lo mismo que tú,» respondió Fenisa, «Pues ¿mirate á ti?» prosiguió la enamorada doncella, «No, señora, replicó la maliciosa esclava; que á la cuenta vos sola en Sevilla mereceis el desatinado amor con que os adora.» «¿Con que me adora?» dijo riéndose Laura; «¿quién te ha enseñado á tí ese lenguaje?» «No basta que me quiera?» «Bastará á lo menos, replicó Fenisa, pues vos no correspondéis á tanto amor, siendo igual vuestro, y que fuera tanta dicha de los dos casaros.» «No quiero yo casarme, dijo

Laura, que quiero ser religiosa.» «No puede ser eso, respondió Fenisa, porque sois única á vuestros padres, y habeis de heredar cinco mil ducados de renta, y vale vuestro dote sesenta mil, sin más de veinte mil que vuestra abuela os ha dejado.» «Mira que te aviso, dijo Laura entónces, que no te pase por la imaginacion hablarme más en Lisardo; Lisardo hallará quien merezca ese amor que dices; que yo no me inclino á Lisardo, aunque há dos años que Lisardo me mira.» «Yo lo haré, señora, replicó Fenisa; pero muchos Lisardos me parecen esos en tu boca para no tener ninguno en el alma.»

Ya se llegaba la hora del comer, y ponian las mesas, para que sepa vuestra merced que no es esta novela libro de pastores, sino que han de comer y cenar todas las veces que se ofreciere ocasion, cuando Laura dijo á Fenisa: «Lástima es, Fenisa, que ese caballero no come por mi causa.» «¿No decias, respondió la esclava, que no te hablaste en él?» «Así es verdad, replicó Laura, y yo no hablo en él, sino que como; haz por tu vida de suerte que nuestro cocinero te dé alguna cosa que le laves y dácela á su criado como que es tuya esta memoria.» «Que me place, dijo Fenisa, para merecer algo, como quien lleva al pobre la limosna que otro dá, para que sea tuya la piedad y mia la diligencia.» Hizolo así Fenisa, y tomando un capon y dos perdices, con algu-

na fruta y pan blanco, de que es tan fértil Sevilla, lo llevó al referido, y le dijo: • Bien lo puede comer Lisardo con gusto, que Laura se lo envía. • Túvole de manera este caballero, agradecidísimo á tanto favor, que ya se desesperaban los criados, y se atrevieron á decirle: • Si así come vuestra merced, ¿qué ha de quedar para nosotros? • No sois, replicó Lisardo, dignos vosotros de los favores de Laura, tanto, que si algo queda, se me ha de guardar para la tarde. • Crueldad le habrá parecido á vuestra merced la de Lisardo, aunque no sé si me ha de responder: • No me parece sino hambre; y cierto que tendrá razón si no sabe lo que come un enamorado favorecido á tales horas; pero, porque no le tenga vuestra merced por hombre grosero, sepa que les dió dos doblones de á cuatro, que era siglo en que los había, para que fuese el uno á Sevilla por lo que tuviese gusto; lo que ellos no hicieron, y partiendo la moneda, se llegaron hácia la casa de la huerta, donde las criadas los proveían de todo lo necesario. Algo desto via Laura con harto gusto suyo, y no se escondiendo á sus padres, quisieron saber quién eran aquellos hombres, que preguntados, respondieron que músicos; y deseando alegrar á Laura, dijo el padre que entrasen, de que ellos se holgaron en extremo; y trayendo un instrumento, que claro está que le había de haber en la huerta ó traelle las criadas de Laura, que algunas

por lo moreno eran inclinadas al baile, con extremadas voces Fabio y Antandro cantaron así:

• Entre dos mansos arroyos
Que de blanca nieve el sol,
A ruego de un verde valle,
En agua los transformó,
Mal pagado y bien perdido,
Propia de amor condición:
Que obliga con los agravios,
Y con los favores no;
Estaba Silvio mirando
Del agua el curso veloz,
Corrido de que riendo
Se burle de su dolor,
Y cómo por las pizarras
Iba dilatando el son,
A los rústicos cristales
Dijo con líbrosa voz:
• Como no saben de celos
Ni de pasiones de amor,
Riense los arroyuelos
De ver cómo lloro yo.
• Si amar las piedras se causa
De sequedad y calor,
Bien hace en retirse el agua,
Pues por fría nunca amó.
• Lo mismo sucede á Filis,
Que para el mismo rigor
Es de más helada nieve
Que los arroyuelos son.
• Ello en la sierra nacen,

Y ella entre penas nació;
Que sólo para reirse
Ablanda su condicion.

• Al castigo de sus burlas
Tan nécia venganza doy,
Que estos dos arroyos miran
En mis ojos otros dos.

• Lágrimas que dan venganza
Notables flaquezas son;
Mas deben de ser de ira,
Que no es posible de amor.

• No me pesa á mí de amar
Sujeto de tal valor,
Que apenas puede á su alluro
Llegar la imaginacion.

• Pláceme de que ella sepa
Que la quiero tanto yo;
Porque siempre vive libre
Quien tiene satisfaccion.

• Por eso digo á las agu
Que risueñas corren hoy,
Trasladando de su risa
Las perlas y la ocasion;

• Como no saben de celos
Ni de pasiones de amor,
Riense los arroyuelos
De ver cómo lloro yo.

Dudosa estaba Laura mientras cantaba
Fabio y Antandro estos versos, si se habían
hecho por ella, y aunque en todo convenían
con el pensamiento de Lisardo, en que
jarse de celos, le pareció que diferían

cho de su honestidad y recogimiento, si
pien esto no satisfacía á la duda : porque los
amantes, sin darselos, tienen celos, y ne han
menester ocasion para quejarse; á la traza
de los años, que se suelen enojar de lo que
ellos mismos hacen. Pidieron los padres de
Laura á Fabio no se cansase tan presto, y
él y Antandro, en un tono del único mú-
sico Juan Blas de Castro, cantaron así :

• Corazon, ¿dónde estuvistes,
Que tan mala noche me distes?

¿Dónde fuistes, corazon,
Que no estuvistes conmigo?
Siendo yo tan vuestro amigo,
¿Os vais donde no lo son?
Si aquella dulce ocasion
Os ha detenido ansi.
¿Qué le dijiste de mí,
Y de vos qué le dijistes,
Que tan mala noche me distes?

A los ojos es hacer,
Corazon alevosia;
Pues lo que ellos ven de dia,
De noche lo vais á ver.
Ellos me suelen poner
En ocasiones de gloria,
Pero vos con la memoria
Yo no sé dónde estuvistes,
Que tan mala noche me distes.

Corazon, muy libre andais,
Cuándo preso me teneis,

Puesos vais cuando quereis.
Aunque yo quiero que os vais;
Allá vivis y allá estáis;
No parece que sois mío,
Si pensáis que yo os envío;
¿Qué esperanzas me trujistes.
Que tan mala noche me distes?

Ya se quedaban los instrumentos con el eco de las consonancias, aunque si bien me acuerdo, no era más que uno, cuando Laura preguntó á Fabio quién era el escritor de aquellas letras. Fabio le respondió que un caballero, que se llamaba Lisardo, manco de veinte y cuatro años, á quien ellos servian. « Por cierto, dijo Laura, que él tiene my cuerdo ingenio. » « Si tiene, dijo Antandro, y acompañado de linda disposición y talle, peao sobre todo de mucha virtud y recogimiento. » « Tiene padre? dijo el de Laura. » No, señor, respondió Fabio: ya murió Alberto de Silva, que vuestra merced habrá conocido en esta ciudad. « Si conocí, dijo el viejo, y era grande amigo mio y de los hombres ricos de esta ciudad: y me acuerdo dese caballero su hijo cuando era niño y comenzaba á estudiar gramática, y me alegro que haya sido tan semejante á su padre. ¿No trata de casarse ahora. » « Si trata, dijo Antandro; y lo desea en extremo, con una hermosa doncella igual á sus merecimientos en dotes naturales y bienes de fortuna. » Con esto los mandó regalar Me-

andro, que así era el nombre del padre de Laura, y ellos se despidieron, contando entre los árboles á Lisardo todo lo que le habia sucedido, que los estaba esperando deseperado. Laura quedó cuidadosa, llena de solicitado temor, que así define el amor Ovidio, porque dió en imaginar que aquella doncella con quien queria casarse Lisardo era otra, y que las finezas eran fingidas, no conociendo que Antandro lo habia dicho para que Laura entendiése su deseo: así, es temeroso el amor, atribuyendo siempre en su paño hasta su mismo proverbio. No pudo alegrarse más; y dando prisa á sus padres con no sentirse buena, se volvieron á Sevilla. Durmió mal aquella noche, y al dia siguiente la affigió tanto aquel pensamiento, que se vino á resolver en escribirle. Vuestra merced juzgue si esta dama era cuerda, que yo nunca me he puesto á corregir á quien ama. Borró veinte papeles, y dió el peor y el último á Fenisa, que con admiración, que se pudiera llamar espanto, le llevó á Lisardo, que en aquel punto iba á subir á caballo para pasear su calle. Casi fuera de sí oyo el recado de palabra, y levándola de la mano á un jardin pequeño que en frente de la puerta principal de su casa ofrecia á la vista algunos verdes naranjos, la dió muchos abrazos; y recibiendo el papel con más salvas que si trujera veneno, abrió la nena, guardó la cubierta, y leyó así:

« Los años que vuestra merced me ha

• obligado á su conocimiento, parece que me
• fuerzan en cortesía á darle el parabien de
• su casamiento, que á mis padres contaron
• sus criados, mayormente siendo tan acer-
• tado, con dama tan hermosa y rica; pero
• suplico á vuestra merced que ella no sepa
• este atrevimiento mío, que me tendrá por
• envidiosa, y vuestra merced no há menes-
• ter de hacer gala de mi cortesía para acre-
• ditarse, pues no será esta señora tan hu-
• milde, que no piense que lo que ella me-
• rece vale por sí mismo esta general esti-
• mación de todas.

Con una blanda risa, más en los ojos que en la boca, dobló el papel Lisardo, y por lo que había contado Antandro, conoció el engaño de Laura, ó que se había valido de aquella industria para provocarle á desafío de tinta y pluma, que en las de amor es lo mismo que espada y capa. Llevó á Fenisa á un curioso aposento, bien adornado de escritorios, libros y pinturas, donde le dijo que se entretuviese mientras escribía. Fenisa puso los ojos en un retrato de Laura, que un excelente pintor había hecho al vuelo de solo verla en misa; y Lisardo escribió, haciendo gala de que fuese aprisa y con donaire, y dando cien escudos á Fenisa, le abrió las entrañas. Fuése la esclava, y Lisardo volvió á leer el papel otras dos veces; y poniéndole la cubierta encima, le acomodó en una naveta de escritorio, donde tenía sus

joyas, porque así le pareció que le engastaba. Llegó Fenisa donde Laura esperaba la respuesta con inquietud notable; dióle el papel, contóle el gusto con que la había recibido, el aseo de su aposento, la grandeza de su casa, y calló los cien escudos, aunque hizo mal, que también esto obliga á quien ama y desea ser amada; pero peor hubiera sido que confesara la mitad, como hacen muchos criados, en ofensa grave de la liberalidad de los amantes. Abrió Laura el papel con ménos ceremonias, aunque por ventura con más sentimiento, y leyó así:

• La señora que yo sirvo, y lo es de mi
• libertad, y con quien deseo casarme, es
• vuestra merced, y esto mismo dijo Antan-
• dro para que en este sentido se entendiese.
• Con esta satisfacción pudiera vuestra mer-
• ced tener envidia de sí misma, si yo me-
• reciera lo que dice por honrarme, que no
• tengo ni tendré otro dueño mientras tu-
• viere vida.

Quando yo llego á pensar por dónde comienzan dos amantes el próncipio de su historía, me parece el amor la obra más excelente de la naturaleza, y en esto no me engaño, pues bien sabe toda la filosofía que consiste en él la generacion y conservacion de todas las cosas, en cuya union viven, aunque entre la armonía de los cielos, que en el aforismo de que todas las cosas se hacen á manera de contienda, eso mismo que las repugna, las enlaza, y así se vé que los

elementos que son los mayores contrarios, simbolizan en algunas cosas y comunican sus cualidades. Convienen el fuego y el aire en el calor, porque el fuego le tiene sumo y el aire moderado; el fuego y la tierra en lo seco, el aire y el agua en lo húmedo, y el agua y la tierra en lo frío, de cuya conveniencia es fuerza amarse, y á este ejemplo, las demás de la generacion y corrupcion de la naturaleza. Pero dirá vuestra merced: ¿Que tienen que ver los elementos y principios de la generacion de amor con las calidades elementales? Más bien sabe vuestra merced que nuestra humana fábrica tiene dellos origen, y que su armonia y concordancia se sustenta y engendra desde principio, que, como siente el filósofo, es la primera raíz de todas las pasiones naturales.

Notable edificio, pues, levanta amor en esta primera piedra de un papel, que sin prudencia escribió esta doncella á un nombre tan mozo, que no tenía experiencia de otra voluntad desde que había nacido. ¿Quién vió edificio sobre papel firme? Ni ¿qué duración se podrá prometer la precipitada voluntad destos dos amantes, que deste este día se escribieron y hablaron, si bien honestamente, fundados en la esperanza del justo matrimonio? Y tengo por sin duda que si luego pidiera Lisardo á Laura, Meandro lo hubiera tenido á dicha, pero el querer primero cada uno conquistar la voluntad del otro, á los ménos asegurarse della,

dió causa á que la dilacion trujese varios accidentes, como suele en todas las cosas donde se acude con la ejecucion despues del maduro acuerdo, como sintió Salustio. Tenia Lisardo un amigo que desde sus tiernos años había sido, igual en calidad y hacienda, llamado Octavio, procedido de ciertos caballeros ginoveses que en aquella ciudad habían vivido, y á quien la mar no había correspondido ingrata á los que en confianza suya habían aventurado. Este amaba desatinadamente á una cortasana que vivía en la ciudad, tan linda y descompuesta, que por su bizarria y despejo público era conocida de todos. Pasaba el pobre Octavio sus locuras con inmenso trabajo de su espíritu y no pequeño daño de su hacienda, porque á vuelta de cabeza se la cargaba de infinito peso, mayormente si se descuidaba de comprar por instantes lo que le parecía que tenía adquirido. Amor no se conserva sin esto, yo lo confieso; pero en este género de mujeres es la codicia insaciable. Hame acontecido reparar en unas yerbas que tengo en un pequeño huerto, que con la furia del sol de los caniculares se desmayan de forma, que tendidas por la tierra, juzgo por imposible que se levanten, y echándolas agua aquella noche, las hallo por la mañana como pudieran estar en Abril despues de una amorosa lluvia. Este efecto considero en la tibia y desmayo del amor de las cortasanas, cuando la plata y oro les despierta y

alegra tan velozmente, que el galán que de noche fué aborrecido porque no da, á la mañana es querido porque ha dado. Olvidada, finalmente, Dorotea, que así se llamaba esta dama, de las obligaciones que tenía Octavio, puso los ojos en un perulero rico, así se llaman, hombre de mediana edad, y no de mala persona, aseó y entendimiento. A pocos lancec conoció Octavio la mudanza, y siguiéndola un día, la vió entrar disfrazada en la casa del indiano referido, donde esperó desatinado á que tomase puerto en la calle de aquello embarcacion tan atrevida, y asiéndola del brazo, la dió, con poco temor del perulero y vergüenza de la vecindad, algunos hofetones. A sus voces y de la criada, que llegando á defenderla partieron la ganancia, salió Finco, que este fué su nombre, ó lo es ahora, y con dos criados suyos le hizo salir de la calle con menos honor que si quedara en ella, pero con más provecho suyo. Corrido Octavio, como era justo, porque al huir, dice Carranza, y lo aprueba el gran don Luis Pacheco, no hay satisfacción, dió parte á su amigo Lisardo de su disgusto, y con los dos criados músicos referidos, fueron á esperarle dos ó tres noches; porque él no salía sin cuidado de su casa, y la última, que venia de visitar un amigo (joh noche, qué de desdichas tienes á tu cuenta! no en balde te llamó Estacio acomodada á engaños, Séneca horrenda, y los poetas hija de tierra y

de las pareas, que es lo mismo que de la muerte, pues ellas matan y la tierra consume lo que entierra), salieronle al paso Octavio y Lisardo con los criados, y dándole muchas cuchilladas, se defendió valerosamente con los suyos hasta que cayó muerto, dejando á Octavio herido de una estocada, de que también murió de allí á tres días. Estos estuvo retraido Lisardo, y queriendo hacer fuerza la justicia en sacarla de la iglesia, le fué forzoso ausentarse, y con grandes lágrimas de Laura y suyas salió de Sevilla, y por ser ocasion en que se partia la flota de Nueva-España, aconsejado de amigos y deudos, se pasó á las Indias. Fué tan difícil de remediar este caso, aunque de entrambas partes habia dos muertes, que no pudo volver á Sevilla Lisardo cuando pensaba. En triste ausencia quedó Laura con tan notable sentimiento de su partida, conocido de sus padres, que con algun advertimiento reparaban en Lisardo, y no les pesara de que fuera su yerno; pero habiendo pasado dos años de inmensa tristeza, le propusieron algunos casamientos para sacarla della, de personas ilustres y dignas de su heramosura, calidad y hacienda. Era de suerte lo que Laura sentia que le tratasan desto, que cada vez que lo intentaban, la tenian por muerta; pero habiéndose informado de Fenisa, y entendiendo que mientras estuviese en esperanza de casarse con Lisardo no admitiria casamiento alguno, determinó Menéndro

de fingir una carta que diese nuevas, entre otras reelecciones, de que Lisardo se habia casado en Méjico, y una aparte para un amigo suyo, que visitándole dejase caer al descuido, que hallada de Laura decia así :

• En este viaje no tengo que advertiros
• mas de que todo se despacha bien, y me-
• jor lo que menos pensábades. Llegó bueno
• el Virey, y creo que nos habemos de ha-
• llar muy bien con él, porque es un gran
• príncipe, celoso del servicio de Dios y de
• su majestad. Hacedme el placer de saber
• en qué estado están los negocios de Li-
• sardo de Silva en esa ciudad, porque ya
• son tan propios míos, que le he casado con
• mi hija Teodora, con mucho gusto de en-
• trambos, porque se querian mucho. Esto
• me importa notablemente, porque quiere
• ir Lisardo á España y pretender un hábito
• en la córte, y yo deseo ver honrada mi
• casa, y que comience su valor en este ca-
• ballero, á quien, por el que tiene en todo,
• he dado en dote sesenta mil ducados. •

Cómo quedaria Laura con esta carta, echada con tan falso descuido para darle tan verdadero cuidado, no es posible encarecerlo; pobre amante, que cuando estaba solicitando su libertad para verla se la estaban quitando con tan notable industria; y no se engañaron, aunque vuestra merced lo sienta, que, pasados algunos dias de lágrimas, se consoló como lo hacen todas, y dijo á sus padres que queria obedecerlos. Los

cuales, asi como conocieron el efecto de la industria, trataron de darle marido que deshiciese con su presencia fácilmente la voluntad de Lisardo, que no habia podido tan larga ausencia. Habia un caballero en la ciudad, no de tan gallarda persona, pero de mas juicio, años y opinion constante, rico y lustroso de familia, y codiciado de muchos para yerno, porque traia escrita en la frente la quietud y en las palabras la modestia. Tratóse entre los deudos de una y de otra parte el concierto, y estando á todos con igualdad, no fué difícil de llegar á ejecucion con la brevedad que los padres de Laura deseaban. Casóse Laura, y en esta ocasion dijera un poeta si habia asistido Himeneo triste ó alegre, y si tenia el hacha viva ó muerta, ceremonia de los griegos, como llamar á Talasio de los latinos. Y porque vuestra merced no ignore la causa por qué invocaba la gentilidad en las bodas de este nombre, sepa que Himeneo fué un mancebo, natural de Atenas, de tan hermoso y delicado rostro, que con el cuidado de los rizos del cabello, como ahora se usan, era tenido por mujer de muchos. Enamoróse este mancebo ardentísimamente de una hermosa y noble doncella, sin esperanza de fin á su deseo, porque en sangre, hacienda y familia era inferior y desigual con diferencia grande; con esta desconfianza Himeneo, para sustentar sus ansias siquiera de la amada vista desta doucella, vestiasu

mismo hábito, y mezclándose con las demás que la acompañaban, ayudado de las colores de su rostro, en amistad honesta vivía con ella y la seguía á las fiestas y campos, sin osar declararse por no pederla. En este tiempo le sucedió lo que á muchos, que, pensando engañar, lo quedan ellos; porque, habiendo salido fuera de la ciudad su dama con otras muchas á los sacrificios de Ceres Eleusina, saltaron de improviso en tierra y con las demás doncellas le robaron. Ellos, la presa y la nave tomaron puerto cerca; y habiendo repartido á su gusto lo que á cada uno le tocaba, hicieron fiesta sobre la yerba, y andando Ceres y Baco dando calor á Venus, con el trabajo del remo y descanso del vino se rindieron al sueño. Himeneo, valerosamente gobernado de su ánimo en ocasion tan fuerte (que la hermosura en los hombres no estorba la valentía del corazon y yo he visto muchos feos cobardes); sacó la espada de la cinta al capitán de los piratas y uno á uno les cortó las cabezas, embarcó las doncellas, y con inmenso trabajo volvió á Atenas; los padres de las cuales, en remuneracion de tanto beneficio, solicitaron al de su dama, y se le dió por mujer, con la cual vivió en paz, sin celos y sin disgusto, y con muchos hijos, de donde tomaron ocasion los atenienses de invocarle en sus bodas, como á hombre tan dichoso en ellas, y poco á poco se fué introduciendo el cantarle himnos, como á su protector; de que se hallan tantos

en los poetas griegos y latinos, y recibirse su nombre por las mismas bodas. No pienso que le habrá sido á vuestra merced gustoso el episodio, en razon de la poca inclinacion que tiene al señor Himeneo de los atenienses; pero por lo ménos le desvié la imaginacion del agravio injusto que hicieron estas bodas al ausente Lisardo, y la facilidad con que se persuadió la mal vengada Laura; aunque por el camino que fué la industria, ¿á qué mujer le quedara esperanza, cuando no quisiera vengarse? Cosa que apeteen enamoradas con desatinada ira, tanto, que en viendo cualquiera retrato de mujer, pienso que es la venganza.

Puso Marcelo, que así se llamaba su marido, ilustre casa, hizo un vistoso coche, el mayor deleite de las mujeres, y en esta parte soy de su parecer, por la dificultad del traje y la gravedad de las personas, y más después que se han subido en monte de corcho, haciéndose los talles tan largos, que se hincan de rodillas con las puntas de los jubones. Casóse un hidalgo, amigo mio, de buen gusto, y la noche primera que se habia de celebrar el himeneo en griego y la boda en castellano, vió á su mujer apearse de tan altos chapines y quedar tan baja, que le pareció que le habian engañado en la mitad del justo precio. Dijo entónces ella: «¿Qué os parece de mil!» Y él con poco gusto le respondió: «Páreceme que me han dado á vuestra merced como á mohatra,

pues he perdido la mitad de una mano á otra. • A quien yo consolé con la respuesta de aquél filósofo que, diciéndole un amigo suyo que por qué, se habia casado con una mujer tan pequeña, respondió: • Del mal lo ménos. • Mas cierto que todos se engañan; que una mujer virtuosa, ó sea grande ó pequeña es honra, gloria y corona de su marido, de que hay tantas alabanzas en las divinas letras; y ¡ay del enfermo que ellas no curan, el solo que no regalan, y el triste que no alegran!

Entre otras cosas que trujo Marcelo á su casa, fué un esclavo, de quien fiaba mucho, alarbe de nacion que en una presa del general de Orán habia sido cautivo. Este tenia cuenta de los caballos del coche y de otros dos en que paseaba, de los Valenzuelas de Córdoba, que tambien hay linaje de caballos con su nobleza. No se olvide, pues, vuestra merced de Zulemo que así se llamaba, que me importa para adelante que le tenga en la memoria. Casados vivian en paz, aunque sin señales de hijos, que lo suelen ser del matrimonio, Marcelo y Laura, cuando habiéndose acabado con ruegos y dineros y años, que lo vencen todo, el pleito de Lisardo, apareció en Sanlúcar con los galeones de Nueva-España; y como de su pensamiento no diese parte á nadie, y por coger de improviso á Laura con la alegría de su presencia, ignorante de su casamiento, vino á Sevilla. No le dijeron en su casa nada, ó

ya ocupados en verle, ó ya porque pensaron que cosa tan notable para él como estar casada Laura ya lo sabría, ó por no le recibir con malas nueyas, que suele ser la mayor ignorancia de los deudos y amigos. Con esto, asicommo estaba, y sólo, quitándose las espuelas, se fué á su casa, serian las ocho de la noche, y vió Lisardo en el patio tan diferente ruido, que se le turbó el corazon y heló la sangre, y después de un rato preguntó á un criado que ayudaba á poner en su lugar aquel vistoso coche, en que debía de haber venido Laura, quien vivia en aquella casa. • Aquí vive Menandro, le respondió, y Marcelo, su yerno. • Pasóle el corazon esta palabra, y todo temblando le dijo: • Pues ¿casó á la señora Laura? • Si, replicó el criado con seguridad; y se lo pagó Lisardo con muchas lágrimas, que de improviso vinieron á los ojos por ayudar al corazon en tan justo sentimiento. Sentóse en un poyo que estaba junto á la puerta, y no pudiendo hablar, porque le ahogaba el dolor, vertió parte del veneno, con que sintió algun alivio. Levantóse finalmente, porque ya reparaban en él, que la buena disposicion lo solicitaba, con las galas y plumas del camino, en las cuales fué la primera venganza, porque, haciéndolas pedazos, sembró dellas la calle, diciendo: • Estas y mis esperanzas todo es uno. • De allí pasó á los guantes, y tirandose de una cadena de piezas, la perdió toda. Bien habia hora y media

que andaba el afligido mozo por la calle, cuando, habiendo oído algún ruido en una sala, asió las manos á los hierros de su reja, y sin mirar el qué hacia, se asomó á uno de los postigos de la ventana, donde vió sentar á la mesa á Laura, á su marido y á sus padres. Aquí perdió el sentido, y cayendo en tierra, estuvo desmayado un rato; volvió en sí, y trepando segunda vez por los hierros, vió la ostentacion de la plata y familia con que se servian, el contento que mostraban, y los platos y regalos que Marcelo hacia á Laura tan amorosamente; reparaba en su rostro, en su vestido y en el buen aire con que cenaba, que el comer aseadamente y con despejo se cuenta entre las cosas á que está obligado un hombre bien nacido, y le parecía que en su vida había visto hombre más hermoso; Oh, celos; qué de cosas feas habeis hecho que parezcan lo contrario! Allí se extendia la imaginacion á cosas terribles de sufrir, y entre todas á creer que Laura estaria enamorada de Marcelo, como era razon y como á él le parecia que era forzoso merecerlo. Suspiraba Lisardo, deseando que le oyese Laura á Qué locura! Mas ¿quién tuviera prudencia en tal desdicha? Acabóse la cena de Marcelo y la paciencia de Lisardo á un mismo tiempo. Ellos se recogieron después de un rato de conversacion, y él se quedó con todas sus esperanzas en la calle. La pena de su casa era forzoza; y así, salieron á buscarle por

varias partes, sin que dejasen amigo donde no fuesen. Acordóse Antandro de los pensamientos de Laura, partió á su casa, y halló en su calle á su señor poco ménos que loco y algo más que desdichado; quitóle, después de muchas razones y conveniencias, del puesto que habia tomado, como soldado de amor, hasta el cuarto del alba; trájole á su casa con buenos consejos, y haciéndole acostar, no durmieron entrambos; porque en contarle lo que habia visto y lamentarse de Laura llegó el dia. Rogó á Antandro que fuese en casa de Menandro y procurase ser visto de Fenisa; lo cual sucedió tan bien, que apenas la vió la esclava, cuando, puesto su manto y aquel sombrero que con tanta bizarría se ponen las sevillanas, salió á buscarle. No habian los dos traspuerto la calle cuando Fenisa le dió muchos abrazos, y preguntándole por Lisardo, llegó el esclavo Zulemo referido, y ella interrumpió la plática y se volvió á su casa. Reparó el esclavo en el forastero, y algo celoso de Fenisa, quiso seguirle; pero Antandro le burló en una de las muchas calles, estancias de aquella ciudad, y dió cuenta á Lisardo de que ya Laura sabia que él estaba en Sevilla. Con aquella ocasion el tierno amante tomó la pluma, y escribiendo un papel, le dijo á Antandro que le llevase, y si pudiese dársele á Fenisa, le prometiese grandes intereses y regalos por la fé y confianza deste secreto. Sucedió así, y Laura, que ya sabia que ha-

bia venido, con poca alteracion y mucha curiosidad la abrió severa, y leyó así :

• Anoche llegué á Sevilla á vivir en tu
• vista de tanta muerte como he padecido
• en tu ausencia, y cumplir la palabra que te
• habia dado de ser tu marido. La primera
• cosa que supe fué que le tenias, y la segun-
• da verle, con tanto dolor mio, que sólo pu-
• do impedir el matarme saber que hay al-
• ma. Cruelmente has procedido con mi in-
• cencia; no eran esas las palabras en mi
• partida á Méjico, acreditadas de lágrimas;
• pero eres mujer, último consuelo de los
• hombres. Mas, para que veas la diferencia
• que mi amor hizo al tuyo, mientras dis-
• pongo de mi hacienda, viviré en Sevilla, y
• luego me cubrirá un pobre hábito, que
• quiero fiar del cielo mi remedio, porque en
• la tierra no le espero de nadie. •

Sin alteracion dije que abrió el papel
Laura, pero no le volvió á cerrar sin mu-
cha; y dudosa de que podria mentir Lisar-
do, como fuesen muchos cuando la prueba
de sus mentiras tiene ultramarino él térmi-
no, abrió un escritorio, donde tenia la carta
fingida de su padre, mas acaso que con cui-
dado, y habia querido rasgar siempre que la
via, y poniéndole una cubierta, se la envió
á Lisardo. Alguna alegría le causo entón-
ces ver papel suyo; pero cuando desconoció la
letra y vió la firma fingida de un mercader
que él habia conocido en Méjico, leyó la
carta, y con un suspiro en voz triste dijo,

• Este me ha muerto. • Pasó aquel dia, y ha-
ciendo que le cortasen de vestir de luto, al
siguiente salió por la ciudad tan desconocido
que daba ocasion á todos de preguntarle la
causa, para la cual no le faltaba industria.
Con esto volvió á escribirla, diciendo así :

• Invencion de mi fortuna fué esta carta
• para quitarme todo mi bien, y aunque pa-
• rece bastante disculpa, no la puede haber
• de no haber venido acompañada de una le-
• tra sola, que desprecios de lo que se ha
• querido no dan honra á quien aborrece, ni
• con ella cortó jamás la espada de los nobles
• en los que están rendidos. Yo parti de Se-
• villa por fuerza, navegué sin vida, llegué á
• Méjico sin alma, vivi muerto, guardé leal-
• tad invencible, volví con esperanza, hallé
• mi muerte, y para todo he hallado consuelo
• en el engaño desta carta, mas para tanto
• desprecio será imposible; que tenerme en
• poco, aunque sea sobra de contento en el
• nuevo estado, es falta de discrecion en la
• cortesía. •

A este papel respondió Laura el que se
sigue :

• Lo que pareciera liviandad en mi honor
• no ha sido descortesía al vuestro; pero
• cuando la hubiera usado, bien la merece
• un hombre que niega habérselo casado en
• Indias, pues el luto que trae muestra bien
• que, porque ha envidado, quiere que yo
• crea que no se casó, y que es verdadera
• esa carta. •

Aquí pensó rematar el juicio Lisardo, viendo que el luto que había puesto para obligarla con el sentimiento, le había resultado en mayor daño. Quitósele el mismo día, y siéndolo de fiesta, se vistió de las mejores y más ricas galas que tenía, y con extremadas joyas se fué á San Pablo, donde Laura vino á misa, y le vió en hábito tan diferente, que se certificó que el luto era fineza y la carta mentira. Con esto y la solicitud de Lisardo comenzó amor á revolver las cenizas del pasado fuego, donde, como suelen algunas centellas, se descubrian algunas memorias, Fenisa terciaba, obligada de dineros y vestidos, Laura miraba amorosa, Lisardo se atrevía y con esperanzas de algun favor volvió presto en sí, y estaba en extremo gentilhomme Marcelo reparaba poco en las bizarrías de Laura, pareciéndole no estrechar los pocos años á más grave estilo de recogimiento; con esto, al paso de su descuido, crecía el cuidado de los dos, y á vueltas el atrevimiento. Ya los papeles eran estafeta ordinaria, y se iba disponiendo el deseo á poco honestos fines; que Marcelo no era amoroso ni había estudiado el arte de agradar, como algunos, que piensan que no importa y que todo se debe al nombre, no considerando que el casado ha de servir dos plazas, la de marido y la de galán, para cumplir con su obligación y tanar segura la campaña. Paréceme que dice vuestra merced: ¡Oh, lo que es deben las mujeres! Pues le prometo

que aquí me lleva más la razón que la inclinación, y que, si tuviera poder, instituyera una cátedra de casamiento, donde aprendieran los que lo habían de ser desde muchachos, y que, como suelen decir los padres unos á otros: Este niño estudia para religioso; ésto para clérigo, etc.; dijeran también: Este muchacho estudia para casado; y nó que venga un ignorante á pensar que aquella mujer es de otra pasta porque es casada, y que no há menester servirla ni regalarla porque es suya por escritura, como si lo fuese de venta, y que tiene privilegio de la venganza para traerla mil mujeres á los ojos, sin reparar, como sería justo, en que ha puesto en sus manos todo lo mejor que tiene del alma, como es la honra, la vida, la quietud, y áun con ella, que muchos la habrán perdido por esta causa. Diga ahora vuestra merced, suplicóselo, que si es esta novela sermonario. Nó, señora, responderé yo por cierto, que yo no les estudio en romance, como ya se usa en el mundo, sino que esto me hallé naturalmente, y siempre me pareció justo.

Consolado estaba Lisardo de haber perdido á Laura, pareciéndole que no era perderla estar tan cerca de la posesion que tantos años de pena le había costado, que como los deseos del amor de una y otra manera tienen un mismo fin, aunque sea por breve hurto y con peligro del deshonor ageno y daño propio, se buscan y solicitan. Lisardo,

favorecido, amaba; Laura, libre y olvidada de lo que se debía á sí misma, no advertía qué fin suelen tener iguales atrevimientos. Antandro era el secretario, Fenisa el parainfo; en la iglesia se miraban, en la calle se hacían amorosas cortesías, y en el campo se hablaban, y algunas veces por las rejas, mientras Marcelo dormía, y otras, que estaba más advertido, Fabio y su amigo en el mayor silencio de la noche, cantaban así:

• Belisa de mi alma,
De cuyos ojos bellos
El mismo sol aprende
A dar su luz al suelo;
Belisa más hermosa
Que en el cielo sereno
Al alba, y á la tarde
El cándido lucero;
Que ya por este valle,
De hoy más le llamaremos
La estrella de Belisa,
Como hasta aquí de Vénus;
Dejando tu hermosura,
Si yo dejarla puedo,
Y celebrando sólo
Tu raro entendimiento,
¿Quién no dira, señora,
Que cuidadoso el cielo
Puso por alma un ángel
En tu divino cuerpo?
Gloriosa esta la mia
De tenerte por dueño,

Si bien las esperanzas
Me tienen vivo y muerto.
Vivo porque me animan
Al fin donde no llevo,
Y muerto en ellas mismas
Porque esperando muero.
Todos, Belisa mia,
Se quejan que por ellos
El tiempo aprisa pasa,
Sin poder detenerlo.
Y yo, de que camina
Tan despacio me quejo;
Que pienso que se para
En mis años el tiempo.
A muchos que han amado
Dió Tantalo su ejemplo:
Mas como á mí ninguno,
Con tan alto deseo.
Lo que me dan me falta,
No tengo el bien que tengo,
Viniedo á ser mis obras
Mentales pensamientos.
Usa mi amor ahora
De los antojos nuevos,
Cerca para los ojos,
Para los brazos léjos.
Belisa, pues naciste
Tesoro de los cielos,
¿Quién para mí te hizo
De sueño lisenjero?
Pues euando más segura
Pienso que te poseo,
Despierto y no te hallo,

Que eres verdad y sueño.

Contigo, dueño mío,
Nació mi amor primero;
Contigo se ha criado,
Contigo fué creciendo.

Aciertan los que juzgan
Que es mi pecho pequeño
Para un amor tan grande,
Mas no para tu pecho.

Y llaman esperanzas
Los males que padezco;
Pidiendo posesiones,
Levántame que espero.

En dedsos aprisa
Esperanzas de asiento
Es muerte dilatada,
No habiendo mar en medio.
¿Qué pocas que me dieran,
Si padecieran ellos!

Mas si años hacen penas,
¿Qué amante fué más viejo?

Perdona si te canso,
Que mientras no te tengo,
No puedo amarte más
Ni desearte ménos. >

Así pasaba Lisardo sus esperanzas, unas veces alegre y otras triste; y Laura, con papeles y favores, unas veces le divertía y otras le aseguraba; cuyas dudas y descos le significó un día en estos versos

• Pensamiento, no penseis
Que estoy de vos agraviado,

Pues me dejais obligado
Con el daño que me haceis;
Antes pienso que teneis
Queja de mí con razon,
Porque he puesto en condicion
De quien sabeis la mudanza;
Que no mereço esperanza
Quien no piensa en posesion.

Nunca vos y yo pensamos,
Aunque vos sois pensamiento,
Venos en tan alto intento,
Que los dos nos envidiamos;
Pues si contentos estamos,
Vos del lugar en que estais,
Y yo de que le tengais,
No sufrais que culpa os den
De que no estimais el bien,
Pues que nunca al bien llegais,

Este imposible forzoso
De alguna noble desdicha
Hace dilatar la dicha
Al que puede ser dichoso;
De confuso y temeroso,
Que no lo digais consiento,
Que en mi grave sentimiento,
Lo que sabemos los dos,
No lo fiara de vos,
A no ser mi pensamiento.

Quiero, y no puedo alargarme
A ejecutar lo que quiero;
Esperó lo que no espero,
Por ver si puedo engañarme;
Sin saber determinarne,

Ya determinado estoy;
 A quien me niego me doy,
 Y en este mortal disgusto
 Soy Tántalo de mi gusto,
 Y el mismo imposible soy.

Fuerte linage de mal
 Es huir el rostro al bien,
 Quien llega á que se le dén
 Con mérito desigual;
 En congoja tan mortal
 Lo mismo que dudo créo,
 Y en tal estado me veo,
 Sin poderme remediar,
 Que aún no puedo desear
 Eso mismo que deseo.

Vos, hermoso dueño mio,
 Recibid, pues, vuestro soy,
 Del imposible en que estoy,
 La satisfaccion que envió;
 Contra mis dichas porfío
 Entre atrevimiento y miedo.
 Pero en laberinto quedo,
 Donde tengo de morir:
 Pues cuando voy á salir,
 Pruebo á salir y no puedo. •

En estos últimos versos anduvo menos cortesano Lisardo que en los demás que habló con su pensamiento, pues confesaba que habia hecho diligencias para salir, si no se ha de entender con lo que dijo Séneca, que el amor tenia fácil la entrada y difícil la salida, no sé qué disculpa halle á este caba-

llero, habiendo sido opinion del mayor filósofo que amor ni lo es para ese fin ni sin él; cosa que me holgara de preguntársela, si viviera ahora, aunque fuera desde aquí á Grecia; porque parece que implican contradiccion esas dos sentencias, sinó es que quiere decir que puede haber amor verdadero con deseo de union y sin él. Vuestra merced juzgue cuál destos dos tiene ahora en el pensamiento, y perdone á los pocos años de Lisardo el no platonizar con la señora Laura. Finalmente, de linea en linea se acercó Lisardo á la última de las cinco que Terencio le puso en el Andria, en cuya final proposicion Laura le escribió así:

• Si fuero vuestro amor verdadero, él se contentara, Lisardo mio, del estado en que vuestra venida de las Indias halló mi honra, pues bien sabeis que me casé engañada, que os esperé firme y que os lloré casado.
 • No sé cómo quereis que pueda atropellar por la obligacion de mis padres, el honor de mi marido y el peligro de mi fama; cosas tan graves, que por cualquiera dellas conozco que quereis más vuestro gusto solo que á todas juntas. Mis padres son bien nacidos, mi marido me tiene obligada con su amor y con sus regalos, mi fama es la mayor joya de mi persona; ¿que haré si toda la pierdo por vuestra liviandad? ¿Cómo cobrarán mis padres su autoridad, mi marido su opinion y yo mi nombre? Contentáos, señor mio, con que os amé más que á mis

padres, que á mi dueño y que mí misma
sin que me respondais que si fuera así,
todo la aventurara por vos. Yo confieso que
mirado de presto parece verdad, pero con-
siderado, es mentira; porque podré yo re-
plicaros que, si vos no aventurais por mí
cosa que vos podeis vencer con sólo que
querais, cómo quereis que yo por vos aven-
ture lo que no puedo cobrar si una vez lo
pierdo por vos? Mirad cuál hará más en
esta turbada confusion de nuestro amor;
yo, que sufro lo mismo que vos y soy mu-
jer, ó vos, que me quereis perder por no
sufriros á vos. Quisiera traer os ejemplos
de algunas desdichas, pero conozco vues-
tra condicion, y sé que habeis de pasar
por los renglones desta materia como quien
topa enemigo en la calle, que hace que no
le ve hasta que sale della. Mas pluguiera
á amor que no tuviera esto más inconve-
niente que perder la vida, que vos vié-
des que no es el mio tan cobarde que no
la aventurara por vos, y me fuera la muer-
te dulce y agradable. Reciba yo este favor
de vos: que con el entendimiento consul-
teis este papel, y no con la voluntad, que
ella os templará el deseo, y durará nues-
tro amor; que con lo que vos quereis, corre
peligro de acabarse.

Quando Lisardo estaba por instantes de-
seando la ejecución de su deseo y el puerto
de su esperanza, de que tenía celajes en las
cosas que suelen provenirle, pensó acabar

la vida; lloró, que amor es niño; y como los
que lo son arroja lo que les dan, sino es
todo lo que piden, trató el papel sin respo-
to, y dijo á las letras que solia venerar, al-
gunas nécias injurias. Ultimamente puso la
pluma en el papel, y escribió así:

• Mi amor es verdadero, más sin compa-
• racion que el de vuestra merced; y si mi
• deseo le desaeredita, no he tenido yo la
• culpa, sino quien le ha llevado de la mano
• á ser tan loco; desdicha que se pudiera ha-
• ber excusado, entre los dos, vuestra mer-
• ced favoreciéndome y yo engañandome.
• Sus padres de vuestra merced, su dueño y
• su fama pongo en los ojos con toda la
• veneracion que debo, y del poco respeto
• que hasta aquí les he tenido pido perdon,
• con protestacion de tanta enmienda, que
• venza mi recato por infinita distancia la
• libertad de mis pasados pensamientos. Y
• suplico á vuestra merced tambien se tenga
• por servida con ellos de perdonarme la
• parte que le alcanza desta ofensa, que,
• como comencé á querer en fé de marido,
• no era mucho que se continuase aquel de-
• seo por tan honesto fin, si bien conozco
• que fué criarle con veneno, y que es tan
• poderosa esta costumbre, que no pudiendo,
• como no puedo, olvidar á vuestra merced,
• será fuerza ausentarme. Mañana partiré á
• la corte á mis pretensiones, que la que los
• dos tratáramos tuvo suspensas, donde, ó
• se me olvidará con su variedad este des-

• atinado pensamiento, ó me dejará presto
• de cansar tan enojosa vida. •

Muchas lágrimas costó á Laura este papel, y pensando que Lisardo no hiciera lo que á ella le pareció que no podía, desconfiándose de remediarlo. Aguardó el desesperado mozo dos dias, al fin de los cuales salió de Sevilla con Antandro y Fabio, pasando en postas por la calle de Laura, que al ruido de la corneta y al rebato del alma, dejando la labor, se puso á una reja, donde estuvo sin color hasta que le perdió de vista.

Lisardo llegó á la corte con tan poco ánimo, que desde cualquier lugar que llegaban decía que se volviesen. Entretuvo los primeros dias en ver el Palacio, sus Consejos, sus pleiteantes, sus pretendientes, el Prado; eterna procesion de coches; el rio de juego de manos, que le ven y no le ven, y ya está en una parte y ya en otra; los caballeros, los señores, las damas, los trajes y la variedad de figuras qué de todas las partes de España, donde no caben, en ella hallan albergue. Despues comenzó con más conocimiento á continuar visitas, que le pudieran haber divertido si duraran, por más que fuera la hermosura y discrecion de Laura; tales ganados crian los prados de la corte; pero cuando más desconfiado estaba, y creía que todo el amor de Laura habia sido engaño, le dieron una carta suya, que decía así :

• De suerte, señor mio, que en este interés se fundaba vuestro amor, y que me queriades tan mal, que sabiendo que vuestra ausencia me habia de matar os fuistes, y cuando ménos á la corte; acertado remedio, como quien sabia que estaba en ella el rio del olvido, donde dicen que se quedan tantos, que no vuelven á sus patrias eternamente. No os quiero decir las lágrimas que me costais y de la manera que me teneis, pues los que me ven no me conocen aunque solos son los de mi casa, de donde no he salido. Yo me voy acabando; si alguna de las muchas ocasiones de ese mar de hermosuras, galas y entendimientos no os tiene asido por el alma, que ya sé que sois tierno, venid ántes que me costeis la vida; que ya estoy determinada á vuestra voluntad, sin reparar en padres, en dueño, en honra, que todo es poco para perder por vos. •

Realmente, señora Marcia, que cuando llego á esta carta y resolucion de Laura, me falta aliento para proseguir lo que queda. ¡Oh imprudente mujer! ¡Oh mujer! Pero pareceme que me podrían decir lo que el alborcado dijo en la escalera al que le ayudaba á morir, y sudaba mucho: • Pues, padre, no sudo yo, ¿y suda vuesa paternidad? • Si á Laura no se le da nada del deshonor y peligro, ¿ para qué se fatiga el que solo tiene obligacion de contar lo que pasó? que aunque parece novela, debe de ser historia.

Poco ménos que loco partió Lisardo de Madrid el mismo día, comprando á sus criados bizarras vestidos de aquella calle milagrosa donde sin tomar medida visten á tantos, y para Laura dos joyas de á mil escudos, porque aunque sea la mujer más rica del mundo, agradece lo que le dan, y más despues de ausencia. Las locuras del camino es imposible referirlas, siendo iguales á las dichas, y ellas á los deseos. Llegó á Sevilla, ¡ caso extraño! que al siguiente día con una larga visita cumplió Laura su palabra. No hizo fin el amor, como suele en muchos, ántes bien se fué aumentando con el trato, y el trato llegó á más libertad de lo que fuera para conservarse justo; que aquello mismo que á los amantes les parece dicha, las más veces resulta en su perdicion, y cuando ménos en dividirse. Habio muerto en estos medios Rosela, tia de Lisardo, viuda, y fuéle fuerza traer á su casa á Leonarda, sobrina suya, moza de trece á catorce años, de linda cara y talle. A pocos días que estuvo en ella se enamoró Antandro tan desatinadamente desta doncella, que vinieron á ser públicos sus atrevimientos á las demás criadas de Lisardo, y entre ellos hubo quien le dió aviso de lo que pasaba, con temor de alguna desgracia de las que suelen suceder en la primera ignorancia de las mujeres. ¡ Por qué extraños modos camina la fortuna adversa á sus desdichas! Sintió tanto Lisardo este atrevimiento de An-

tandro, que habiéndole referido, y él respondiéndole á su justo enojo con injusto atrevimiento, asíó una alarbarda que á la cabecera de la cama tenia, y volviendo el asta, le dió de palos, haciéndole una herida en la cabeza, que le duró un mes de cama y otro de convalecencia. Hicieronse las paces, que nunca se hicieran, y volvió Lisardo á fiar su secreto con nécia confianza de Antandro, que habiéndole dejado un día escondido en casa de Laura, como otras veces solia estario, llamo á Marcelo, y en el pórtico de una iglesia le dijo que Lisardo le quitaba la honra, refiriéndole muy de espacio lo que tan bien sabia desde el infeliz principio de estos amores; y que para que creyese que no le engañaba por algun interés ó venganza de algun enemigo suyo, fuése á su casa, que le hallaria escondido en ella, y en un aposento junto al jardin, donde se guardaban las esteras del invierno y algunos instrumentos de cultivarle. Marcelo en grande rato no pudo responderle, y habiendo prevenido la prudencia de que era dotado para ocasion tan fuerte, le dijo: « Venid conmigo, que quiero que seais el primero, como en el decirme lo, en ver que lo he vengado. » Fuese Antandro con Marcelo, y dejóle en el portal de su casa, entrando como dueño della solo al aposento referido, donde detrás de una estera halló á Lisardo, á quien dijo estas palabras: « Mezo desatinado: aunque mereceis la muerte, no os la doy, porque no

quiero creer que Laura me haya ofendido, sino que vuestros atrevimientos locos os han puesto aquí. • Lisardo, todo turbado, ayudó estas palabras con grandes seguridades y juramentos. Todos fingió Marcelo que los creía, y llevándole al jardín, abrió una puerta falsa que estaba entre unas hiedras, y le puso en la calle, que apenas via el turbado mozo, desde la cual se fué á su casa, combatido de tantos pensamientos y determinando tantas cosas sin resolver ninguna, que de cansado se dejó caer en la cama, deseando la muerte. Salió Marcelo luego que despachó á Lisardo, y dijo á Antandro: • Vos alguna afrenta habeis recibido deste caballero, porque él no está donde decís ni en toda mi casa, y advertid que no os castigo como merecéis porque os considero tal que la justicia pública lo hará por mí. ¿Quién os dijo que ese hombre entraba á ofenderme? • • Señor, respondió Antandro turbado, una esclava vuestra que se llama Penisa. • • Pues id con Dios á vuestros negocios, que no sabeis la casa que disfamais ni la mujer que yo tengo, tan indigna destes bajos pensamientos. • Con esto se despidió Antandro turbado, y no osó volver en duda en casa de Lisardo, antes bien procuró esconderse por algunos días. Marcelo, que de la virtud de Laura tenia diferente informacion en su pensamiento, dudoso entre la confianza y el dolor, y afligido entre la opinion y la verdad, se tuvo valiente-

mente con el desengaño hasta llegar ocasion para satisfacerse; á nadie que tenga honor se le ofrezca tan duro campo de batalla. • • Oh traidora Laura! decía. ¿Es posible que en tanta hermosura y perfeccion cupo tan deshonesto vicio, que tus compuestas palabras y honesto rostro cubrian un alma de tan infame correspondencia? ¿Tú, Laura traidora al cielo, á tus padres, á mi y á tus obligaciones? Mas ¿qué lo dudo, habiendo visto con mis ojos y tocado con mis manos el fiero cómplice de tu delito? ¿Cómo puedo yo dudar que aun este sagrado no dejó tu mala fortuna á mi confianza, ni la fiera condicion de mi desdicha á las obligaciones de la honra con que nací? Yo lo he visto, Laura; no puedo dudar lo que vi, ni hay por donde pueda mi amor escapar mi agravio, aunque con las injurias ajenas le aborrece el rostro. • • Triste de mí! que más haré en solicitar tu muerte que tú en perder la vida, porque la he de quitar á lo que más estimo en tanto grado, que padezco más en sola esta imaginacion que tú en el dolor, con ser de todos el último. • Así hablaba Marcelo entre sí mismo, forzando el rostro á la fingida alegría en la inmensa causa de su tristeza. Dió en regalar á Laura, como quien se despedia de la victima para el sacrificio de su honra; y para justificarle, en estando ella fuera, con llaves contrahechas hizo visita general de sus escritorios. Halló un retrato de Lisardo, algunos papeles, cintas, niñieras que amor

llama favores, y las dos joyas. Los amantes que esto guardan donde hay peligro, ¿qué esperan, señora Marcia? Pues en llegando á papeles, ¿cuanto mal habeis hecho! ¿Quién no tiembla de escribir una carta? ¿Quién no la lee muchas veces antes de poner la firma? Dos cosas hacen los hombres de gran peligro, sin considerarlas: escribir una carta y llevar á su casa un amigo, que destas dos han surgido á la vida y á la honra desdichados efectos. Y a sabia Laura todo el suceso, y como tan alegre á Marcelo, parecia algunas veces que era de aquellos hombres que con benigna paciencia toleran los defectos de las mujeres; y otros que tener tanta era para aguardar ocasion en que cogellos juntos, de que á su parecer de entrambos supieron guardarse; aunque Marcelo no queria juzgar de los agravios por venir, que tenia ya dada la sentencia en los pasados. Con estos pensamientos procuró muchas veces poner odio entre aquel esclavo y Laura, diciéndole á ella que deseaba deshacerse del, porque le habian dicho que la aborrecia, y que mil veces habia estado de terminado de matarle, porque no habia de tener él en su casa quien no la adorase y sirviese. Laura, en esta parte inocente, dió en tratar mal á Zulemo de obra y de palabra, haciéndole castigar en público, de que Marcelo se holgaba notablemente; y esto llegó á extremo, que ya la casa toda, y aun los vecinos sabian que no habia cost

que tanto aborreciese el esclavo como su ama. Laura se daba á entender que debia de ser el dueño de la traicion de Antandro, y con esto deseaba su muerte y la solicitaba por puntos, sin osar pedir á Marcelo que le vendiese, porque fuera de casa no la deshonrase. Quando ya le pareció á Marcelo que este aborrecimiento era bastantemente público, llamó á Zulemo, y encerrándose con él en un aposento secreto, después de largos prólogos, le incitó á matar á Laura, y le dió en una bolsa trescientos escudos. Zulemo, al fin bárbaro, airado contra su ama y favorecido de Marcelo, que asimismo le ofrecia un caballo para que su huyese hasta la costa, donde esperase las galeotas de Argel, que lo corrian de ordinario desde los Alfaques á Cartagena, en llegando la ocasion, entró con rostro feroz y ánimo determinado, llegando al estrado de Laura, la dió tres puñaladas, de que cayó sobre las almohadas con tristes voces. A las que daban las criadas entró Marcelo, que cuidadoso esperaba el suceso, y con la misma daga que le quitó de las manos le dió tantas, ayudado asimismo de Fabio y de los demás criados, que, sin que pudiese decir quién le habia mandado matar á Laura, rindió el feroz espíritu. Acudieron á este miserable caso los vecinos, los deudos, la justicia y sus padres, y entre las lágrimas de todos eran las de Marcelo más las, limosas, y por ventura más verdaderas. El

esclavo fué entregado á los muchachos, brazo poderoso é inexorable en tales ocasiones, que llevándole al campo, después de arrastrado por muchas calles, le cubrieron de piedras. « ¡Ay, decía el desdichado viejo padre de Laura, teniéndola en los brazos, hija mía, y solo consuelo de mi vejez! ¿Quién pensara que os esperaba tan triste fin, y que vuestra hermosura se viera manchada de vuestra misma sangre por las manos de un bárbaro perro de la tierra más infeliz del mundo? ¡Oh muerte! ¿Para qué reservaste mi vida en tanta edad, ó por qué quieres matar tan débil sujeto con veneno tan poderoso? ¡Ay, quien no hubiera vivido, para no morir con el cuclillo de su misma sangre! » Lisardo, que tuvo presto las nuevas desta desventura, desatinado, vino en cosa de Laura, y mezclado entre la confusion de la gente, vió tendida su hermosura en aquel estrado, como suele á la tarde, vencida del ardor del sol, la fresca rosa. Allí todos tenían licencia para lágrimas; las suyas eran de suerte, que conocia bien Marcelo en qué parte le dolía aquel sangriento accidente de su fortuna. Despejóse la casa, y retirado Lisardo á la suya, no salió en cuatro meses della, ni le vieron hablar con nadie fuera de su familia; todo era suspiros, todo era lágrimas, de las cuales parecía que viva más que del común sustento. Entre tanto Marcelo despachó con un veneno á Fenisa, sin que de ninguna persona fuese entendida la

causa de su violenta muerte; y tuvo tanta solitud en buscar á Antandro, que habiendo sabido dónde posaba, le aguardó una noche, y llamando á su puerta, le metió por las espaldas dos balas de una pistola. Soló faltaba de su castigo al cumplimiento de su venganza el misero Lisardo, cuya tristeza le tenia tan recogido que era imposible satisfacerla. Bien pudiera contentarse la honra deste caballero con tres vidas, y si era mancha por las leyes del mundo, ¿qué mas bien lavada que con tanta sangre? Pues, señora Marcia, aunque las leyes por el justo dolor permilen está licencia á los maridos, no es ejemplo que nadie debe imitar, aunque aqui se escriba para que lo sea á las mujeres que con desordenado apetito aventuran la vida y la honra á tan breve deleite, en grave ofensa de Dios, de sus padres, de sus esposos y de su fama. Y he sido de parecer siempre que no se lava bien la mancha de la honra del agraviado con la sangre del que le ofendió, porque lo que fué no puede dejar de ser, y es lo mismo creer que se quita, porque se mata al ofensor, la ofensa del ofendido: lo que hay en esto es, que el agraviado se queda con su agravio y el otro muerto, satisfaciendo los deseos de la venganza, pero no las calidades de la honra, que para ser perfecta no ha de ser ofendida. ¿Quien duda que está yo la objecion á este argumento dando voces? Pues aunque tácita, respondo que no se ha de sufrir ni castigar; pues ¿qué medio se ha de tener? El que un hom-

bre tiene cuando le ha sucedido atro cualquier género de desdicha: perder la patria, vivir fuera della donde no le conozcan, y ofrecer á Dios aquella pena, acordándose que le pudiera haber sucedido lo mismo si en alguno de los agravios que ha hecho á otros le hubieran castigado; que querer que los que agravió le sufran á él, y él no sufrir á nadie, no está puesto en razon; digo sufrir, dejar de matar violentamente, pues por solo quitarle á él la honra, que es una vanidad del mundo, quiere él quitarlos á Dios si se les piede el alma. Finalmente, pasaron dos años deste suceso, al cabo de los cuales Lisardo consolado, que el tiempo puede mucho, salia en los calores de un ardiente verano á bañarse al rio. Súpolo Marcelo, que siempre le seguia, y desnudándose una noche, fué nadando hácia donde él estaba, y le asió tan fuertemente, que con la turbacion y el agua perdió el sentido y quedó ahogado, donde con gran dolor de toda la ciudad le descubrió la mañana en la riberas del rio. Esta fué la más prudente venganza, si alguna puedo tener este nombre, no escrita, como he dicho, para ejemplo de los agraviados, sino para escarmiento de los que agravian, y porque se vea cuán verdadero salió el adagio de que los ofendidos escriben en mármol, y en agua los que ofenden; pues Marcelo tenia en el corazon la ofensa, mármol en dureza, dos años largos, y Lisardo tan escrita en el agua, que murió en ella.

GUZMAN EL BRAVO.

Si vuestra merced desea que yo sea su novelador, ya que no puedo ser su festejante, será necesario, y aun preciso, que me favorezca y que me aliente el agradecimiento. Ciceron hace una distincion de la liberalidad en graciosa y premiada; benigna la llama, siendo graciosa, y si ha tenido premio, conducida. No querria caer en este defecto; pero, como yo no tengo de hacer cohecho, así no querria perder derecho; que no es razon que vuestra merced me pague como Enéas á Dido, remitiéndome á los dioses, cuando dijo :

• Si el cielo á los piadosos galardona,
Si en ellos hay justicia; si conocen
Los ánimos, te den condigno premio. »

Fué opinion del filósofo que naturalmente se deseaba el premio, y dijo el romano satírico :

• Nadie, si el premio le quitas,
Abrazará la virtud. »

Y aunque la gracia siga al que la dá, y no al que la recibe, creo que habemos de

bre tiene cuando le ha sucedido atro cualquier género de desdicha: perder la patria, vivir fuera della donde no le conozcan, y ofrecer á Dios aquella pena, acordándose que le pudiera haber sucedido lo mismo si en alguno de los agravios que ha hecho á otros le hubieran castigado; que querer que los que agravió le sufran á él, y él no sufrir á nadie, no está puesto en razon; digo sufrir, dejar de matar violentamente, pues por solo quitarle á él la honra, que es una vanidad del mundo, quiere él quitarlos á Dios si se les piede el alma. Finalmente, pasaron dos años deste suceso, al cabo de los cuales Lisardo consolado, que el tiempo puede mucho, salía en los calores de un ardiente verano á bañarse al rio. Súpolo Marcelo, que siempre le seguía, y desnudándose una noche, fué nadando hacia donde él estaba, y le asió tan fuertemente, que con la turbacion y el agua perdió el sentido y quedó ahogado, donde con gran dolor de toda la ciudad le descubrió la mañana en la riberas del rio. Esta fué la más prudente venganza, si alguna puedo tener este nombre, no escrita, como he dicho, para ejemplo de los agraviados, sino para escarmiento de los que agravian, y porque se vea cuán verdadero salió el adagio de que los ofendidos escriben en mármol, y en agua los que ofenden; pues Marcelo tenía en el corazon la ofensa, mármol en dureza, dos años largos, y Lisardo tan escrita en el agua, que murió en ella.

GUZMAN EL BRAVO.

Si vuestra merced desea que yo sea su novelador, ya que no puedo ser su festejante, será necesario, y aun preciso, que me favorezca y que me aliente el agradecimiento. Ciceron hace una distincion de la liberalidad en graciosa y premiada; benigna la llama, siendo graciosa, y si ha tenido premio, conducida. No querria caer en este defecto; pero, como yo no tengo de hacer cohecho, así no querria perder derecho; que no es razon que vuestra merced me pague como Enéas á Dido, remitiéndome á los dioses, cuando dijo :

• Si el cielo á los piadosos galardona,
Si en ellos hay justicia; si conocen
Los ánimos, te den condigno premio. »

Fué opinion del filósofo que naturalmente se deseaba el premio, y dijo el romano satírico :

• Nadie, si el premio le quitas,
Abrazará la virtud. »

Y aunque la gracia siga al que la dá, y no al que la recibe, creo que habemos de

ser vuestra merced y yo como el caballero y el villano que refiere Faerno, autor que vuestra merced no habrá oído decir, pero gran ilustrador de las *Fábulas* de Esopo. Dice, pues, que llevando una fiebre un rústico apilada, así, llama el castellano á aquella trabazon que hacen los pies asidos, después de muerta, le topó un caballero, que acaso por su gusto había saído al campo en un gentil caballo, y que preguntando al labrador si la vendía, le dijo que sí, y pidiéndole que se la mostrase, le preguntó al mismo tiempo cuánto quería por ella. El villano se la puso en las manos, viendo que quería tomarla á peso, y le dijo el precio; pero apenas la tomó el caballero en ellas, cuando poniendo las espuelas al caballo, se la quitó de los ojos. El labrador burlado, haciendo de la necesidad virtud y del agravio amistad, quedó diciendo; « Que le digo, señor, yo se la doy dada, cómo sea de balde, cómo sea alegremente, y acuérdesse que se la he dado de mi voluntad, como á mi buen amigo. » Esto se ha venido aquí de suerte, que no era menester buscarle las aplicaciones de D. Diego Rosell de Fuenllana, un caballero que se llamaba aférez de las partes de España, y que imprimió un libro en Nápoles de *Aplicaciones*, que no debería estar sin él ningún hipócondríaco; pues claro está que, fiando de vuestra merced estas novelas, me las corre. Y así, me parece que sería bien comenzar ésta, diciendo por la

pasada: « Llévesela vuestra merced, yo se la doy de mi voluntad; » si bien del villano á mi hay esta diferencia, que le engañaron á él sin entenderlo, y yo me dejo engañar porque lo entiendo.

En una de las ciudades de España, que no importa á la fábula su nombre, estudió desde sus tiernos años D. Félix, de la casa ilustrísima de Guzman, y que en ninguna de sus acciones degeneró jamás de su limpia sangre. Hay competencia entre los escritores de España sobre este apellido, que unos quieren que venga de Alemania y otros que sea de los godos, precedido deste nombre Gundemaro. Por la una parte hacen los armijos antiguos, y por otra las calderas azules en campo de oro; como quiera que sea, ellos son grandes de tiempo inmemorial, y en su familia ha habido insignes y valerosos hombres, como fueron D. Pedro Ruiz de Guzman, año de 1100, D. Alonso Perez de Guzman, principio de la casa de Medina-Sidonia, á quien su sepúlculo llama *bienaventurado*, y con otros muchos, dignos de eterna memoria; D. Pedro de Guzman, hijo del nuque D. Juan I, conde de Olivares, que en servicio del emperador Carlos hizo valerosas hazañas, á los cuales se puede sin ofensa poner al lado por su valor, ya que no por su gran estado. El referido D. Félix estudiaba, como digo, y perdone vuestra merced la digresion, que debo mucho á esta ilustrísima casa, en la ciudad por donde tuvó prin-

capítulo la novela. Las partes deste caballero eran tales, que así los estudiantes naturales como los extranjeros le amaban con tanto afecto, que perdieran por él la vida, y no sentían el estar fuera de sus patrias. Hizo algunos actos con muestras de tan feliz ingenio, que no parecía de día el que por la noche se hacía temer por su nunca visto esfuerzo, juzgándole comunmente por dos hombres, y no sabiendo cómo hallaba lugar la blandura mercurial del entendimiento con la fiereza marcial de la osadía. El pretendiente á quien defendía, segura tenía la cátedra, y aunque el retular de noche le costó algunas pependencias, de todas salió con victoria, aunque el exceso fuese exorbitante; que cuando al natural valor ayuda la buena gracia de la fortuna, no hay enemigo que ofenda ni resistencia que baste. Y en esta parte confieso que tengo á los caracteres de almagre por blasones de honra; pero en llegando á libelos infamatorios, tengo por cobarde al dueño y por mujer la mano. Dió fin á sus estudios, ó por lo ménos se le dió su inclinacion, que no le guiaba por aquel camino; esto sin inducir fuerza de estrellas, que Dios no crió al hombre por ellas, sino á ellas por el hombre, puesto que no salió don Félix sin ocasion de su patria.

Habiale llevado algunas noches en su defensa Leonelo, un caballero mozo, amigo suyo, á quien una dama de razonable calidad, pero de poca estimacion, habia dado

lugar en su casa; y como ella viniese á entender que quedada D. Félix en la calle por tantas horas, y tenia inclinacion á su fama y lástima á su desvelo, fuera de que por la mayor parte las mujeres de aquel porte codician más lo que está en la calle que lo que queda en casa, rogó á Leonelo no permitiese que con tanta descomodidad pasase un caballero el tiempo que él se entretenía, pues fuera de ser término descortés, más daño haría á su opinion un hombre toda la noche en la calle que dos dentro de casa. Licion es esta ya tan recibida, que no se ve un hombre en puerta ni en ventana por milagro, como se vían en otros tiempos, y creo que debe ser lo más seguro, si no es lo más honesto, porque las mujeres suelen perder más por un caballo á la puerta que por el dueño en la sala, y dice más un lacayo dormido que un vecino despierto; que los hay tales, que se desvelarán por ver lo que saben como si no lo supiesen. Hablaba un caballero de noche con una dama de las que no pueden abrir, aunque lo desean, y dió una vecina en frente en perseguirlos de suerte con los ojos, que ni ellos hablaban ni ella dormía. Valíase el caballero de traer una ballesta de bodeques, y desde una esquima, lo mejor que podía, la tiraba á tiento; porque con la oscuridad de la noche no habia más coral que el deseo de acertarla. Viendo la vecina curiosa el peligro en que estaba de que la quebrase un ojo, y no pudiendo con-

tenerse de no ver si hablaban y escuchar lo que decian, tomaba un caldero, y encajándose en la cabeza, la sacaba por la ventana de suerte que, dando los budoques en él hacian ruido, con que despertaba á la vecindad, y era fuerza que se fuesen. Consiguó Felicia fácilmente que D. Félix la visitase, porque Leonelo sentia lo que por él pasaba y las obligaciones en que le ponía. Subió á verla en el hábito que le halló el estar de guarda, una cuera de ante sobre un jubon de tela, calzones y ferreruelo de paño, medias y ligas de nácar, sombrero de falda grande, sin trancelin ni toquilla, en la pretina el broquel y en las manos la espada. Era don Félix moreno; tenia más de agradable que de hermoso; cabello y bozo negro; gentil disposicion, adornada de notable talle; modestia y cortesia, no á la traza de la lindeza de ahora, con alzacuello de tela que por disfrar human gola; horrible traje de hombres españoles. No hubo hablado un rato D. Félix con Felicia, quando ella se prometió en su imaginacion que seria mujer dichosa si le conquistaba la voluntad, y de noche en noche se le fué declarando con los ojos, á hurto de los de Leonelo, que ya sentía la familiaridad con que se afatelaban. Esta vez, señora María, es italiana; no se altere vuestra merced, que ya hay quien diga que están bien en nuestra lengua cuentas peregrinadas tiene el universo, de suerte que aunque venga huyendo una oracion bárbara de la

griega, latina, francesa ó garamanta, se puede acoger á nuestro idioma, que se ha hecho casa de embajador; valiéndose de que no se ha de hablar comun, porque es vulgar bajeza. Despues de muchas determinaciones y dudas, Felicia escribió así:

• Parece que se desentende vuestra merced de los principios, que creí habia merecido que me correspondiese, pues cada dia me va mostrando ménos voluntad; debe de ser que con más trato ha conocido los defectos de mi persona y entendimiento. Con todo eso, le suplico que, como caballero, favorezca á una mujer á quien ha dado ocasion para este desatino, si es bien que se dé este nombre á los efectos de tal causa. »

Admiróse D. Félix del papel de Felicia, porque, aunque algunas veces conocia que sus favores excedian del justo limite de una voluntad doméstica, no creyo que llegaran jamás á determinacion tan loca, y respondió así:

• La misma obligacion de caballero me ha enseñado qué respeto se debe á los amigos, y en esta parte no podré usar de más cortesia con mi voluntad que la que pide la razon. Con esto será fuerza retirarme poco á poco de dar más ocasion á vuestra merced, porque ni el enemigo lo entienda, ni yo deje de servirle en acompañarle, si excuso algun peligro. »

Sintió néciamente Felicia esta repulsa, no le sucediendo lo que temia la vieja Dipsas,

quando en la elegía octava de los *Amores*, de Ovidio, enseñaba la cortesana el arte de portarse con los galanes :

• No le consentas que padezca mucho:
Porque amor repetido muchas veces
Viene á entibiarse. •

Ellá se encendió más con este desden súbito, y pareciéndole que en el primer combate, segura de lo que puede la porfia, escribió así:

• En el siglo de los caballeros andantes
• se debía, Sr. D. Félix, de usar esta lim-
• pieza de trato; que en éste el más falso es
• más discreto, y el más desleal más gusto-
• so. Deje vuestra merced esa fidelidad para
• Amadis de Gaula, que su amigo no lo ha
• de saber para agradecerse, ni yo el tenerme
• en poco. Vuestra merced está obli-
• gado en razon natural á ser mio, porque
• me lo ha quitado el gusto de Leonelo, de
• quien no le tendré en mi vida, y no es ra-
• zon que los pierda á entrambos. •

Pesóle á don Félix desta locura tan de clarada, y aunque estuvo determinado á no responder porque no volviese á escribirle, la escribió así:

• Siempre se uso en el mundo, señora Fe-
• licia, el término que en todas las ocasio-
• nes los caballeros se deben á sí mismos; si
• la falsedad es discrecion y la deslealtad
• gusto, serán hijos bastardos de la nobleza,
• que quien como yo la heredó de sus pa-

• dres, no sabe más leyes en el mundo que
• las de la honra; y quien vende á su amigo,
• no la tiene. •

Destas en otras epístolas vino á desengañarse el antojo desta necisina señora, porque sólo á los hombres es permitida, amando, la porfia; que las mujeres no han de imitarlos en semejantes acciones, ni obligarlos con la blandura de sus palabras á cometer bajezas. Pero es notable la condicion de amor, que al contrario de todas las cosas, que se corrompen para volver á engendrarse, pocas veces deja amor de dar el último paso sin que el primero que le sigue no sea el ódio. Comenzó Felicia á aborrecer á don Félix, y como ya no le miraba ni hablaba como solia, vino Leonelo en sospecha de que por alguna novedad se guardaban dél. Persuadió á Felicia con los extremos de los celos á que le dijese la causa, y ella, aprovechando la ocasion, le dió á entender que don Félix la solicitaba, y enseñándole los papeles que le habia escrito, los rompió luego. Bastóle conocer la letra al engañado mozo, y quejándose de la deslealtad de su amigo, como si fuera cosa no sucedida, siendo tan usada, que ya los hombres, si son discretos, solo se han de guardar de sus amigos, intentó satisfacerse, deseándole Felicia para perderlos á entrambos.

Habia venido á esta ciudad un caballero de otro reino, llamado Fabricio, con quien Lonelo comenzo nueva amistad; y se fue

CAPITULO ALEXANDRINO
UNIVERSIDAD
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD
BIBLIOTECA
GENERAL D

poco á poco desviando de la que tenía con D. Félix, no sin conocimiento suyo, porque el semblante dice luego lo que pasa en el corazón, que con ser tan amigo, nunca le guardó secreto: ejemplo que deberían tomar los hombres, que pues la cara no le guarda á su mismo principio, no hay que tener confianza de lo que está tan fuera del corazón, que por instantes se muda. Con esto ya Leonelo decia mal de D. Félix; ¡Dios nos libre de enemistades de amigos! Y como hay tantos que tienen por amistad dar pesadumbres, arrieros de palabras, que las traginan de un lugar á otro, llegó á noticia de don Félix, que le escribió esta carta. Y si le parece á vuestra merced que son muchas para novela, podrá con facilidad descartar las que fuese servida:

« Despues que vuestra merced se fué secando de voluntad conmigo, entré en sospechas de que seria con causa; y como no la ha dado á tan áspero término, dime por olvidado de vuestra merced, en que estuve engañado, pues me dicen que se acuerda de mí, donde quiera que se halla, con méritos amistad que le merezco; lo que le suplico sea servido de exusar, porque de otra suerte haré cargo á vuestra merced de tan grande ingrátitud. »

Leonelo, que estaba dispuesto, como la leña seca á recibir la llama, respondióle:

« Quanto yo he hecho nace de justa causa pues no lo puedé ser mayor entre ami-

gos que la deslealtad; haré lo que manda, por no acordarme de quien ha pagado mi amor con poner al suyo donde sabe. »

Admirado, y justamente, D. Félix disculpaba á Leonelo, conociendo que Felicia le había engañado, treta ordinárisima en las mujeres; y no hallando remedio para que esto no quedase sin la satisfaccion que merecia, se resolvió á que tratase un amigo de los dos á dársela de su parte, á quien Leonelo respondió: « Decid á D. Felix que yo he visto cartas suyas, y que bien sabe que conozco su letra. » Don Félix, dando lugar á la ira, contra su natural modestia, partió en casa de Felicia, é iba tan ciego, que con haber topado en la misma calle á Leonelo, no le vió, y se entró furioso por la puerta hasta el estrado de Felicia, que se levantó con notable alegría á recibirle en los brazos. Leonelo le habia seguido y puesto detrás de un paño. « No vengo á eso, » dijo entonces don Félix con airado rostro. « ¿Pues á qué, señor mio? » respondió Felicia; y sin dejarle hablar, le tomaba las manos y le hacia amorosas caricias y regalos. Desatinado Leonelo de lo que via, y no entendiendo el ánimo de D. Félix, entró por lo sala metiendo mano á la espada, y diciendo: « Así se ha de castigar á los traidores. » Volvió de presto don Félix, y como hay ocasiones que dar satisfacciones de la verdad parece cobardía, sacó la suya, y habiéndose afirmado, le dió una estocada por los pechos, de que cayó muer-

fo. Las voces fueron las ordinarias, la justicia la que siempre, las diligencias las que suelen; Felicia halló sagrado. Déme licencia vuestra merced para dejar este muerto, é irme con el famoso Guzman, que ya comienza á ser bravo, por esos mundos adelante.

Habia determinado Selin, gran turco en este tiempo, con su bajás, que en aquella edad en toda Europa concurrieron valientes hombres, así cristianos como bárbaros, tomar la isla de Chipre. Fué Mostafá capitán general de su armada, que á fuerza de armas, con estupendo estrago de los que la defendian, la tomó, habiendo muerto á Nicolao Dandolo, Julio Romano y Bernardino. Desde allí fué Mostafá á Pamagusta, y Piali-baja se volvió con la armada á Constantinopla. Despues desto habia salido Oehali de Negroponte, y llevando mil cautivos de Corfú, Candía y Petimo, con no menor estrago del Zante y la Cefalonia. Desde allí sitió á Cataro con un ejército de turcos, que vino á socorrer por tierra. Defendióla valerosamente Mateo Bembo, veneciano, que era de su República. La cristianidad, alborotada toda con la braveza de Selin, cuyas victorias no refiero, que no son de mi propósito, determinó oponerse al enemigo comun, honrándole en juntar sus fuerzas contra las deste bárbaro, el sacro pastor de Roma, padre universal de la Iglesia, Pío V, de felicísima memoria, el Rey de las

Españas Felipe II, y el prudente Senado de Venecia. Fué general desta santa liga aquel mancebo ilustrísimo, honra y gloria de nuestra nacion, el Sr. D. Juan de Austria, á quien ayudó el valor y envidió la fortuna. Llevó consigo este heróico príncipe á esta empresa á nuestro D. Félix, por órden de D. Pedro de Guzman, mayordomo de Felipe II y padre del gran D. Enrique, embajador que fué en Roma y virey en Sicilia y Nápoles, condes de Olivares entrambos, que es tanto lo que les debo, que aún en esta novela me alegro de nombrarlos, pues fueron abuelo y padre del que hoy con tanta felicidad honra y premia las armas y las letras.

Nec nos ambitio, nec nos amor urget habendi.

Ya vuestra merced tendrá perdonado el verso por lo arriba contenido, y sabrá que nuestro D. Félix era soldado en la batalla naval tan escrita de tantos historiadores, tan cantada de poetas, que ni á mí me está bien referirla, ni á vuestra merced escucharla; y aunque para esta ocasion pudiera remitirla al divino Herrera, que lo fué tanto en la prosa como en el verso, me parece que es más acertado que la busque en uno de los tomos de mis comedias, donde la entenderá con ménos cuidado. En esta ocasion, como dicen que ha de decir nuestra lengua, hizo con una espada y rodela tan notables cosas D. Félix, que allí se le confirmó el

nombre de Bravo, y rindiendo una galera, sacó veinte y dos heridas de flechas y cuchilladas, que á quien le via ponía espanto, porque en las flechas parecia erizo y en las cuchilladas toro; y nó de otra suerte que del caso le suelen sacar rendido, aunque no muerto, le llevaron á curar y milagrosamente tuvo vida. Acuérdomé en esta ocasion de aquella pintura famosa que hace Lucano de Casio Sceva, de quien escribe el Emperador Julio César, en el libro tercero de sus *Guerras Civiles*, que sacó en aquella memorable batalla el escudo pasado por doseientas treinta partes, y afirma haberle visto; persona debia de ser de crédito, pues fué señor de Roma, que lo era entónces del mundo; mas no diremos por D. Félix lo que por Sceva Lucano:

• Dichoso tú por tan heróico nombre,
Si huyera de tus armas el teutonico,
El ibero ó el cántabro; •

pues no empleó las armas en las guerras civiles, sinó contra enemigos de la Iglesia y de la patria, ensobrecidos con tantas victorias, tan sangrientos sacos y tan injustos robos sobre las aguas pacíficas del Archipiélago. Pusieron al serenísimo D. Juan de Austria dignas éstátnas por este vencimiento; que desde entónces ha tenido á sus piés la indignacion del Asia, una de las cuales vive en Sicilia, si bien mayor es la inmorta-

lidad de las historias, donde no acabará jamás la memoria de su nombre; que los bronces y los mármoles están sujetos al tiempo, pero no alcanza su jurisdiccion á la virtud magnánima. Convaleció D. Félix, y con el nombre de Bravo vivió en Nápoles algunos dias con justa estimacion de aquellos príncipes, hasta que pasó á Flandes, donde con no menor nombre continuó sus hazañas y su fama por algun tiempo. En él se le ofrecieron algunos desafios con diferentes armas, de que salió laureado con general aplauso de muchas naciones, que á tales espectáculos concurrían, así del ejército como de otras partes. Allí, á la traza de aquel ilustre mancebo, Cháves de Villalva, que venció en Roma en público desafio á aquel tudesco de las grandes fuézas, en defensa de la antelacion á otros reyes de Fernando el Católico, le tuvo D. Félix de Guzman con un capitan flamenco, que le pidió que señalase las armas, y él hizo fabricar unas porras de cuatro arrobos, que apenas pudo levantar del suelo el contrario, y él esgrimió á una y otra parte, con espantosa admiracion del ejército. Bien sabe vuestra merced que siempre le suplico que adonde le pareciere que excedc de lo justo, quite y ponga lo que fuere servida. Pesadas son estas armas, pero por eso no las ha de llevar el lector á cuestras; y esta no es historia, sinó una cierta mezela de cosas que pudieron ser, aunque á mí me cer-

tificaron que eran muy ciertas, y como dijo el poeta antiguo castellano :

• Las cosas de admiracion
No las cuentas,
Porque no saben las gentes
Cómo son. •

Cierto que tiemblo de decirlas, pero la fuerza deste caballero fué tan grande, que facilita el crédito. Todos conocimos á D. Jerónimo de Ayanza, Hércules español, de quien hay una alabarda en la recámara del Marqués de Friego, en Montilla, cuya punta hizo lechuguillas, y lo dice el soneto á su muerte :

• Luchar con él es vana confianza,
Que hará de tu gadaña lechuguillas. •

Y hoy tenemos con diez y nueve años á Soto, que ha tirado con cuatro arrobas de peso, y detiene un carro, y por quien dijo una dama :

• ¿ Qué hará cuando mayor? •

Pasando á Valencia á los casamientos de Felipe III. que Dios tiene, vi un labrador, que llevó consigo á Nápoles el Conde de Lemos, que habiendo levantado entre muchos hombres una columna que de unas ruinas de unos arcos estaba en tierra, se la ató con una sogá á las espaldas y la levanto tres dedos, agobiando el cuerpo. El temor que me dá el mentir, aunque no sea cosa de importancia, me ha hecho traer estos ejemplos.

Vuestra merced, tenga en opinion á la naturaleza, que sabe hacer destas cosas para ostentacion de su poder, aunque pocas veces. Y para quién no es mayor milagro una mujer hermosa que un hombre fuerte? pues el que más lo es, podrá vencer un hombre, y la hermosura rinde cuantos mira. Un ingenio grande comprehende los secretos de la naturaleza, aynda la vida en peligro por la enfermedad del sujeto, penetra las cosas altas, describe el mundo, da términos á las ciencias y leyes á las Repúblicas, que no lo harán todas las fuerzas de los hombres. Y así pintó Luciano retórico aquella prosopografía de Hércules con el arco en la mano siniestra, la clava en la derecha, y en la boca aquellas cuerdas con que llevada aprisionados innumerables hombres, para dar á entender que no con las fuerzas ni las armas los había vencido, sino con la elocuencia, diciendo :

• Den ventaja las armas á la toga,
Porque atrae los duros corazones
La elocuencia á su voto. •

Bien descuidado estuvo algunos años en Flandes Guzmán el Bravo, cuando ya, cerca de partirse, le encomendo un soldado amigo un paje destes que llaman regachos, con su capote de cintas, sombrero grande, vuelta la copa á la falda, con metalla y plumas, no mal hablado, y ligero de piés y lengua para cualquiera cosa. Fuése á Ale-

manía con unas cartas, para el duque de Clèves, que estaba, junto á Dura, lugar famoso por la expugnacion de Carlos V con cuarenta piezas de campaña, que hay fama tambien por las desdichas. No pudo este soldado llevar el paje que digo, que se llamaba Mendoza, respeto de ser el camino largo y áspero, y haber de atravesar aquella selva que está entre el Rhin y la Ruta, llena de fragosos montes en cuya caza el Duque se entretenia pór la diversidad de animales; que la abundancia de sus frutos y amenidad de sus arroyos cria hasta caballos salvajes. No mostró tristeza el paje de perder su antiguo dueño, ó porque le esperaba volver á ver con brevedad, ó porque holgó de servir á un hombre de tanta fama, que debía de tener el ánimo belicoso. Mas habiéndose ofrecido ocasion á D. Félix de ir á Malta con deseo de un hábito de aquella religion, á que se había inclinado, quiso tambien dejar á Mendoza, pero no fué posible, y llorando le pidió que no le desamparase, porque mientras estaba lejos de su patria, no le parecia que, sirviendo español, la había perdido. D. Félix, que le estaba aficionado porque, entre otras gracias, cantaba y tañia con igual destreza, le llevó consigo, y habiéndose embarcado con otros pasajeros en un navío, tomaron la derrota de Malta por el mar Líbico; pero sobreviniéndoles una tempestad furiosa, anduvieron perdidos algunos días, sin poder tomar

el Peñon de Vélez donde la soberbia de las ondas los arrojaba. Era ya lugar de cristianos, que D. Garcia de Toledo se le había quitado á los moros de la Gomera con una armada de lo que le hizo capitán Felipe II, para reprimir la furia de los marítimos corsarios; pero, por diligencias de los pilotos y favor de los pasajeros, que todos se ayudaban, como le tienen mandado las leyes del peligro, no fué imposible tomarle; tanta era la furia con que el mar surtia de aquellas peñas, convirtiendo las ondas en espuma, y desviándola de que pudiese surgir al contrario del peñasco de Polifemo, que le acercaba á tierra. Aquella noche pensaron que se fuera á pique, porque llegó á su punto la soberbia del mar y la borrasca de agua, truenos y rayos, de suerte que parecia que entre dos mares se anegaba, aunque le sucedió lo que dicen de los dos venenos, que se impide el uno al otro. Finalmente, al alba reconocieron á un tiempo el cielo y la tierra, dando en la costa de Berberia, donde con gran peligro salieron con las vidas, y cautivos de algunos moros los llevaron á Túnez. Presto hallaron dueño los dos esclavos, rogando nuestro Guzman á Mendoza que no dijese su nombre, porque es sin duda que á saberle, ó no saliera jamás de cautiverio, ó fuera tarde. Tuvieron dicha en que á entrambos los compró un judío que sabia la lengua de Castilla, como quien en ella tenia dentos. No trataba mal

este hombre, cuyo apellido era David, á los nuevos esclavos, de quien pensaba sacar mayor ganancias é interés porque los habia comprado, que en su traza le parecian gente que escribiendo á sus tierras, vendrian por ellos. D. Félix se guardaba bien desta diligencia, porque sabia que siendo conocido, seria grande el rescate; que aún de sus fuerzas no osaba hacer demostración, porque por ellas no fuese ó estimado en más precio ó detenido. Tenia David una hija, hermosa como el sol; hispanismo cruel, pero de los de la primera clase en el vocabulario del novelar, porque si una mujer fuera como el sol, ¿quién habia de mirarla? Las comparaciones, ya sabrá vuestra merced que no han de ser tan uniformes, que pareciesen identidades, y así verá vuestra merced por instantes blanca como la nieve, hidalgo como el Rey, más sábio que Salomon y más poeta que Homero. Ella era hermosa últimamente, y no mal entendida; llamábase Susana, pero no lo parecia en la castidad como en el nombre, porque puso los ojos... aquí claro está que vuestra merced dice en D. Félix; pues engañóse, que era más lindo Mendocica, y habiéndole oido cantar, aunque entre dientes, en un huertecillo de su casa, le habia llevado el alma de suerte que la señora ya era esclava de su cautivo. No le pesaba desto á D. Félix, porque con este nuevo amor los regalaba, y en las ausencias que David hacía á algunas

férias ó á Tripol y Biserta con sus mercaderías y cambios, eran ellos los señores y dueños. Ibase Susana á un jardin con sus esclavos, que no se recataba de D. Félix, porque ellos le habian dicho en secreto que eran hermanos, y habiéndole buscado un instrumento, rogó á Mendoza que cantase, y él comenzó así:

• Vengada la hermosa Filis
De los agravios de Fabio,
A verle viene á la aldea,
Enfermo de desengaños.
A ruego de los pastores
Baja de su monte al prado
Que, como se ve querida,
De á entender que la forzaron.
Eso mismo que desea,
Quiere que la estén rogando,
Que sube al gusto los precios
Amor conforme á los años.
Huyóse Fabio celoso;
Penso Fabio hallar sagrado,
Fero hay estados de amor,
Que está en el remedio el daño.
Desdichado del que llega
A tiempo tan desdichado,
Que le matan los remedios,
Con que muchos quedan sanos!
En fin, á Fabio rendido,
Viene á ver su dueño ingrato
Alegre, porque es amor
En las venganzas villano.

Nó va sin galas á verle,
Aunque pudiera excusarlo,
Que la mayor hermosura
No deja en casa el cuidado
Lleva de palmilla verde
Saya y sayuelo bizarro,
Con pasamanos de plata,
Si en ellos pone las manos.
No lleva cosa en el cuello
Que Fabio le hubiese dado,
Porque no entienda que viven
Memorias de sus regalos.
Joyas lleva que él no ha visto,
No porque le ha hecho agravio,
Mas porque sepan ausencias
Que no está seguro el campo.
Con una cinta de cifras
Lleva el cabello apretado,
Que quien gusta de dar celos,
Se vale de mil engaños.
De rebocino le sirve,
Para mayor desenfado,
El capote de los ojos,
Bordado de negros rayos.
En argentadas chinelas
Listones lleva, admirados
De que quepan tantos brios
En tan pequeños espacios.
Llegó Filis al aldea,
Entró en su casa de Fabio;
Los pastores la reciben,
Como al sol los montes altos.
Dando peras con la risa,

Extiende á todos los brazos,
Que gana mares de amor
Y da perlas de barato.
Apénas Fabio la mira,
Cuando á un tiempo se bañaron,
El alma en pura alegría,
Los ojos en tierno llanto.
No hablaban los dos tan presto,
Aunque los ojos hablaban,
Filis porque no queria,
Fabio porque quiere tanto.
Cuando en esta suspension
Los dos se encuentran mirando,
A un tiempo bajan los ojos,
Como que envidan de falso.
Habló Filis y tuvieron
Alma de coral sus labios,
Que ver humilde al rendido
Hace piadoso al vengado,
A Fabio culpa le pone,
Que es error hacer amando
Con la lengua valentías,
Si el alma no tiene manos.
El responde y se disculpa;
Que viendo cerca los brazos,
Pide perdon ofendido.
Quien ama desengañado.
En extremo estaba contenta la nueva Su-
sana del donaire con que Mendoza habia
cantado este romance, y preguntando á don
Felix si era aficionado á la música, habló
por él Mendoza, y le dijo que tambien le

ayudaba á cantar algunas veces. Deseó Susana oírlos, y ellos cantaron este diálogo, comenzando el uno y respondiendo el otro :

- Dáme, Pascual, á entender
 Qué es amor; que quiero amar.
 — Pienso que es todo pesar,
 Pues nunca me dió placer.
 — Extraña definición
 Es la que de amor me das,
 — De la causa no sé más,
 Estos los efectos son.
 — El principio quiero ver,
 Pascual, del arte de amar,
 — Pienso que acaba en pesar,
 Aunque comienza en placer.
 — Pensé escucharte, Pascual,
 Mayores bienes de amor.
 — Nunca su bien fué mayor,
 Siempre fué mayor su mal.
 — Dime lo que he de perder
 Y lo que puedo ganar.
 — Ganarás mucho pesar
 Por el más breve placer.
 — Silvia me mira con arte,
 Porque luego se retira.
 — No está el daño en que te mira,
 Sino en que no ha de mirarte.
 — Yo sé que hay gloria en el ver,
 Si hay pena en el desear.
 — No quiero tanto pesar
 Por tan pequeño placer. •

El concierto de dos voces, mayormente alternándose, es el más suave en este género de música, y así le pareció á Susana, que todas las noches de la ausencia de su padre pasaba con este entretenimiento. Entraba acaso Mendoza en su aposento un día que ella aún no se había levantado; tenía los cabellos copiosos, largos, y crespos, esparcidos por los hombros, no muy negros en color, aunque lo eran los ojos, con cejas y pestañas tan pobladas y hermosas, que como eran soles, parecían sombras. No usaba afeites Susana, y así había amanecido con los que le había dado el sueño; un naçar encendido, que se iba disminuyendo con gracia, vencido de la nieve del rostro, compitiendo la mitad de las mejillas con los claveles de los labios, en cuya risa parece que se descubría sobre una cinta carmesí un apretador de perlas. Tenía una almilla de tabi pajizo, con trenzillas de oro, sobre pestañas negras, tan ancha de las mangas, que al levantar los brazos descubría con algún artificio gran parte dellos. Quiso retirarse Mendoza, corrido del atrevimiento; pero llamándole Susana, volvió con medrosos pasos hasta la puerta. • En- tra, dijo ella, y dí lo que quieres, que ojala fuera yo... pero tú nó me quieres, á mí. • • Señora, replicó Mendoza, ¿á quién debo yo querer como á ti? Porque, fuera de ser yo tu esclavo, y de tratarme como si tú lo fueras mía, por tí misma mereces que todos cuantos tuvieran entendimiento te amen. •

• Tu esclava soy yo, Mendoza, replicó Susana; no te engañas en pensarlo, porque es tan poderoso amor, que trueca los estados y los imperios, haciendo que sea por accidente lo que no fué por naturaleza. Yo estoy, si te digo verdad, muy afligida, y aun casi desesperada, viendo que la diferencia de tu ley me prohíbe el casarme contigo, y de lo que supe en España, de donde vine niña, conoci nuestro engaño, y por eso os amo tanto, que me ha dado esta inclinacion el principio deste conocimiento. Mas, pues ya mi poca dicha me puso en el estado que ves, y el de tu amor ha llegado en mí hasta dar con la razon en los piés de mi deseo, yo estoy determinada de haecete dueño de cuanto soy, sin que tu hermano entienda mi desatino, no porque no debo fiarsele, y más sabiendo, como sabe, lo que te quiero, mas por vergüenza que tengo de que sepa mi poca honestidad, porque no me tenga en poco; que los hombres, en llegando á este punto, á la mujer más principal teneis en ménos, porque os parece que en perdiendo el privilegio de la castidad, somos esclavas vuestras, y que se puede atrevert á nuestro respeto así vuestra osadía como vuestra lengua. • Mirándola estaba Mendoza, y no la respondia, porque hay palabras cuya respuesta son las obras. Fuéronse acercando más, y quedaron concertados para verse aquella noche despues del silencio de la familia. Bajó Mendoza adonde estaba don Félix almohazando un caballo bárbaro en

que andaba David por Túnez algunas veces, y sentóse enfrente del, mirándole. Don Félix le dijo: • ¿Qué tienes, que vienes turbado y encendido? • Tornóle á mirar Mendoza, y luego bajando los ojos al suelo, dejó caer una tempestad de lágrimas por el rostro. Tan aprisa las llovía el sentimiento. • No es eso sin mucha causa, • dijo D. Félix; y dejando el humilde instrumento de aquella música, se acercó al muchacho y le levantó el rostro, desviándole los cabellos, que ya tenia revueltos y crecidos. • ¡Ay de mí, dijo Mendoza. Sr. D. Félix, que ha llegado nuestra desventura á su punto! porque Susana se ha declarado conmigo, y de suerte, que quiere que esta noche, en estando recogidos los criados, la hable con más secreto que hasta aqui, de que estoy cuidadoso, porque podria ser causa de vuestra muerte y la mia, entendiéndolo su padre. • • Necio has estado, respondió D. Félix, dándome sin causa este susto, que no merecia, porque en un instante de imaginacion he revuelto el mundo y ya que estoy sosegado, me he reido de tu ignorancia, pues aunque fuera bien resistir á está mujer y morir, el estado de nuestro cautiverio no da lugar, y mayor muerte nos espera si no le cumples la palabra; yo, á lo ménos, Mendoza, por no corresponder al deseo de una mujer, estoy fuera de mi casa y patria, y cautivo, como ves, con poca esperanza de mi remedio si se sabe quién soy, que no hay esclavo español que tope, de

quien no me esconda, temiende que ha de reconocermé. El ejemplo que te digo, me obliga á temer nuestra perdicion; mira que esta mujer es hebrea, y se acordará de la historia de José, si quieres imitarle; demás, que has hecho un yerro terrible, que fué condescender con su deseo, pues ahora que se ha declarado y tú aumentado su deseo, con la esperanza de la ejecucion, ha de revolver como áspid contra los dos, trocado el amor en odio. • Volvió á llorar Mendoza, y como no le respondia, le importunó D. Félix á que le interpretase, la causa de aquellas lágrimas, que ya parecian enigmas; que hay ojos que lloran en poesia culta. sin que se entienda más de que son lágrimas. Vencido Mendoza de los ruegos, y áun de las amenazas de D. Félix, dijo así :

• ¿Cómo quieres que yo cumpla la palabra que he dado á esta mujer, si yo lo soy, y estoy admirada de que en tanto tiempo no me hayas conocido? Felicia soy, aquella desdichada por quien mataste á Leonelo, que después de algunas fortunas que me costó su muerte, pasé á Italia con aquel soldado, y de allí á Flandes, donde me dejó en tu servicio cuando se fué á Cléves. • Admirando estuvo un rato D. Félix sin responderla, al fin del cual le dijo : • No te espantes, Felicia, que no te haya conocido, que aunque te visitaba, no te veia; tan aprisa miro yo los rostros de las mujeres de mis amigos. • ¡Oh palabras dignas de estar es-

critas con letras de oro en mármoles, para que aprendiera la bestial ignorancia de algunos hombres el respeto que debe á la honra la amistad y el buen nacimiento á la obligacion! Que hay hombres cuya liviandad no sabe distinguir la honra de la infamia, ni el apetito de la razon, de que suele resultar tanta discordia y algunas veces tanta sangre. Creo que no le agrada á vuestra merced esta devocion con el deseo de saber en qué se concertaron D. Félix y Felicia para remediar tanto mal como les amenazaba. Finalmente, salió de acuerdo, que á tales horas fingiesen que se quemaba alguna parte de la casa de poca importancia por algun descuido, para que, alborotándose la familia, quedase el cumplimiento de la palabra suspenso, hasta que con más tiempo le tuviesen para mayor remedio. Liciéronlo así, y cuando Susana esperaba y Felicia llegaba á sus brazos, dió voces D. Félix, habiendo encendido un pajar que aparte de lo principal della caia á espaldas del huerto. Dejó Susana los brazos de Felicia, y puesta á una ventana, llamó su gente lo que no era necesario, porque no sólo la de su casa estaba ya inquieta y prevenida, pero la de toda la vecindad, que, acudiendo con cuidado, aunque fué más de lo que pensaron, remediaron el fuego, y el del amor de la poca honesta hebrea quedó más encendido. No se descuidó de solicitar á Mendoza, aunque él se descuidó de ponerse

en ocasión que le volviese á pedir la palabra; de suerte que á tres ó cuatro dias de dilación, que amor tan mal sufre, vino David, su padre, y quedaron en paz los cuidados de todos, aunque de su parte los deseos. Mas la fortuna de los hombres, que en comenzando á perseguir un sujeto, parece mosea, que vuelve más importuna donde más la espantan, y de quien en razon de su mudanza dijo Ovidio :

• Voluble la fortuna con dudosos
Pasos camina, sin tener firmeza
En un lugar jamás; •

quiso que viniendo un dia D. Félix de la plaza con su amo David, le topase un moro mal acondicionado, arrogante y presumido de caballero, y deudo del infame original de su engañada secta, como lo mostraba en el turbante la señal verde, y le dijese por desprecio que le llevase á su casa una sera de dátiles que habia comprado. Miró David á D. Félix, y él, en un instante, olvidado de que habia de fingir flaqueza, se la puso al hombro. Dióle Amete Abeniz, que así se llamaba el moro, dos coces, y rempujando la sera, se la derribó del hombro, maltratándose con el golpe, porque era de palma muy delgada, de que recibiendo mayor cólera, le dijo : • Cristiano, cárgasela á ese hebreo. • • Fende, respondió D. Félix, que debe de querer decir señor amo ó dueño, yo te la evaré adonde tú quisieres, que David está

muyo viej y con poco salud. • • Perro cristiano, replicó Amete, por Mahoma, que te rompa los dientes, y á él le quite la vida. • • Repórtate, Fende, • le volvió á decir D. Félix. Advierta vuestra merced que no repito otra vez este nombre, porque me huelgo de hablar arábigo, sino por no exceder de las palabras desta ocasión, así me precio del rigor de la verdad, á ley de buen novelador. Encendido Amet en ira, quitó un baston á un moro que pasaba al campo, y dió un palo á David, con que cayó en el suelo. Parecióle á D. Félix que aquel era su amo, y que en fin, por buena ó por mala posesion, comia su pan, demás de no haberle jamás maltratado de obra ni de palabra; y desviándole el palo al moro, con que le iba á dar de segunda ira le que faltaba para matarle, le dió una puñada en los pechos de las que él solia, con que le dejó por dos horas sin habla. Aquí acudieron multitud de moros, como á la mayor causa de atrevimiento que jamás habian visto; pero D. Félix, sin querer tomar armas de piedras ó palos con que le embistieron, á solas puñadas y mogicones hizo mayor defensa que pudieron con armas diez y seis hombres; al que cogia del cuello arrojaba de sí por largo trecho, y adonde caía se estrellaba; al que daba mogicon bañaba en sangre y quitaba la vista de los ojos. Pero ántes que pase de aquí, le quiero preguntar á vuestra merced si acaso sabe, pues es persona que

conoce á Ciceron, á Ovidio y á otros sábios, y se puede hablar con vuestra merced en materia de definiciones y etimologías; ¿por qué dijo el castellano *mogicon*? que á mí me ha costado algun estudio, como á hombre que no se ha despreciado de su lengua, que bien sé yo que un culto le llamará afirmacion de puño clauso en faz opósite con irascible superbia. Pues sepa vuestra merced que no está dicho sin propiedad notable, y es la causa que antiguamente los que querian dar una puñada rociaban y mojaban primero la mano abierta escupiéndola, y luego le sacudian, de donde vino llamarse *mogicon*, que quiere decir con mojado puño. Esto no le ha topado vuestra merced en el *Tesoro de la lengua castellana*, para que vea que es razon estimarla en su pureza, pues hasta cosas tan viles no los tiene sin causa.

Finalmente, quedaron algunos moros tan mal tratados desta furia de D. Félix, que en casa de su amo se llamaba Rodrigo, que se determinaron matarle á escopetazos. Cargó un mosquete un soldado de la guarda del Rey, y habiéndole tirado, mató á un compañero suyo, que se daba á entender que podría prenderle; y juntándose muchos con diversas armas, que á todas se ponía delante su fortuna hubieran acabado con su vida, si no se hubiera retirado hácia la puerta de una mezquita, de donde salia entónces Salarraez, su Rey ó Alcaide, puesto por el

Gran Turco, que esta manera de reyes, como vireyes entre nosotros, usaron los moros en los tiempos de Miramelin de Marruecos y Almanzar de Córdoba, y así habia reyes en Alcalá, en Jaen, en Ceja, Mércia y en otras partes de las Españas que poseian por la inundacion de los árabes en tiempo de los godos. Pues como el Rey viese las grandes fuerzas y excesivo ánimo de aquel esclavo, interpuso su autoridad entre su vida y su muerte, con que cesaron todos. Mandóle llamar á su alcázar, y quando le tuvo á solas, le dijo que le dijese quién era y que mirase que á los reyes se habia de decir la verdad; que le daba su palabra de favorecerle y conservar la vida que le habia dado. Entónces le respondió D. Félix: « Señor, yo soy caballero de los Guzmanes de España, aunque aquí, temiendo que mi rescate fuese imposible, dije á mi dueño que me llamaba Rodrigo y que era hombre bajo, de los que allá tienen el estado más infimo de la República entre la plebe; pero lo cierto es que yo tengo la calidad que digo, y fieda en tu real palabra, mi propio nombre es D. Félix de Guzman, á quien desde la batalla naval llaman el Bravo. Yo rendí en Lepanto la galera sultana, donde iba por capitán Adamirbajá, hombre no tan conocido entre vosotros como Uchali y Barbaroja, pero más valiente y de mejor consejo; caulivé en el mar de Lalia derrotsdo, pues por tomar á Malta, di por el Peñon de Velez, casi en el canal de

Túnez. Comprame David, hebreo, con otro hermano mío; el tratamiento que nos ha hecho y el pan que he comido en su casa me obligan á su defensa, porque Amete le hubiera muerto á palos si yo no hubiera opuesto á tan gran soberbia, defendido su vida; infórmate de moros honrados que lo hayan visto, y si hallares que no te digo verdad, almenas tiene Túnez, alabardas tus soldados, para quien no valen fuerzas. »

« ¿Qué, tú eres, dijo el Rey, Guzman el Bravo, el de las grandes fuerzas, el matador de fieras y el alanceador de toros? Pues mira cuánto has ganado en decíme verdad y tenerme por hombre que guardo la palabra, que, fuera de mi inclinacion á tu persona y admiracion á tus hechos, no he de consentir que te hagan estos moros agravio, ni que perdias la libertad que tan bien mereces, si no es que te quieras quedar aquí conmigo, donde te aseguro toda amistad, ó sea en tu ley ó en la mía, que la ley no se ha de tomar forzada, sino voluntariamente; mas déjame ahora hacer alguna demostracion de enojo contigo por estos moros agravados que se quejarían al Gran Señor si te dejase libre. » Con esto, le mandó llevar á una mazmorra de sus baños, donde avisado David, hizo tanta diligencia con el dinero, que es el mejor favor para la cárcel, que le pudo regalar con Mendoza, que iba y venia á la mazmorra con la comida, y se estaba con él todo lo que le sobraba de su

servicio, aunque con disgusto de Susana, que aguardaba las primeras ferias, para que, ausente su padre, pudiese ejecutar las ansias de su deseo donde no podia.

Agradecía D. Félix la voluntad de Felicia, que como se habia declarado por quien era, andaba más solícita de conquistarle que de agradecer á Susana el amor que la tenia; cosa que pienso que le será á vuestra merced de creer muy fácil. Los moros pedían la vida de D. Félix; llamó el Rey á David, y le dió dos mil cequíes, diciendo: « Compra de los quejosos ese esclavo, repartiéndolo en ellos este dinero, y tráemele aquí, que yo te haré merced y te defenderé lo que estuviere en Túnez. » Hizolo así David, y ellos tomaron el dinero con mucho gusto, porque temían que el Duan, que debe ser como acá el Consejo, le estaba inclinado, y en esta manera de estrados, al fin bárbaros, no hay más procurados, relatores, solicitadores y escribanos que lo que dicen de palabra los testigos, y acabáronse las leyes; por lo ménos el culpado muere de una vez y el inocente se libra. Encerróse Salarræz, Rey de Túnez, como digo, en un jardín con don Félix, y le dijo así:

« Cristiano, caballero eres, Guzman te apellidas, Bravo te llaman, oye: tiene una hija un jeque de los alarbes que viven las campañas en aduares ó tiendas, de las más hermosas mujeres que ha producido el Africa; esta habemos pretendido el Rey del

valle de Botoya, no lejos de Melilla, y yo, con grandes servicios personales y extraordinarios, y finalmente, pedido en casamiento. Sabiendo su padre que en dándola al uno, había de ser el otro su enemigo, la niega á entrambos, ó por lo ménos dice que nosotros nos concertemos, que él no puede dividirla. Ha sido este caso tan reñido, que hasta el cristiano general de Orán ha intervenido á las paces su persona, y el gobernador de Melilla con seguro las ha tratado algunas veces. No pudiendo concertarnos, porque yo parlo el juiño per Lela Fátima, y juzgo que á Zulema sucederá lo mismo si habrá seis días que me ha escrito este papel (y sacóle entonces) en que me desafia cinco á cinco, con tanzas, adargas y alfanjes á caballo, como es uso nuestro, donde si fuere vencido, dá la palabra de cesar de la pretension, haciendo yo lo mismo si él me venciere. Yo tenía escogidos los moros, y aunque de todos cuatro tengo satisfaccion, se me ha puesto en el entendimiento que si te llevo disfrazado, serás bastante solo, pues no te han de conocer, y ya sabes mucho de nuestra lengua, si bien dudo que en este género de armas no estés ejercitado. Si estoy, dijo D. Félix, y para que te asegures, mañana al amanecer saldremos los dos al campo, y me verrás ejercitar la lanza y el adarga, arremetiendo, cercando ó retirando, ya sacando el alfanje, derribando la adarga, ya sin él, tomándola por el cuento, con otras

gentilezas. • • Eso hasta, dijo el Rey, no es menester á tí verte, sino oírte. • Replió entonces D. Félix: • Pues prueba á doblarme este brazo con entrambas manos. • Hizolo así el moro, pero era lo mismo que querer doblar una columna de mármol. Con esto y el secreto necesario, el día aplazado vistió el Rey á D. Félix de una marleta ó sayo morado, guarnecido de oro, con un gran número de botones tan pequeños, que apenas se veían, sobre una cota que había sido de su padre, tan resplandeciente, que parecia de plata, atada con una liga roja, que el mismo sayo descubria, porque sólo estaba abotonado hasta la mitad del pecho, y descubriendo las mallas de las mangas; el calzón era de brocado morado con alcachofas de oro y las guarniciones de perlas; el bonete ora de grana de Valencia, con cien varas de bengala sutilísima, armado sobre un casco de acero, y coronado de plumas moradas y blancas; los borceguíes de Marruecos, y los alicates de plata niñelados de oro; el alfanje, como media luna, en un tahalí tejido de tan espeso aljófar, que no se vía sobre qué estaba fundado. Si está vuestra merced diciendo que de cuál de los moros del romancero lo he sacado, no tiene razon, porque los otros estaban en Madrid ó en Granada, y éste en medio de Túnez con una lanza de veinte y cinco palmos, que aquí no hay que quitar nada, y una adarga de color morado, con una F arábica en medio, que á la cuenta,

pues no podia decir Francisca, diria Fátima. Todos me contaron que iban desta suerte, y aunque los caballos no eran morados ni azules, bien podia ser que estuviesen celosos; á lo ménos yo excuso de decir aqui lo que escribió un cierto caballero á un señor, enviándole dos caballos para una fiesta; « Ahí envío á vuestra merced esos rocines, y le suplico que los trate como quisiera que le trataran si fuera rocin. » Finalmente, salieron á la campaña, y se vieron cinco á cinco, llamados de dos clarines. El Rey de Botoya y su escuadra habia vestido grana con pasamanos de oro; y cierto que si, como era la música de clarines, fuera de instrumentos, podian servir en una fiesta con gran lucimiento. La batalla se comenzó jugando bizárramente las lanzas y las adargas, cuyos botes no pinto, pues ya vuestra merced ha visto un caballero de Orán los dias de toros en la plaza, tan airoso, aunque de más edad que pide el ejercicio de las armas, como si estuviera en lo florido de sus primeros años. Mataron los de Botoya á Tarife, Belomar y Zoraide, quedando solos el Rey de Túnez y D. Félix, sobre quien cargaron los cuatro, porque Zulema y él se entretenían. Derribió los dos primeros á lanzadas, pienso que se llamaban Jarife y Zelimo, al otro mató el caballo, y queriéndose huir entrambos, los fué siguiendo: mas revolviendo el uno diestramente, le atravesó la lanza al caballo por los pechos, y cayó en la

tierra muerto, que ya bermejeaba de su sangre. Quedaron en tierra Baloro y D. Félix, porque Mahamed iba desatinado entre unos árboles, porque le habia D. Félix hecho pedazos las riendas; aunque arrojándose dél con destreza alarbe, volvió donde Baloro y D. Félix peleaban. Era Baloro un bárbaro, hijo de negra y turco, feroz de aspecto, nervioso y corpulento; recibia con destreza los golpes en la adarga, y jugaba el alfanje que era de catorce libras, como si fuera pluma. He hallado en Lucano, no léjos del principio del libro séptimo, donde describe la gente que llevaban los dos campos de Pompeyo y César, este verso:

« Movieron los valientes españoles
Sus adargas tan bien... »

Y digoselo á vuestra merced para que sepa cuán antigua cosa es la adarga en España, tomada de los africanos, cuya fué siempre, como se lee en Livio. No le pesó, con todo eso, á Baloro de la venida de Mahamed, así eran desatinados los golpes de D. Félix. Salarraez, que le vió en tierra pelear con dos moros, ó ya fuese por amor que lo habia cobrado, ó porque si le mataban le quedaban tres que vencer, á cuyas manos era fuerza morir, arremetió el caballo á desbaratar con la lanza la pelea de dos á uno. Levantó el rostro D. Félix entónces, y dijo en lengua arábiga: « Rey de Túnez, mata á

Zulema, que estos dos ya están muertos. Con esto volvió el Rey la rienda á recibir á Zulema que, mal herido, volvía á seguirle, aunque con poco aliento. Esforzó el suyo el valeroso Guzmán, trayendo á la memoria el apellido de Bravo, y como si le mirara España en figura de dama desde alguna reja, tan fieras cuchilladas tiró á entrambos, que habiéndose adargado mal el mancebo Mahamet, le abrió toda la cabeza hasta los hombros, y como al golpe de la segur del labrador cae en la sierra de Cuenca el alto pino, extendiendo los brazos, midió la tierra. Baloro, que le quedada solo, quiso vengar la muerte de tres amigos, y se le acercó tanto, que fiado en sus fuerzas, se abrazó con D. Félix, seguro de imaginar que habría en el mundo quien igualase las suyas; pero engañose de suerte, que levantándole D. Félix en alto, como Hércules al hijo de la Tierra, cuya victoria escribe Sófoeles, se le volvió á restituir, pero de manera apretado, que le saltaba, cuando llegó al suelo, gran parte del alma. Mientras quería animarse Baloro, había ya tomado el alfanje D. Félix, y aunque como culebra se revolvía á unas y á otras partes, le hizo pedazos á cuchilladas, y le dejó como suele quedar en la sangrienta plaza á las manos del vulgo el fiero toro. Luego partió á ayudar al Rey con tanto ánimo y valor como si entonces comenzara la batalla; pero viéndole Zulema, y que á sus manos yacían sus cuatro valien-

tes moros revueltos en su sangre, dijo en altas voces que se rendía, y usando Salarræz de grandeza de Rey, aunque era bárbaro, le perdonó la vida, tomándole solamente el alfanje y la adarga. D. Félix quitó á los muertos las que por la campaña habían esparcido, y cogiendo el caballo de Mahamet, le ató una liga, y con estos despojos y grandes favores del Rey dió á su lado la vuelta á la ciudad, donde causó admiracion el verlos, porque de la batalla no se había tenido noticia; que á saberse, apareciera sobre la caliente arena de aquel campo el anfiteatro de Roma. Felicia, que le había echado de ménos, cuando supo el suceso, fué á buscarle, y con tiernos abrazos y grandes encañecimientos celebró su victoria. Grandes partidos hacia Salarræz á D. Félix porque se quedase en Túnez á su servicio; pero conociendo, como discreto, que le tenia con disgusto el amor de la patria, solo quiso detenerle hasta celebrar sus bodas con la hermosa Fátima, en las cuales fué admirada su gentileza de toda aquella tierra, que como á prodigio de la naturaleza, venían á verle; ninguno jugó caña con mayor gracia, ni hizo mayores pruebas de sus fuertes brazos. Tratóse la partida, y procediendo el Rey generosamente, le dió muchas riquezas, así de diamantes y perlas como de otros diversas piezas de plata y oro. Lloraba Susana la partida de Mendoza, y despidiéndose della para partirse á España con D. Fé-

lix, le dijo que era mujer en secreto, con que en un instante la curó del mal de amor, como si fuera milagro. Dió David, agradeciendo la vida, á D. Félix un rico presente de telas, sedas y joyas; Susana á Felicia un hilo de perlas de valor de setecientos escudos, porque eran netas, iguales y redondas, y con muchos abrazos y lágrimas se despidieron todos. Salieron al mar, dejando la ciudad, que un tiempo fué tan famosa por Micipsa, que la pobló de griegos, aunque hoy debe de tener poco más de ocho mil fuegos, si bien conserva en las historias la fama de haber sido cabeza de la antigua Numidia, que cae entre la Libia y el Atlante, donde Cartago merece eterna memoria, y la tragedia de Sofosniba; y navegando con más felicidad, saludaron á España.

Estuvieron algunos dias más en Cartagena, desde donde escribió D. Félix á su casa, y en Murcia le alcanzó respuesta, en que le daban cuenta como era señor de su casa, porque su hermano mayor habia muerto sin hijos. Aquí mudó traje Mendoza y se llamó Felicia. Desde Murcia la trujo D. Félix á un lugar de Extremadura, donde era natural su padre, y la casó con un hidalgo pobre y de buen talle, dándole seis mil ducados de dote, con nombre de prima suya, lo que él creyó fácilmente, porque se tenia noticia de su buen nacimiento. Grandes dudas le quedarán á vuestra merced del amor de Felicia y los desdenes de Gasman el Bravo, por-

que parece que en tierra de moros, con tanta privacion y soledad, y habiendo sido la compañía de su cautiverio y el consuelo de sus trabajos, no fuera menos que ingratitud no corresponder á su voluntad. Prometo á vuestra merced que no lo sé, y que en esta parte sólo puedo decir que el trato ha juntado en amistad animales de géneros diferentes á despecho de la naturaleza, y que ningun hombre debe fiarse de sí mismo, de que tenemos tantos ejemplos. El Dante escribe de aquellos dos cuñados que se amaban, sin osar declararse, por ser el incesto tan enorme y el hermano tan gran príncipe, y como siempre estaban juntos, leyendo un dia los amores de Lanzarote del Lago y la Reina de Ginebra, como él lo dice en su *Infierno*, en persona de la miserable dama

• Y leyendo nosotros por deleite
De Lanzarote la amorosa historia,
Encendidos de amor, nos declaramos. •

Y el Petrarca hace memoria dellos en el capítulo III del *Triunfo del amor*, diciendo :

• Y los dos de Arimino, que van juntos,
Haciendo un triste y doloroso llanto. •

Porque fué el hermano que los mató Príncipe de Arimino.

Fué muy bien recibido D. Félix en su patria, porque llegó á ella, después de mu-

chos deseos, ríbo, gallardo, galán y en lo mejor de sus años. Llevóse los ojos del vulgo, mayormente de los que tenían necesidad de su favor, porque con todos era liberal, de suerte que jamás llegó necesidad á sus oídos que saliese desconsolada; remediaba pobres, deshacía agravios, concertaba paces y no había en toda la ciudad quien para cosa que intentase le perdiese el respeto. De la república de estudiantes era D. Félix tan adorado, que en versos latinos y castellanos celebraban á porfía sus acciones, y con tan apasionado afecto, que si alguna vez corría en fiesta pública, decían todos á voces: « ¡Viva D. Félix! » y era tenido por envidioso el que faltaba á esta voz comun, por circunspecto que fuese.

Era valiente justador, y de suerte firme y cierto, que no había hombre que midiese con él las armas en la Tela. Armábase muchas veces de piezas tan pesadas, que no las podían mover las fuerzas de dos hombres, y echándose con ellas en el suelo, se levantaba de un salto con ligereza increíble. Buscaba caballos desbocados y que nadie quisiese subir sobre ellos, y en éstos se ponía, y los domaba y sujetaba con la fortaleza de las piernas, de tal manera, que parecía que le temblaban, y trasudados y encogidos, se le rendían; jugaba dos espadas y dos mazas con notable gallardía y destreza, y en medio desta fiereza y valentía, escribía y hablaba tiernamente.

Descuidado de la fuerza y violencia de amor D. Félix, y seguro de la fortuna en su patria, el que tan fuerte había nacido y tanta libertad profesaba, se rindió á un niño, pero niño tan antiguo, que no se llevan él y el tiempo dos horas en tantos años. ¡Qué bien pintó Alciato su fortaleza, ó ya enfrenando leones, ó ya rompiendo rayos!

• De los aligeros rayos

Rompe el amor el rigor,

Porque es más fuerte el amor. •

Era Isbella gentilísima dama, y hermana de un valiente caballero, que se llamaba Leonardo, de lo más noble de aquella ciudad, y aún de España. Guardábase D. Félix de ser entendido, y gobernando su secreto con prudencia, conquistó honestamente su voluntad para merecerla en casamiento, no se alargando á más que hablar con los ojos, y con ocasion de otras damas de su calle darle algunas músicas, entre las cuales una noche cantaron así; porque vuestra merced descanse de tan prolija prosa en la diferencia de los versos:

• En estos verdes campos

Que Manzanares riega

Con agua de mis ojos,

Que suya no la lleva;

En estas soledades,

Donde á mis dulces penas

Ayudan ruiñeñores

Con amorosas quejas;

Entre las secas ramas
Desta bárbara selva,
Que há mucho que le falta
Su amada primavera,
Y sólo un ciprés crece,
Por árbol de tristeza,
Que en imitar la mia
Presume competencia :
Me quejó, hermosa Filis,
De amores de tu ausencia ;
Que lo que está más léjos
Se quiere con más fuerza.
¡ Ay, mar de España, digo,
Si pisa tus riberas
Aquella labradora
Que fué la gloria destas !
Así, de más corales
Que hay en tu playa arenas,
De Barcelona insigne
Dos muros enriquezcas.
Que el día que más fiero
Y con mayor soberbia
Laven tus claras ondas
La cara á las estrellas,
Le digas : « Bella Filis,
Esto llaman tormenta
Ausentes de su patria
Que por el mar navegan ;
• Pero las que padece
Quién ama y quien desea
El puerto de tus brazos,
En más rigor le anegan.
• Tú cuando empines aguas,

Como nevadas sierras,
Y caigas de tí mismo,
Donde deshechas mueran,
• No igualas con los montes
De celosas sospechas,
Por más seguridades
Que Filis me prometa.
• Permite que mis ansias
A tus arenas venzan ;
Mas ya no las tendrás
Si las convierte en perlas.
• ¡ Ay, Dios! hermosa Filis,
¡ Qué pastor me dijera,
De muchos, que en el Tajo
De adivinos se precian,
• Que donde España acaba
Y el fiero mar comienza
Llegarán tus estampas
Y mis amargas quejas?
• ¡ Ay Dios, si te acordases
Que en estas alamedas
Bañaba yo tu rostro
Con lágrimas tan tiernas,
• Y que oyendo al mío
Del tuyo algunas dellas
Pensaba yo que tristes
Lloraban las estrellas !
• Aquí te despediste,
Y aquí morir me dejás,
Que yo no tengo vida
Para que á verte vuelva.
• Si tardas, Filis mia,
La muerte está más cerca ;

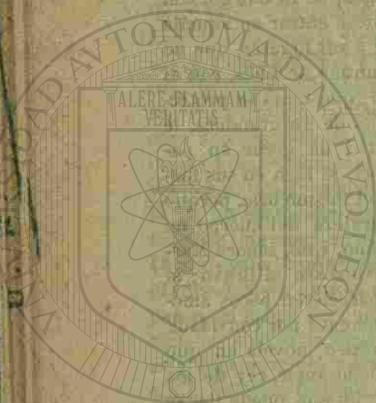
Que á los que viven tristes
La muerte los consuela: -

Esta músicas, aunque con letras fuera de propósito, y escritas á diferentes ocasiones de algunas sortijas, torneos y otras fiestas, vino en conocimiento Leonardo de que D. Félix festejaba á su hermana, que es lo que ahora llaman galantear entre los vocablos validos, que cada tiempo trae su novedad. Enfadóse, como era tan recatado y gran caballero, y por obviar disgustos con persona tan bien recibida generalmente, puso á Isbella con algun sentimiento suyo en un monasterio. Mas negoció D. Félix en esta diligencia de Leonardo de lo que prometió él haberlo entendido, porque Isbella, viéndose empenada, aunque no habia dado ocasion, inclinó su ánimo á ser mujer de D. Félix, y tratándolo por medio de personas nobles, salió del monasterio y se casaron. No hizo á esto Leonardo mucha resistencia, así por la condicion de D. Félix, como porque, siendo prudente y discreto, conoció que no se podia impedir el matrimonio en dos voluntades iguales, por aquella máxima de que el hombre no aparte lo que Dios junta. Creció tanto la opinion de don Félix, llevándose las almas de ciudadanos y estudiantes, con tanto aplauso y vitores, que no pudiendo sufrir su fortuna algunos caballeros de la ciudad, se juntaron á matarle, y aunque un paje le dió aviso, deste pensa-

miento, no quiso prevenirse ni guardarse, y así le dieron entre muchos más de cuarenta heridas, hasta que cayó en el suelo, de donde le llevaron á Isbella sin esperanza de vida. Aquí entra bien aquella transformacion de un gran señor en Italia, que leyendo una noche en *Amadis de Gaula*, sin reparar en la multitud de criados que le miraban, cuando llegó á verle en la Peña Pobre con nombre de Valtenebros, comenzó á llorar, y dando un golpe sobre el libro, dijo: *Mataletta sia la dona che tal te ha fatto pasare*. Pues no se desconseue vuestra merced, que ya D. Félix está convalesciente, que no se salió el valor por las heridas, y la fortaleza del ánimo detuvo la vida, que en otro era imposible, no sin admiracion de la naturaleza. Viendose, pues con ella, hizo una noche fijar una tienda en la plaza, cubierta de diferentes armas, y él amaneció á la puerta con muchas cajas y trompetas, armado de piezas blancas y doradas, con vistoso penacho pajizo, leonado y blanco; el tonete y calzas bordadas de las mismas colores, oro y plata; botas blancas, y un pedazo de lanza en el hombro, con la mano siniestra en la espada, y en una rodela de acero que de un árbol pendia con tres ligas pajizas, leonadas y blancas, un cartel de desafio. Ponia terror D. Félix en la postura que estaba, levantada la visera, por donde solo descubria los airados ojos y los bigotes negros, como rayos de luto de las muertes

que amenazaba. Allí estuvo ocho dias, sin que saliese caballero á la palestra y arena, como los antiguos decian; al cabo de los cuales vino un criado suyo armado á caballo, y tocó en la rodela que tenia el desafio. Salió D. Eélix de la tienda y corrió tres lanzas con este hidalgo, y rompiendo en la última la lanza, volando los astillas por el aire, hizo temblar la tierra. Lleváronle á su casa acompañado de toda la ciudad, entre muchos instrumentos de guerra, parabienes y vitores, donde estuvo algunos dias, al cabo de los cuales dieron cuenta al Rey de las Españas algunos envidiosos de aquel público desafio, aunque cierto que virtud tan grande debiera carecer de envidia; y le culparon asimismo de que se queria alzar con aquella ciudad insigne. Fué pesquisidor á esta averiguacion, y como nunca á la envidia le faltaron testigos, fueron tales los que hallaron, que le sentenció á cortar la cabeza en cadahalso público, y le trujó para este efecto á la córte. Pero teniendo noticia deste tan gran caballero y de sus partes el excelentísimo señor don Luis Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, Duque de Modina y Conde de Modica, abuelo del que ahora posee su ilustrisima casa tan dignamente y con tantas partes de generoso príncipe, le fué á ver á la cárcel, é informado de su valor, y habiendo leído una cédula que tenia del señor don Juan de Austria, certificacion de la hazaña con que rindió la ga-

lera ya referida, se le aficionó tanto, que pidió á su majestad su vida; el cual, no ménos inclinado á su valor, y sabiendo que nunca está sin enemigos, se la otorgó, con condicion que no pudiese entrar en aquella ciudad. Fuése á vivir á sus lugares, que no estaban léjos della, aunque después, con el favor del mismo señor, que tomó su proteccion por empresa digna de su grandeza, le restituyeron la libertad de gozar su patria, donde yo le conocí, si bien en sus mayores años, pero con el mismo brio, porque el defecto de la naturaleza del cuerpo no ofende el valor del ánimo. Este, señora Marcia, es el suceso de Guzman el Bravo; si á vuestra merced le parecieren pocos amores y muchas armas, téngase por convidada para el *Pastor de Galatea*, novela en que hallará todo lo que puede amor, rey de los humanos afectos, y á lo que puede llegar una pasion de celos, bastardos suyos, hijos de la desconfianza, ansia del entendimiento, ira de las armas é inquietud de las letras; pero no será en este libro, sino en el que saldrá después, llamado *Laurel de Apolo*.



ÍNDICE

	<u>Págs</u>
Las Fortunas de Diana.....	3
El Desdichado por la honra.....	67
La más prudente venganza.....	115
Guzman el Bravo.....	165

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA POPULAR ECONÓMICA

CRISTÓBAL COLON

CARTAS QUE ESCRIBIÓ

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Y TESTAMENTO QUE HIZO Á SU MUERTE

VERACRUZ — PUEBLA
LIBRERÍA "LA ILUSTRACION"

1882



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO DE ALBA"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

DIRECCION GENERAL DE VERACRUZ — PUEBLA

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



CRISTÓBAL COLON

CARTA DEL ALMIRANTE CRISTÓBAL COLON

ESCRITA AL ESCRIBANO DE RACION DE LOS
SEÑORES REYES CATÓLICOS (1).

Señor : Porque sé que habreis placer de
la grande victoria que Nuestro Señor me ha

(1) Esta carta la dirigió Colon à Luis Santángel, escribano de racion de los Reyes Católicos. Este oficio era de la Casa Real de Aragon, y equivalía al de contador mayor de la Corona de Castilla, que obtenía entonces Alonso de Quiñanilla. Así que dos contadores mayores, que pueden considerarse como dos ministros de Hacienda, uno por Castilla y otro por Aragon, intervinieron en la empresa del Almirante. El mismo Santángel parece que fué tesorero de la Casa y Corte del Rey en Cataluña el año 1470, y tesorero de la Hermandad de Castilla en unión con Francisco Pinelo, jurado de Sevilla, que también tuvo parte en los primeros negocios de Indias.

dado en mi viaje, vos escribo esta, por la
 cual sabreis como en veinte dias (1) pasé
 las Indias con la armada que los ilustrísi-
 mos Rey y Reina nuestros señores me die-
 ron, donde yo fallé muy muchas islas pobla-
 das con gente sin número, y dellas todas he
 tomado posesion por sus Altezas con pre-
 gon y bandera Real extendida, y no me fué
 contradicho. A la primera que yo fallé puse
 nombre *San Salvador*, á conmemoracion de
 su Alta Magestad, el cual maravillosamente
 todo esto ha dado: los indios la llaman *Gua-
 na-hani*. A la segunda puse nombre la isla
 de *Santa Maria de Concepcion*; á la tercera
Fernandina; á la cuarta la *Isabela*; á la
 quinta isla *Juana*, é así á cada una nom-
 bre nuevo. Quando yo llegué á la *Juana* se-
 guí la costa della á Poniente, y la fallé tan
 grande que pensé que sería tierra firme la
 provincia de Catayo; y como no fallé así vi-
 llas y lugares en la costa de la mar, salvo
 pequeñas poblaciones, con la gente de las
 cuales non podia haber fablas, porque lue-
 go fuían todos, andaba yo adelante por el
 dicho camino, pensando de non errar gran-
 des ciudades é villas; y al cabo de muchas
 leguas, visto que non habia innovacion, y
 que la costa me levaba al setentrion de adon-

(1) En el original está en números llamamos muy
 confusos; y debe decir setenta y un dias, como se
 demuestra en una nota al fin de esta carta.

de mi voluntad era contraria, porque el in-
 vierno era ya encarnado, yo tenía propó-
 sito de hacer dél al austro, y tambien el
 viento medie adelante, determiné de non
 aguardar otro tiempo, y volví atrás fasta un
 señalado puerto de adonde envié dos hom-
 bres por la tierra para saber si habia Rey é
 grandes ciudades. Andovieron tres jornadas
 y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y
 gentes sin número, mas non cosa de regi-
 miento, por lo cual se volvieron. Yo enten-
 dia harto de otros indios, que ya tenía toma-
 dos, como continuamente esta tierra era isla,
 é así seguí la costa della al oriente ciento y
 siete leguas, fasta donde facia fin; del cual
 cabo habia otra isla al oriente, distante des-
 ta diez é ocho leguas, á la cual puse luego
 nombre la *Espanola*; y fui allí y seguí la
 parte del setentrion así como de la *Juana*
 al oriente ciento é setenta y ocho grandes
 leguas por vía recta del Oriente así como de
 la *Juana*, la cual y todas las ostras son fortí-
 simas en demasiado grado, y esta en extre-
 mo: en ella hay muchos puertos en la costa
 de la mar sin comparacion de otros que yo
 sepa en cristianos, y fartos rios y buenos y
 grandes ques maravilla: las tierras dellas,
 son alta y en ellas muy muchas sierras y
 montañas altísimas sin comparacion de la
 isla de *Cetrefrey*, todas ferosísimas, de
 mil fechuras, y todas andables y llenas de

árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja según lo que puedo comprender, que los vitan verdes y tan fermosos como son por Mayo en España. Dellos están floridos, dellos con fruto, y dellos en otro término según es su calidad: y cantaba el ruiseñor y otros pájaros de mil maneras, en el mes de Noviembre por allí donde yo andaba. Hay palmas de seis ó de ocho maneras, que admiración verlas por la deformidad hermosa dellas, más así como los otras árboles é frutos é yerbas: en ella hay pinares á maravilla, é hay campiñas grandisimas, é hay miel, é de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales é hay gente inestimable número. La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí non habria creencia sin vista, y de los rios muchos y grandes y buenas aguas: los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana: en esta hay muchas especies, y grandes minas de oro y de otros metales. La gente desta isla y de todas las otras que he fallado y he habido noticia, an-

dan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren, aunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foja de yerba ó una cosa de algodón que para ello hacen ellos. Non tienen fierro ni acero: armas, ni son para ello: non por que non sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos á maravilla. Non tienen otras armas salvo las armas de las cañas quando están con la simiente, á la cual ponen al cabo un pali- llo agudo, y no osan usar de aquellas: que muchas veces me acaeció enviar á tierra dos ó tres hombres á alguna villa para haber fabla, y salir á ellos dellos sin número, y despues que los veian llegar fuian á non aguardar padre á hijo; y esto no porque ninguno se haya fecho mal, antes á todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla, les he dado de todo lo que tenía así paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna, mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que despues que aseguran y pierden este miedo ellos son tan sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creerán sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan pidiéndosela jamás dicen de nó; antes convidan á la persona con ello y muesttran tanto amor que daban los corazones, y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cual

quiera cosa de qualquiera manera que sea que se les dé por ello son contentos. Yo defendí que non se les diesen cosas tan ceviles como pedazos de escudillas rotas é pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas : aunque quando ellos esto podian llegar les parecia haber la mejor joya del mundo : que se acertó haber un marinero por una agujeta de oro peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas, que muy menos valian mucho más. Ya por blancas nuevas daban por ellas todo quanto tenían aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una ó dos de algodon filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban y daban lo que tenían como bestias ; así que me pareció mal é yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo llevaba porque toman amor ; y allende desto se farán cristianos, que se inclinan al amor y servicio de sus Altezas y de toda la nación castellana ; é procuran de ayudar é nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias y non conocian ninguna seta ni idolatria, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo ; y creian muy firme que yo con estos navios y gente venia del cielo y en tal acatamiento me reciben en todo cabo despues de haber perdido el mudo. Y esto non proced porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, é hom-

bres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta aquellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navios. Y luego que llegué á las Indias, en la primera isla que fallé, tomé por fuerza algunos dellos para que deprendiesen y me diesen noticia de lo que habia en aquellas partes ; é así fué que luego entendieron y nos á ellos cuando por lenguas ó señas, y estos han aprovechado mucho ; hoy en dia los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo por mucha conversacion que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros á pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y á las villas cercanas con voces altas : « Venie á ver la gente del cielo. » E así todos, hombres como mujeres, despues de haber el corazon seguro de nos, vinieron que non quedaba grande ni pequeño que todos traian algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso. Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas, de manera de fustas de remo : dellas mayores, dellas menores y algunas y muchas son mayores que una fustade diez y ocho bancos : non son tan anchas, porque son de un solo madero ; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer, y con estas navegan todas aquellas islas, que son innumera-

bles, y traen sus mercaderias. Algunas destas canoas he visto sesenta y ochenta hombres en ella, y cada una con su remo. En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán sus Altezas para la conversion dellas á nuestra Santa Fé, á la qual son muy dispuestos. Ya dije como yo habia andado ciento y siete leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de Occidente á Oriente, por la Isla *Juana*: segun el qual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas: porque allende destas ciento y siete leguas me quedan de la parte de poniente dos provincias que yo no he andado la una de las cuales llaman *Ciban*, adonde nace la gente con cola (1); las cuales provincias non pueden tener en longura menos de cinquenta ó sesenta leguas, segun puedo entender de estos indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas. Esta otra *Española* en cerca tiene más que la España toda desde Columbia por costa de mar, hasta Fuenterabía, en Vizcaya, pues en una cuadra anduve ciento

(1) Estas noticias extravagantes nacen tal vez de la ignorancia de los indios, y tambien de no ser bien entendidos por el Almirante y por los españoles, que no comprendian su lengua ni sus expresiones.

treinta y ocho grandes leguas por recta línea de Occidente á Oriente. Esta es para desear vista es para nunca dejar, en la qual, puesto que de todas tenga tomada posesion por Sus Altezas, y todas sean más abastadas dello que yo sé y puedo decir, y todas las tengo por de Sus Altezas qual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla, en esta *Española* en lugar más conveniente y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato así de la tierra firme de acá como de aquella de allá del Gran Can, adonde habrá gran trato é ganancia, he tomado posesion de una villa grande á la qual puse nombre *la Villa de Navidad*, y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya á estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que basta para semejante fecho con armas y artillerias é vituallas para más de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para fecher, y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano: é aunque le mandasen la voluntad á ofender esta gente, é ni los sayos non saben que son armas, y andan desnudos como ya he dicho é son los más temerosos que hay en el mundo. Así que solamente la gente que allá quedó es para destruir toda aquella tierra: y es isla sin peligro de sus perso-

nas sabiéndose regir. En todas estas islas me parece que todos los hombres son contentos con una mujer, y á su mayoral ó Rey dan fasta veinte. Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres, ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacian parte, en especial de las cosas comederas. En estas islas fasta aqui no he hallado hombres mostrudos como muchos pensaban: mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correndios, y no se crián adonde hay espeto (1) demasiado de los rayos solares: es verdad que el sol tiene allí gran fuerza puesto que es distante de la línea equinoceial veinte é seis grados: en estas islas adonde hay montañas grandes ahí tenía fuerza el frio este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre é con la ayuda de las viandas, como son especias muchas y muy calientes en demasia: así que monstruos non he allado ni noticia, salvo de una isla que es aquí en la segunda cala, entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne viva. Estos tienen muchas canoas con las cuales

(1) Espeto en lo antico era lo mismo que sudor. Aquí lo usa el Almirante por calor.

corren todas las islas de India y roban y toman cuanto pueden. Ellos non son más disformes que los otros; salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mujeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo por defecto de fierro que non tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes; mas yo no los tengo en nada mas que á los otros. Estos son aquellos que trocaban las mujeres de matrimonio, que la primera isla partiendo de España para las Indias que se falla en la cual non hay hombre ninguno. Ellas non usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con láminas de alambre, de que tienen mucha. Otra isla me aseguran mayor que la Española en que las personas no tienen ningun cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de otras traigo conmigo indios para testimonio. En conclusion, á fablar desto solamente que se ha fecho este viage que fué así de corrida, pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro quanto cobieren menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán: agora especeria y algodón quanto Sus Altezas mandaren, y almásiga cuanto mandaren salvo en Grecia y en la isla de Xio, y el señorío la ven-

de como quiere, y signaloe quanto mandaren cargar, y esclavos quanto mandaren cargar, é serán de los idólatras; y creo haber fallado ruibarbo y canela y otras mil cosas de sustancia fallaré que habrán fallado la gente que yó allá dejó, porque yo no me he detenido ningún cabo en quanto el viento me haya dado lugar de navegar, solamente en la villa de *Navidad*, en quanto dejé asegurado é bien asentado. E á la verdad mucho más ficiera si los navios me sirvieran como razon demandaba. Esto es cierto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá á todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles, y esta señaladamente fué la una, porque aunque de estas tierras hayan hablado otros, todo va por conjetura sin alegar de vista; salvo comprendiendo tanto que los oyentes los más escuchaban y juzgaban más por fabla que por otra cosa dello. Así que pues nuestro Redentor dió esta victoria á nuestros ilustrisimos Rey é Reina é á sus Reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, dar gracias solemnes á la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán ayuntándose tantos pueblos á nuestra Santa Fé, y despues por los bienes temporales que non solamente á la España, mas todos los cristianos ternán aqui

refrigerio é ganancia esto segundo ha fecho ser muy breve: fecha en la carabela sobre las Islas de Canaria (1) quince de Febrero de noventa y tres (2).

- (1) Las islas que vieron el 15 de Febrero no eran las Canarias, sino las Azores ó Terceras.
(2) Esta misma carta la escribió en latin y la envió el dia 15 de Marzo de 1493 desde Lisboa á D. Rafael Sanchez, tesorero de los Reyes Católicos. Nada contiene nuevo la version latina, y por esto no reproducimos la traduccion que de ella hizo Leandro de Corzo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

TERCER VIAJE DE CRISTOBAL COLON

LA HISTORIA DEL VIAJE QUE EL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON HIZO LA TERCERA VEZ QUE VINO A LAS INDIAS CUANDO DESCUBRIÓ LA TIERRA FIRME, COMO LO ENVIÓ A LOS REYES DESDE LA ISLA ESPAÑOLA.

Serenísimos é muy altos é muy poderosos Príncipes, Rey é Reina nuestros Señores: La Santa Trinidad movió á vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo á mi mensajero de ello, al cual vine con el embajada á su Real conpetu, movido como á los más altos Príncipes de cristianos y que tanto se ejercitaban en la fé y acrecentamiento della; las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible, y el caudal hacia sobre bienes de fortuna, y allí echaron el clavo. Puse en esto seis ó siete años de grave pena, amostrando lo mejor que yo sabía quanto servicio se podia hacer á nuestro Señor en esto en divulgar su santo nombre y Fé á tantos pueblos; lo cual todo era cosa

de tanta excelencia y buena fama y grave memoria para grandes Príncipes : fué tambien necesario de hablar del temporal adonde se les amostró el escribir de tantos sabios dignos de fé, los cuales escribieron historias. Los cuales contaban que en estas partes habia muchas riquezas, y asimismo fué necesario traer á esto el decir é opinion de aquellos que escribieron é situaron el mundo : en fin vuestras Altezas determinaron questo se pudiese en obra. Aquí mostraron el grande corazon que siempre hicieron en toda causa grande, porque todos los que habian entendido en ello y oido esta plática todos á una mano lo tenian á burla, salvo dos frailes (1) que siempre fueron constantes. Yo bien que llevase fatiga, estaba bien seguro que esto no venia á ménos, y estoy de continuo, porque es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dijo : el qual tan claro habló de estas tierras por la boca de Isaiás en tantos lugares de su Escritura, afirmando que de España les seria divulgado su santo nombre. E partí en nombre de la Santa Trinidad, y volví muy presto con la experiencia de todo quanto yo habia dicho en la mano : tornáronme á enviar vuestras Altezas, y en

(1) Fr. Juan Pérez de Marchena, franciscano, guardián del convento de la Rábida, y Fr. Diego de Buza, dominico, despues arzobispo de Sevilla.

poco espacio, digo no de (1) le descubri por virtud divina 333 leguas de la tierra firme, sin de *Orienta*, y setecentas (2) islas de nombre (3), allende de lo descubierto en el primero viaje, y le allané la Isla Española que heja mas que España, en que la gente della es sin cuento, y que todos le pagasen tributo. Nació allí mal decir y menosprecio de la empresa comenzada en ello, porque no habia yo enviado luego los navios cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo, y lo otro que yo dije de tantos inconvenientes; y en esto por mis pecados ó por mi salvacion creo que será, fué puesto en aborrecimiento y dado impedimento á quanto yo decia y demandaba; por lo qual acordé de venir á vuestras Altezas, y maravillarme de todo, y mostrarles la razon que en todo habla, y les dije de los pueblos que yo habia visto, en qué ó de qué se podrían salvar muchas ánimas, y les tru-

(1) Igual vacío en el original.

(2) Por setecientas.

(3) En el segundo viaje no descubrió la tierra firme, como dice, sino que creyó lo era la isla de Cuba, que no pudo acabar de reconocer, ni se averiguó ser isla hasta que, por orden del rey, el encomendador mayor Nicolás Ovando comisionó á Sebastian de Ocampo que la rodeó y reconoció toda en el año de 1508. — Véase Herrera (déc. 1.ª, lib. 7, cap. 1.º). En el número de islas comprendió sin duda las muchas que vió al Sur de Cuba, en el paraje que llamó *Jardín de la Reina*.

je las obligaciones de la gente de la Isla Española, de cómo se obligaban á pagar tributo é les tenían por sus Reyes y señores, y les truje abastante muestra de oro, y que hay mineros y granos muy grandes, y asimismo de cobre; y les truje de muchas maneras de especerías, de que sería largo de escribir, y les dije de la gran cantidad de Brasil y otras infinitas cosas. Todo no aprovechó para con algunas personas que tenían gana á mal decir del negocio, ni entrar con fabla del servicio de nuestro Señor con se salvar tantas ánimas, ni á decir questo era grandeza de vuestras Altezas, de la mejor calidad que hasta hoy haya usado Príncipe, por aquel ejercicio é gasto era para el espiritual y temporal, y que no podía ser que andando el tiempo no hobiese la España de aquí grandes provechos, pues que se veían las señales que escribieron de lo de estas partidas tan manifiestas; que tambien se llegaría á ver todo el otro cumplimento, ni á decir cosas que usaron grandes Príncipes en el mundo para crecer su fama, como de Salomón, que envió desde Hierusalén en fin de Oriente á ver el monte Sopora, en que se detovieron los navios tres años, el cual tienen vuestras Altezas agora en la *Isla Española*; ni de Alejandro, que envió á ver el regimiento de la Isla de Trapobana en India, y Ne-

ro-César á ver las fuentes del Nilo (1) y la razon por que erecían en el verano, cuando las aguas son pocas, y otras muchas grandezas que hicieron Príncipes, y que á Príncipes son estas cosas dadas de hacer; ni valía decir que yo nunca había leído que Príncipes de Castilla jamas hobiesen ganado tierra fuera della y que esta de acá es otro mundo en que se trabajaron romanos y Alejandro y griegos, para la haber con grandes ejercicios, ni decir del presente de los Reyes de Portugal, que tovieron corazon para sostener á Guínea, y del descubrir della, y que gastaron oro y gente á tanta, que quien contase toda la del Reino se hallaría que otra tanta como la mitad son muertos en Guínea, y todavia la continuaron hasta que les salió dello lo que parece, lo cual todo comenzaron de largo tiempo, y há muy poco que les dá renta; los cuales tambien osaron conquistar en Africa, y sostener la empresa á Cepta, Tanjar y Arcilla, é Alcazar, y de continuo dar guerra á los moros, y todo esto con grande gasto, solo por hacer cosa de Príncipe, servir á Dios y acrecentar su señorío.

Quanto yo más decia tanto más se dobla-

(1) Estos ejemplos que pone el almirante de la historia antigua, los amplifica y comenta su historiador Casas con gran erudicion y prolija en los capítulos 128 y 129 de su historia inédita.

ha á poner esto á vituperio, amostrando en ello aborrecimiento, sin considerar cuánto bien pareció en todo el mundo y cuánto bien se dijo en todos los cristianos de vuestras Altezas por haber tomado esta empresa, que no hobo grande ni pequeño que no quisiese dello carta. Respondiéronme vuestras Altezas riéndose y diciendo que yo no curase de nada porque no daban autoridad ni creencia á quien les mal decía de esta empresa.

Partí en nombre de la Santísima Trinidad, Miércoles 30 de Mayo (1) de la Villa de San Lúcar, bien fatigado de mi viaje, que adonde esperaba descanso, cuando yo partí de estas Indias, se me dobló la pena (2), y navegué á la Isla de la Madera por camino no acostumbrado, por evitar escándalo que pudiera tener con una armada de Francia (3) que me aguardaba al cabo de San Vicente, y de allí á las Islas de Canaria (4), de adonde me partí con una nao y dos carabelas, y envié los otros navíos á de-

(1) Del año 1498.

(2) Alude á los trabajos y dificultades que oponían para su habilitación los que procuraban desmedullarlo é indisponerlo con los reyes.

(3) Herrera dice (déc. 1.^a lib. 3.^o, cap. 9.^o) que era francesa.

(4) Herrera y D. Hernando Colón dicen que llegó á la Isla de Puerto Santo el 7 de Junio; que luego partió para la Madera, y de allí para la Gomera, adonde llegó el 19, y el 21 salió á la mar.

rechó camino á las Indias á la Isla Española (1) y yo navegué al Austro con propósito de llegar á la línea equinoccial, y de allí seguir al Poniente hasta que la Isla Española me quedase al Septentrion, y llegado á las Islas de Cabo Verde (2), falso nombre porque son atan secas que no ví cosa verde en ellas, y toda la gente enferma, que no osé detenerne en ella, y navegué al Sudoeste 480 millas, que son 120 leguas, adonde en anocheciendo tenía la estrella del Norte en cinco grados; allí me desamparó el viento y entré en tanto ardor y tan grande que creí que se me quemasen los navíos y la gente, que todo de un golpe vino á tan desordenado, que no habia persona que osase descender debajo de cubierta á remediar la vasija y mantenimientos; duró este ardor ocho dias; al primer dia fué claro, y los siete dias siguientes llovió é hizo añublado, y con todo no fallamos remedio, que cierto si así

(1) Mandaban los tres navíos, que el Almirante destacó para la Española, Pedro de Arana, natural de Coruña, hermano de la madre de D. Hernando Colón; Alonso Sánchez de Cardajal, regidor de Baeza, y Juan Antonio Colombo, deudo del Almirante, á quienes conoció y trató Fr. Bartolomé de las Casas, según dice en el cap. 130 de su historia.

(2) El 27 de Junio, y surgió en la isla de la Sal, y el 30 salió para la Isla de Santiago; desde donde se pasó en derrota el 4 de Julio.

fuera de sol como el primero, yo creo que no pudiera escapar en ninguna manera.

Acórdome que navegando á las Indias siempre que yo paso al Poniente de las Islas de los Azores 100 leguas, allí fallo mudar la temperanza, y esto es todo de Septentrion en Austro, y determiné que si á nuestro Señor le plugiese de me dar viento y buen tiempo que pudiese salir de adonde estaba, de dejar de ir más al Austro, ni volver tampoco atras, salvo de navegar al Poniente, á tanto que ya llegase á estar con esta raya con esperanza que yo fallaría allí temperamiento, como había fallado cuando yo navegaba en el paralelo de Canaria. E que si así fuese que entonces yo podía ir más al Austro, y plugó á nuestro Señor que al cabo de estos ocho días de me dar buen viento Levante, y yo seguí al Poniente, mas no osé declinar abajo al Austro porque fallé grandísimo mundamiento en el cielo y en las estrellas, mas non fallé mudamiento en la temperancia; así acordé de proseguir delante siempre justo al Poniente, en aquel derecho de la sierra Lioa, con propósito de non mudar derrota fasta adonde yo había pensado que fallaría tierra y allí adobar los navíos y remediar si pudiese los mantenimientos y tomar agua que no tenia: y al cabo de diez y siete dias, los cuales nuestro Señor me dió de próspero viento. Martes 31

de Julio á medio dia nos amostró tierra (1) é yo la esperaba el Lunes antes, y que tuve aquel camino fasta entonces, que en saliendo el sol, por defecto del agua que no tenia, determiné de andar á las islas de los caribales, y tomé esa vuelta; y como su Alta Magestad haya siempre usado de misericordia conmigo, por acertamiento subió un marinero á la gavia, y vido al Poniente tres montañas juntas: dijimos la *Salve Regina* y otras prosas; y dimos todos muchas gracias á nuestro Señor, y despues dejé el camino de Septentrion, y volví hacia la tierra, adonde yo llegué á hora de completas á un cabo á que dije de la *Galea* (2) despues de haber nombrado á la isla de la *Trinidad*, y allí hobiera muy buen puerto si fuero fondo, y había casas y gente y muy lindas tierras atan fermosas y verdes como las huertas de Valencia en Marzo. Pesóme cuando no pude entrar en el puerto, y corrió la costa de esta tierra de luengo fasta el poniente, y andadas ó leguas fallé muy buen fondo y surgi (3), y en el otro dia di la

(1) Vió el primero un marinero de Huelva, criado del Almirante, que se llamaba Alonso Perez.

(2) Ahora se llama *Gabó Galeota*, y es el más oriental y meridional de la isla de Trinidad de Barvento, y se halla en latitud N. 10° 9' 00", y longitud occidental del meridiano del Observatorio de Cadiz 54° 42' 00".

(3) En 1.º de Agosto por las inmediaciones de la punta de Alcatraz, en la costa Sur de dicha isla; su latitud 10° 6' 00", y longitud 54° 53' 00".

vela á este camino buscando puerto para adobar los navíos y tomar agua, y remediar el trigo y los bastimentos que llevaba solamente. Allí tomé una pipa de agua, y con elle anduve así hasta llegar al cabo, y allí fallé abrigo de Levante y buen fondo, y así mandé surgir y adobar la vasija y tomar agua y leña, y descender la gente á descansar de tanto tiempo que andaba penando.

A esta punta llamé del *Arenal* (1), y allí se falló toda la tierra follada de unas animalias que tenía la pata como de cabra (2), y bien que segun parece ser allí haya muchas, no se vido sino una muerta. El dia siguiente (3) vino de hácia Oriente una grande canoa con 24 hombres, todos mancebos é muy ataviados de armas, arcsos y flechas y tablathinas, y ellos, como digo, todos mancebos, de buena disposicion y no negros, salvo más blancos que otros que haya visto en las Indias, y de muy lindo gesto, y fermosos cuerpos, y los cabellos largos y llanos, cortados á la guisa de Castilla, y traian la cabeza atada con un pañuelo de algodón tejido á labores y colores, el qual creia yo que era almaizár. Otro de estos

(1) Llámase ahora *punta de leuros*, la más S.O. de la isla Trinidad; su latitud $10^{\circ} 05' 30''$, y su longitud $33^{\circ} 41' 00''$.

(2) Estas patas eran de venado, que hay muchos por allí. Casas.

(3) Jueves 2 de Agosto.

pañuelos traian ceñido é se cobijaban con él en lugar de pañetes. Cuando llegó esta canoa habló de muy léjos, é yo ni otro ninguno no los entendiamos, salvo que yo les mandaba hacer señas que se allegasen, y en esto se pasó más de dos horas, y si se llegaban un poco, luego se desviaban. Yo les hacía mostrar bacines y otras cosas que lucían para enamorarlos porque viniesen, y acabo de buen rato se allegaron más que hasta entonces no habían, y yo deseaba mucho haber lengua, y no tenía ya cosa que me pareciese que era de mortrarles para que viniesen: salvo que hice sobir un tamborin en el castillo de popa que tañesen, é unos mancebos que danzasen, creyendo que se alegrarian á ver la fiesta; y luego que vieron tañer y danzar, todos dejaron los remos y echaron mano á los arcsos y los encordaron, y abrazó cada uno su tablachina y comenzaron á tirarlos flechas: cesó luego el tañer y danzar, y mandé luego sacar unas ballestas, y ellos dejaronme y fueron á más andar á otra carabela, y de golpe se fueron debajo la popa della, y el piloto entró con ellos, y dió un sayo é un bonete á un hombre principal que le pareció dellos, y quedó concertado que le iría hablar allí en la plaza, adonde ellos luego fueron con la canoa esperándole, y el como no quiso ir sin mi licencia, como ellos le vieron venir á la nao

con la barca, tornaron á entrar en la canoa é se fueron, é nunca más los vide ni á otros de esta isla.

Cuando yo llegué á esta punta del *Arenal* (1), allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente á Levante, la Isla de la *Trinidad* con la tierra de *Gracia*, y que para haber de entrar dentro para pasar al Septentrion habia unos hileros de corrientes que atravesaban aquella boca y traian un rugir muy grande, y creí yo que sería un arrecife de bajos é peñas, por el cual no se podría entrar dentro en ella, y detrás de este hilero habia otro y otro que todos traian un rugir grande como ola de la mar que va á romper y dar en peñas (2). Surgí allí á la dicha punta del *Arenal*, fuera de la dicha boca (3), y fallé que venia el agua del Oriente fasta el Poniente con tanta furia como hace el Guadalquivir en tiempo de avenida, y esto de continuo noche y dia, que creí que no podría volver atrás por la corriente, ni ir adelante por los bajos; y en la noche ya muy tarde, estando al bordo

(1) Esta punta debe de ser la de la Trinidad.—(Casas.)—Es la punta de Icacos, la cual forma con direccion de ONO ESE.

(2) En este paraje es muy notable el escarceo de las corrientes que tiran para el Oeste con una velocidad de dos y média millas por hora.

(3) En el fondeadero de Punta Icacos.

de la nao, oí un rugir muy terrible que venia de la parte del Austro hácia la nao, y me paré á mirar, y vi levantando la mar de Poniente á Levante, en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venia hácia mí poco á poco, y encima della venia un filero de corriente que venia rugiendo con muy grande estrépito con aquella furia de aquel rugir que de los otros hileros que yo dije que me parecían ondas de mar que daban en peñas, que hoy en dia tengo el miedo en el cuerpo que no me trabucasen la nao cuando llegasen debajo della, y pasó y llegó fasta la boca adonde allí se detuvo grande espacio. Y el ótro dia siguiente envié las barcas á sondar y fallé en el más bajo de la boca, que habia seis ó siete brazas de fondo, y de continuo andaban aquellos hileros unos por entrar y otros por salir, y plugo á nuestro Señor de me dar buen viento, y atravesé por esa boca adentro, y luego hallé tranquilidad, y por accertamiento se sacó del agua de la mar y la hallé dulce. Navegué al Septentrion fasta una sierra muy alta, adonde serian 26 leguas (1) de esta punta del *Arenal*, y allí habia dos cabos de tierra muy alta, el uno de la parte del Oriente, y era de la misma Isla de la

(1) Son sólo 13 leguas y dos tercios.

Trinidad (1), y el otro del Occidente de la tierra que dije de *Gracia* (2), y allí hacia una boca muy angosta (3) más que aquella de la punta del *Arenal*, y allí había los mismos hileros y aquel rugir fuerte del agua como era en la punta del *Arenal*, y asimismo allí la mar era agua dulce; y fasta entónces yo no había habido lengua con ninguna gente de estas tierras, y lo deseaba en gran manera, y por esto navegué al luen-go de la costa de esta tierra hácia el Poniente, y cuanto más andaba hallaba el agua de la mar más dulce y más sabrosa, y andando una gran parte llegué á un lugar donde me parecían las tierras labradas (4), y surgi y envié las barcas á tierra, y fallaron que de fresco se había ido de allí gente, y fallaron todo el monte cubierto de gatos pãules, volviéronse, y como ésta fuese sierra me pareció que más allá al Poniente las tierras eran más llanas, y que allí sería poblado, y por esto sería poblado, y mandé levantar las anclas y corrí esta costa fasta el cabo de esta sierra, y allí á un río surgi (5), y luego vino mucha gente, y me di-

(1) Punta de Peña Blanca.

(2) Punta de la Peña.

(3) Boca Grande, una de las de Dragos.

(4) Las inmediaciones de Macuro, en la costa septentrional occidental del golfo de Paria ó de Trinidad.

(5) Un río inmediato al O. de la Punta Cumana en dicha costa; su latitud 16° 36', y su longitud 55° grados 59' 00'.

jeron como llamaron á esta sierra *Paria*, y que de allí más al Poniente era más poblado; tomé dellos cuatro, y despues navegué al Poniente, y andadas 8 leguas más al Poniente allende una punta á que yo llamé del *Aguja* (1): hallé unas tierras las más hermosas del mundo, y muy pobladas: llegué allí una mañana á hora de terciã, y por ver esta verdura y esta hermosura acordé surgir y ver esta gente, de los cuales luego vinieron en canoas á la nao á rogarme, de partes de su Rey, que descendiese en tierra; quando vieron que no curé dellos vinieron á la nao infinitísimos en canoas, y muchos traían piezas de oro al pescuezo, y muchos atadas á los brazos algunas perlas: holgué mucho quando las ví procuré mucho de saber donde las hallaban, y me dijeron que allí, y de la parte del Norte de aquella tierra.

Quisiera detenerme, mas estos bastimentos, que yo traía, trigo y vino é carne para esta gente que acá esta se me acababan de perder, los cuales hobe alla con tanta fatiga, y por esto y no buscaba sino á más andar á venir á poner en ellos cobro, y no me detener para cosa alguna: procuré de haber de aquellas perlas, y envié las barcas á tierra;

(1) Ahora se llama de *Alcatrazes*; su latitud 10° 4', y su longitud 56° 13'.

esta gente es muy mucha, y toda de muy buen parecer, de la misma color que los otros de antes. y muy tratables; la gente nuestra que fué á tierra les hallaron tan convenientes, y los recibieron muy honradamente: dicen que luego que llegaron las barcas á tierra que vinieron dos personas principales con todo el pueblo; creen que el uno el padre y el otro era su hijo, y los llevaron á una casa muy grande hecha á dos aguas, y no redonda, como tienda de campo, como son estas otras, y allí tenían muchas sillas adonde los hicieron asentar, y otras donde ellos se asentaron; y hicieron traer pan, y de muchas maneras, frutas e vino de muchas maneras blanco e tinto, mas no de uvas: debe él de ser de diversas maneras, uno de una fruta y otro de otra; y asimismo debe de ser dello de maiz, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca de que llevé yo allá, y hay ya mucho en Castilla, y parece que aquel que lo tenía mejor lo traía por mayor excelencia, y lo daba en gran precio: los hombres todos estaban juntos á un cabo de la casa, y las mujeres en otro. Recibieron ambas las partes gran pena porque no se entendían, ellos para preguntar á los otros de nuestra patria, y los nuestros por saber de la suya. É despues que hobieron rescibido colacion allí en casa del mas viejo, los llevo el mozo á la

suya, é fizo otro tanto, é despues se pusieron en las barcas e se vinieron á la nao, é yo luego levaté las anclas porque andaba mucho de priesa por remediar los mantenimientos que se me perdian que yo habia habido con tanta fatiga, y tambien por remediarme á mi que habia adolecido por el desvelar de los ojos, que bien quel viaje que yo fui á descubrir la tierra firme (1) estoviese treinta y tres dias sin concebir sueño, y estoviese tanto tiempo sin vista, non se me dañaron los ojos ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora.

Esta gente, como ya dije, son todos de muy linda estatura, altos de cuerpos, é de muy lindos gestos, los cabellos muy largos e llanos, y traen las cabezas atadas con unos pañuelos labrados, como ya dije, hermosos que parecen de lejos de seda y almaizares: otro traen ceñido más largo que se cobijan con él en lugar de pañetes, así hombres como mujeres. La color de esta gente es más blanca que otra que haya visto en las Indias; todos traían al pescuezo y á los brazos algo á la guisa de estas tierras, y muchos traían piezas de oro bajo colgado al pescuezo. Las canoas de ellos son muy gran-

(1) No erra la tierra firme lo que dice, sino la isla de Cuba, que no pudo rodear ni reconocer del todo, y la tuvo siempre por parte del continente ó tierra firme.

des y de mejor hechura que no son estas otras, y mas livianas, y en el medio de cada una tiene un apartamiento como cámara en que vi que andaban los principales con sus mujeres. Llamé allí á este lugar *Jardines*, porque así conforman por el nombre. Procuré mucho de saber donde cogian aquel oro, y todos me señalaban una tierra frontera dellos al Poniente, que era muy alta, mas no lejos, mas todos me decian que no fuese allá, porque allí comian los hombres, y entendí entónçes que decian que eran hombres caribales, & que serian como los otros, y despues he pensado que podría ser que lo decian porque allí habria animalias. Tambien les pregunté á donde cogian las perlas, y me señalaron tambien que al Poniente, y al Norte detras de esta tierra donde estaban. Dejélo de probar por esto de los mantenimientos, y del mal de mis ojos, y para una nao grande que traigo que no os por semejante hecho.

Y como el tiempo fué breve, se pasó todo en preguntas, y se volvieron á los navios, que seria hora de visperas, como ya dije, y luego levanté las anclas y navegué al Poniente; y así mismo el día siguiente fasta que me fallé que no habia sinon tres brazas de fondo, con creencia que todavia esta seria isla, y que yo podría salir al Norte; y así visto envié una carabela sutil adelante á

ver si habia salida ó si estaba cerrado, y así anduvo mucho camino fasta un golfo muy grande en el cual parecia que habia otros cuatro medianos, y del uno salia un rio grandisimo (1): fallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamas bebí la pareja della. Fuy yo muy descontento della quando ví que no podía salir al Norte ni podia andar ya al Austro ni al Poniente porque yo estaba cercado por todas partes de la tierra, y así levanté las anclas, y torné atrás para salir al Norte por la boca que yo arriba dije, y no pude volver por la poblacion adonde yo habia estado, por causa de las corrientes que me habian desviado della, y si siempre en todo cabo hallaba el agua dulce y clara, y que me llevaba al Oriente muy recio fácia las dos bocas que arriba dije, y entónçes conjeturé que los hitos de la corriente, y aquellas lomas que salian y entraban en estas bocas con aquel rugir tan fuerte que era pelea del agua dulce con la salada. La dulce empujaba á la otra porque no entrase, y la salada porque la otra no saliese; y conjeturé que allí donde son estas dos bocas que algun tiempo seria tierra conti-

(1) Debe ser el rio de Paria ó el Guarapich: el primero en latitud 10° 28', y longitud 56° 43', y el segundo en latitud 10° 9', y longitud 56° 29'. Esta es el paraje que el Almirante llamo *Golfo de las Perlas*.

nuá á la Isla de la *Trinidad* con la tierra de *Gracia*, como podran ver vuestras Altezas por la pintura de lo que con esta les envío. Sali yo por esta boca del Norte (1) y hallé aquel agua dulce siempre vencia, y cuando pasé, que fué con fuerza de viento, estando en una de aquellas lomas, hallé en aquellos hilos de la parte de dentro el agua dulce, y de fuera salada.

Quando yo navegué de España á las Indias falló luego en pasando 100 leguas á Poniente de los Azores grandísimo mudamiento en el cielo é en las estrellas, y en la temperancia del aire, y en las aguas de la mar, y en esto he tenido mucha diligencia en la experiencia.

Fallo que de Septentrion en Austro, pasando las dichas 100 leguas de las dichas islas, que luego en las agujas de marear, que fasta entónces nordesteaban, noruestean una cuarta de viento todo entero, y esto es en allegando allí á aquella línea, como quien traspone una cuesta, y así mesmo fallo la mar toda llena de yerba de una calidad que parece ramitos de pino y muy cargada de fruta como de lantisco, y es tan espesa que al primer viaje pensé que era bajo, y que daría en seco con los navios, y hasta llegar con esta rayo no se falla ni solo ramito; fa-

(1) Por Boca Grande el día 13 de Agosto.

llo tambien en llegando allí á la mar muy suave y llana, y bien que vente recio nunca se levanta. Así mismo hallo dentro de la dicha raya hácia Poniente la temperancia del cielo muy suave, y no discrepa de la cantidad, quier sea invierno, quier sea en verano. Quando allí estoy hallo que la estrella del Norte escribe un círculo el cual tiene en el diámetro cinco grados, y estando las guardas en el brazo derecho, entónces está la estrella en el mas bajo, y se vá alzando fasta que llega al brazo izquierdo, y entónces está cinco grados, y de allí se vá abajando fasta llegar á volver otra vez al brazo derecho.

Yo allegué agora de España á la Isla de la Madera, y de allí á Canaria, y dende á las islas de Cabo Verde, de adonde cometi el viaje para navegar al Austro fasta debajo la línea equinocial, como ya dije: allegado á estar en derecho con el paralelo que pasa por la *Sierra Leoa* en Guinea, fallo tan grande ardor, y los rayos del sol tan calientes que pensaba de quemár, y bien que lloviese y el cielo fuese muy turbado siempre que yo estaba en esta fatiga, fasta que nuestro Señor proveyó de buen viento y á mí puso en voluntad que yo navegase al Occidente con este esfuerzo, que en llegando á la raya de que yo dije que allí fallaría mudamiento en la temperancia. Despues

que yo emparejé á estar en derecho de esta raya luego fallé la temperancia del cielo muy suave, y quanto mas andaba adelante más multiplicaba; mas no hallé conforme á esto las estrellas.

Fallé allí que en anocheciendo tenía yo la estrella del Norte alta cinco grados, y entónçes las guardas estaban encima de la cabeza, y despues á la media noche fallaba la estrella alta 10°, y en amaneciendo que las guardas estaban en los pies 15.

La suavidad de la mar fallé conforme, mas no en la yerba: en esto de la estrella del Norte tomé grande admiracion, y por esto muchas noches con mucha diligencia tornaba yo á repicar la vista della con el cuadrante, y siempre fallé que caía el plomo y hilo á un punto.

Por cosa nueva tengo yo esto, y podrá ser que será tenida que en poco espacio haga tanta diferencia el cielo.

Yo siempre lei que el mundo, tierra é agua era esférico é las autoridades y experiencias que Tolomeo, y todos los otros escribieron de este sitio, daban é amostraban para ello así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hacen de Oriente fasta Occidente, como de la elevacion del polo de Septentrion en Austro. Agora ví tanta disformidad, como ya dije, y por esto me pase á tener esto del mundo, y fallé que no era

redondo en la forma que escriben: salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, solvo allí dónde tiene el pezon que allí tiene más alto, ó como quien tiene una pelota muy redonda, y en lugar della fuese como una tela de mujer allí puesta, y que esta parte deste pezon sea la más alta é más propinca al cielo, y sea debajo la línea equinoccial, y en esta mar Océana en fin del Oriente: llamo yo fin del Oriente, adonde acaba toda la tierra é islas, é para esto allego todas las razones sobreescritas de la raya que pasa al Occidente de las islas de los Azores, 100 leguas de Septentrion de Austro, que en pasando de allí al Poniente ya van los navios alzándose hácia el cielo suavemente, y entónçes se goza de más suave temperancia y se muda del aguja de marear por causa de la suavidad desa quarta de viento, y quanto más va adelante é alzándose más noruestea, y esta altura causa el desvariar del círculo que escribe la estrella del Norte con las guardas, y quanto más pasare junto con la línea equinoccial, más se subirán en alto y más diferencia habrá en las dichas estrellas, y en los círculos dellas. Y Tolomeo y los otros sabios que escribieron de este mundo, creyeron que era esférico, creyendo queste hemisterio que fuese redondo como aquel de allá donde ellos estaban, el cual tiene el

centro en la Isla de Arin, que debajo la línea equinoccial entre el sino Arabico y aquel de Persia, y el círculo pasa sobre el cabo de San Vicente en Portugal por el Poniente, y pasa en Oriente por Langara y por las Seras, en el cual hemisferio no hago yo que hay ninguna dificultad, salvo que sea esférico redondo como ellos dicen: mas esto otro digo que es como seria la mitad de la pera bien redonda, la cual toviese el pezon alto como yo dije, ó como una teta de mujer en una pelota redonda, así que desta média parte non hobo noticia Tolomeo ni los otros que escribieron del mando por ser muy ignoto; solamente hicieron razi sobre el hemisferio, adonde ellos estaban que redondo esférico, como arriba dije. Y agora que vuestras Altezas lo han mandado navegar y buscar y descubrir, se amuestra evidentsimo, porque estando yo en este viaje al Septentrion 20 grados de la línea equinoccial, allí era en derecho de *Hargin*, é de aquellas tierras: é allí es la gente negra é la tierra muy quemada, y despues que fui á las islas de Cabo Verde, allí en aquellas tierras es la gente mucho más negra, y quanto más bajo se van al Austro tanto más llegan al extremo, en manera que allí en derecho donde yo estaba, que es la *Sierra Leoa*, adonde se me alzaba la estrella del Norte en anocheciendo 3 grados, allí es la

gente negra en extrema cantidad, y despues que de allí navegué al Occidente tan extremos calores; y pasada la raya de que yo dije, fallé multiplicar la temperancia, andando en tanta cantidad, que cuando yo llegué á la isla de la *Trinidad*, adonde la estrella del Norte en anocheciendo tambien se me alzaba 3 grados, allí y en la tierra de *Gracia* hallé temperancia suavissima, y las tierras y árboles muy verdes, y tan hermosos como en Abril en las huertas de Valencia; y la gente de allí de muy linda estatura, y blancos más que otros que haya visto en las Indias, é los cabellos muy largos é llanos, é gente más astuta é de mayor ingenio, é no cobardes. Entónces era el Sol en Virgen encima de nuestras cabezas é suyas, así que todo esto procede por la suavissima temperancia que allí es, la cual procede por estar más alta en el mundo más cerca del aire que cuento; y así me afirmo quel mundo no es esférico salvo que tiene esta diferencia que ya dije: la cual es en este hemisferio adonde caen las Indias é la mar Oceana, y el extremo dellos es debajo la línea equinoccial, y ayuda mucho á esto que sea así, porque el Sol cuando Nuestro Señor lo hizo fué en el primer punto de Oriente, ó la primera luz fué aquí en Oriente, allí donde es el extremo de la altura de este mundo; y bien quel parecer de Aristóteles fuese que

el Polo antártico ó la tierra que debajo dél sea la más alta parte en el mundo, y más propinqua al cielo; otros sabios le impugnan diciendo que es esta ques debajo del ártico, por las cuales razones parece que entendian que una parte deste mundo debía de ser más propinqua y noble al cielo que otra, y no cayeron en esto que sea debajo del equinocial por la forma que yo dije, y no es maravilla porque deste hemisferio non se hobiese noticia cierta, salvo muy liviana y por argumento, porque nadie nunca lo ha andado ni enviado á buscar, hasta agora que vuestras Altezas le mandaron exporar é descubrir la mar y la tierra.

Fallo que de allí de estas dos bocas, las cuales como yo dije están frontero por línea de Septentrion en Austro, que haya de la una á la otra 26 leguas (1), y no pudo haber en ello yerro porque se midieron con cuadrante, y destas dos bocas de Occidente fasta el *golfo* que yo dije, al cual llamé de *las Perlas*, que son 68 leguas (2) de cuatro millas cada una como acostumbramos en la mar, y que de allá de este golfo corre de continuo el agua muy fuerte hácia el Orien-

(1) Desde la punta de Teacs, que es la NE. de la boca del S., hasta la de la Peña, que es la occidental de la Boca Grande en las de los Dragos, solo hay trece leguas y dos tercios.

(2) Deben ser veintiuna leguas y un tercio.

te; y que por esto tienen aquel combate estas dos bocas con la salada. En esta boca de Austro, á que yo llamé de *la Sterpe* (1), fallé en anocheciendo que yo tenía la estrella del Norte alta cuasi cinco grados, y en aquella otra del Septentrion, á que yo llamé de *del Drago*, eran cuasi siete, y fallo quel dicho *golfo de las Perlas* está occidental al Occidente de él (2)

de Tolomeo cuasi 3,900 millas, que son cuasi 70 grados equinociales, contando por cada uno 56 millas é dos tercios.

La Sacra Escripura testifica que nuestro Señor hizo al Paraiso terrenal, y en él puso el árbol de la vida, y dél sale una fuente de donde resultan en este mundo cuatro rios principales: Ganges en India, Tigris y Eufrates en (3) los cuales apartan la tierra y hacen la Mesopotamia y van á tener en Persia, y el Nilo que nace en Etiopia y va en la mar en Alejandria.

Yo no hallo, ni jamas he hallado escriptura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraiso terrenal, ni visto en ningun mapa-mundo, salvo situado con autoridad de argumen-

(1) Llámase en el día *Canal de Soldado*, por un islote con este nombre, que casi está en el medio.

(2) Este mismo vacío en el original, Parece que falta el primer meridiano o cosa que signifique eso.

(3) Igual vacío en el original. Parece ha de decir en la *Turquia asiatica*.

to. Algunos le ponían allí donde son las fuentes del Nilo en Etopia; mas otros anduvieron todas estas tierras y no hallaron conformidad dello en la temperancia del cielo, en la altura hácia el cielo, porque se pudiese comprehender que el era allí, ni que las aguas del diluvio hobiesen llegado allí, los cuales subieron encima, etc. Algunos gentiles quisieron decir por argumentos, que él era en las Indias Fortunatas que son las Canarias, etc.

San Isidoro y Beda y Strabo, y el maestro de la historia escolástica, y San Ambrosio y Scoto, y todos los santos teólogos conciertan que Paraiso terrenal es en el Oriente, etc.

Ya dije lo que yo hallaba desde hemisferio y de la hechura, y creo que si yo pasara por debajo de la línea equinocial que en llegando allí en esto mas alto que fallara muy mayor temperancia, y diversidad en las estrellas y en las aguas; no porque yo crea que allí donde es el altura del extremo sea navegable ni agua, ni que se pueda subir allá, porque creo que allí es el Paraiso terrenal adonde no puedo llegar nadie, salvo por voluntad divina; y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras Altezas sea grandisima y haya otras muchas en el Austro de que jamas se hobo noticia.

Yo no tomo quel Paraiso terrenal sea en forma de montaña áspera como el escribir

dello nos amuestra, salvo quel sea en el colmo allí donde dije la figura del pezon de la pera, y que poco á poco andando hácia allí desde muy lejos se va sabiendo á él; y creo que nadie no podria llegar al colmo como yo dije, y creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea lejos y venga á parar allí donde yo vengo, y haga este lago. Grandes indicios son estos del Paraiso terrenal, porquel sitio es conforme á la opinion de estos santos e sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamas lei ni oi que tanta cantidad de agua dulce fuese así adentro é vecina con la salada; y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia, y si de allí del Paraiso no sale, parece aun mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo (1).

Despues que yo salí de la *Boca del Dragon*, que es la una de las dos aquella del *Septentrion*, á la cual así puse nombre (2), el día siguiente, que fué día de Nuestra Señora de Agosto, fallé que corría tanto la mar

(1) Dice verdad. — (Casas.)

(2) Llámase *Boca del Drago*, como á todas las que forman las islas *Chacachacares*, de *Huevos* y de *Mocos*, situa das entre la punta mas occidental septentrional de la isla *Trinidad*, llamada de *Peña Blanca*, y la de la *Peña* en la costa del continente que el *Almirante* llama de *Gracia* y se halla en latitud 10 grados 43' 15" y longitud 35° 37'.

al Poniente, que despues de hora de misa que entré en camino, anduve fasta hora de completas 63 leguas de 4 millas cada una, y el viento no era demasiado, salvo muy suave; y esto ayuda el cognoscimiento que de allí yendo al Austro se vá mas alto, y andando hácia el Septentrion, como entónces, se vá descendiendo.

Muy conosciado tengo que las aguas de la mar llevan su curso de Oriente á Occidente con los cielos, y que allí en esta comarca cuando pasan, lleven mas veloce camino, y por esto han comido tanta parte de la tierra, porque por eso son acá tantas islas (1), y ellas mismas hacen desto testimonio, porque todas á una mano son largas de Poniente á Levante, y Norueste á Sueste que un poco mas alto é bajo y angostas del Norte á Sur, y Nordeste Sudueste, que son en contrario de los otros dichos vientos, y aquí en ellas todas, nascen cosas preciosas por la suave temperancia que les procede del

(1) Son tan juiciosas estas observaciones del Almirante, como conformes á la doctrina de los más célebres escritores modernos de Historia natural. Del movimiento alternativo del flujo y reflujo resulta el movimiento continuo del mar de Oriente á Occidente, que en algunos parajes, como en el golfo de Paria, es sumamente violento é impetuoso; y de esto debe resultar que el mar vaya ganando terreno por la parte de Occidente perdiéndole en la de Oriente Véanse las pruebas de la teórica de la Tierra del conde de Buffon, art. 12.

cielo por estar hácia el mas alto del mundo. Verdad es que parece en algunos lugares que las aguas no hagan este curso; mas esto no es, salvo particularmente en algunos lugares donde alguna tierra le está alencuentro, y hace parecer que andan diversos caminos.

Plinio escribe que la mar é la tierra hace todo una esfera, y pone questa mar Oceána sea la mayor cantidad del agua, y está hácia el cielo, y que la tierra sea debajo y que le sostenga, y mezclado es uno con otro como el amago de la nuez con una tela gorda que vá abrazado en ello. El maestro de la historia escolástica sobre el Génesis dice que las aguas son muy pocas, que bien que cuando fueron criadas, que cobijasen toda la tierra que entónces eran vaporables en manera de niebla, y que despues que fueron sólidas é juntadas que ocuparon muy poco lugar, y en esto concierta Nicolao de Lira. El Aristotel dice que este mundo es pequeño y es el agua muy poca, y que fácilmente se puede pasar de España a las Indias, y esto confirma el Averuiz y le alega el cardenal Pedro de Aliaco, autorizando es decir, y aquel de Séneca, el cual conforma con estos, diciendo que Aristóteles pudo saber muchos secretos del mundo á causa de Alejandro Magno, y Séneca á causa de César Nero y Plinio por respecto de los ro-

manos, los cuales gastaron dineros é gente, y pusieron mucha diligencia en saber los secretos del mundo y darlos á entender á los pueblos; el qual cardenal dá á estos grande autoridad mas que á Tolomeo ni á otros griegos ni árabes, y á confirmacion de decir quel agua sea poca y quel cubierto del mundo della sea poco, al respecto de lo que se decia por autoridad de Tolomeo y de sus secuaces: á esto trae una autoridad de Esdras del 3.^o (1) libro suyo, adonde dice que de siete partes del mundo, las seis son descubiertas y la una es cubierta de agua, la qual autoridad es aprobada por Santos, los cuales dan autoridad al 3.^o é 4.^o libro de Esdras, así como es S. Agustín é S. Ambrosio en su *exameron*, adonde alega allí vendrá mi hijo Jesús é morirá mi hijo Cristo, y dice que Esdras fué Profeta, y asimismo Zacarias, padre de S. Juan, y el brazo (2) Simón; las cuales autoridades tambien alega Francisco de Mairones: en cuanto en esto del enjuto de la tierra mucho se ha experimentado que mucho mas de lo quel vulgo crea; y no es maravilla, porque andando más, más se sabe.

Torno á mi propósito de la tierra de *Gra-*

(1) No está sino en el 4.^o. — (Casas.)

(2) Voz dudosa en la escritura y en el significado. El mismo copiante antiguo dice que « esto está mal escrito. »

cia y río y lago que allí fallé, atan grande que mas se le puede llamar mar que lago, porque *lago* es lugar de agua, y en seyendo grande se dice *mar*, como se dijo á la mar de Galilea y al mar Muerto, y digo que si no procede del Paraiso terrenal que viene este río y procede de tierra infinita (1), pues al Austro, de la qual fasta agora no se ha habido noticia, mas yo muy asentado tengo en el ánima que allí donde dije es el Paraiso terrenal, y descanso sobre las razones y autoridades sobrescriptas.

Plega á nuestro Señor de dar mucha vida y salud y descanso á vuestras Altezas para que puedan proseguir esta tan noble empresa, en la qual me parece que rescibe nuestro Señor mucho servicio, y la España crece de mucha grandeza, y todos los cristianos mucha consolacion y placer, porque aquí se divulgará el nombre de Nuestro Señor; y en todas las tierras adonde los navios de vuestras Altezas van, y en todo cabo mando plantar una alta cruz, y á toda la gente que hallo notifico el estado de vuestras Altezas y como su asiento es en España, y les digo de nuestra santa fé todo lo que yo puedo, y de la creencia de la Santa Madre Iglesia, lá cual tiene sus miembros

(1) Esta atinada reflexion persuadió al Almirante que aquella era la tierra firme.

en todo el mundo, y les digo la policía y nobleza de todos los cristianos, y la fé que en la Santa Trinidad tienen; y plega á nuestro Señor de tirar de memoria á las personas que han impugnado y impugnan tan excelente empresa, y impiden y impidieron porque no vaya adelante, sin considerar euanta honra y grandeza es del Real Estado de vuestras Altezas en todo el mundo; no saben que entreponer á maldecir de esto, salvo que se hace gasto en ello, y porque luego no enviaron los navíos cargados de oro sin considerar la brevedad del tiempo y tantos inconvenientes como acá se han habido; y no considerar que en Castilla en casa de vuestras Altezas salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella mas de renta cada uno dellos más de lo que es necesario que se gaste en esto; así mesmo sin considerar que ningunos Príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera della, salvo agora que vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de donde puede ser tan acrecentada nuestra santa fé, y de donde se podrán sacar tantos provechos, que bien que no se hayan enviado los navíos cargados de oro, se han enviado suficientes nuestras dello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo se podrá haber mucho provecho, y sin mirar el gran corazon de los Príncipes de Portugal que ha

tanto tiempo que prosiguen la empresa de Guinea, y prosiguen aquella de Africa, adonde han gastado la mitad de la gente de su Reino, y agora está el Rey más determinado á ello que nunca. Nuestro Señor provea en esto como yo dije, y les ponga en memoria de considerar de todo esto que va escripto, que no es de mil partes la una de lo que yo podría escribir de cosas de Príncipes que se ocuparon á saber y conquistar y sostener.

Todo esto dije, y no porque crea que la voluntad de vuestras Altezas sea salvo proseguir en ello en cuanto vivan, y tengo por muy firme lo que me respondió vuestras Altezas una vez que por palabra le decia desto, no porque yo hobiese visto mudamiento ninguno en vuestras Altezas, salvo por temor de lo que yo oia destos que yo digo, y tanto dá una gotera de agua en una piedra que le hace un agujero; y vuestras Altezas me respondió con aquel corazon que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla aunque no fuese sino piedras y peñas, y aquel gasto que en ello se hacía que lo tenia en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaba mucho más, y que lo tenían todo por muy bien gastado lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creían que

nuestra santa fé sería acrecentada y su real señoría ensanchado, y que no eran amigos de su Real Estado aquellos que les maldecían de esta empresa; y agora entre tanto que vengan á noticia desto destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánima que allí es el Paraíso terrenal, irá el adelantado con tres navios bien ataviados para ello á ver más adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hácia aquellas partes. Entretanto yó enviaré á vuestras Altezas esta escriptura y la pintura de la tierra, y acordarán lo que en ello se deba hacer, y me enviarán á mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santa Trinidad con toda diligencia en manera que vuestras Altezas sean servidos y hayan placer. *Deo gracias.*

La copia que ha servido de original es de letra del Obispo Fray Bartolomé de las Casas, y se halla en el archivo del Excelentísimo Sr. Duque del Infantado en los dos codices descritos al fin del primer viaje. Confrontóse esta copia con igual esmero en Madrid á 1.º de Marzo de 1791. — *Martin Fernandez de Navarrete.*

CARTA DEL ALMIRANTE

AL AMA (1) (QUE HABÍA SIDO) DEL PRÍNCIPE
DON JUAN, ESCRITA HACIA FINES DEL AÑO
1500.

Muy virtuosa Señora: Si mi queja del mundo es nueva, su uso de maltratar es de muy antiguo. Mil combates me ha dado, y á todos resisti fasta agora que no me aprovechó armas ni avisos. Con crueldad me

(1) Aunque Ortiz de Zúñiga dice que la Reina Católica, cuando nació el príncipe D. Juan, nombró para aya suya que llamada comunmente Ama en el estilo de aquel tiempo á Doña Maria de Guzman, tia del señor de la Algaba, como lo escribe el Cura de los Palacios; es sin embargo muy cierto que Colón dirigió esta carta á la ama ó nodriza que habia sido del príncipe, Doña Juana de la Torre, hermana de Pedro de Torres, secretario de S. A., y de Antonio de Torres, que fué con el Almirante al segundo viaje, y de quien ya hemos hecho mencion. Esta señora fué muy favorecida de la Reina Católica, que por albalá fecha en Granada á 31 de Agosto de 1490 le consignó 60.000 maravedis de racion y quitacion; y á su hija Doña Isabel de Avila, ya muerta Doña Juana, le mandó dar para su casamiento millon y medio de maravedis, con fecha en Alcalá de Henares á 11 de Julio de 1503; mandando despues en la Mejorada á 10 de Junio de 1504 librarlos donde fuesen mejor pagados, en cualesquier rentas de los años 1505 y 1506. El texto de esta carta se ha rectificado por el que se incluye en el *Codice Colombo Americano*, pág. 298.

nuestra santa fé sería acrecentada y su real señoría ensanchado, y que no eran amigos de su Real Estado aquellos que les maldecían de esta empresa; y agora entre tanto que vengan á noticia desto destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánima que allí es el Paraíso terrenal, irá el adelantado con tres navios bien ataviados para ello á ver más adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hácia aquellas partes. Entretanto yó enviaré á vuestras Altezas esta escriptura y la pintura de la tierra, y acordarán lo que en ello se deba hacer, y me enviarán á mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santa Trinidad con toda diligencia en manera que vuestras Altezas sean servidos y hayan placer. *Deo gracias.*

La copia que ha servido de original es de letra del Obispo Fray Bartolomé de las Casas, y se halla en el archivo del Excelentísimo Sr. Duque del Infantado en los dos codices descritos al fin del primer viaje. Confrontóse esta copia con igual esmero en Madrid á 1.º de Marzo de 1791. — *Martin Fernandez de Navarrete.*

CARTA DEL ALMIRANTE

AL AMA (1) (QUE HABÍA SIDO) DEL PRÍNCIPE
DON JUAN, ESCRITA HACIA FINES DEL AÑO
1500.

Muy virtuosa Señora: Si mi queja del mundo es nueva, su uso de maltratar es de muy antiguo. Mil combates me ha dado, y á todos resisti fasta agora que no me aprovechó armas ni avisos. Con crueldad me

(1) Aunque Ortiz de Zúñiga dice que la Reina Católica, cuando nació el príncipe D. Juan, nombró para aya suya que llamada comunmente Ama en el estilo de aquel tiempo á Doña Maria de Guzman, tia del señor de la Algaba, como lo escribe el Cura de los Palacios; es sin embargo muy cierto que Colón dirigió esta carta á la ama ó nodriza que habia sido del príncipe, Doña Juana de la Torre, hermana de Pedro de Torres, secretario de S. A., y de Antonio de Torres, que fué con el Almirante al segundo viaje, y de quien ya hemos hecho mencion. Esta señora fué muy favorecida de la Reina Católica, que por albalá fecha en Granada á 31 de Agosto de 1490 le consignó 60.000 maravedis de racion y quitacion; y á su hija Doña Isabel de Avila, ya muerta Doña Juana, le mandó dar para su casamiento millon y medio de maravedis, con fecha en Alcalá de Henares á 11 de Julio de 1503; mandando despues en la Mejorada á 10 de Junio de 1504 librarlos donde fuesen mejor pagados, en cualesquier rentas de los años 1505 y 1506. El texto de esta carta se ha rectificado por el que se incluye en el *Codice Colombo Americano*, pág. 298.

tiene echado al fondo. La esperanza de aquel que crió á todos me sostiene: su socorro fué siempre muy presto. Otra vez, y no de lejos estando yo mas bajo, me levanté con su brazo divino, diciendo: *ho hombre de poca fé, levántate que yo soy, no hayas miedo* (1). — Yo vine con amor tan entrañable á servir á estos Príncipes, y he servido de servicio de que jamás se oyó ni vido. — Del nuevo cielo y tierra que desea nuestro Señor por S. Juan en el Apocalipse, despues de dicho por boca de Isaias, me hizo dello mensagero y amostró en cual parte. En todo hobo incredulidad, y á la Reina mi Señora dió dello el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande, y lo hizo de todo heredera como acá y muy amada hija. La posesion de todo esto fui yo á tomar en su real nombre. La ignorancia en que habían estado todos quisieron enmendallo traspasando el poco saber á fablar en inconvenientes y gastos. Su Alteza lo aprobaba al contrario, y lo sostuvo fasta que pudo. — Siete años se pasaron en la plática y nueve ejecutando cosas muy señaladas y dignas de memoria se pasaron en este tiempo: de todo no se

(1) Esto lo refiere su hijo D. Hernando (cap. 81) quando el día despues de Navidad de 1499 se vió el Almirante abandonado de todos, con guerra de los indios y de los malos cristianos, y en tal extremo, que por huir de la muerte lo abandonó todo y tuvo que meterse en el mar en una carabela pequeña.

fizo concepto. Llegué yo y estoy que non ha nadie tan vil que no piense en ultrajarme. Por virtud se contará en el mundo á quien puede no consentillo. — Si yo robara las Indias ó tierra que san face (1) en ello de que agora es la fabla del Altar de San Pedro, y las diera á los moros, no pudieran en la España amostrarme mayor enemiga. ¿Quién creyera tal adonde hobo siempre tanta nobleza? — Yo mucho quisiera despedir del negocio si fuera honesto para con mi Reina: el esfuerzo de nuestro Señor y de su Alteza fizo que yo continuase, y por aliviarle algo de los enojos en que á causa de la muerte estaba (2), cometi viage nuevo al nuevo cielo é mundo, que fasta entónces estaba en oculto y sino es tenido allí en eslima, así como los otros de las Indias, no es maravilla porque salió á parecer de mi industria. — A San Pedro abrasó el Espíritu Santo y con él otros 12, y todos combatieron acá y los trabajos y fátigas fueron muchas; en fin de todo llevaron la victoria. — Este viage de Paria creí que apaciguara algo por las perlas y la fallada de oro en la Española. Las perlas mandé yo ayuntar y pesear á la

(1) Ni así hace sentido, ni como lo trae el *Codice Colombo Americano*, diciendo « que jaz. base ellas de que, » etc.

(2) Esto lo dice por la muerte del príncipe Don Juan, acaecida en Salamanca el día 4 de Octubre de 1497.

gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas, y á mi comprender á medida de fanega: si yo non lo escribí á sus Altezas fué porque así quisiera haber fecho del oro antes. — Esto me salió como otras cosas muchas; no las perdiera ni mi honra, si buscara yo mi bien propio y dejara perder la Española, ó se guardaran mis privilegios é asientos. Y otro tanto digo del oro que yo tenía agora junto, que con tantas muertes y trabajos, por virtud divina he llegado á perfecto. Cuando yo fui á Paria fallé enasi la mitad de la gente en la Española alzados, y me han guerroado fasta agora como á mora, y los indios por otro cabo gravemente (1). En este vino Hojeda (2) y probó á echar el sello, y dijo que sus Altezas lo enviaban con promesas de dádivas y franquezas y paga: allego gran cuadrilla, que en toda la Española muy pocos hay salvo vagamundos y ninguno con mujer y hijos. Este Hojeda me trabajó harto y fuele necesario de se ir, y dejó dicho que luego

(1) Después de haber descubierto el Almirante la isla de Trinidad, navegó por la costa de Paria, reconoció la isla de la Margarita, fundó el 29 de Agosto de 1498 entre la feata y la Española, y entró en el puerto ó rio de Santo Domingo el 30 del mismo Agosto. Halló alborotada la colonia, rebelado á Roldán, á quien había dejado de juez mayor, y en guerra y parcialidades los españoles entre sí y con los indios.

(2) Alonso de Hojeda llegó á la Española el 5 de Setiembre de 1498.

sería de vuelta con mas navíos y gente, y que dejaba la Real persona de la Reina á la muerte (1). En esto llegó Vicente Yañez con cuatro carabelas: hobo alboroto y sospechas, mas no daño. Los indios dijeron de otras muchas á los canibales, y en Paria, y después una nueva de seis otras carabelas que traía un hermano del Alcalde, mas fué con malicia, y esto fué ya á la postre cuando ya estaba muy rota la esperanza que sus Altezas hobiesen jamás de enviar navíos á las Indias, ni nos esperarlos, y que vulgarmente decían que su Alteza era muerta. — Un Adrian en este tiempo probó alzarse otra vez como de antes (2), mas nuestro Señor no quizo que llegase á efecto su mal propósito. Yo tenía propuesto en mí de no tocar el cabello á nadie, y á este por su ingratitude, con lágrimas no se pudo guardar, así como yo lo tenía pensado (3). A mi her-

(1) Ya se había reconciliado Roldán con el Almirante y logrado así apagar la sedición, cuando llegó Hojeda haciendo ostentacion de su favor con el abispo Fonseca, enemigo de Colon, é intento levantar nuevos alborotos contra éste; pero, bien escarmentado, tuvo que salir de la Española.

(2) Adrian Mogica, que había sido de los rebeldes con Roldán.

(3) Preso Mogica con otros rebeldes, mando el Almirante se procediese con ellos con arreglo á las leyes; y á Mogica se le sentenció á horca como principal cabeza de la conjuración. Así lo dice D. Hernando Colon; pero Herrera añade que, rehusando confesarse para dilatar el castigo, mandó el Almirante echarle de una almena abajo en el Fuerte de la Concepcion.

mano no hiciera menos si me quisiera matar y robar el señorío que mi Rey é Reina me tenían dado en guarda. — Este Adrian, según se muestra, tenía enviado á D. Fernando á Jaragua á allegar á algunos de sus secuaces, y allá hobo debate con el Alcalde, adonde nació discordia de muerte; mas no llegó á efecto. El Alcalde le prendió y á parte de su cuadrilla; y el caso era que él los justificaba sin que yo lo proveyere: estovieron presos esperando carabela en que se fuesen: las nuevas de Hojeda que yo dije hicieron perder la esperanza que ya no venía. — Seis meses había que yo estaba despechado para venir á sus Altezas con las buenas nuevas del oro y fuir de gobernar gente disoluta que no teme á Dios ni á su Rey ni Reina, llena de achaques y de malicias. — A la gente acabara yo de pagar con 600.000 maravedises: y para ello había cuatro cuentos de diezmos é alguno sin el tercio del oro. — Antes de mi partida supliqué tantas veces á sus Altezas que enviasen allá á mi costa á quien tuviese cargo de la justicia, y despues que fué alzado el Alcalde se lo supliqué de nuevo ó por alguna gente, ó al menos algun criado con cartas, porque mi fama es tal que aunque yo faga iglesias y hospitales siempre serán dichas espeluncas para latrones. Proveyeron y al fin, y fué muy al contrario de lo que la ne-

gociacion demandaba: vaya en buena hora, pues que es á su grado. Yo estuve allá dos años sin poder ganar una prevision de favor para mí ni por los que allá fuesen (1), y este llevó un arca llena: si pararán todas á su servicio Dios lo sabe. Ya por comienzos hay franquezas por 20 años, que es la edad de un hombre, y se coge el oro, que hobo persona de cinco marcos en cuatro horas, de que diré despues mas largo. — Si pluguiese á sus Altezas de desfacer un vulgo de los que saben mis fatigas, que mayor daño me ha hecho el mal decir de las gentes que no me ha aprovechado el mucho servir y guardar su hacienda y señorío, sería limosna, é yo restituído en mi honra, é se hablaria dello en todo el mundo, porquel negocio es de calidad que cada día ha de ser mas sonado y en alta estima. En esto vino el Comendador Bobadilla á Santo Domingo (2), yo estaba en la Vega y el Adelantado en Jaragua, donde este Adrian había hecho cabeza, mas ya todo era llano y la tierra rica, y en paz toda. El segundo dia que llegó se crió Go-

(1) Volvió Colon de su segundo viaje á Cadiz el 11 de Junio de 1496: los reyes le recibieron con mucha satisfaccion; dieron ordenes para disponer su tercer viaje; pero el obispo Fonseca, que le era poco afecto, retardó su cumplimiento hasta 30 de Mayo de 1498. Así lo dice Ortiz de Zuniga en sus *Anales de Sevilla*.

(2) Francisco de Bobadilla, comendador de la Orden de Calatrava, llegó á Santo Domingo á 23 de Agosto de 1500.

bernador y fizo oficiales y ejecuciones y apregonó franquezas de oro y diezmos, y generalmente de toda otra cosa por 20 años que como digo, es la edad de un hombre. y que venía para pagar á todos bien que no habían servido llenamente hasta ese dia, y publicó que ami me había de enviar en fierros y á mis hermanos, asi como lo ha fecho (1), y que nunca yo volvería mas allí ni otro de mi linaje diciendo de mi mil desonestidades y descorteses cosas. Esto todo fué el segundo dia que llegó, como dije, y estando yo lejos absente sin saber dello ni de su venida. — Unas cartas de sus Altezas firmadas en blanco, de que él llevaba una cantidad, hinchó y envió al Alcalde y á su compañía con favores y encomiendas. A mí nunca me envió carta ni mensagero, ni me ha dado fasta hoy. Piense vuestra merced ¿qué pensaría quien tuviera mi cargo? ¿honrar y favorecer á quien probó á robar á sus Altezas el señorío, y ha fecho tanto mal y daño? ¿y arrastrar aquién con tantos peligros, se lo sostuvo? — Cuando supe esto, creí que esto sería como lo de Hojeda, ó uno de los otros: templome que supe de los frailes de cierto que sus Altezas lo enviaban. Escre-

(1) Este modo de explicarse el Almirante indica que escribió esta carta cuando llegó preso á Cádiz el 25 de Noviembre de 1500, según Herrera. (Dec. 1.º, lib. 4.º, cap. 10.)

bile yo que su venida fuese en buena hora y que yo estaba despachado para ir á la Corte, y fecho almoneda de cuanto yo tenía, y que en esta de las franquezas que no se acelerase, que esto y el gobierno yo se lo daría luego tan llano como la palma, y asi lo escribí á los religiosos. Ni él ni ellos me dieron respuesta. antes se puso él en son de guerra, y apremiaba á cuantos allí iban que el jurasen por Gobernador, dijeronme que por 20 años. Luego que yo supe de estas franquezas pensé de adobar un yerro tan grande, y que él sería contento, las cuales dió sin necesidad y causa de cosa tan gruesa y á gente vagamunda, que fuera demasiado para quien trujera mujer y hijos. Publiqué por palabra y por cartas que él no podía usar de sus provisiones, porque las mias eran las mas fuertes, y les mostré las franquezas que llevó Juan Aguado. — Todo esto que yo fice era por dilatar, por que sus Altezas fuesen sabidores del estado de la tierra, y hobiesen lugar de tornar á mandar en ello lo que fuese su servicio. Tales franquezas escusado es de las apregonar en las Indias. Los vecinos que han tomado vecindad es logro, porque se les dán las mejores tierras y á poco valer valerán 200.000 maravedis al cabo de los quatro años que la vecindad se acaba, sin que den una azadonada en ellas. No diría yo asi si los vecinos

fuesen casados, mas no hay seis entre todos que no estén sobre el aviso de ayuntar lo que pudieren y se ir en buena hora. De Castilla sería bien que fuesen, y aún saber quién y cómo, y se poblase de gente honrada. Yo tenía asentado con estos vecinos, que pagarían el tercio del oro y los diezmos, y esto á su ruego, y lo recibieron en grande merced de sus Altezas. Reprendiles cuando yo oí que se dejaban dello, y esperaban que el conuigo faria otro tanto, mas fué el contrario. — Indignólos contra mí, diciendo que yo les quería quitar lo que sus Altezas les daban, y trabajó de me los echar acuestas, y lo hizo, y que escribiesen á sus Altezas que no me enviasen mas el cargo, y así se lo suplico yo por mí y por toda cosa mía en cuanto no haya otro pueblo, y me ordenó él con ellos pesquisas de maldades que al infierno nunca se supo de las semejantes. Allí está nuestro Señor que escapó á Daniél y á los tres muchachos con tanto saber y fuerza como tenía, y con tanto aparejo si le pinguiere como con su gana. — Supiera yo remediar todo esto y lo otro que está dicho y ha pasado despues que estoy en las Indias, si me consintiera la voluntad á procurar por mí bien propio y me fuera honesto. Mas el sostener de la justicia y acrecentar el señorío de sus Altezas fasta agora, me tiene al fondo. Hoy en dia que se falla tan-

to oro hay division en que haya mas ganancia ir robando ó ir á las minas. Por una manera tambien se fallan 100 castellanos como por una labranza, y es mucho en uso, y ha ya fartos mercaderes que andan buscando muchachas: de 9 á 10 son agora en precio: de todas edades ha de tener un bueno. — Digo, que en decir yo que el Comendador no podia dar franquezas, que hice yo lo que deseaba; bien que yo á él dijese que era para dilatar fasta que sus Altezas toviesen el aviso de la tierra y tornasen á ver y mandar lo que fuese su servicio. — Digo que la fuerza del maldecir de desconcertados, me ha hecho mas daño, que mis servicios fecho provecho: mal ejemplo es por lo presente y por lo futuro. Fago juramento que cantidad de hombres han hido á las Indias que no merecian el agua para con Dios y con el mundo y agora vuelven allá. Enemistólos á ellos todos conmigo, y el parece segun se hobo y segun sus formas, que ya lo venia y bien encendido, ó es que se dice que ha gastado mucho por venir á este negocio; no se dello mas de lo que oyo. Yo nunca oí que el pesquisidor allegase los rebeldes y los tomase por testigos contra aquel me gobierna á ellos y á otros sin fé ni dignos della. — Si sus Altezas mandasen hacer una pesquisa general allí, vos digo yo que verian por gran maravilla como la isla no se funde. — Yo

creo que se acordará vuestra merced cuando la tormenta sin velas me echó en Lisboa (1), que fui acusado falsamente que había ido ya allá el Rey para darles las Indias. Después supieron sus Altezas al contrario y que todo fué con malicia. Bien que yo sepa poco: no se quien me tenga por tan torpe que yo no conozca que aunque las Indias fuesen mías, que yo no me pudiera sostener sin ayuda de Principe. Si esto es así ¿adónde pudiera yo tener mejor arrimo y seguridad de no ser echado dellas del todo que en el Rey é Reina nuestros Señores, que de nada me han puesto en tanta honra y son los mas altos Principes por la mar y por la tierra del mundo? Los cuales tienen que yo les haya servido, é me guardan mis privilegios y mercedes, y si alguien me los quebranta, sus Altezas me los acrecientan con ventaja, como se vido en lo de Juan Aguado, y me mandar hacer mucha honra, y como dije ya sus Altezas rescibieron de mí servicios y tienen mis hijos sus criados, lo que en ninguna manera pudiera esto llegar con otro Principe, porque adonde no hay amor todo lo otro cesa. — Dije yo agora así contra un maldecir con malicia y contra mi voluntad, porque es cosa que ni en

(1) El 4 de de Marzo de 1493, de vuelta del primer viaje.

sueños debiera allegar á memoria, porque las formas y fechos del Camendador Bobadilla, con malicia las quiere alumbrar en esto: mas yo le faré ver con el brazo izquierdo, que su poco saber y gran cobardia con desordenada eudicia le ha fecho caer en ello. — Ya dije como yo le escrebí y á los frailes, y luego parti así como le dije muy solo, porque toda la gente estaba con el Adelantado, y tambien por le quitar de sospecha: él cuando lo supo echó á D. Diego preso en una carabela cargado de fierros, y á mí en llegando fizo otro tanto, y despues al Adelantado quando vino. Ni le fablé mas á él ni consintió que hasta hoy nadie me halla hablado, y fago juramento que no puedo pensar por qué sea yo preso. — La primera diligencia que fizo fué á tomar el oro, el qual hobo sin medida ni peso, é yo absente dijo que queria él pagar dello á la gente, y segun oi para si fizo la primera parte, y envia por rescate resgaladores nuevos. Desle oro tenía yo apartado ciertas muestras, de granos muy gruesos como huevos como de fusar, de gallipas y de pollas, y de otras muchas fechuras, que algunas personas tenían cogido en breve espacio, conque se allegasen sus Altezas, y por ello comprendiesen el negocio con una cantidad de piedras grandes llenas de oro. Este fué el primero á se dar con malicia, porque sus Altezas no

tuviesen este negocio en algo fasta que tenga fecho el nido de que se dá buena priesa. El oro que está por fundir mengua al fuego : una cadena que pesaria fasta 20 marcos nunca se ha visto. Yo he sido muy agraviado en esto del oro, mas aún que del de las perlas, porque no las he traído á sus Altezas. — El Comendador en todo lo que le pareció que me dañaría luego fué puesto en obra. Ya dije, con 600.000 maravedises pagara á todos sin robar á nadie y había mas de quatro cuentos de diezmos y alguacilazgo sin tocar en el oro. Hizo unas larguezas que son de risa, bien que creo que encomenzó en sí la primera parte : allá lo sabrán sus Altezas cuando le mandaren tomar cuenta, en especial si yo estuviese á ella. Él no face sino decir que se debe gran suma, y es la que yo dije y no tanto. Yo he sido muy mucho agraviado en que se haya enviado pesquisador sobre mí, que sepa que si la pesquisa que él enviare fuere muy grave que él quedará en el gobierno. — Pluguiera á nuestro Señor que sus Altezas le enviaran á él ó otro, dos años há porque sé que yo fuera ya libre de escándalo y de infamia, y no se me quitara mi honra ni la perdiera; Dios es justo, y ha de hacer que se sepa por qué y cómo. Allí me juzgan como gobernador que fué á Cecilia ó ciudad ó villa uesta en regimiento y adonde las leyes se

pueden guardar por entero sin temor de que se pierda todo, y rescibo grande agravio. — Yo debo ser juzgado como capitan que fué de España á conquistar fasta las Indias á gente belicosa y mucha, y de costumbres y seta á nos muy contraria : los cuales viven por sierras y montes, sin pueblo asentado ni nosotros; y adonde por voluntad divina he puesto só el señorío del Rey é de la Reina nuestros Señores otro mundo; y por donde de la España, que era dicha pobre, es la mas rica. — Yo debo ser juzgado como capitan que de tanto tiempo fasta hoy trae las armas á cuestras sin las dejar una hora y de caballeros de conquista y del uso, y no de letras, salvo si fuesen de griegos ó de romanos, ó de otros modernos de que hay tantos y tan nobles en España, ca de otra guisa rescibo grande agravio porque en las Indias no hay pueblo ni asiento. — Del oro y perlas ya está abierta la puerta y cantidad de todo piedras preciosas y especeria, y de otras mil cosas se pueden esperar firmemente; y nunca mas mal me viniere como con el nombre de Nuestro Señor le daría el primer viaje, así como diera la negociacion del Arabia feliz hasta la Meca, como yo escribí á sus Atezas con Antonio de Torres en la respuesta de la reparticion del mar é tierra con los portogueses : y despues viniera á lo del polo ártico, así como lo dije y

di por escrito en el monesterio de la Mejorada. — Las nuevas del oro que yo dije que daría son que día de Natividad, estando yo muy afligido guereado de los malos cristianos y de indios, en términos de dejar todo y escapar si pudiese la vida; me consoló Nuestro Señor milagrosamente y dijo *esfuerza, no desmayes ni temas: yo proveeré en todo; los siete años del término del oro no son pasados, y en ello y en lo otro te daré remedio* (1). — Ese día supe que había 80 leguas de tierra, y en todo cabo dellas minas; al parecer agora es que sea toda una. Algunos han cogido 120 castellanos en un día, otros 90, y se ha llegado fasta 250. De 50 fasta 70, y otros muchos de 20 fasta 50; es tenido por buen jornal y muchos lo continuaban: el comun es de 6 fasta 12, y quien de aquí abaja no es contento. Parece tambien que estas minas son como las otras que responden en los dias no igualmente; las minas son nuevas y los cogedores. El parecer de todos es que aunque vaya allá toda Castilla, que por torpe que sea la persona, que no abajará de un castellano ó dos cada día, y agora en esto así en fresco. Es verdad que el que tiene algun indio ceje esto, mas el negocio consiste en el cristiano. Ved qué

(1) Véase la *Historia del Almirante*, por Hernando, cap. 81.

discrecion fué de Bobadilla dar todo por ninguno y cuatro cuentos de diezmos sin causa ni ser requerido, sin primero lo notificar á sus Altezas; y el daño no es este solo. Yo sé que mi yerros no han sido con fin de hacer mal, y creo que sus Altezas lo creen así como yo lo digo; y sé y veo que usan de misericordia con quien maliciosamente los desirve. Yo creo y tengo por muy cierto que muy mejor y mas piedad harán conmigo que cai en ello con inocencia y forzosamente, como sabrán despues por entero qual soy, y el su fechura, y mirarán á mis servicios y cognoscerán de cada día que son muy aventajados. Todo porfián en una balanza, así como nos cuenta la Santa Escritura que será el bien con el mal en el día del juicio. Si todavía mandan que otro me juzgue, lo cual no espero, y que sea por pesquisa de las Indias, humildemente les suplico que envíen allá dos personas de consciencia y honradas á mi costa, los cuales fallarán de ligero agora que se halla el oro cinco marcos en cuatro horas, con esto é sin elló es muy necesario que lo provean. — El comendador en llegando á Santo Domingo se aposentó en mi casa; así como la falló así dió todo por suyo (1): vaya en buena hora, quizá lo había

(1) Así dice tambien D. Hernando Colon en el capitulo 85 de la *Historia del Almirante*.

menester : cosario nunca tal usó con mercader. De mis escrituras tengo yo mayor queja que así me las haya tomado, que jamás se le pudo sacar una, y aquellas que más me habían de aprovechar en mi disculpa esas tenía más ocultas, Ved qué justo y honesto pesquisador. Cosa dé cuantas él haya hecho me dicen que haya seido con término de justicia, salvo absolutamente. Dios Nuestro Señor está con sus fuerzas y saber, como solía, y castiga en todo cabo, en especial la ingratitud de injurias.

(Hállase una copia hecha por D. J. B. Muñoz, en un tomo de su coleccion de m. ss. de Indias, que existe en la Real Academia de la Historia, rotulado por fuera *Viajes del Almir. Crist. Colon*; y se ha corregido el texto por el que se incluyó en el *Cédice Colombo Americano*, impreso en Génova en 1823, y se dice copiado en el monasterio de Santa María de las Cuevas en Sevilla.)

CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE

DE CRISTÓBAL COLON.

El Rey é la Reina. — D. Cristóbal Colon nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Océano á la parte de las Indias : vimos vuestra letra de 26 de Febrero y las que con ellas enviastes y los memoriales que nos distes, y á lo que decís para este viage á que vays querriades pasar por la Española, ya os dijimos que porque no es razon que para este viage á que agora vais se pierda tiempo alguno, en todo caso vays por este otro camino, que á la vuelta, placiendo á Dios, si os pareciere que será necesario, podreis volver por allí de pasada para deteneros poco, porque como vedes conoverná que vuelto vos de viage á que agora vais seamos luego informados de vos en persona de todo lo que en él hubiéredes fallado é fecho, para que con vuestro parecer é consejo proveamos sobre elló lo que más cumpla á nuestro servicio; y las cosas necesarias del rescate de acá se proveen.

Aqui vos enviamos la instruccion de lo

menester : cosario nunca tal usó con mercader. De mis escrituras tengo yo mayor queja que así me las haya tomado, que jamas se le pudo sacar una, y aquellas que mas me habían de aprovechar en mi disculpa esas tenía mas ocultas, Ved qué justo y honesto pesquisador. Cosa de cuantas él haya hecho me dicen que haya seido con término de justicia, salvo absolutamente. Dios Nuestro Señor está con sus fuerzas y saber, como solía, y castiga en todo cabo, en especial la ingratitud de injurias.

(Hállase una copia hecha por D. J. B. Muñoz, en un tomo de su coleccion de m. ss. de Indias, que existe en la Real Academia de la Historia, rotulado por fuera *Viajes del Almir. Crist. Colon*; y se ha corregido el texto por el que se incluyó en el *Cédice Colombo Americano*, impreso en Génova en 1823, y se dice copiado en el monasterio de Santa María de las Cuevas en Sevilla.)

CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE

DE CRISTÓBAL COLON.

El Rey é la Reina. — D. Cristóbal Colon nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Océano á la parte de las Indias : vimos vuestra letra de 26 de Febrero y las que con ellas enviastes y los memoriales que nos distes, y á lo que decís para este viage á que vays querriades pasar por la Española, ya os dijimos que porque no es razon que para este viage á que agora vais se pierda tiempo alguno, en todo caso vais por este otro camino, que á la vuelta, placiendo á Dios, si os pareciere que será necesario, podreis volver por allí de pasada para deteneros poco, porque como vedes conoverná que vuelto vos de viage á que agora vais seamos luego informados de vos en persona de todo lo que en él hubiéredes fallado é fecho, para que con vuestro parecer é consejo proveamos sobre elló lo que más cumpla á nuestro servicio; y las cosas necesarias del rescate de acá se proveen.

Aqui vos enviamos la instruccion de lo

que placiendo á nuestro Señor habeis de hacer en este viage; y á lo que decis de Portugal, nos escribimos sobrello al Rey de Portugal, nuestro hijo, lo que conviene y vos enviamos aquí la carta nuestra que decís para su capitan, en que le hacemos saber vuestra ida hácia el Poniente, y que hemos sabido su ida hácia el Levante: y si en camino os toparedes os trateis los unos á los otros como amigos, y como es razon de se tratar capitanes é gentes de Rey entre quien hay tanto debdo, amor é amistad, diciendole que lo mismo habemos mandado á vos, y procuraremos que el Rey de Portugal nuestro hijo, escriba otra tal carta al dicho su capitan.

A lo que dos suplicai que hayamos por bien que leveis con vos este viage á D. Fernando vuestro hijo, y que la racion que se le da quede á D. Diego vuestro hijo, á Nos place dello.

A lo que decís que querriades llevar uno ó dos que sepan arábigo paréscenos bien, con tal que por ello no os detengais.

A lo que decís que parte de la ganancia se dará á la gente que vá con vos en esos navios, decimos que vayan de la manera que han ido los otros.

Las 10.000 piezas de moneda que decís, se acordó que no se ficiesen por este viage fasta que más se vea.

De la polvora y artilleria que demandais, vos avemos mandado yá proveer como vereis.

Lo que decís que no podisteis hablar al Doctor Angulo é al Licenciado Zapata, á causa de la partida, escribámoslo larga é particularmente.

Quanto á lo otro contenido en vuestros memoriales é letras, tocante á vos y á vuestros hijos é hermanos, porque como vedes á causa que Nos estamos en camino y vos de partida, no se puede entender en ello fasta que nos paremos de asiento en alguna parte y si esto hobiesedes de esperar se perderia el viage que agora vais; por eso es mejor que pues de todo lo necesario para vuestro viage estais despachado, vos partais luego sin detenimiento alguno, y quede á vuestro hijo el cargo de solicitar lo contenido en los dichos memoriales; y tened por cierto que de vuestra prision nos pesó mucho, é bien lo vistes vos é lo conocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos lo mandamos remediar, y sabeis el favor con que os habemos mandado tratar siempre, y agora estamos mucho más en vos bostrar é tratar muy bien, y las mercedes que vos tenemos fechas vos serán guardadas enteramente segund forma é tenor de nuestros privilejos que dellas teneis sin ir en cosa contra ellas, y vos y vuestros hijos gozareis dellas

como es razon ; y si necesario fuere confirmarlas de nuevo las confirmaremos, y á vuestro hijo mandaremos poner en la posesion de todo ello, y en más que esto tenemos voluntad de vos honrar y hacer mercedes, y de vuestros hijos y hermanos Nos ternemos el cuidado que es razon, y todo esto se podrá hacer yendo vos en buena hora, é quedando el cargo á vuestro hijo, como está dicho, y así vos rogamos que en vuestra partida no haya dilacion. De Valencia de la Torre á catorce dias de Marzo de quimientos é dos años. — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Por mandado del Rey é de la Reina. — Miguel Perez de Almazan.

INSTRUCCION

PARA EL ALMIRANTE.

El Rey é la Reina: D. Cristobal Colon nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Oceáno á la parte de las Indias, lo que Dios queriendo habeis de hacer en el viage á que vais por nuestro mandado, es lo siguiente.

Primeramente habeis de trabajar de hacer

vela con los navios que llevais lo más brevemente que podais, pues todo lo que para vuestro despacho se habia de proveer está fecho y pagada la gente que con vos vá, porquel tiempo de agora es muy bueno para navegar, y segun es largo el viage que Dios queriendo habeis de ir todo el tiempo de aqui adelante, es bien menester antes que vuelva la fortuna del invierno.

Habeis de ir vuestro viage derecho, si el tiempo no os feciere contrario, á descubrir las islas é tierra firme que son en las Indias en la parte que cabé á Nos, y si Dios pluguiere que descubrais ó falleis las dichas islas habeis de surgir con los navios que levais y entrar en las dichas islas é tierra firme lo más á seguridad vuestra y de la gente que levais que ser pueda, y habeis de tomar posesion por Nos é en nuestro nombre de las dichas islas é tierra firme que así descubriéredes, y habeis de informaros del grandor de las dichas islas, é hacer memoria de todas las dichas islas, y de la gente que en ellas hay y de la calidad que son, para que de todo no traigais entera relacion.

Habeis de ver en estas islas y tierra firme que descubriéredes, que oro é plata é perlas é piedras é especeria é otras cosas hobiere é en que cantidad é como es el nascimiento de ellas, é hacer de todo ello relacion por

como es razon ; y si necesario fuere confirmarlas de nuevo las confirmaremos, y á vuestro hijo mandaremos poner en la posesion de todo ello, y en más que esto tenemos voluntad de vos honrar y hacer mercedes, y de vuestros hijos y hermanos Nos ternemos el cuidado que es razon, y todo esto se podrá hacer yendo vos en buena hora, é quedando el cargo á vuestro hijo, como está dicho, y así vos rogamos que en vuestra partida no haya dilacion. De Valencia de la Torre á catorce dias de Marzo de quimientos é dos años. — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Por mandado del Rey é de la Reina. — Miguel Perez de Almazan.

INSTRUCCION

PARA EL ALMIRANTE.

El Rey é la Reina: D. Cristobal Colon nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Oceáno á la parte de las Indias, lo que Dios queriendo habeis de hacer en el viage á que vais por nuestro mandado, es lo siguiente.

Primeramente habeis de trabajar de hacer

vela con los navios que llevais lo más brevemente que podais, pues todo lo que para vuestro despacho se habia de proveer está fecho y pagada la gente que con vos vá, porquel tiempo de agora es muy bueno para navegar, y segun es largo el viage que Dios queriendo habeis de ir todo el tiempo de aqui adelante, es bien menester antes que vuelva la fortuna del invierno.

Habeis de ir vuestro viage derecho, si el tiempo no os feciere contrario, á descubrir las islas é tierra firme que son en las Indias en la parte que cabé á Nos, y si Dios pluguiere que descubrais ó falleis las dichas islas habeis de surgir con los navios que levais y entrar en las dichas islas é tierra firme lo más á seguridad vuestra y de la gente que levais que ser pueda, y habeis de tomar posesion por Nos é en nuestro nombre de las dichas islas é tierra firme que así descubriéredes, y habeis de informaros del grandor de las dichas islas, é hacer memoria de todas las dichas islas, y de la gente que en ellas hay y de la calidad que son, para que de todo no traigais entera relacion.

Habeis de ver en estas islas y tierra firme que descubriéredes, que oro é plata é perlas é piedras é especeria é otras cosas hobiere é en que cantidad é como es el nascimiento de ellas, é hacer de todo ello relacion por

ante nuestro escribano é oficial que Nos mandamos ir con vos para ello, para que sepamos de todas las cosas que en las dichas islas é tierra firme hobiere.

Habeis de mandar de nuestra parte que ninguna persona sea osado de rescatar con ninguna mercaderia ni otra cosa ningun oro nin perlas, nin piedras, nin especeria, nin otras cosas de ninguna calidad que sean, excepto que sean aquellas que vos señalaredes é nombraredes con acuerdo é en presencia del dicho nuestro escribano é oficial, el qual ha de tomar por escrito los nombres de las tales personas que á ello foeren, é obligacion dellos que bien é fielmente manifestarán lo que trujeren en presencia vuestra y del dicho escribano é oficial, sin encubrir cosa alguna, conque sean certificados, que por cualquier cosa que encubrieren caerán en pena de perdimento de sus bienes, é las personas á nuestra merced.

Todo lo que se trujere é hobiere de las dichas islas é tierra firme, así de oro, como de plata é perlas é piedras é especeria é otras cosas se ha de entregar á Francisco de Porras en presencia vuestra é del nuestro escribano é oficial que enviamos, el qual ha de hacer libro de todo ello, é en él habeis vos de firmar é el dicho nuestro escribano é oficial é la persona que así lo rescibiere, para que por el dicho libro é relacion se haga

cargo dello al dicho Francisco de Porras, é Nos sepamos cuanto es.

De la gente que levais habeis de dejar en aquellas islas que descubrieredes la que á vos pareciere, y habeis de mirar que queden lo mejor mantenidos de proveimientos que ser pueda é á seguridad de sus personas.

Todos los capitanes é maestros é marineros é pilotos é gentes de armas que fueren en los dichos navios que levais han de hacer é obedecer vuestros mandamientos como si Nos se lo mandásemos á los cuales habeis de tratar como á personas que nos van á servir en semejante jornada, é habeis de tener desde el dia que partiéredes fasta que volvais la justicia civil é criminal sobrellos, á los cuales mandamos que vos obedezcan segun dicho es.

Otro sí, al tiempo que, Dios queriendo, vos hobiéredes de volver, ha de venir con vos el dicho nuestro escribano é oficial, é habeis de procurar de traernos la más cumplida é larga é entera relacion de todo lo que descubriéredes, é de las nasciones de la gente de las dichas islas é tierra firme que falláredes, y no habeis de traer esclavos; pero si buenamente quisiero venir alguno por lengua con propósito de volver, traedle. Asimismo por que no se puede encubrir ninguna cosa entre la gente que trujéredes

en los navios, de lo que no se hobiere manifestado ni entregado, antes que embarqueis para cá, habeis de catar todo lo que cada uno metiere en los dichos navios, é ha de facer el dicho nuestro escribano y oficial inventario dello, firmado de vuestro nombre é del suyo, porque al tiempo que desembarcáredes, Dios queriendo, se vea por la misma Orden si traen otra cosa alguna de mas de lo que hubiere manifestado, porque si lo trujeren lo habrán perdido, y será para Nos é mas caerán en la pena sobre dicha.

Lo qual todo que dicho es vos mandamos que así fagades é cumplades, segun y por la forma é manera que aquí se contiene, sin exceder en cosa alguna dello, é si otras cosas hubiere demas de las sobredichas que se deban proveer para lo que á nuestro servicio cumple, é al buen recabdo de nuestra hacienda, proveedlo como mas cumpla á nuestro servicio, cá para ello vos damos por esta nuestra instruccion poder cumplido; é mandamos á los dichos capitanes, maestros é marineros é pilotos y hombres de armas que fagan todo lo que conforme á esta nuestra instruccion les mandáredes de nuestra parte, so las penas que vos le pusiéredes ó les mandáredes poner de nuestra parte, las cuales vos damos poder para las ejecutar en ellos, é en sus bienes. Fechá en Valencia de la Torrè á catorce dias del mes de Marzo de

mil é quinientos é dos años. — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Por mandado del Rey é de la Reina. — Miguel Perez de Almazan.

UNA CARTA DE SUS ALTEZAS

PARA EL CAPITAN DE LA ARMADA DEL REY

DE PORTUGAL.

Nos el Rey é la Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Secilia, de Granada, etc. enviamos á saludar á vos (1) capitan del Serenisimo Rey de Portugal, nuestro hijo: hacemos vos saber que Nos enviamos al Almirante D. Cristóbal Colon, levador desta, con ciertos navios donde suelen ir, é su ida es facia el Poniente; y por que habemos sabido, qual dicho Rey de Portugal, nuestro hijo, os envia con ciertos navios á la parte de Levante, é podria ser que vos topásedes en camino, habemos mandado que al dicho Almirante D. Cristóbal Colon que si os topáredes vos tratades los unos á los otros como amigos é como capitanes é gentes de Reys entre quien hay tanto debido, amor é amistad: por ende Nos vos roga-

(1) Igual vacio en el original.

en los navios, de lo que no se hobiere manifestado ni entregado, antes que embarqueis para cá, habeis de catar todo lo que cada uno metiere en los dichos navios, é ha de facer el dicho nuestro escribano y oficial inventario dello, firmado de vuestro nombre é del suyo, porque al tiempo que desembarcáredes, Dios queriendo, se vea por la misma Orden si traen otra cosa alguna de mas de lo que hubiere manifestado, porque si lo trujeren lo habrán perdido, y será para Nos é mas caerán en la pena sobre dicha.

Lo qual todo que dicho es vos mandamos que así fagades é cumplades, segun y por la forma é manera que aquí se contiene, sin exceder en cosa alguna dello, é si otras cosas hubiere demas de las sobredichas que se deban proveer para lo que á nuestro servicio cumple, é al buen recabdo de nuestra hacienda, proveedlo como mas cumpla á nuestro servicio, cá para ello vos damos por esta nuestra instruccion poder cumplido; é mandamos á los dichos capitanes, maestros é marineros é pilotos y hombres de armas que fagan todo lo que conforme á esta nuestra instruccion les mandáredes de nuestra parte, so las penas que vos le pusiéredes ó les mandáredes poner de nuestra parte, las cuales vos damos poder para las ejecutar en ellos, é en sus bienes. Fechá en Valencia de la Torrè á catorce dias del mes de Marzo de

mil é quinientos é dos años. — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Por mandado del Rey é de la Reina. — Miguel Perez de Almazan.

UNA CARTA DE SUS ALTEZAS

PARA EL CAPITAN DE LA ARMADA DEL REY

DE PORTUGAL.

Nos el Rey é la Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Secilia, de Granada, etc. enviamos á saludar á vos (1) capitan del Serenisimo Rey de Portugal, nuestro hijo: facemos vos saber que Nos enviamos al Almirante D. Cristóbal Colon, levador desta, con ciertos navios donde suelen ir, é su ida es facia el Poniente; y por que habemos sabido, qual dicho Rey de Portugal, nuestro hijo, os envia con ciertos navios á la parte de Levante, é podria ser que vos topásedes en camino, habemos mandado que al dicho Almirante D. Cristóbal Colon que si os topáredes vos tratades los unos á los otros como amigos é como capitanes é gentes de Reys entre quien hay tanto debido, amor é amistad: por ende Nos vos roga-

(1) Igual vacio en el original.

mos que así lo fagais vos de vuestra parte, De Valencia de la Torre á catorce de Marzo de mil quinientos dos años. — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Almazan, Secretario.

Despues se le envió otra tal como esta carta de arriba.

Relacion del viage de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colon.

Fizose á la vela de la bahía de Cádiz con los quatro navios que llevó, miércoles á once dias de Mayo año de mil é quinientos é dos años. Llevó la vía de las Islas de Canaria (1) de la Isla del Fierro. Mandó tomar la derrota para las Indias al Oeste quarta al Sudueste; despidióse de vis a destas islas jueves á veinte é seis dias deste dicho mes.

Miércoles de mañana, quince dias de Junio, tomó tierra de una isla que se dice *Martinino* (2), que son aquellas las primeras islas de las Indias; están 300 leguas ántes de la Isla Española y en su camino; aquí pidió el Almirante parecer á los hombres de la mar, dándoles cuenta por do quiera y podía seguir su viage: él siguió la vía de la Isla

(1) Llegó á la Gran Canaria el 20 de Mayo. (Hernando Colon, cap. 88.)

(2) Isla de Santa Lucía.

Española; en ella se detuvo algunos dias sin surgir ni entrar en el puerto de Santo Domingo, mas de cuanto mandó ir un suyo á tierra de la isla: á qué fué no se sabe; la salida fué abajo del puerto do estaba el Gobernador.

Esta isla se despidió jueves á catorce dias de Julio la vía del Oeste. Sábado siguiente llegó á la vista de la Isla Jamaica (1), do ántes habia de tomar su derrota para de allí ir descubrir; no paró en ella: fué quatro dias la vía del Oeste quarta al Sudueste, sin fallar otra tierra; fué otros dos dias al Noroeste, é otros dos al Norte. Domingo veinte é quatro dias deste mes vieron tierra: estaban los navios más decaídos de lo que pensaban por las muchas corrientes. Fué á tomar una isla baja (2) donde tomó su derrota para ir á descubrir. Esta isla, que ya ántes era descubierta, que está comarcana con la tierra de Cuba, tomó su derrota para ir á descubrir. Partió de aquí miércoles á veinte y siete dias deste dicho mes; atravesó un golfo pequeño en que habia poco mas de 90 leguas: fué la vía del Sur quarta al Surueste.

Sábado siguiente vieron tierra. Fué de una isla (3) la primera tierra que descubrió;

(1) A los Cayos de Morante.

(2) Cayo Largo.

(3) Isla Guanaja.

es pequeña, bojará 20 leguas, no tiene cosa de provecho: mostráronles á los indios oro en grano é perlas; maravilláronse de vello, é demandábanlo: es gente de guerra, son flecheros, son hombres de buena estatura.

Esta isla pareció otra tierra muy alta (1) é cercana, fué á ella por el Sur; estará desta isla 10 leguas: de aquí se tomó un indio para llevar por lengua á esta tierra grande, é este dijo algunos nombres de provincias desta tierra: tomó puerto, al cual nombró el Almirante la *Punta de Caxinas* (2): de esta punta comenzó á la descubriendo por esta costa, y por ser los vientos contrarios anduvo muy poco: nunca de la costa desta tierra se apartó día, é todas las noches venia á surgir junto con tierra: la costa es bien temerosa, é la hizo parecer ser aquel año muy tempestuoso, de muchas aguas é tormenta del cielo: iba con tino viendo la tierra, como quien parte de cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre, viendo con tino la costa 15 leguas adelante desta punta hizo tomar la posesion en un rio que salia grande de a tierra alta, é dicese el *Rio de la Posesion* (3).

Pasando de aquí adelante fué toda la tierra muy baja, de gente muy salvaje, y de muy poco provecho: hiza la tierra ya casi al

- (1) La costa de Trujillo.
- (2) Punta Castilla y puerto de Trujillo.
- (3) Rio Tinto.

fin de la tierra baja un cabo que fasta aquí fué lo peor de navegar, é púsole nombre de *Cabo de Gracias á Dios* (1).

Pasó adelante; llegó una provincia que se nombra *Cariay*, tierra de muy gran altura (2): hállase gente de muy buenas disposiciones, muy agudos, deseosos de ver: extrañaban mucho cualquier cosa que les mostraban: aquí pareció entre algunos de los principales algun *guani* (3); tenia algodón tejido; todos andan desnudos por toda la costa salvo que traen mujeres é hombres cubiertas sus partes secretas con unas telas que sacan debajo de las cortezas de los árboles: traen los cuerpos é las caras todos pintados como los herbericos: aquí vimos (4) puercos y gatos grandes monteses, é los trajeron á los navios: aquí se tomaron indios para lenguas, é quedaron algo escandalizados (5).

De aquí pasó adelante, é como iba requiriendo puertos é bahías pensando hallar el estrecho, llegó á una muy gran bahía (6): el nombre de esta tierra se dice *Ceraba-*

- (1) Llegó á este cabo el día 14 Setiembre.
- (2) Costa de Mosquitos, donde surgió el 25 de Setiembre.
- (3) *Guani* ó *Guanin* llamaban al oro bajo.
- (4) En los puertos de Blewfield y San Juan de Nicaragua.
- (5) Véase cómo refiere este suceso D. Hernando Colon, que tambien estuvo presente, en el cap. 91 de su historia.
- (6) Bahía del Almirante y boca del Toro.

ro (1): aquí se falló la primera muestra de oro fino que traía un indio ana como patena en los pechos, é se resgató: aquí se tomaron indios para informarse dónde había aquel oro é donde se traía; de aquí comenzó á ir resgatando por toda la costa.

Por informacion de los indios fué á otra gran bahía, que se dice *Aburema* (2): era por allí la tierra muy alta é fragosa, las poblaciones puestas en las montañas: hobóse aquí un indio el cual dijo que adelante por la costa andadura de medio día había de aquello que pedíamos: es la gente por toda esta costa tan salvaje y tan sobre sí cada Señorío, que de 20 en 20 leguas no se entienden unos á otros.

Pasó desta bahía y fué á un río que se nombra *Guaga* (3), do salieron á la ribera muchos indios armados con sus lanzas é flechas, é algunos dellos con espejos de oro puestos en los pechos: es esta gente de manera que despues de habido nuestro rescate luego lo aborrecian que parecía bien tener en mas sus joyas que las nuestras: es esta tierra á la costa de la mar fragosa, de arboledas muy espesas; ninguna poblacion está á la costa, salvo 2 ó 3 leguas la tierra aden-

(1) D. Hernando Colon la llama *Zeraboru*.

(2) Laguna de Chiriquí.

(3) Río de Veragua. D. Hernando Colon la llama *Guagi*.

tro é no pueden ir dende la mar á las poblaciones por tierra, sino por los rios en sus canoas.

De aquí pasó adelante á otra provincia que se dice *Cobrava* (1), y por entónces, á causa de no haber puerto, no se cató más de tomar un indio para lengua: pasó á la ida por toda esta costa de Veragua sin saber el secreto, salvo seguir adelante á descubrir mas tierra y despues que de aquí pasó iba pareciendo menos oro.

Fué lo postrero que descubrió una tierra do falló un puerto muy pequeño que puso nombre *el Puerto del Liestre* (2), y aquí no traian los indios sino unos sareillos de oro bajo: ya por aquí parecían muchas muestras de la costumbre é uso de los indios de la tierra de las perlas, y en algunas cartas de navegar de algunos de los marincros juntaba esta tierra con la que había descubier-to Hojeda y Bastidas, que es la costa de las perlas: será en suma la tierra que agora descubrió 350 leguas.

De aquí deste puerto dió la vuelta á la tierra que atrás quedaba por informacion del indio que traía por lengua, que adelante no había mas oro, sino que las minas quedaban en la tierra de Veragua: llegó al río de Vera-

(1) D. Hernando Colon la llama *Cobrava*.

(2) Puerto Escribanos, donde entró el sábado 26 de Noviembre.

gua, no hobo entrada para los navios, hallóse cerca otro rio que se dice *Y. n. ebra* (1), aquí, fizo meter los navios á mucho peligro! martes diez dias de Enero de quinientos tres años entraron los navios en este rio; es en la misma tierra de Veragua.

Luego se informó el Almirante del Cacique á do estaban las minas: de muy buena voluntad lo dijo, é así lo fizo que envió dos hijos suyos con los cristianos á que nos enseñasen las minas: mostraban mucha voluntad á los cristianos: dende en veinte y seis dias que los navios estaban dentro en este rio (2) se descubrieron las minas; están del puerto do nombran *Santa Maria de Belén* hasta ellas ocho leguas: es tierra trabajosa así de montaña como de muchos rios, que rio hay que se pasa 39 veces: hallamos muchas minas afondadas de los mismos indios fondura de medio estado: son muy diestros en el sacar del oro: fuimos 75 hombres á ellas, é en obra de un dia sacamos 2 ó 3 castellanos sin aparejo ninguno, sino de las mismas minas que los indios tenían fechas: es el oro muy menudo: no volvimos mas á ellas: lo que mas se anduvo por la tierra den-

(1) D. Hernando Colon dice que los indios la llamaban *Kiebra*. El Almirante la llamó de *Belén*, porque fondeó cerca del jueves de la Epifania; y el lunes 9 de Enero de 1503 entró en aquel rio con dos de sus navios: los otros dos entraron al dia siguiente.

(2) El rio de Belén

tro fueron 10 leguas: no se supo mas secreto de decir que dentro la tierra habia mayores poblaciones, y por ser gente de poca veyra, no quiso el Almirante que fuese gente á vella; y como luego mandó prender al Cacique do se le fizo mucho daño que le quemaron su poblacion, que era la mejor que habia en la costa é de mejores casas, de muy buena madera, todas cubiertas de fojas de palmas, é prendieron á sus hijos, é aquí traen algunos dellos de que quedó toda aquella tierra escandalizada (1), desto no se dar cuenta sino que lo mandó facer é aun á pregonar escala franca.

De aquí se partió porque los indios, despues de preso su Cacique, dieron en el real de los cristianos do mataron y firieron muchos: quedó dentro deste rio uno de los navios que no podia salir porque pedia mucha agua; otro quedó en otro puerto de la costa (2) que habia recibido mas daño de la bruma é era mas viejo: en los otros dos navios se vino con la gente la vuelta de la Española que decia que no habia fasta ella 150 leguas (3) fué á parar á tierra de Cuba

(1) Sobre la causa de la prision del cacique y de sus hitos, y sobre los sucesos que ocasionó, véanse los capítulos 97, 98 y 99 de la historia de D. Hernando Colon.

(2) En Portobelo dejó el Almirante la nave *Vizcaina* por estar inutilizada.

(3) La verdadera distancia es de 225 leguas.

mas de 100 leguas (1) debajo de la Española: los marineros no traian ya carta de navegar, que se las habia el Almirante tomado á todos: se decian que el yerro que se hizo al principio habia causado gran desconcierto en el descubrir. Vinose por esta costa de Cuba fasta cabo de Cruz 50 leguas de la Española, que pudiera ir muy bien á allá, y fuera el viaje más breve y no hobiera el daño que hobo por irse á la Isla Jamaica, do estuvimos catorce meses (2), ganando la gente y los navios sin hacer ningun servicio: la causa desta ida á Jamaica no hay quien lo sepa mas de querello hacer (3). Llegó á surgir á Lan Lucar jueves siete de Noviembre de quinientos quatro años.

(1) Eran 150 leguas, y el paraje adonde arribó fue á las islas situadas al Sur de Cuba, que llamó en otro viaje el *Jardín de la Heian*.

(2) Deben ser doce meses y cinco dias, pues llegaron á Puerto Buano el 23 de Junio de 1503, y salieron para la Española el 28 de Junio de 1504.

(3) Esta relacion fué dada por Diego de Porras, y es bien sabido que éste y su hermano Francisco fueron los cabezas de la rebelion contra el Almirante en Jamaica.

RELACION DE LAS DERROTAS

DE LA COSTA DE LA TIERRA QUE VERA

DESCUBIERTA (1).

De la punta de *Caximas*, que es la primera tierra en que dió, do comenzó á descubrir, fasta el cabo de *Gracias á Dios*, hay 80 leguas: córrese Leste Oeste: 80 — 70.

Del cabo fasta el rio del *Desastre* hay 70 leguas: córrese Nordeste Su-Sudeste (Norte Sur): 70 — 62.

Deste rio al cabo de *Roas* hay doce leguas: córrese Norte-Sur: 21 — 10.

Deste cabo fasta *Cariay* hay 55 leguas: córrese Noroeste Sueste (N. N. O. — S. S. E.): 55 — 42.

De *Cariay* fasta *Aburema* hay 42 leguas: córrese Noroeste Sueste (N. N. O. — S. S. E.): 42 — 45.

(1) Hemos añadido la segunda columna con la distancia que señalan nuestras cartas entre los puntos que se citan; y rectificamos entre parentesis su arribamiento ó direccion.

mas de 100 leguas (1) debajo de la Española: los marineros no traian ya carta de navegar, que se las habia el Almirante tomado á todos: se decian que el yerro que se hizo al principio habia causado gran desconcierto en el descubrir. Vinose por esta costa de Cuba fasta cabo de Cruz 50 leguas de la Española, que pudiera ir muy bien á allá, y fuera el viaje más breve y no hobiera el daño que hobo por irse á la Isla Jamaica, do estuvimos catorce meses (2), ganando la gente y los navios sin hacer ningun servicio: la causa desta ida á Jamaica no hay quien lo sepa mas de querello hacer (3). Llegó á surgir á Lan Lucar jueves siete de Noviembre de quinientos quatro años.

(1) Eran 150 leguas, y el paraje adonde arribó fue á las islas situadas al Sur de Cuba, que llamó en otro viaje el *Jardín de la Heian*.

(2) Deben ser doce meses y cinco dias, pues llegaron á Puerto Buano el 23 de Junio de 1503, y salieron para la Española el 28 de Junio de 1504.

(3) Esta relacion fué dada por Diego de Porras, y es bien sabido que éste y su hermano Francisco fueron los cabezas de la rebelion contra el Almirante en Jamaica.

RELACION DE LAS DERROTAS

DE LA COSTA DE LA TIERRA QUE VERA
DESCUBIERTA (1).

De la punta de *Caximas*, que es la primera tierra en que dió, do comenzó á descubrir, fasta el cabo de *Gracias á Dios*, hay 80 leguas: córrese Leste Oeste: 80 — 70.

Del cabo fasta el rio del *Desastre* hay 70 leguas: córrese Nordeste Su-Sudeste (Norte Sur): 70 — 62.

Deste rio al cabo de *Roas* hay doce leguas: córrese Norte-Sur: 21 — 10.

Deste cabo fasta *Cariay* hay 55 leguas: córrese Noroeste Sueste (N. N. O. — S. S. E.): 55 — 42.

De *Cariay* fasta *Aburema* hay 42 leguas: córrese Noroeste Sueste (N. N. O. — S. S. E.): 42 — 45.

(1) Hemos añadido la segunda columna con la distancia que señalan nuestras cartas entre los puntos que se citan; y rectificamos entre parentesis su arribamiento ó direccion.

De *Aburema* á la *Isla del Escudo* hay quince leguas: córrese Norueste Sueste (E. N. E.-O. S. O.): 15.

Del *Escudo* fasta *punta de Prados* (1) 28 leguas; córrese Leste Oeste (E. N. E.-O. S. O.): 28.

De *Punta de Prados* fasta *Puerto de Bastimient*o hay 35 leguas: córrese Lernordeste Oeste Sudueste: 33 — 5.

De *Puerto de Bastimient*o fasta el *puerto del Retrete*, que fué la postrera escala que fizo de descubrir, hay 15 leguas: córrese Lesté cuarta Sueste: 15 — 11.

Relacion del oro que se hobo resgate en toda esta costa desta tierra descubierta.

Son las piezas de oro resgatadas entre grandes y pequeñas 220, é pesaron todas nueve marcos é tres ochavas é siete tomines é un grano.

Es el *guani* que se hobo por resgate 12 piezas entre pequeñas é grandes: las diez pesaron un marco y seis onzas é tres ochavas é seis tomines: las dos piezas que no se pesaron son un canutillo é un espejuelo.

(1) *Pertobelo*.

Relacion del oro que trajo el Adelantado de Veragua cuando trajo preso al Cacique é ciertas piezas de guani.

Fueron cinco espejos grandes de oro é otras piezas menudas que pesaron tres marcos é tres onzas de oro, sin dos coronas que el Adelantado tomó por joya de capitan, é otro espejo que se dió al Almirante, que no se pesó.

De *guani* fueron 23 piezas que pesaron tres marcos. — *Diego de Porras*.

Todo el resgate que de Castilla se levó así de piezas de paños é de lienzos palomeras de Flandes, é sobre mesas é resgate de mercería, de que en aquella tierra muy poco se gastó, todo lo entregué al Almirante, é le dió á un suyo: de todo tengo la relacion para cuando me fuere demandada, é de otras cosas así de tiros é de jarca é herramientas que se perdieron, á cuya culpa de todo daré entera relacion. — *Diego de Porras*.

Quien este resgate recibió é lo gastó se dice Pedro Gentil, vecino de Palos, criado del Almirante.

Relacion de la gente é navios que llevo á descubrir el Almirante Don Cristobal Colon.

GATABELLA CAPITANAZO
Diego Tristan, capitan : falleció jueves 6 de Abril de 1502.
Ambrosio Sanchez, maestre.
Juan Sanchez, piloto mayor de la Armada : falleció á 17 de Mayo de 1504.
Anton Donato, contra maestre.

Marineros.

Martin Dati.
Bartolomé Garcia : falleció domingo 28 de Mayo de 503 años.
Pero Rodriguez : falleció jueves 3 de Abril de 503 años.
Juan Rodriguez.
Alonso de Almagro.
Pedro de Toledo.
Pedro de Maya : falleció jueves 6 de Abril de 503 años.
Juan Gómez.
Diego Roldan.
Juan Gallego.

Juan de Valencia : falleció sábado 13 de Enero de 504.
Gonzalo Rodriguez : falleció martes 4 de Abril de 503.
Tristan Perez Chinchorro.
Rodrigo Vergayo.

Escuderos.

Pedro Fernandez Coronel.
Francisco Ruiz.
Alonso de Zamora.
Guillermo Ginovés.
Maestre Bernal, físico.

Gramates.

Diego Portogalete : falleció miércoles a 4 de Enero de 503.
Martin Juan.
Donis de Galve.
Juan de Zumados.
Francisco de Estrada.
Anton Chavarin.
Alonso, criado de Mateo Sanchez : falleció jueves 6 de Abril de 503.
Grigorio Sallo : falleció miércoles 27 de Junio de 504.
Diego el Negro.
Pero Sanchez.
Francisco Sanchez.

Francisco de Moron.
Juan de Murcia.
Grigorio Ginovés.
Ferrando Dávila.
Alonzo de León.
Juan de Miranda : falleció martes 11 de
Abril de 503.
García de Morales : quedó por doliente en
Cádiz; era criado del Almirante.
Juan Garrido : falleció á 27 de Febrero de
504.
Baltasar Daragon.

Oficiales de nao.

Martin de Arriera, tonelero.
Domingo Vizcaino, calafate : falleció jue-
ves 6 de Abril de 503.
Diego Frances, carpintero.
Juan Barba, lombardero : falleció á 20 de
Mayo do 504.
Mateo Bombardero : falleció jueves 6 de
Abril de 503.
Juan de Cuellar, trompeta.
Gonzalo de Salazar, trompeta.

CARABELA SANTIAGO DE PALOS.

Francisco de Porras, capitan.
Diego de Porras, escribano é oficial de la
Armada.

Francisco Bermudez, maestre.
Pero Gomez, contra maestre.

Marineros.

Rodrigo Ximon.
Francisco Domingo : falleció sábado 4 de
Febrero de 503.
Juan de Quijo.
Juan Rodriguez : falleció á 6 de Abril de
503.
Juan de la Feria.
Juan Gamacho.
Juan Grand.
Juan Reynaltes : falleció jueves 6 de
Abril de 503.
Diego Gomez.
Diego Martin.
Alonzo Martin.

Escuderos.

Francisco de Farias.
Diego Mendez.
Pedro Gentil.
Andrea Ginovés.
Juan Jácome.
Batista Ginovés.

Grumetes.

Gonzalo Ramirez.
 Juan Bandrojin : falleció á 23 de Octubre de 503.
 Diego Ximon.
 Aparicio.
 Donis : falleció **jueves 1.º de Junio de 503.**
 Alonso Escarraman, Francisco Marques y Juan de Moguer llevan sueldo de dos grumetes : el Alonso falleció **martes 23 de Enero de 504.**
 Alonso de Cea.
 Pedro de Villatoro.
 Ramiro Ramirez.
 Francisco Dávila.
 Diego de Mendoza.
 Diego Cataño.

Oficiales de nao.

Bartolomé de Milan, lombardero.
 Juan de Noya, tonelero.
 Domingo Darana, calafate : falleció **jueves 6 de Abril de 503.**
 Machin, carpintero.

NAVIO GALLEGO.

Pedro de Terreros, capitan : falleció **miércoles 29 de Mayo de 504.**
 Juan Quintero, maestre.
 Alonso Ramon, contra maestre : falleció **neves 6 Abril de 503.**

Marineros.

Rui Ferrandes.
 Luis Ferrandes.
 Gonzalo Garcia.
 Julian Martin : falleció **jueves 6 de Abril de 503.**
 Diego Cabezudo.
 Diego Barranco.
 Diego Delgado.
 Rodrigalvares.

Escuderos

Gonzalo Camacho.

Grumetes.

Pedro de Flandes.
 Bastolomé Ramirez : falleció **jueves 6 de Abril de 503.**

Anton Quintero.
Bartolomé Dalza.
Gonzalo Flamenco.
Pedro Barranco.
Juan Galdil: falleció 9 de Setiembre de 504.

Alonso Peñac.
Esteban Mateos, page.
Diego de Santander.
García Polanco.
Juan García.
Francisco de Medina: huyó en la Española, no se supo más de él.
Juan de San Martín.

NAVIO VIZCAINO.

Bartolomé de Fresco, Ginovés, Capitan.
Juan Perez, maestre, falleció sabado 7 de Octubre de 503.

Martin de Fuenterrabia, contramaestre: falleció á 17 de Setiembre de 502.

Marineros.

Pedro de Ledesma.
Juan Ferro.
Juan Moreno.
San Juan.
Gonzalo Diaz.
Gonzalo Gallego: huyó en la Isla Española, y dijeron que había fallecido.

Alonso de la Calle: falleció martes 23 de Mayo de 503.

Lope de Pego.

Escuderos.

Fray Alejandro en lugar de Escudero.
Juan Pasau, Ginovés.

Crumetes.

Miguel de Lariaga: falleció sábado 17 de Setiembre de 502.

Andrés de Sevilla.

Luis de Vargas.

Ralista Ginovés.

Francisco de Levante.

Francisco de Córdoba, entró en lugar de un escudero, criado del Almirante, que se quedó en Sevilla. Se huyó en la Española á la ida, y está allá.

Pedro de Montesel,

Rodrigo de Escobar

Domingo de Barbasta ó Narbasta: falleció martes 26 de Marzo de 504.

Pascual de Ansurraga.

Cheneco ó Chenlco, page.

Marcos Surjano, falleció miércoles 14 de Setiembre de 504 años.

La carabela Capitana se fletó á razon de 9,000 maravedís cada mes.

La carabela Santiago se fletó á razon de 10,000 maravedís cada mes.

El navío Gallego á razon de 8,333 maravedís.

La carabela Vizcaina á 7,000 maravedís por cada mes.

Ficiéronse á la vela del rio de Sevilla miércoles á 3 dias del mes de Abril de 502 años.

Comenzó á ganar la carabela Capitana dende 3 de Abril de 502 años. Zabordóse en Jamáica por mandado del Almirante sábado á 12 de Agosto de 503 años.

Comenzó á ganar sueldo la carabela que se decia Santiago dende 3 dias de Abril de 502 años. Zabordóse en Jamaica domingo á 23 de Julio de 503 años.

Comenzó á ganar sueldo el navío Gallego dende miércoles 3 dias de Abril de 502 años; quedó este navío en Veragua que lo dejaba el Almirante con la gente para fortaleza: sirvió fasta sábado 15 de Abril de 503 años que la desamparó la gente.

Comenzó á ganar sueldo la carabela Vizcaina dende miércoles 3 de Abril de 502 años. Compróse la el Almirante al maestre por precio de 40,000 maravedís para enviar á la Española; fué la venta miércoles 15 dias de Febrero de 503 años.

Llegó el Almirante á surgir de vuelta de su viage al puerto de San Lucar jueves á 7 dias de Noviembre de 504 años. — Diego de Porras.

Don Tomás Gonzalez, del Consejo de S. M., canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia, académico correspondiente de la Historia y comisionado regio para el reconocimiento y arreglo del Archivo general de Simácas, certifico que esta copia está conforme con su original que se conserva en el mencionado Archivo, y lo firmo en él á 20 de Enero de 1821. — *Tomás Gonzalez.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

CARTA QUE ESCRIBIO DON CRISTOBAL COLON

REY Y ALMIRANTE DE LAS INDIAS, A LOS CRISTIANÍSIMOS Y MUY PODEROSOS REY Y REINA DE ESPAÑA, NUESTROS SEÑORES, EN QUE LES NOTIFICA CUANTO LE HA ACONTECIDO EN SU VIAJE; Y LAS TIERRAS, PROVINCIAS, CIUDADES, RÍOS Y OTRAS COSAS MARAVILLOSAS, Y DONDE HAY MINAS DE ORO EN MUCHA CANTIDAD, Y OTRAS COSAS DE GRAN RIQUEZA Y VALOR.

Serenísimos y muy altos y poderosos Príncipes Rey y Reina, nuestros Señores: De Cádiz pasé á Canaria en quatro dias, y dende á las Indias en diez y seis dias, donde escribí. Mi intencion era dar prisa á mi viaje en quanto yo tenía los navios buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la Isla de Jamaica; y en la Isla Dominica escribí esto: fasta allí truje el tiempo á pedir por la boca. Esa noche que allí entré fué con tormenta, y grande, y me persiguió despues siempre. Quando

Llegué sobre la Española invié el envoltorio de cartas, y á pedir por merced un navio por mis dineros, porque otro que yo llevaba era inavagable y no sufría velas. Las cartas tomaron, y sabrán ni se las dieron la respuesta. Para mí fué mandarme de parte de ahí, que yo no pasase ni llegase á la tierra: cayó el corazon á la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo léjos, diciendo que si algun caso de peligro les viesese que no serian remediados allí, antes le sería fecha alguna grande afrenta. Tambien á quien plugo dijo que el Comendador habia de proveer las tierras que yo ganase. La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navios: á cada uno llevó por su cabo sin esperanzas, salvo de muerte: cada uno de ellos tenía por cierto que los otros eran perdidos. ¿Quién nació, sin quitar á Job, que no muriera desesperado? que por mi salvacion y de mi hijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y los puertos que yo, por la voluntad de Dios, gané á España su- dando sangre? — E torno á los navios que así me habia llevado la tormenta y dejado á mí solo. Deparómelos nuestro Señor cuando le plugo. El navio Sospechoso habia echado á la mar, por escapar, fasta la isola la Gallega; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos: en el que yo iba,

abalumado á maravilla, nuestro Señor le salvó que no hubo daño de una paja. En el Sospechoso iba mi hermano; y él, despues de Dios, fué su remedio. E con esta tormenta, así á gatas, me llegué á Jamaica: allí se mudó de mar alta en calmeria y grande corriente, y me llevó fasta el *Jardin de la Reina* sin ver tierra. De allí cuando pude, navegué á la tierra firme, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito: combati con ellos sesenta dias, y en fin no le pude ganar mas de 70 leguas. — En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecia el fin del mundo. Llegué al cabo de *Gracias á Dios*, y de allí me dió nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fué á 12 de Setiembre. Ochenta y ocho dias habia que no me habia dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que á los navios tenía yo abiertos, á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religion, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces habian llegado á se confesar los unos á los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y

hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del hijo que yo tenía allí me arrancaba el ánimo, y mas por verle de tan nueva edad de 13 años en tanta fatiga, y durar en ello tanto; nuestro Señor le dió tal esfuerzo que él avivaba á los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo había adolescido y llegado fartas veces á la muerte. De una camarilla, que yo mandé hacer sobre cubierta, mandaba la vía. Mi hermano estaba en el peor navio y mas peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque lo truje contra su grado; porque, por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy dia no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al meson ó taberna, y las mas de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazón por las espaldas, y era de D. Diego mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposesionado de mi honra y hacienda; bien que tenía por cierto que allá como justos y agraciados Principes le restituirían con acrescentamiento en todo. — Llegué á tierra de *Cariay*, adonde me detuve á remediar los navios y bastimentos, y dar aliento á la gente, que venía muy enferma. Yo que, como dije había llegado muchas veces á la muer-

te, allí supe de las minas de oro de la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba. Dos indios me llevaron á *Carambaru*, adonde la gente anda desnuda y al caello un espejo de oro, mas no se querían vender ni dar á trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar adonde decía que había oro y minas; el postrero era *Veragua*, y lejos de allí obra de 25 leguas; partí con intención de los tentar á todos, y llegado ya el medio supe que había minas á dos jornadas de andadura: acordé de enviarlas á ver vispera de San Simon y Judas, que había de ser la partida: en esa noche se levantó tanta mar y viento, que fué necesario de correr hacia adonde él quiso; y el indio adalid de las minas siempre conmigo. — En todos estos lugares, adonde yo había estado, fallé verdad todo lo que yo había oido: esto me certificó que es así de la provincia de *Ciguara*, que segun ellos, es descrita nueva jornadas de andadura por tierra al Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales en las cabezas, manillas á los pies y á los brazos dello, y bien gordas; y del, sillas, arcaas y mesas las guarnecen y enforran. También dijeron que las mujeres de allí traían collares colgados de la cabeza á las espaldas. En esto que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo sería contento con el

diezmo. Tambien todos conocieron la pimienta. En *Ciguare* usan tratar en ferias y mercaderias : esta gente así lo cuentan, y me amostraban del modo y forma que tienen en la barata. Otrosí, dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras, y tienen buenas cosas. Tambien dicen que la mar boxa á *Ciguare*, y de allí á 10 jornadas es el rio de *Ganguez* (1). Parece que estas tierras están con *Veragua*, como Tortosa con Fuenterrabia, ó Pisa con Venecia. Cuando yo partí de *Carambaru* y llegué á esos lugares que dije, fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro : quien los tenía los daba por tres cascabeles de gabilan por el uno, bien que pesaron 10 ó 15 ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cogen con otras artes, bien que todos son nada con los de los cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de 94 navegué en 24º al Poniente en término de nueve horas, y no pudo haber yerro porque hubo eclipses : el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. Tambien esto que yo supe por palabra ha-

(1) Como Colon creia ser aquél el continente de Asia, juzgada estar allí el rio Ganges, á 10 jornadas de *Ciguare*.

bialo yo sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado á Marino, y ahora de falla su escritura bien propinqua al cierto. Tolomeo asienta *Caligara* á 12 lineas lejos de su Occidente, que él asentó sobre el cabo de San Vicente en Portugal dos grados y un tercio. Marino en 15 lineas constituyó la tierra é términos. Marino en Etiopia escribe al Indo la linea equinoccial mas de 24º, y ahora que los portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra mas austral es el plazo primero, y que no abaja mas de 15º y un tercio. E el mundo es poco : el enjuto de ello seis partes, la séptima solamente cubierta de agua : la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura, con el sitio del Paraiso terrenal, que la santa Iglesia aprueba : digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinoccial está 36 millas y dos tercios : pero esto se tocará con el dedo. Dejo esto, por quanto no es mi propósito de fablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el mas noble y provechoso. — Digo que vispera de San Simon y Judas corré donde el viento me llevaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez dias de gran fortuna de la mar y del cielo : allí acordé de no volver atras á las minas,

y dejélas ya por ganadas. Partí, por seguir mi viage, lloviendo: llegué á puerto de *Bastimentos*, adonde entré y no dá grado: la tormenta y gran corriente me entró allí catorce dias; y despues partí, y no con buen tiempo. Cuando yo hube andado 13 leguas forzosamente, me reposó atrás el viento y corriente con furia: volviendo yo al puerto de donde habio salido fallé en el camino al *Retrete*, adonde me retruje con hárto peligro y enojo, y bien fatigado yo y los navios y la gente: detúveme allí quince dias; que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando creí de haber acabado, me fallé de comienzo: allí mudé de sentencia de volver á las minas, y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viage y marear; y llegado con 4 leguas revino la tormenta, y me fatigó tanto á tanto que ya no sabia de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun cabo. Allí me detenía en aquella mar fechia sangre herbiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamas fué visto tan espantoso un dia con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me habia llevado los mastelles y velas; venian con tanta furia espan-

tables que todos creíamos que me habian de fundir los navios. En todo este tiempo jamas cesó agua del cielo, y no para decir que llovía, salvo que resengundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida que desaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios ya habian perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertos sin velas. — Cuando plugo á nuestro Señor volví á *Puerto Gordo*, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hácia *Veragua* para mi viage, aunque yo no estuviera para ello. Todavía era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde antes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro, y volví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposición de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las mas de las veces trae tempestad o fuerte tiempo. Esto fué dia de Natividad, en horas de misa. Volví otra vez adonde yo habia salido con hártá fatiga; y pasado año nuevo torné á la portia, que aunque me hiciera buen tiempo para mi viage, ya tonia los navios inavegables, y la gente muerta y enferma. Dia de la Epifania llegué á *Veragua*, ya sin aliento: allí me deparó nuestro Señor un río y seguro puerto, bien que á la entrada no tenia salvo 10 palmos de fondo: me fime en él con pena, y el dia siguiente recordó la fortuna: si me falla fuera, no pu-

diera entrar á causa del banco. Llovió sin cesar fasta 14 de Febrero, que nunca hubo lugar de entrar en la tierra, ni de me remediar en nada; y estando ya seguro á 24 de Enero, de improviso vino el río muy alto y fuerte; quebráronme las amarras y proses (1), y hubo de llevar los navios, y cierto los ví en mayor peligro que nunca. Remedió nuestro Señor, como siempre hizo. No se si hubo otro con mas martirios. A 6 de Febrero, lloviendo, envié 70 hombres la tierra adentro; y á las 5 leguas fallaron muchas minas; los indios que iban con ellos los llevaron á un cerro muy alto, y de allí les mostraron hácia toda parte quanto los ojos alcanzaban, diciendo que en toda parte habia oro, y que hácia el Poniente llegaban las minas 20 jornadas, y nombraban las villas y lugares, y adonde habia de ello mas ó menos. Despues supe yó que el *Quibian* que habia dado estos indios, les habia mandado que fuesen á mostrar las minas lejos y de otro su contrario; y que adentro de su pueblo cogian, cuando él queria, un hombre en diez dias una mozada de oro; los indios sus criados y testigos de esto traigo conmigo. Adonde él tiene el pueblo llegan las barcas. Volvió mi hermano con esa gente, y todos

(1) Debe decir *proises* o *proizes*. Proiz es la piedra u otra cosa firme donde se amarran las embarcaciones. Hoy se llama *noray*.

con oro que habian cogido en cuatro horas que fué allá á la estada. La calidad es grande, porque ninguno de estos jamás habia visto minas, y lo mas oro. Los mas eran gente de la mar, y casi todos grumetes. Yo tenia mucho aparejo para edificar y muchos bastimentos. Asente pueblo, y di muchas dádivas al *Quibian*, que asi llaman al Señor de la tierra; y bien sabia que no habia de durar la concordia: ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me apesesionaba en su término: despues que él vió las cosas fechas y el tráfico tan vivo acordó de las quemar y matarnos á todos: muy al revés salió su propósito: quedó preso él, mujeres y hijos y criados; bien que su prision duró poco: el *Quibian* se fuyó á un hombre honrado, á quien se habia entregado con guarda de hombres; é los hijos se fueron á un maestre de navio, á quien se dieron en él á buen recaudo. — En Enero se habia cerrado la boca del río. En Abril los navios estaban todos comidos de broma, y no los podia sostener sobre agua. En este tiempo hizo el río una canal, por donde saqué tres dellos vacios con gran pena. Las barcas volvieron adentro por la sal y agua. La mar se puso alta y fea, y no les dejó salir fuera: los indios fueron muchos y juntos y las combatieron, y en fin los mataron. Mi hermano y la otra gente toda estaban en

un navio que quedó adentro : yo muy solo de fuera en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga : la esperanza de escapar era muerta : subí así trabajando lo mas alto, llamando á voz temerosa llorando y muy aprisa, los maestros de la guerra de vuestras Altezas, á todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca me respondieron. Cansado, me dormecí gimiendo : una voz muy piadosa oi, diciendo : « ¿O estulto y tardado á creer y á servir á tu Dios, Dios de todos? ¿Que hizo él mas por Moysés ó por David su siervo? Desque naciste, siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vi-do en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas: tú las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar oceana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos obraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el mas alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea? Tórnate á él, y conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá á toda cosa grande: muchas heredes tiene él grandisimas. Abrahan pasaba de cien años cuando engendró á Isaac; ni

« Sara era moza? Tu llamas por socorro ineficerte: responde, ¿quien te ha affigido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que dá Dios, no las quebranta, ni dice despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era esta, y que se entiende de otra manera, ni dá martiros por dar color á la fuerza: él vá al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento: ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Criador ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo á otros. Yo así amortecido oi todo; mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de hablar, quien quiera que fuese, diciendo : « No temas, confia: todas tribulaciones están escritas en piedra mar-mol, y no sin causa. »

Levantéme cuando pude; y al cabo de nueve dias hizo bonanza, mas no para sacar navios del rio. Recogi la gente que estaba en tierra, y todo el resto que pude, por que no bastaban para quedar y para navegar los navios. Quedara yo á sostener el pueblo con todos, si vuestras Altezas supieran de ello. El temor que nunca aportarían allí navios me determinó á esto, y la cuenta que quando se haya de proveer de socorro se proveerá de todo. Partí en nombre de la

Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navios podridos, abrumados, todos fechos agujeros. Allí en *Belen* dejé uno, y hartas cosas. En *Belpuerto* hice otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin bareas y bastimentos, por haber de pasar 7,000 millas de mar y de agua, ó morir en la via con fiijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprender, diciendo allá de en salvo: ¿porqué no haciades esto allí? Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los guarda: á nuestra fé es ninguna. - Llegué á 13 de Mayo en la provincia de *Mayo*, que parte con aquella del *Catayo* (1), y de allí partí para la Española: navegué dos dias con buen tiempo, y despues fué contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas, por no me embarazar en los bajos dellas. La mar brava me hizo fuerza, y hube volver atrás sin velas: surgi á una isla adonde de golpe perdí tres andas, y á la media noche, que parecía que el mundo se ensolvía, se rompieron las amarras al otro navio, y vino sobre mí, que fué maravilla como no nos acabamos de se hacer rajás: el ancla, de forma que me quedó, fué ella despues de

(1) Así lo dice Marco Polo en el cap. 65 de su viaje, y de allí tomó Colon probablemente esta noticia, creyendo era aquél el continente de la Asia.

nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis dias, que ya era bonanza, volví á mi camino: así ya perdido del todo de aparejos y con los navios horadados de gusanos mas que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo habia llegado denantes: allí me torné á reposar atrás la fortuna: paré en la misma isla en mas seguro puerto: al cabo de ocho dias torné á la via y llegué á Jamaica en fin de Junio, siempre con vientos punteros (1), y los navios en peor estado: con tres bombas, tinas y calderas no podian con toda la gente vencer el agua que entraba en el navio, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar á lo mas cerca de la Española, que son 28 leguas; y no quisiera haber comenzado. El otro navio corrió á buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tormenta. El navio se me anegó, que milagrosamente me trujo nuestro Señor á tierra. ¿Quién creyera lo que yo aquí escribo? Dige que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los que fueron con el Almirante lo atestigüen. Si place á vuestras Altezas de me hacer merced de socorro un navio que pase de 64, con 200 quintales de

(1) *Viento puntero*, lo mismo que *viento escaso*, ó el que sopla por la proa ó de la parte adonde debe dirigirse la darrota.

bizcocho y algun otro bastimento, abastará para me llevar á mí y á esta gente á España de la Española. En Jamaica ya dije que na hay 28 leguas á la Española. No fuera yo, bien que los navios estuvieran para ello. Ya dije que me fué mandado de parte de vuestras Altezas que no llegase á allá. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta corta invio por vía y mano de indios: grande maravilla será si allá llega. — De mi viage digo: que fueron 150 personas conmigo, en que hay hartos suficientes para pilotos y grandes marineros: ninguno puede dar razon cierta por donde fui yo ni vine: la razon es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del Brasil: en la Española no me dejó la tormenta ir al camino que yo quería: fué por fuerza correr adonde el viento quiso. En ese día caí yo muy enfermo: ninguno habla navegado hácia aquella parte: pesó el viento y mar dende á ciertos dias, y se mudó la tormenta en calmeria y grandes corrientes. Fui á aportar á una isla que se dijo de las *Bocas*, y de allí á tierra firme. Ninguno puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razon que abaste; porque fué ir con corriente sin ver tierra tanto número de dias. Seguí la costa de la tierra firme: esta se asentó con compás y arte. Ninguno hay que diga debajo cuál parte del cielo ó cuándo yo partí de ella para venir á la Es-

pañola. Los pilotos creían venir á parar á la isla de *Sanct-Joan*; y fué en tierra de *Manago*, 400 leguas más al Poniente de adonde decían. Respondan, si saben, adonde es el sitio de *Veragua*. Digo que no pueden dar otra razon ni cuenta, salvo que fueron á unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle; mas para volver á ella el camino tiene ignoto, sería necesario para ir á ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razon de astrologia, y cierta: quien la entiende esto le basta. A vision profetica se asemeja esto. Las naos de las Indias, sino navegan salvo á popa, no es por la mala fechora, ni por ser fuertes; las grandes corrientes que allí vienen, juntamente con el viento hacen que nadie pofie con bolina, porque un día perderian lo que hubiesen ganado en siete; ni saco carabela aunque sea latina portuguesa. Esta razon hace que no naveguen, salvo con colla, y por esperarle se detienen á las veces seis y ocho meses en puerto: ni es maravilla, pues que en España muchas veces acaece otro tanto. — La gente de que escribe Papa Pio (1), segun el sitio y señas, se ha hallado, más no los caballos, pretales y frenos de oro, ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar

(1) Pio II, que publicó un libro cuyo título es: *Cosmographia seu de totius rerum ubique gestarum, locorumque descriptio.* (Bossi)

no requieron, salvo pescadores, ni yo me detuve porque andaba á prisa. En *Cariay*, y en esas tierras de su comarca, son grandes fechieros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas: la mas vieja no sería de once años, y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura que no serían más unas putas: traían polvos de hechizos escondidos; en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las invié luego á tierra: allí víde una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada, y el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y mas excelentes. Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puertos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un ballestero había herido una animalia, que se parece á gato paul, salvo que es mucho mas grande, y el rostro de hombre: tenía le atravesado con una saeta desde los pechos á la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna: el puerco en viéndole se le enerespó y se fué huyendo: yo cuando esto ví mandé echarle *begare*, que así se llama adonde estaba: en llegando á él, así estando á la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy

fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como á enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de animalias se hubo, mas todas mueren de barra. Gallinas muy grandes y la pluma como lana víde hartas. Leones, ciervos, corzos otro tanto, y así aves. Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga en algunos se puso heregia que estábamos enfechizados, que hoy día están en ello. Otra gente fallé que comían hombres: la desformidad de su gesto lo dice. Allí dicen que hay grandes mineros de cobre: hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos; y en aquella provincia víde sábanas grandes de algodón, labradas de muy sotiles labores; otras pintadas muy sutilmente á colores con pinceles. Dicen que en la tierra adentro hácia el *Catayo* las hay tejidas de oro. De todas estas tierras y de lo que hay en ellas, falta de lengua, no se saben tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferenciada lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros, más que nos con los de Arabia. Yo creo que esto sea en esta gente salvage de la costa de la mar, mas no en la tierra dentro.— Cuando yo descubrí las Indias dije que eran el mayor señorío rico

que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas, especerías, con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fui escandalizado. Este castigo me hace agora que no diga salvo lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De una cosa decir, por qué hay tantos testigos, y es que yo vide en esta tierra de *Veragua* mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser mas fermosas ni mas labradas, ni la gente mas cobarde, y buen puerto, y fermoso río, y defensible al mundo. Todo esto es seguridad de los cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrescentamiento de la religion cristiana; y el camino allí será tan breve como á la Española; porque ha de ser con viento. Tan señores son vuestras Altezas de esto como de Jerez ó Toledo: sus navíos que fueren allí van á su casa. De allí sacarán oro: en otras tierras, pero haber de lo que hay en ellas, conviene que se lo lleven, ó se volverán vacíos, y en la tierra es necesario que sien sus personas de un salvage. — Del tiro que yo dejo de decir, ya digo por qué me encerré: no diga así, ni que yo me afirme en el tres doble en todo lo que yo haya jamas dicho ni escrito, y que yo esté á la fuente, genoveses, venezianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas y otras

cosas de valor, todos las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace quanto quiere en el mundo; y llega á que hecha las ánimas al paraíso (1). Los Señores de aquellas tierras de la comarca de *Veragua* quando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: á Salomon llevaron de un camino 666 quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros y allende lo que se pagó en Arabia. De este oro fizo 200 lanzas y 300 escudos, y fizo el tablado que habia de estar araña dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y fizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Joseph en su coronica *Antiquitatus* lo escribe. En el Paralipomenon y en el libro de los Reyes se cuenta de esto. Joseph

(1) Colon, tan religioso y versado en las Sagradas Escrituras, quiso manifestar aquí, no que las riquezas por sí, sino que el buen uso de ellas, distribuyéndolas en limosnas para socorrer las necesidades del prójimo, en fundaciones pias, y ejerciendo de este modo una caridad discreta y prudente, redime los pecados después de las demas diligencias prescritas por la religion. Así debe entenderse este pasaje, cuyo sentido conforma con muchos de las Sagradas Letras y en especial con los siguientes: *Elemosyna morte liberat et purgat peccata, et facit invenire misericordiam et vitam æternam* (Tob., 12. 8.) *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* (Salmo 40.)

quiere que este oro se hobiese en la Aurea : si así fuese digo que aquellas minas de la Aurea son unas y se convienen con estas de *Veragua*, que como yo dije arriba se alarga al Poniente 20 jornadas, y son en una distancia lejos del polo y de la línea. Salomon compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí le pueden mandar á coger si les aplace. David en su testamento dejó 3.000 quintales de oro de las Indias á Salomon para ayuda de edificar el templo, y segun Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalem y el monte Sion ha de ser reedificado por mano de cristianos : quien ha de ser, Dios por boca del Profeta en el décimo cuarto salmo lo dice. Al Abad Joaquin dijo que este habia de salir de España. San Gerónimo á la santa mujer le mostró el camino para ello. El Emperador del Catayo ha dias que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿ Quien será que se ofresca á esto ? Si nuestro Señor me lleva á España, yo me obligo de llevarle, con el nombre de Dios, en salvo. — Esta gente que vino conmigo han pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico á V. A., porque son pobres, que les mande pagar luego, y les haga mercedes á cada uno segun la calidad de la persona, que les certifico que á mi creer les traen las mejores nuevas que nunca fueron á España. El oro que tiene el *Quibian de Ver-*

agua y los otros de la comarca, bien que segun informacion él sea mucho, no me pareció bien ni servicio de vuestras Altezas de se lo tomar por via de robo : la buena orden evitará escándalo y mala fama, y hará que todo ello venga al tesoro, que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabara todo mi viaje : por falta de los navios no porfié á esperarle para tornar á ello, y para toda cosa de su servicio espero en aquel que me hizo, y estaré bueno. Yo creo que V. A. se acordará que yo queria mandar hacer los navios de nueva manera : la brevedad del tiempo no dió lugar á ello, y cierto ya habia caído en lo que cumplia. — Yo tengo en mas esta negociacion y minas con está escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en las Indias. No es este fijo parar dar á criar á madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que yo no llore : creía yo que el ejemplo dellas hobiese de ser por estotras al contrario : ellas están boca á yuso, bien que no mueren : la enfermedad es incurable, ó muy larga : quien las llegó á esto venga agora con el remedio si puede ó sabe : al descomponer cada uno es maestro. Las gracias y acrescentamiento siempre fué uso de las dar á quien puso su cuerpo á peligro. No es razon que quien ha sido tan contrario á esta negociacion le goce ni sus

su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto, y quedará á la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intencion tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánima que calle, bien que yo quiera: suplico á vuestras Altezas me perdonen. — Yo estoy tan perdido como dije: yo he llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta; en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mi quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viage á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que si á Dios place de me sacar de aquí, que háya por

bien mi ida á Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente. Fechá en las Indias, en la Isla de Jamaica á 7 de Julio de 1503 años.

CARTAS DEL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON

Á FRAY D. GASPAR, MONJE DE LA CARTUJA DE LAS CUEVAS DE SEVILLA.

(En el sobre dice: *Al Reverendo y muy devoto Padre Fray D. Gaspar. — De San Lúcar.*)

Reverendo y muy devoto Padre: Si el deseo de saber de vos me fatiga así andando á allá á donde voy, cómo hará aquí? Recibiré gran pena. — Las cosas de mi despacio me han cargado tanto que he dejado el resto; y esto por hacer todo más despacio. El Señor Adelantado ya partió con los navios para despachar en la Puebla Vieja. Mi partida será en nombre de la Santa Trinidad el miércoles en la mañana (1). — A la vuelta verá V. R. á D. Diego y le emporná bien en lo de mi memorial que yo le dejo, del cual querria yo que tuviese les un traslado. Allá van por mi arquita para algunas escritu-

(1) Esta salida debia ser para Cádiz, de donde dió la vela el miércoles 11 de Mayo 1503.

su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto, y quedará á la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intencion tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánima que calle, bien que yo quiera: suplico á vuestras Altezas me perdonen. — Yo estoy tan perdido como dije: yo he llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta; en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mi quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viage á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que si á Dios place de me sacar de aquí, que háya por

bien mi ida á Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente. Fechá en las Indias, en la Isla de Jamaica á 7 de Julio de 1503 años.

CARTAS DEL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON

Á FRAY D. GASPAS, MONJE DE LA CARTUJA DE LAS CUEVAS DE SEVILLA.

(En el sobre dice: *Al Reverendo y muy devoto Padre Fray D. Gaspar. — De San Lúcar.*)

Reverendo y muy devoto Padre: Si el deseo de saber de vos me fatiga así andando á allá á donde voy, cómo hará aquí? Recibiré gran pena. — Las cosas de mi despachio me han cargado tanto que he dejado el resto; y esto por hacer todo más despacio. El Señor Adelantado ya partió con los navios para despachar en la Puebla Vieja. Mi partida será en nombre de la Santa Trinidad el miércoles en la mañana (1). — A la vuelta verá V. R. á D. Diego y le emporná bien en lo de mi memorial que yo le dejo, del cual querria yo que tuviese les un traslado. Allá van por mi arquita para algunas escritu-

(1) Esta salida debia ser para Cádiz, de donde dió la vela el miércoles 11 de Mayo 1503.

ras. — La carta escribiré de mi mano — Don Diego se la traerá con mis encomiendas; á esos devotos religiosos me encomiendo, en especial al Reverendo Padre Prior, que voy muy suyo y deseoso de servirle. — Fecha á 4 de Abril.

Para lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

(En el sobre dice: *Al reverendo y muy devoto Padre D. Gaspar, en las Cuevas de Sevilla.*)

Reverendo y muy devoto Padre: El vendaval me detuvo en Calis fasta que los Moros cercaron á Arcila, y con él salí al socorro, y fui al puerto. Despues me dió Nuestro Señor tambien tiempo que vine aquí en quatro dias (1). — Agora será mi viage en nombre de la Santa Trinidad, y espero della la victoria. — Acórdese V. R. de escribir á menudo á D. Diego, y acorde á Micer Francisco de Rivalor el negocio de Roma que non le escribo por lo prisá. — Al Padre Prior y á todos esos devotos religiosos me enco-

(1) Véase el cap. 88 de la *Historia del Almirante*, escrita por su hijo D. Hernando.

miendo. — Todos acá estamos buenos á Dios Nuestro Señor gracias. — Fecha en Gran Canaria... (Está roto y comido el papel; y no se puede leer lo demas de la fecha) (1).
Para lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

(En el sobre dice: *Al Reverendo y muy devoto Padre Fray D. Gaspar, en las Cuevas de Sevilla.*)

Reverendo y muy devoto Padre: Si mi viage fuera tan apropiado á la salud de mi persona y descanso de mi casa, como amuestra que haya de ser acrescentamiento de la Corona Real del Rey é de la Reina mis Señores, yo esperaria de vivir mas de cien gihileos. El tiempo no da lugar que yó escriba mas largo. Yo espero que el portador sea persona de casa, que os dirá por palabra mas que non se pueda decir en mil papeles. Tambien suplirá D. Diego. — Al Padre Prior y á todos los religiosos pido por merced que se acuerden de mí en todas sus oraciones. — Fecha en la Isla de Janahica á 7 de Julio de 1503.

(1) Colon llegó á la Gran Canaria el 20 de Mayo de 1502, y continuó desde allí su viage el 25; por consiguiente, la fecha debe ser unos de estos dias.

Para lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

(En el sobre dice : *Al Reverendo y muy devoto Padre Fray D. Gaspar, en las Cuevas*)

Reverendo y muy devoto Padre : Diego Mendez es venido de la corte. D. Diego queda bueno. El Sr. Adelantado y D. Fernando non eran llegados : yo os enviare allá con las nuevas de todo. Yo non sey ya que diga á mi deseo de veros, y comunicar algo que non es de pëndula. Las escrituras que tenéis querrialas ver; y esos privilegios querria mandar hacer una caja de corcha enforada de cera. Pidoos por merced que si el Donato; aquel hombre honrado hobiere de venir acá, que con él me enviéis todo, ó con Andrea, hermano de Juan Antonio portador desta. — De mí mal cada día estoy mejor gracias á Nuestro Señor. Al Padre Prior en su merced me encomiendo, y de todos esos Religiosos. — Fecha hoy sabado 4 de Enero (1).

(1) Corresponde al año 1505.

A lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

CARTAS DE D. CRISTOBAL COLON

A SU HIJO D. DIEGO.

(En el sobre dice : *A mi muy caro hijo D. Diego Colon.*)

Muy caro hijo : Recibi tu carta con el correo. Fecistes bien de quedar allá á remediar algo y á entender ya en nuestros negocios. El Sr Obispo de Palencia, siempre desque yo vine á Castilla me ha favorecido y deseado mi honra (1). Agora es de te suplicar que les plega de entender en el remedio de tantos agravios míos; y que el asiento y cartas de merced que sus Altezas me hicieron, que las manden cumplir y satisfacer tantos daños : y sea cierto que si esto hacen sus Altezas que les multiplicará la hacienda y grandeza en increíble grado. Y no le parezca que 40.000 pesos de oro sean salvo representacion, que se podía haber muy mayor cantidad, si Satanás no lo estorbara en me impedir mi disíño : porque

(1) Fray D. Diego de Deza, dominico, despues arzobispo de Sevilla. Véase á Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, año 1505, 53.

Para lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

(En el sobre dice : *Al Reverendo y muy devoto Padre Fray D. Gaspar, en las Cuevas*)

Reverendo y muy devoto Padre : Diego Mendez es venido de la corte. D. Diego queda bueno. El Sr. Adelantado y D. Fernando non eran llegados : yo os enviare allá con las nuevas de todo. Yo non sey ya que diga á mi deseo de veros, y comunicar algo que non es de pëndula. Las escrituras que tenéis querrialas ver; y esos privilegios querria mandar hacer una caja de corcha enforada de cera. Pidoos por merced que si el Donato; aquel hombre honrado hobiere de venir acá, que con él me enviéis todo, ó con Andrea, hermano de Juan Antonio portador desta. — De mí mal cada día estoy mejor gracias á Nuestro Señor. Al Padre Prior en su merced me encomiendo, y de todos esos Religiosos. — Fecha hoy sabado 4 de Enero (1).

(1) Corresponde al año 1505.

A lo que V. R. mandare

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

CARTAS DE D. CRISTOBAL COLON

A SU HIJO D. DIEGO.

(En el sobre dice : *A mi muy caro hijo D. Diego Colon.*)

Muy caro hijo : Recibi tu carta con el correo. Fecistes bien de quedar allá á remediar algo y á entender ya en nuestros negocios. El Sr Obispo de Palencia, siempre desque yo vine á Castilla me ha favorecido y deseado mi honra (1). Agora es de te suplicar que les plega de entender en el remedio de tantos agravios míos; y que el asiento y cartas de merced que sus Altezas me hicieron, que las manden cumplir y satisfacer tantos daños : y sea cierto que si esto hacen sus Altezas que les multiplicará la hacienda y grandeza en increíble grado. Y no le parezca que 40.000 pesos de oro sean salvo representacion, que se podia haber muy mayor cantidad, si Satanás no lo estorbara en me impedir mi disño : porque

(1) Fray D. Diego de Deza, dominico, despues arzobispo de Sevilla. Véase á Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, año 1505, 53.

cuando yo fui sacado de las Indias tenia en filo para dar suma de oro incomparable á 40.000 pesos. — Yo hago juramento, y esto sea para tí solo, que de las mercedes que sus Altezas me tienen fechas, en mi parte me alcanza el daño 10 cuentos cada año, y que jamas se pueden rehacer. Ved qué parte será ó es la que toca á sus Altezas, y no lo sienten. Yo escribo á su merced, y me trabajaré de partir para allá. La llegada y el resto es en las manos de nuestro Señor. Su misericordia es infinita. — Lo que se haz y está para hacer, diz San Agostin, que ya está hecho antes de la creacion del mundo. — Yo escribo tambien á estotros señores que dice la carta de Diego Mendez. En su merced me encomiendo con las nuevas de mi vida, como dije arriba; que cierto estoy con gran temor, porque el frio tiene tanta inimizad con esta mi enfermedad que habré de quedar en el camino.

Plúgome mucho de oír tu carta, y de lo que el Rey nuestro Señor dijo: por el cual le besarás las Reales manos. Es cierto que yo he servido á sus Altezas con tanta diligencia y amor como y mas que por ganar el paraíso; y si en algo ha habido falta habrá sido por el imposible, ó por no alcanzar mi saber y fuerzas mas adelante. Dios nuestro Señor en tal caso no quier de las personas salvo la voluntad.

Yo llevé de aquí dos hermanos, que se dicen Porras, á ruego del Sr. Tesorero Morales. El uno fué por capitan y el otro por ^{rodar} ~~ador~~, ambos sin habilidad destos cargos: e yo ^{cienta de arriba} ~~ador~~ por ellos, por amor de quien me los dió. Andáronse tornaron mas vanos de lo que eran. Muchas civilidades les relevé que no hiciera á un pariente; y que eran tales que merecian otro castigo que reprehension de boca. En fin llegaron á tanto que aunque yo quisiera non podia escusar de no llegar á lo que fué. Las pesquisas haran fé si yo miento. Alzáronse en la Isla de Janahica, de que fui yo tan maravillado, como si los rayos del sol causaran tinieblas. Yo estaba á la muerte y me martirizaron cinco meses con tanta crueldad sin causa. En fin yo los tuve á todos presos, y luego los di por libres, salvo al capitan que yo traia á sus Altezas preso.

Unauplicacion que me hicieron con juramento que con esta te envío te dirá largo desto, bien que las pesquisas son las que fallan largo, las cuales y el escribano vienen en otro navio que yo espero de día en día. Este preso prendió el gobernador en Santo Domingo. Su cortesía le constringió á hacer esto. Yo tenia en mi instruccion un capitulo en que sus Altezas me mandaban que todos me obedeciesen, y que tuviese yo la justicia civil y criminal sobre estos todos que fue-

ron conmigo: mas no aprovechó con este, el cual dijo que non se entendia en su término. Envióle acá á estos señores que tienen cargo de las Indias sin pesquisa ni ^{convenieron} y se van sueltos. — Non me maravillo si nuestro Señor castiga. Ellos fueron allá con sus barbas de poca vergüenza. Rebeldaría tal ni traicion tan cruel se oyó nunca. — Yo escribí desto á sus Altezas con la otra carta, y que non era razon que consintiesen este agravio. Tambien escribí al Sr. Tesorero que le pedia por merced que no diese sentencia en palabras que estos le dijesen fastidarme. Agora será bien que se lo acuerdes de nuevo. Non se como osan de ir delante del con tal impresa. Yo lo escribo á él otra vez, y le envío el traslado del juramento como á ti fago, y otro tanto al doctor Angulo y licenciado Zapata. En su merced de todas me encomienda, con aviso que mi partida para allá será breve.

Folgará yo en ver carta de sus Altezas, y saber que mandan. Débesto de procurar si viéredes el remedio. Tambien de me encomendar al Sr. Obispo y á Joan Lopez con la memoria de mi enfermedad y del galardón de mis servicios.

Estas cartas que van con esta debes de leer por te conformar con la habla de ellos. A Diego Mendez agradezco su carta: non

lo escribo porque sabrá de ti todo, y por mi mal que me causa.

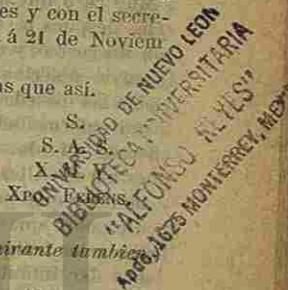
Carbajal y Jerónimo en tal tiempo estuvieran bien en la corte, y hablar en nuestro provecho con estos señores y con el secretario. — Fecha en Sevilla á 21 de Noviembre (1).

Tu padre que te ama mas que así.

(Sigue de letra del Almirante tambien)

Yo torné á escribir á sus Altezas, suplicándoles que mandasen á proveer de la paga desta gente que fueron conmigo, porque son pobres y anda en tres años que dejaron sus casas. Las nuevas que les traen son mas que grandes. Ellos han pasado infinitos peligros y trabajos. Yo non quise robar la tierra por no escandalizarla; porque la razon quiere que se pueble, y entónçes se habrá todo el oro á la mano sin escándalo. Pabla dello al secretario y al Sr. Obispo y á Juan Lopez, y á quien viéredes que conviene.

(1) Corresponde al año de 1504, y así las demás hasta Enero y Febrero de 1505.



(En el sobre dice : *A mi muy caro fijo Don Diego Colon. — En la Corte.*)

Muy caro fijo : recibí tus cartas de 13 de este. Despues te escribí que son ocho dias con un correo, y á otros hartos, y las cartas te envié abiertas para que las viésedes, y vistas las diésedes cerradas. — Bien que esta mi enfermedad me tribula tanto, todavia aderezo mi ida. — Mucho quisiera la respuesta á sus Altezas, y que la procuráades; y tambien que proveyeran á la paga desta gente pobre que han pasado increíbles trabajos y les traigo tan altas nuevas, de que deben dar infinitas gracias á Dios nuestro Señor, y estar dellas tan alegres. Si yo *mienta* (1), el Paralipomenon y el libro de los Reyes y Josepho de *Antiquitatibus*, con otros artos, dirán lo que desto saben. Yo espero en nuestro Señor de partir esta semana que viene. Ni por esto debes dejar de escribir mas amenudo. — De Carbajal y de Gerónimo no he sabido. Si ahí estan dáles mis encomiendas. El tiempo es tal que ambos debieran estar en la corte, si la enfermedad non los estorba. — A Diego Méndez da mis encomiendas : creo yo que valdrá tanto su verdad y diligencia como las mentiras de

(1) Así parece que dice el original, que está roto en estas dos sílabas.

los Porras. El portador desta es Martin de Gamboa, y con él escribo á Juan Lopez y envío creencia. — Ved la carta, y despues se le vuelva. Si me escribes vayan las cartas á Luis de Soria, porque me las envíe al camino donde yo fuere: porque si voy en andas será creo por la plata. — Nuestro Señor te haya en su santa guardia. — Tu tío ha estado muy malo y está de las quijadas y de los dientes. — Fecha en Sevilla á 28 de Noviembre.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. FERENS.

(En el sobre dice : *A mi muy caro é amado fijo D. Diego Colon.*)

Muy caro fijo: Despues que recibí tu carta de 13 de Noviembre nunca mas he sabido de ti. Quisiera que me escribiéredes muy amenudo. Cada hora quisiera ver tus letras. La razón te debe decir que no tengo ahora otro descanso. Muchos correos vienen cada día, y las nuevás acá son tantas y tales que se me encrespan los cabellos todos de las oír tan al revés de lo que mi ánima desca.

Plaga á la Santa Trinidad de dar salud á la Reina nuestra Señora, porque con ella se asiente lo que ya va levantado. — Otro correo te envié el Jueves hizo ocho dias : ya debe estar en camino de venir acá. Con él te escribí que mi partida era cierta, y la esperanza segun la experiencia de la llegada allí muy al contrario ; porque este mi mal es tan malo, y el frío tanto conforme á me lo favorecer, que non podia errar de quedar en alguna venta. Las andas y todo fué presto. El tiempo tan descomunal que parecia á todos que era imposible á poder salir con lo que comenzaba : y que mejor era curarme y procurar por la salud que poner en aventura tan conocida la persona. — Con estas cartas te dije lo que agora digo, que fué bien mirado á te quedar allá en tal tiempo, y que era razon comenzar á entender en los negocios ; y la razon ayuda mucho á esto. Parece que se debe sacar en buena letra aquel capitulo de aquella carta que sus Altezas me escribieron á donde dicen que complirán conmigo, y te porrán en la posesion de todo, y dásela con otro escrito que diga de mi enfermedad, y como es imposible que yo pueda agora ir á besar sus Reales pies y manos ; y que las Indias se pierden y están con el fuego de mil partes ; y como yo non he recibido ni recibo nada de la renta que en ellas he : ni nadie osa de aceptar de re-

querir allá nada ; y que vivo de emprestado. Unos dineros que allá hobe, allí los gasté en traer esa gente que fué conmigo acá á sus casas : porque fuera gran cargo de conciencia á los dejar y desampararlos. Al señor Obispo de Palencia es de dar parte desto con de la tanta confianza que en su merced tengo, y así al Sr. Camarero. — Créia yo que Carvajal y Gerónimo en tal sazón estarian ahí. — Nuestro Señor es aquel que está, y que lo aviará como sabe que nos conviene.

Carvajal llegó ayer aquí : yo le quise enviar luego con esta misma orden : escusóseme mucho diciendo que su mujer está á la muerte. Veré que vaya porque él mucho sabe destes negocios. — Tambien trabajaré que vayan tu hermano y tu tío á besar las manos á sus Altezas, y les dar cuenta del viaje, si mis cartas non abastan. De tu hermano haz mucha cuenta : el tiene buen natural, y ya deja las mocedades : diez hermanos no te serian demasiados : nunca yo fallé mayor amigo á diestro y siniestro que mis hermanos.

Es de trabajar en haber la gobernacion de las Indias, y despues el despacho de la renta. Allá te dejé un memorial que decia lo que me pertenece dellas. Lo que despacharon á Carvajal es nada, y en nada se ha ternado. Quien quiere lleva mercaderias, y

ansí el ochavo es nada : porque sin contribuir en el puedo yo enviar á mercadear sin tener cuenta ni compañía con nadie. Harto dije yo esto en tiempo pasado que la contribucion del ochavo vernia á nada : el ochavo y el resto me pertenece por la razon de la merced que sus Altezas me hicieron, como te dejé aclarado en el libro de mis privilegios, y ansí el tercio y diezmo : del cual diezmo no recibo salvo el diezmo de lo que sus Altezas reciben, y ha de ser de todo el oro y otras cosas que se fallan y se adquieren por cualquiera forma que se adentrese Almirantado, y el diezmo de todas las mercaderias que van y vienen de allá, sacando las costas. — Ya dije que en el libro de los privilegios está bien aclarada la razon de esto y del resto; con del juzgado aquí en Sevilla de las Indias, es de trabajar que sus Altezas respondan á mi carta, y que manden á pagar esta gente. — Con Martin de Gamboa habrá cuatro dias que yo les torné á escribir, y viades la carta de Juan Lopez con la tuya.

Acá se diz que se ordena de enviar á fater tres ó quatro Obispos de las Indias, y que el Sr. Obispo de Palencia está, remitido esto. Despues de me encomendado en su merced dile que creo que será servido de sus Altezas que yo fable con el primero que concluya esto.

A Diego Mendez da mis encomiendas, y vea esta. Mi mal no consiente que escriba salvo de noche, porque el dia me priva la fuerza de las manos.

Yo creo que esta carta llevará un hijo de Francisco Pinelo : hácele buen allegamiento, porque haz por mi todo lo que puede con buen amor y larga voluntad alegre. — La carabela que quebró el mástil en saliendo de Santo Domingo es llegada al Algarbe; en esta vienen las pesquisas de los Porras. — Cosas tan feas con crueldad cruda tal, jamás fué visto. Si sus Altezas no las castigan, no se quien sea osado ir fuera en su servicio con gente.

Hoy es lunes. — Trabajaré que partan mañana tu tio y tu hermano. Acoordate de me escribir muy amenudo, y Diego Mendez muy largo. — Cada dia hay aquí de allá mensajeros. — Nuestro Señor te haya en su santa guardia. Fecha en Sevilla 1.º de Diciembre.

Tu padre que te ama cómo á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

XPO. FERENS.

(En el sobre dice : *A mi muy caro fijo D. Diego Colon. — En la Corte.*)

Muy caro fijo : Ante ayer te escribí con persona de Francisco Pinelo largo, y con esta va un memorial bien cumplido. Muy maravillado estoy de non ver carta tuya ni de otro. Esa maravilla tienen todos los que me conocen. Todos acá tienen cartas, é yo á quien mas cumplida, non las veo. Era de tener sobre ello gran cuidado. El memorial que arriba dije abasta, y por esto non me alargo mas en esta. Tu hermano y tu tío y Carvajal van allá : dellos sabrás lo que aquí falta. — Nuestro Señor te haya en su santa guarda. — Fecha en Sevilla á 3 de Diciembre.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS

MEMORIAL DE LETRA DEL AMIRANTE

Memorial para tí mi muy caro fijo Don Diego de lo que al presente me ocurre que se ha de hacer. — Lo principal es de encomendar afectuosamente con mucha devoción el ánima de la Reina nuestra Señora á Dios. Su vida siempre fué católica y santa y pronta á todas las cosas de su santo servi-

cio ; y por esto se debe creer que está en su santa gloria, y fuero del deseo deste áspero y fatigoso mundo. Despues es de en todo y por todo de se desvelar y esforzar en el servicio del Rey nuestro Señor, y trabajar de le quitar de enojos. — Su Alteza es la cabeza de la cristiandad : ved el proverbio que diz : quando la cabeza duele, todos los miembros duelen. Ansí que todos los buenos cristianos deben suplicar por su larga vida y salud, y los que somos obligados á le servir mas que otros debemos ayudar á esto con grande estudio y diligencia. — Esta razon me movió agora con mi fuerte mal á te escribir esto que aquí escribo, porque su Alteza lo provea como fuere su servicio ; y por mayor cumplimiento envió allá á tu hermano, que bien que el sea niño en dias, no es así en el entendimiento, y envió á tu tío y Carvajal, porque si este mi escribir non abasta, que todos con tí juntamente proveais con palabra, por manera que su Alteza reciba servicio.

A mi veer nada tiene tanta necesidad de se proveer y remediar como las Indias. Allá debe agora de tener su Alteza mos de 40 ó 50.000 pesos, de oro. Conosci quel Gobernador, cuando yo estaba allá, non tenia mucha gana de los enviar. — Tambien en la otra gente se cree que habrá otros 150.000 pesos y las minas en gran vigor é fuerza.

Muy caro fijo : Ante ayer te escribí con persona de Francisco Pinelo largo, y con esta va un memorial bien cumplido. Muy maravillado estoy de non ver carta tuya ni de otro. Esa maravilla tienen todos los que me conocen. Todos acá tienen cartas, é yo á quien mas cumplida, non las veo. Era de tener sobre ello gran cuidado. El memorial que arriba dije abasta, y por esto non me alargo mas en esta. Tu hermano y tu tío y Carvajal van allá : dellos sabrás lo que aquí falta. — Nuestro Señor te haya en su santa guarda. — Fecha en Sevilla á 3 de Diciembre.

Tu padre que te ama mas que á sí,

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS

MEMORIAL DE LETRA DEL AMIRANTE

Memorial para tí mi muy caro fijo Don Diego de lo que al presente me ocurre que se ha de hacer. — Lo principal es de encomendar afectuosamente con mucha devoción el ánima de la Reina nuestra Señora á Dios. Su vida siempre fué católica y santa y pronta á todas las cosas de su santo servi-

cio; y por esto se debe creer que está en su santa gloria, y fuero del deseo deste áspero y fatigoso mundo. Despues es de en todo y por todo de se desvelar y esforzar en el servicio del Rey nuestro Señor, y trabajar de le quitar de enojos. — Su Alteza es la cabeza de la cristiandad : ved el proverbio que diz : quando la cabeza duele, todos los miembros duelen. Ansí que todos los buenos cristianos deben suplicar por su larga vida y salud, y los que somos obligados á le servir mas que otros debemos ayudar á esto con grande estudio y diligencia. — Esta razon me movió agora con mi fuerte mal á te escribir esto que aquí escribo, porque su Alteza lo provea como fuere su servicio; y por mayor cumplimiento envió allá á tu hermano, que bien que el sea niño en dias, no es así en el entendimiento, y envió á tu tío y Carvajal, porque si este mi escribir non abasta, que todos con tí juntamente proveais con palabra, por manera que su Alteza reciba servicio.

A mi veer nada tiene tanta necesidad de se proveer y remediar como las Indias. Allá debe agora de tener su Alteza mos de 40 ó 50.000 pesos, de oro. Conoscí quel Gobernador, cuando yo estaba allá, non tenia mucha gana de los enviar. — Tambien en la otra gente se cree que habrá otros 150.000 pesos y las minas en gran vigor é fuerza.

La gente que allá es los mas son de comun y de poco saber, y de poco estiman los casos. El Gobernador es de todos muy mal quisto. Es de temer que esta gente non tome algun revés. Si esto seguiese, lo que Dios no quiera; seria despues malo de adobar, y tambien si de acá ó de otras partes con la gran fama del oro se pusiese á usar sobre ellos de justicia. Mi parecer es que su Alteza debe de proveer esto apriesa y de persona á quien duela con 150 ó 200 personas con buen atavio, fasta que lo asiente bien sin sospechá. Lo enal puede ser en menos de tres meses, y que se provea de hacer allá dos otras fuerzas. El oro que allá está es grande aventura, porque es ligero con poca gente de señorearl. — Digo que acá se diz un refran que al caballo la vista de su dueño la engorda. Acá y adonde quiera, fasta que el espíritu se aparte de este cuerpo serviré á su Alteza con gozo.

Arriba dije que su Alteza es la cabeza de los cristianos, y es de necesidad que se ocupe y entienda en conservarlos y las tierras. A esta causa dicen la gente que non puede ansí proveer de buen gobierno á todas estas Indias, y que se pierden y no dan el fruto ni le crían como la razón quiere. A mi veer seria su servicio que de algo desto se descuridase con alguno á quien doliese el mal tratamiento dellas.

Yo escribí á su Alteza, luego que aquí llegué una carta bien larga, llena de necesidades que requieren el remedio cierto, presto y de brazo sano. Ninguna respuesta ni provision sobre ello he visto. Unos navios detiene en San Lúcar el tiempo. — Yo he dicho á estos señores de la contratación que los deben mandar á detener fasta que el Rey nuestro Señor provea en ellos, ó de presente con gente ó de escrito. Muy necesario es desto, y sé lo que digo, y es necesidad que se mande en todos los puertos, y se mire con diligencia que non vaya allá nadie sin licencia. Ya dije que hay mucho oro cogido en cáas de paja sin fortaleza, y en la tierra hartos desconcertados, y la enemistad deste que gobierna, y el poco castigo que se hace y se ha fecho en quien cometió manipodios y salió con su traicion favorecido. — Si su Alteza acoerda de proveer algo debe de ser luego porque estos navios non reciban agravio. — Yo he oido que están para elegir tres Obispos para enviar á la Española. — Si place á su Alteza de me oir antes que esto concluya, que diré con que Dios nuestro Señor sea bien servido y su alteza, y contento.

(Por debajo del final de este memorial esta escrito tambien de letra del Almirante lo que sigue.)

Yo me he detenido en el proveer de la Española,

(En el sobre dice: *A mi muy cara hijo D. Diego Colon. — En la Corte.*)

Muy caro hijo: Hoy son ocho dias que partió de aquí tu tio y tu hermano y Carvajal juntos para besar las Reales manos de su Alteza y le dar cuenta del viaje, y tambien para te ayudar a negociar lo que allá fuere menester.

D. Fernando llevó de aquí 150 ducados á su albedrio; él habrá de gastar dellos: lo que él tuviere te los dará. Tambien lleva una carta de fee de dineros para esos mercederes. Veil que es mucho menester de poner buena guardia en ellos que allá hobe yo enojo con ese Gobernador, porque todos me decian que yó tenia allí 11 ó 12.000 castellanos y non hobe sin cuatro. — El se queria meter en cartas conuigo de cosas á que non soy obligado, y yó con la confianza de la premosa de Su Alteza, que me mandarian restituir todo, acordé de dejar esas cuentas con esperanza de se las tomar á él. Así que bien que tenga allá dineros, non ha nadie, por su soberbia, que se los ose requerir. — Yo bien sé que despues de yo partido que él habrá recibido mas de 5.000 castellanos. — Si posible fuere de haber una carta de buena tinta de su Alteza para él, en que le mandase con la persona que yo enviare con mi poder, que luego sin dilacion envie los dineros y cuenta cumplida de todo

lo que á mi pertenece, seria bueno; porque de otra guisa non dará ni á Miguel Diaz ni Velasquez nada, ni le osan ellos hablar solamente en ello. — Carvajal muy bien sabrá como esto ha de ser: vea él esta. Los 150 ducados que te envié Luis de Soria, cuando yo vine, están pagados á su voluntad.

Con D. Fernando te escribí largo, y envié un memorial. Agora que mas he pensado digo, que pues que su Altezas al tiempo de mi partida dijeron por su firma y por palabra que me darian todo lo que por mis privilegios me pertenece, que se debe dejar de requerir el memorial del tercio, ó del diezmo y ochavo, salvo sacar el capitulo de su carta á donde me escriben esto que dije, y requerir todo lo que me pertenece como lo tienes por escrito en el libro de los privilegios, en el cual va tambien aclarado la razon porque yo he de haber el tercio, ochavo y diezmo; porque despues habrá siempre lugar de abajar á lo que la persona quisiese; pues su Altezas dicen en su carta que me quieren dar todo lo que me pertenece. — Carvajal muy bien me entenderá si vee esta carta; y cualquier otro, que harto va clara. Tambien yo escribo á su Alteza, y en fin le acuerdo que debe proveer luego las Indias, porque aquella gente no se alterase, y le acuerdo la promesa que arriba dije. — Debiades de ver la carta.

Con esta te envío otra carta de fee para los dichos mercadores. — Ya dije la razon que hay para templar el gasto. — A tu tio tien el acatamiento que es razon, y á tu hermano allega como debe hacer el hermano mayor al menor; tu no tienes otro, y loado nuestro Señor, este es tal que bien te es menester. El ha salido y sale de muy buen saber. A Carvajal honra y á Gerónimo y á Diego Mendez; á todos da mis encomiendas: yo non les escribo que no hay que, y este portador va de priesa. Acá mucho se suena que la Reina, que Dios tiene, ha dejado que yo sea restituido en la posesion de las Indias. — En llegando el escribano de la Armada te enviaré las pesquisas y original de la escritura de los Porras. — De tu tio y hermano non he habido nueva despues que partieron. — Las aguas han sido tantas acá que el rio entró en la ciudad.

Si Agostin Italian y Francisco de Grimaldo non he quisieren dar los dineros que hobiéredes menester, búsqense allí otros que los den; que yo, en llegando acá tu firma, yo los pagaré todo lo que hobiéredes recibido, á la mesma hora; que acá non hay agora persona con quien yo te pueda enviar moneda. — Fecha hoy viernes 13 de Diciembre de 1504.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

XPO. FERENS.

(En el sobre dice: *A mi muy caro fijo D. Diego Colon. — En la Corte.*)

Muy caro fijo: El Sr. Adelantado y tu hermano y Carvajal partieron hoy son diez y seis dias, para allá. Nunca mas me han escrito. D. Fernando llevaba 150 ducados. El habrá de gastar lo que hobiere menester, y lleva una carta para los mercadores que te provean de dineros. — Otra te envié despues con fee de Micer Francisco de Ribarol, con Zamora correo, y dije que si por mi carta te habian proveido que no usádes de la de Francisco Ribarol; así como agora digo de otra carta que te envío con esta de Micer Francisco Dória, la cual te envío á mayor abundancia, porque non falte que tu non seas proveido. — Ya dije como es necesario de poner buen recabdo en los dineros fasta que sus Altezas nos den ley y asiento. Tambien te dije que yo he gastado para traer esta gente á Castilla 1.200 castellanos, los cuales me debe su Alteza la mayor parte dellos, y posesto le escribí que me mandase á tomar la cuenta.

Acá, si posible fuese, querria cada dia cartas. — De Diego Mendez me quejo si non lo haz y de Gerónimo, y despues de los otros quando allá llegaren. Es de trabajar de saber si la Reina, que Dios tiene, dejó dicho algo en su testamento de mi, y es de dar priesa al Sr. Obispo de Palencia, el que fué causa que sus Altezas hobiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que yá estaba yo de camino para fuera : y así al Sr. Camarero de su Alteza.

Si viene á caso á hablar en descargo, es de trabajar que vean la eseritura que está en el libro de los privilegios, la qual amuestra la razon porque se me dabe el tercio, ochavo y diezmo, como por otra te dije.

Yo he escrito al Santo Padre de mi viage porque se quejaba de mi porque no le escribia. El traslado de la carta ta envío. Querria que te viese el Rey nuestro Señor ó el Sr. Obispo de Palencia, primero que yo envié la carta por evitar testimonios falsos.

Camacho (1) me ha alevantado mil testimonios. A mi pesar le mandaba á prender. — El está en la Iglesia : diz que pasado la fiesta irá allá si pudiere. — Yo si le debo amuestre por dónde; que fago juramentó que yo non lo sé, ni es verdad. — Si sin importuna

(1) Gonzalo Camacho, que fué de escudero en el navio *Gallego*, que mandaba Pedro de Terreros.

se hobiese licencia de andar en mula (1) yo trabajaria de partir para allá pasado Enero, y así lo haré sin ella : por ende non se deje de dar priesa porque las Indias non se pierdan, como hacen. Nuestro Señor te haya en su guarda. — Fecha hoy 21 de Diciembre.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS.

(A las espaldas de la carta está escrito lo siguiente tambien, de letra del Almirante.)

(Estos) diezmos que me dan non es el diezmo que me fué prometido : los privilegios lo dicen : y bien así se me debe el diezmo de la ganancia que se trae de mercaderias y de todas otras cosas, de que no recibo nada. — Carvajal bien me entiende. — Tambien se acuerde Carvajal de haber carta de su Alteza para el Gobernador que luego envíe las cuentas y los dineros que allá tengo sin dilacion, y seria para esto bueno que fuese á esto un repostero de su

(1) Obtuvo esta licencia del rey en 23 de Febrero de 1505.

Alteza, porque deben de ser buena suma para mi. — Yo trabajaré con estos señores de la contratacion que tambien envien á decir al Gobernador que enris esta mi parte con el oro de su Alteza. — Ni por esto se deje de remediar allá estotro. — Digo que allá deben de pasar á mi creer de 7 ó 8.000 pesos que se habrán recibido despues que yo partí, sin los otros qua no me dieron.

(En el sobre dice : *A mi muy caro fijo D. Diego Colon.* — *En la Corte.*)

Muy caro fijo : Con D. Fernando te escribi largo, el cual partió para allá, hoy son veintitres dias, con el Sr. Adelantado y con Carvajal, de los cuales non he despues sabido nada. Despues hoy son diez y seis dias te escribi con Zamora el orreo, y te envié una carta de fee para esos mercadores que te diesen los dineros que les pidiésedes con fee de Francisco Ribarol; y despues con otro correo, habrá ocho dias, con otra fé de Francisco Doria. Estas van dirigidas á Pantaleon y Agustín Italian para que te las den, y con ellas va un traslado de una carta que escribo al Santo Padre de las cosas de las Indias, porque non se me queje mas de mi. Este traslado envio para que le vea su Alteza, ó el Sr. Obispo de Palencia por evitar testimonios falsos. — La paga desta gente que fué conmigo ha tardado. — Acá

les he proveido de lo que he podido. — Ellos son pobres, y han de ir á ganar su vida: acordaron de ir allá: acá se les ha dicho que le farán el favor que sea posible, y así es razon; bien que entrellos hay que mas merecian castigo que mercedes. Esto se diz por los alzados. — Yo le di una carta para el señor Obispo de Palencia; vedla y veala tu tio y hermano y Carvajal, que si fuere menester que estos que van hayan de dar petition á su Alteza que della le saquen, y ayúdale todo lo que pudiéredes que es razon, y obra de misericordia, porque jamas nadie ganó dineros con tanto peligros y penas y que haya fecho tan grandes servicios como estos. Allá diz Camacho y Maestre Bernal (1) que quieren ir: dos criaturas por quien Dios haz pocos milagros: ellos mas van, si fueren, para dañar que non á hacer bien. Poco pueden; porque la verdad siempre vence, como hizo de la Española, que rebeldes fieieron con sus falsos testimonios que non se hobiese fasta agora provecho della. Este Maestre Bernal se diz que fué el comienzo de la traicion: fué preso y acusado de muchas cosas, que por cada uno dellos merecia ser fecho cuartos. A ruego de tu tio y de otros fué perdonado, con tan-

(1) Había ido de méaico ó físico en la carabela *Capitana*

to que por la mas pequeña palabra que mas
fablase contra mí y mi estado que non le
valga el perdón y se da por condenado: el
traslado te envío con esta. — De Camacho
te enviaré una carta justicia: ha mas de
ocho dias que non sale de la Iglesia por los
desvarios y testimonios falsos de su lengua
él tiene un testamento de Terreros (1); y
otros parientes deste Terreros tiene otro
más fresco que niquila el primero: digolo
por la herencia; é yo foi rogado que acuda
al postrero en manera que Camacho habrá
de restituir lo que ya ha recebido. — Yo
mandaré sacar una carta de justicia, y le en-
viaré, porque creo que sea obra de misericor-
dia á castigarle; porque es tan disoluto de
su lengua que algúen le ha de castigar sin
vara, y no será tan sin consciencia y mas
dano de su persona. Diego Mendez muy bien
conoce á Maestre Bernal y sus obras. El
Gobernador le quería prender en la Espa-
ñola, y le dejó á mi causa. Diz que allá ma-
tó dos hombres con medecinas por venganza
de menos de tres fabas. — La licencia de
la mula si sin trabajo se puede haber, fol-
garia della y de una buena mula. Con todos
consulta tus negocios, y diles que non les
escribo particularmente por la gran pena

(1) Pedro de Terreros, capitán del navío *Gallega*
había muerto durante el viaje el día 29 de Mayo de
1504. Camacho iba de escudero en el mismo navío.

que llevo en la péndula; Non digo que ha-
gan ellos así, salvo que cada uno me es-
criba, y muy á menudo, que gran pesar ten-
go que todo el mundo tiene cada dia cartas
de allá, yo nada de tantos como alli estais.
Al Sr. Adelantado en su merced me enco-
miendo, y mis encomiendas da á tu herma-
no y á los otros todos. — Fecha en Sevilla á
29 de Diciembre.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS.

(*Sigue de letra del Almirante.*)

Ⓜ
Todavía digo que si nuestros negocios
han de ser librados por via de consciencia
que es de amostar el capítulo de la que sus
Altezas me escribieron cuando parti en que
dicen que te mandarán á poner en posesion;
y despues es de mostrar la escritura que
está en el libro de los privilegios, la cual
amuestra por razon y justicia como es mio
el tercio, el libro de los privilegios, la cual
amuestra por razon y justicia como es mio
el tercio, el ochavo y el diezmo. De aquí
siempre habrá lugar de abajar.

(En el sobre dice: *A mi muy caro hijo
D. Diego Colon.*)

Muy caro hijo: Con un correo que ha de

llegar allá hoy te escribí largo, y te envié una carta para el Sr. Camarero. Quisiera enviar en ella un traslado de aquel capítulo de la carta de sus Altezas, en que dicen que te mandarán á poner en la posesion, y se me olvidó acá. — Zamora el correo vino. Ví tu carta y de tu tío y hermano y de Carvajal con mucho placer por haber llegado buenos, que yo estaba de ello en grande congoja. Diego Mendez partirá de aquí á tres ó cuatro días con la libranza despachada: él llevará larga relacion de todo, y escribiré al Sr. Juan Velasques. Yo deseo de su amistad y servicio. — Yo creo que él sea caballero de mucha honra. — Si el Sr. Obispo de Palencia (1) es venido ó viene, dile cuanto me ha placido de su prosperidad y que si yo voy allá, que he de posar con su merced aunque él non quiera, y que habemos de volver al primero amor fraterno, y que non le poderá negar porque mi servicio le fará que sea así. — La carta del Santo Padre dije que era para que su merced le viese si allí estaba, y el señor arzobispo de Sevilla (2) que el Rey non terná

(1) D. Juan de Fonseca, que fué arcediano y dean de Sevilla, y sucesivamente obispo de Badajoz y de Córdoba, de donde fué trasladado á la silla de Palencia, de la que tomó posesion en su nombre (por hallarse ausente en Flandes) D. Alonso de Fonseca á 6 de Enero de 1505. (*Silva Palentina* de D. Alonso Fernandez de Madrid. M. S. en la Academia Española.)

(2) D. Fray Diego de Peza que, siendo obispo de Palencia, lo presentaron los reyes para el arzobis-

lugar para ello. — Ya te dije que el pedir á su Alteza es que compla lo que me mandó á escribir de la posesion y del resto que me fué prometido: y dije que era de amstrar ese capítulo de la carta, y dije que non se debe dilatar, y que esto conviene por infinitos respetos. — Crea su Alteza que cuanto me diere que ha de ser ciento por uno el acrescentamiento de su alto señorío y renta; y que non tiene comparacion lo fecho con lo que está por hacer. — El enviar Obispo á la Española se debe dilatar fasta hablar yó á su Alteza; non sea como del otro que se piense adobar é se trastorne. — Acá han fecho unos frios y hacen que me han fatigado harto y fatigan. En merced del señor Adelantado me encomiendo. A ti y á tu hermano guarde y bendiga Nuestro Señor. A Carvajal y á Gerónimo dad mis encomiendas Diego Mendez allá llevará el costal lleno. — Del negocio que tu escribistes, creo que sea muy hacedero. — Los navios de las Indias no han llegado de Lisboa. Mucho oro trujieron, y ninguno para (mi). Tan grande burla no se vido, que yo dejé 60.000 pesos fundidos. No debe su Alteza dejar

pado de Sevilla en 1504, cuyas bulas llegaron el 21 de Diciembre de este año, y se le dió la posesion muy á principio de 1505, aunque su entrada pública no fué hasta el día 24 Octubre. — (Ortiz de Zúñiga, *Anal.*, libros 12 y 13.)

perder (este) tan grande negocio, como haz. Agora envia al Governador provision fresca: non sé sobre qué. De (ahí) espero cada dia cartas. Mira mucho sobre el gastar, que así conviene. — Fecha á 18 de Enero.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS.

(En el sobre dice: *A mi muy caro fijo D. Diego Colon. — En la Corte.*)

Muy caro fijo: Diego Mendez partió de aqui lunes 3 de este mes. Despues de partido hablé con Américo Vespuchy, portador desta, el cual va allá llamado sobre cosas de navegacion. — El siempre tuvo deseo de me hacer placer: es mucho hombre de bien; la fortuna le ha sido contraria como á otros muchos: sus trabajos no le han aprovechado tanto como la razon requiere (1). El va por mio y en mucho deseo de hacer cosa que redonde á mi bien, si á sus manos está.

(1) Américo Vespucio, florentin, vino desde Lisboa al servicio de España, y se estableció en Sevilla. Fastidiado del ejercicio mercantil, se entregó al estudio de la cosmografía y náutica, cuya pasión acaloró su trato con el Almirante en casa de Juan Berardi, comerciante también florentin, y el habiéndolo con este paisano suyo en armamentos y provisiones para las Indias. Así lo dice Muñoz en el libro 7.º, in-édito aún, de su *Historia del Nuevo Mundo*.

Yo non sé de acá en que yo le emponga que ami aproveche, porque non se que sea lo que allá le quieren. El va determinado de hacer por mi todo lo á él que fuere posible. Ved allá en que puede aprovechar, y trabajad por ello, que él lo hará todo y hablará, y lo porná en obra; y sea todo secretamente porque non se haya del sospecha. Yo, todo lo que se haya podido decir que toque á esto, so lo he dicho, y enformado de la paga que á mi se ha fecho y se haz. — Esta carta sea para el Sr. Adelantado también, porque él vea en qué puede aprovechar, y le avise dello. — Crea su Alteza que sus navios fueron en lo mejor de las Indias y mas rico; y si queda algo para saber mas de lo dicho, yo lo satisfaré allá por palabra, porque es imposible á lo decir por escrito. Nuestro Señor te haya en su santa guardia. — Fecha en Sevilla á 6 de Febrero.

Tu padre que te ama mas que á sí.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

Xpo. FERENS.

En el sobre dice: De mano del Almirante: *A mi muy caro fijo D. Diego Colon. — En la Corte* (1)

(1) Esta es la única carta que no es toda de letra del Almirante, á excepcion del sobre, antefirma y firma, que hizo de letra minuseula.

Muy caro hijo: El licenciado de Cea es persona á quien yo deseo honrar. El tiene á cargo dos hombres, sobre los cuales la justicia tiene proceso, como se paresce por esta informacion que aquí en esta va. Ten forma que Diego Mendez ponga esta dicha petición con las otras en la Semana Santa que se dá á su Alteza de perdon: y si saliese despachada, bien; y si no ved otra forma porque se despache. — Nuestro Señor te haya en su santa guarda. Fecha en Sevilla á 25 de Hebrero de 1503. — Con Américo Vespuchy te escribí: procura que te envíe la carta, salvo si ya la hobiste.

(Lo que sigue es de mano del Almirante.)

A lo que — tu padre

XPO. FERENS.

INSTITUCION DEL MAYORAZGO.

En el nombre de la Santísima Trinidad, el cual me puso en memoria, y despues llegó á perfecta inteligencia que podría navegar é ir á las Indias desde España, pasando el mar Océano al Poniente, y así lo notiffqué al rey D. Fernando y á la Reina Doña Isabel nuestros Señores, y les plugo de me dar aviamiento y aparejo de gente y navios, y

de me hacer su Almirante en el dicho mar Océano, allende de una raya imaginaria que mandaron señalar sobre las Islas de Cabo Verde, y aquellas de los Azores, cien leguas que pasa de Polo á Polo, que donde en adelante al Poniente fuese su Almirante, y que en la tierra firme é islas que yo fallase y descubriese, y dende en adelante, que destas tierras fuese yo su Visorey y Gobernador, y sucediese en los dichos oficios mi hijo mayor, y así de grado en grado para siempre jamás, é yo hobiere el diezmo de todo lo que en el dicho Almirantazgo se fallase é hobiese é rentase, y así mismo la octava parte de las tierras, y todas las otras cosas, é el salario que es razon llevar por los oficios de Almirante, Visorey y Gobernador, y con todos los otros derechos pertenecientes á los dichos oficios, así como todo mas largamente se contiene en este mi privilegio y capitulacion que sus Altezas tengo.

E plugo á Nuestro Señor Todopoderoso que en el año de noventa y dos descubriese la tierra firme de las Indias y muchas islas, entre las cuales es la Española, que los Indios della llaman Ayte y los Monicongos de Cipango. Despues volvi á Castilla á SS. AA. y me tornaron á recibir á la empresa é á poblar é descubrir mas, y así me dió Nuestro Señor vitoria, con que conquisté é hice tributaria á la gente de la Española, la cual

Muy caro hijo: El licenciado de Cea es persona á quien yo deseo honrar. El tiene á cargo dos hombres, sobre los cuales la justicia tiene proceso, como se paresce por esta informacion que aquí en esta va. Ten forma que Diego Mendez ponga esta dicha petición con las otras en la Semana Santa que se dá á su Alteza de perdon: y si saliese despachada, bien; y si no ved otra forma porque se despache. — Nuestro Señor te haya en su santa guarda. Fecha en Sevilla á 25 de Hebrero de 1503. — Con Américo Vespuchy te escribí: procura que te envíe la carta, salvo si ya la hobiste.

(Lo que sigue es de mano del Almirante.)

A lo que — tu padre

XPO. FERENS.

INSTITUCION DEL MAYORAZGO.

En el nombre de la Santísima Trinidad, el cual me puso en memoria, y despues llegó á perfecta inteligencia que podría navegar é ir á las Indias desde España, pasando el mar Océano al Poniente, y así lo notiffqué al rey D. Fernando y á la Reina Doña Isabel nuestros Señores, y les plugo de me dar aviamiento y aparejo de gente y navios, y

de me hacer su Almirante en el dicho mar Océano, allende de una raya imaginaria que mandaron señalar sobre las Islas de Cabo Verde, y aquellas de los Azores, cien leguas que pasa de Polo á Polo, que donde en adelante al Poniente fuese su Almirante, y que en la tierra firme é islas que yo fallase y descubriese, y dende en adelante, que destas tierras fuese yo su Visorey y Gobernador, y sucediese en los dichos oficios mi hijo mayor, y así de grado en grado para siempre jamás, é yo hobiere el diezmo de todo lo que en el dicho Almirantazgo se fallase é hobiese é rentase, y así mismo la octava parte de las tierras, y todas las otras cosas, é el salario que es razon llevar por los oficios de Almirante, Visorey y Gobernador, y con todos los otros derechos pertenecientes á los dichos oficios, así como todo mas largamente se contiene en este mi privilegio y capitulacion que sus Altezas tengo.

E plugo á Nuestro Señor Todopoderoso que en el año de noventa y dos descubriese la tierra firme de las Indias y muchas islas, entre las cuales es la Española, que los Indios della llaman Ayte y los Monicongos de Cipango. Despues volví á Castilla á SS. AA. y me tornaron á recibir á la empresa é á poblar é descubrir mas, y así me dió Nuestro Señor vitoria, con que conquisté é hice tributaria á la gente de la Española, la cual

boja seiscientas leguas, y descubrí muchas islas á los Canibales, y seiscientas al Poniente de la Española, entre las cuales es aquella de Jamaica, á que Nos llamamos de Santiago, é trescientos é treinta é tres leguas de tierra firme de la parte del Austro al Poniente, allende de ciento y siete de la parte del Setentrion, que tenia descubierto al primer viage con muchas islas, como mas largo se verá por mis escrituras y memorias y cartas de navegar. E porque esperamos en aquel año Dios que se haya de haber antes de grande tiempo buena é grande renta en las dichas islas y tierra firme, de la cual por la razon sobredicha me pertenece el dicho diezmo y ochavo y salarios y derechos sobredichos: y porque somos mortales, y es bien que cada uno ordene y deje declarado á sus herederos y sucesores lo que ha de haber é hobiere, é por esto me pareció bien de componer desta ochava parte de tierras y oficios é renta un Mayorazgo, así como aquí abajo diré.

Primeramente que haya de suceder á mí D. Diego, mi hijo, y si dél dispusiere Nuestro Señor antes que él hobiese hijos, que ende suceda D. Fernando, mi hijo, y si dél dispusiere Nuestro Señor sin que hobiese hijo, ó yo hobiese otro hijo, que suceda D. Bartolomé, mi hermano, y dende su hijo mayor, y si dél dispusiere Nuestro Señor sin here-

dero que suceda D. Diego, mi hermano, siendo casado ó para poder casar, é que suceda á él su hijo mayor, é así de grado en grado perpetuamente para siempre jamás, comenzando en D. Diego, mi hijo, y sucediendo sus hijos, de uno en otro perpetuamente, ó falleciendo el hijo suyo suceda D. Fernando, mi hijo, como dicho es, y así su hijo, y prosigan de hijo en hijo para siempre él y los sobredichos D. Bartolomé, si á él llegare é á D. Diego, mis hermanos. Y si á Nuestro Señor pluguiere que despues de haber pasado algun tiempo este Mayorazgo en uno de los dichos sucesores, viniese á prescribir herederos hombres legítimos, haya el dicho Mayorazgo y le suceda y herede el pariente mas llegado á la persona que heredado lo tenia, en cuyo poder prescribió, siendo hombre legítimo que se llame y se haya siempre llamado de su padre é antecesores, llamados de los de Colon. El cual Mayorazgo en ninguna manera lo herede mujer ninguna, salvo, si aquí ni en otro cabo del mundo no se fallase hombre de mi linage verdadero que se hobiese llamado y llamase él y sus antecesores de Colon. Y si esto acaesciere (lo que Dios no quiera) que en tal caso lo haya la mujer mas llegada en deudo y en sangre legítima á la persona que así habia logrado el dicho Mayorazgo: y esto será con las condicionees que aquí abajo diré,

las cuales se entienda que son así por don Diego, mi hijo, como por cada uno de los sobredichos, ó por quien sucediere, cada uno de ellos, las cuales cumplirán, y no compliéndolas, que en tal caso sea privado del dicho Mayorazgo, y lo haya el pariente mas llegado á la tal persona, en cuyo poder habia prescrito, por no haber cumplido lo que aquí diré: el cual así también le cobrarán si él no cumpliere estas dichas condiciones que aquí abajo diré, é también será privado dello, y lo haya otra persona mas llegada á mi linage, guardando las dichas condiciones que así duraren perpetuo, y será en la forma sobre escrita en perpetuo. La cual pena no se entienda en cosas de mercedes que se podrían inventar por pleitos, salvo por cosa gruesa que toque á la honra de Dios y de mí y de mi linage, como es cumplir libremente lo que yo deo ordenado, cumplidamente como digo, lo cual todo encomiendo á la justicia, y suplico al Santo Padre que agora es, y que sucederá en la Santa Iglesia agora, ó cuando acabiere que este mi compromiso y testamento haya de menester para se cumplir de su santa ordenacion é mandamientos, que en virtud de obediencia y so pena de excomunion papal lo mande: y que en ninguna manera jamás se disforme; y así mismo lo suplico al Rey y á la Reina nuestros Señores, y al Principe D. Juan, su

primogénito nuestro Señor, y á los que le sucedieren por los servicios que yo les he fecho: é por ser justo que les plega, y no consentan ni consenta que se disforme este mi compromiso de Mayorazgo é de Testamento, salvo que quede y esté así, y por la guisa y forma que yo le ordené para siempre jamás, porque sea servicio de Dios Todopoderoso y raíz y pié de mi linage y memoria de los servicios que á sus Altezas he fecho, que siendo yo nacido en Génova les vine á servir aquí en Castilla, y les descubri al Poniente de tierra firme las Indias y las dichas islas sobredichas. Así que suplico á sus Altezas que sin pleito, ni demanda, ni dilacion, manden sumariamente que este mi Privilegio y Testamento valga y se cumpla, así como en él fuere y es contenido; y asimismo lo suplico á los Grandes Señores de los Reinos de su Alteza, y á los del su consejo y á todos los otros que tienen ó tuvieren cargo de justicia ó de regimiento, que les plega de no consentir que esta mi ordenacion é testamento sea sin vigor y virtud, y se cumpla como está ordenado por mí, así por ser muy justo que persona de título é que ha servido á su Rey é Reina é al Reino, que valga todo lo que ordenare y dejare por testamento ó compromiso é Mayorazgo é heredad, é no se le quebrante en cosa alguna ni en parte ni en todo.

Primeramente traerá D. Diego, mi hijo, y todos los que de mí sucedieren y descendieren, y así mis hermanos D. Bartolomé y D. Diego mis armas, que yo dejaré despues de mis dias, sin entreverar mas ninguna cosa que ellas, y sellará con el sello dellas. — D. Diego, mi hijo, ó cualquier otro que heredare este Mayorazgo, despues de haber heredado y estado en posesion de ello, firme de mi firma, la cual agora acostumbro, que es una X. con una S. encima y una M. con una A. romana encima, y encima della una S. y despues una Y griega con una S. encima con sus rayas y virgulas, como yo agora fago; y se parecerá por mis firmas, de las cuales se hallarán muchas, y por esta parecerá.

Y no escribirá sino *el Almirante* puesto que otros titulos el Rey le diese ó ganase; esto se entienda en la firma y no en su dictado que podrá escribir todos sus titulos como le pluguiere; solamente en la firma escribirá *el Almirante*.

Habrà el dicho D. Diego, ó cualquier otro que heredare este Mayorazgo, mis officios de Almirante del mar Oceano, que es de la parte del Poniente de una raya que mandó asentár imaginaria su Alteza á cien leguas sobre las islas de los Azores, y otro tanto sobre las de Cabo Verde, la cual parte de Polo á Polo, allende de la cual man-

daron é me hicieron su Almirante en la mar, con todas las preeminencias que tiene el Almirante D. Henrique en el Almirantazgo de Castilla, é me hicieron su Visorey é Gobernador perpetuo para siempre jamás, y en todas las islas y tierra firme, descubiertas y por descubrir, para mí y para mis herederos, como mas largo parece por mis privilegios, los cuales tengo y por mis capitulos, como arriba dije.

Item: que el dicho D. Diego, ó cualquier otro que heredare el dicho Mayorazgo, repartirá la renta que á nuestro Señor pluguiere de le dar en esta manera so la dicha pena.

Primeramente, dará todo lo que este Mayorazgo rentare agora y siempre, é del é por él se hobiere é recaudare, la cuarta parte cada año, á D. Bartolomé Colon, Adelantado de las Indias, mi hermano, y esto fasta que él haya de su renta un cuento de maravedís para su mantenimiento y trabajo que ha tenido y tiene de servir en esto Mayorazgo, el cual dicho cuento llevará, como dicho es, cada año, si la dicha cuarta parte tanto montare, si él no fuyere otra cosa; mas teniendo algo, ó todo de renta, que dende en adelante no lleve el dicho cuento ni parte dello, salvo que desde agora habrá en la dicha cuarta parte fasta la dicha cantidad de un cuento, si allí llegare, y tanto que

El haya de renta fuera desta quarta parte cualquier suma de maravedis de renta conocida de bienes que pudiera arrendar ó officios perpetuos, se le descontará la dicha cantidad que así habrá de renta, ó podría haber de los dichos sus bienes ó officios perpetuos, é del dicho un cuento será reservado cualquier dote ó casamiento, que con la mujer con quien él casare hobiere: así que todo lo que él holiere con la dicha su mujer no se entenderá que por ello se le haya de descontar nada del dicho cuento, salvo de lo que él ganare ó hobiere, allende del dicho casamiento de su mujer, y despues que plega á Dios que él ó sus herederos, ó quien del descendiere, haya un cuento de renta de bienes y officios, si los quisiere arrendar, como dicho es no habrá él ni sus herederos mas de la quarta parte del dicho Mayorazgo nada, y le habrá el dicho D. Diego, ó quien heredare.

Item: habrá de la dicha renta del dicho Mayorazgo, ó de otra quarta parte della, D. Fernando, mi hijo, un cuento cada año, si la dicha quarta parte tanto montare, fasta que él haya dos cuentos de renta por la misma guisa y manera que está dicho de D. Bartolomé, mi hermano, él y sus herederos, así como D. Bartolomé mi hermano y los herederos del qual así habrán el dicho un cuento, ó la parte que faltare para ello.

Item: el dicho D. Diego y D. Bartolomé ordenarán que haya de la renta del dicho Mayorazgo, D. Diego, mi hermano, tanto de ella con que se pueda mantener honestamente, como mi hermano que es, al qual no de yo cosa limitada porque él quiere ser de la Iglesia, y le darán lo que fuere razon, y esto sea de monton mayor, antes que se dé nada á D. Fernando, mi hijo, ni á D. Bartolomé mi hermano, á sus herederos, y tambien segun la cantidad que rentare dicho Mayorazgo; y si en esto hobiese discordia, que en tal caso se remita á dos parientes nuestros, ó á otras personas de bien, que ellos tomen la una y él tome la otra, y si no se pudiesen concertar, que los dichos dos compromisarios escojan otra persona de bien que no sea sospechosa á ninguna de las partes.

Item: que toda esta renta que yo mando dar á D. Bartolomé y á D. Fernando y á D. Diego, mi hermano, la hayan y les sea dada, como arriba dije, con tanto que sean leales y fieles á D. Diego, mi hijo, ó á quien heredare, ellos y sus herederos; y si se fallase que fuesen contra él en cosa que toque y sea contra su honra y contra acrecentamiento de mi linage ó del dicho Mayorazgo, en dicho ó en fecho, por lo qual pareciere y fuese escándalo y abatimiento de mi linage y menoscabo del dicho Mayorazgo ó cual-

quiera dellos, que este no haya dende en adelante cosa alguna : asi que siempre sean fieles á D. Diego ó á quien heredare.

Item : Porque en el principio que yo ordené este Mayorazgo tenia pensado de distribuir, y que D. Diego, mi hijo, ó cualquier otra persona que le heredase, distribuyan del la décima parte de la renta en diezmo y conmemoracion del Eterno Dios Todopoderoso en personas necesitadas, para esto agora digo que por ir y para que vaya adelante mi intencion : y para que su Alta Magestad me ayude á mi y á los que esto heredaren acá ó en el otro mundo, que todavia se haya de pagar el dicho diezmo en esta manera.

Primeramente, de la cuarta parte de la renta deste Mayorazgo, de la cual ya ordeno y mando que se dé y haya D. Bartolomé hasta tener un cuento de renta, que se entienda que en este cuento va el dicho diezmo de toda la renta del dicho Mayorazgo, y que asi como creciere la renta del dicho D. Bartolomé, mi hermano, porque se haya de descontar de la renta de la cuarta parte del Mayorazgo algo ó todo, que se vea y cuente toda la renta sobredicha para saber quanto monta el diezmo dello, y la parte que no cabiere ó sobrare á lo que hobiere de haber el dicho D. Bartolomé para el cuento, que esta parte la

hayan las personas de mi linage en descuento del dicho diezmo, los que mas necesitados fueren y mas menester lo hobieren, mirando de la dar á persona que no tenga cincuenta mil maravedis de renta, y si el que menos tuviese llegase hasta cuantia de cincuenta mil maravedis, haya la parte el que pareciere á las dos personas, que sobre esto aquí eligieren, con D. Diego ó con quien heredare así que se entienda, que el cuento que mando dar á D. Bartolomé son, y en ellos entra la dicha parte sobredicha del diezmo de dicho Mayorazgo, y que toda la renta del Mayorazgo quiero é tengo ordenado que se distribuya en los parientes míos mas llegados al dicho Mayorazgo, y que mas necesitados fueren, y despues que el dicho D. Bartolomé tuviere su renta un cuento, y que no se le deba nada de la dicha cuarta parte, entónces y antes se verá y vea el dicho D. Diego, mi hijo, ó la persona que tuviere el dicho Mayorazgo, con las otras dos personas que aquí diré la cuenta en tal manera, que todavia el diezmo de toda esta renta se dé y hayan las personas de mi linage mas necesitadas que estuviere aquí ó en cualquier otra parte del mundo, á donde los envien á buscar con diligencia, y sea de la dicha cuarta parte, de la cual el dicho D. Bartolomé ha de haber el cuento : los cuales yo cuento y doy en des-

cuento del dicho diezmo, con razon de cuenta, que así el diezmo sobre dicho mas montare, que tambien esta demasia salga de la cuarta parte y la hayan los mas necesitados, como ya dije, y si no bastare, que lo haya D. Bartolomé hasta que de suyo vaya saliendo, y dejando el dicho un cuento en parte ó en todo.

Item: que el dicho D. Diego, mi hijo, ó la persona que heredare tomen dos personas de mi linage, los mas llegados y personas de ánima y autoridad, los cuales verán la dicha renta y la cuenta della, todo con diligencia, y farán pagar el dicho diezmo de la dicha cuarta parte de que se dá el dicho cuento á D. Bartolomé, á los mas necesitados de mi linage que estovieren aquí ó en cualquiera otra parte: y pesquisarán de los haber con mucha diligencia, y sobre cargo de sus ánimas. Y porque podria ser que el dicho D. Diego, ó la persona que heredare, no querrán por algun respeto que releva-ria al bien suyo ó honra ó sostenimiento del dicho Mayorazgo, que no se supiese enteramente la renta dello: yo le mando á él que todavia le dé la dicha renta sobre cargo de su ánima, y ellos les mando sobre cargo de sus conciencias y de sus ánimas, que no lo denuncien ni publiquen, salvo quando fuere la voluntad del dicho D. Diego, ó de la persona que heredare, solamente procu-

re que el dicho diezmo sea pagado en la forma que arriba dije.

Item: porque no haya diferencias en el elegir destos dos parientes mas llegados que han de estar con D. Diego, ó con la persona que heredare, digo que luego yo elijo á D. Bartolomé, mi hermano, por la una, y á D. Fernando mi hijo, por la otra, y ellos luego que comenzaren á entrar en esto sean obligados de nombrar otras dos personas, y sean los mas llegados á mi linage y de mayor confianza, y ellos elegirán otros dos al tiempo que hubieren de comenzar á entender en este fecho. Y así irá de unos en otros con mucha diligencia, así en esto como en todo lo otro de gobierno, é bien é honra y servicio de Dios y del dicho Mayorazgo para siempre jamas.

Item: mande al dicho D. Diego, mi hijo, ó á la persona que heredare el dicho Mayorazgo que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linage que tenga allí casa é mujer, é le ordene renta con que pueda vivir honestamente, como persona tan llegada á nuestro linage, y haga pie y raíz en la dicha ciudad como natural della, porque podrá haber de la dicha ciudad ayuda é favor en las cosas del menester suyo, pues que della sali y en ella naci.

Item: que el dicho D. Diego, ó quien he-

redare el dicho Mayorazgo, envíe por via de cambios, ó por cualquiera manera que él pudiere, todo el dinero de la renta que él aborrare del dicho Mayorazgo, y haga comprar de ellos en su nombre ó de su heredero, unas compras á que dicen *Logos*, que tiene el oficio de San Jorge, los cuales agora rentan seis por ciento, y son dineros muy seguros, y esto sea por lo que yo diré aquí.

Item: porque á persona de estado y de renta conviene por servir á Dios, y por bien de su honra, que se aperciba de hacer por sí y se poder valer con su hacienda, allí en San Jorge está cualquier dinero muy seguro, y Génova es ciudad noble y poderosa por la mar; y porque al tiempo que yo me moví para ir á descubrir las Indias fui con intencion de suplicar al Rey y á la Reina nuestros Señores, que de la renta que sus Altezas de las Indias hobiese que se determinase de la gastar en la conquista de Jerusalem, y así se lo supliqué, y si lo hacen sea en buen punto, y si no que todavía esté el dicho D. Diego ó la persona que heredare deste propósito de ayuntar el mas dinero que pudiere para ir con el Rey nuestro Señor, si fuere á Jerusalem á le conquistar ó ir solo con el mas poder que tuviere: que placera nuestro Señor que si esta intencion tiene ó tuviere, que le dará él tal aderezo que lo podrá hacer, y lo haga; y si no tu-

viere para conquistar todo, le darán á lo menos para parte dello; y así que ayunte y haga su caudal de su tesoro en los lugares de San Jorge de Génova, y allí multiplique fasta que él tenga tanta cantidad que le parezca y sepa que podrá hacer alguna buena obra en esto de Jerusalem, que creo que despues que el Rey y la Reina nuestros Señores, y sus Sucesores, vieren que en esto se determinan, que se moverán á lo hacer sus Altezas, ó le darán el ayuda y aderezo como á eriado ó vasallo que lo hará en su nombre.

Item: Yo mando á D. Diego mi hijo y á todos los que de mí descendieren, en especial á la persona que heredare este Mayorazgo, el cual es como dije el diezmo de todo lo que en las Indias se hallare y hobiere, é la octava parte de otro cabo de las tierras y renta, lo cual todo con mis derechos de mis oficios de Almirante y Visorey y Gobernador es mas de veinte y cinco por ciento, digo; que toda la renta desto, y las personas y cuanto poder tuvieren obliguen y pongan en sostener y servir á sus Altezas ó á sus Herederos bien y fielmente, hasta perder y gastar las vidas y haciendas por sus Altezas, porque sus Altezas me dieron comienzo á haber y poder conquistar y alcanzar despues de Dios nuestro Señor, este Mayorazgo, bien que yo les vine á convidar con esta empresa en sus

Reinos, y estuvieron mucho tiempo que no me dieron adrezo para la poner en obra; bien que desto no es de maravillar, porque esta empresa era ignota á todo el mundo, y no habia quien lo creyese, por lo cual les soy en muy mayor cargo, y porque despues siempre me han hecho muchas mercedes y acrecentado.

Item: mando al dicho D. Diego, ó á quien poseyere el dicho Mayorazgo, que si en la Iglesia de Dios, por nuestros pecados, naciera alguna cisma, ó que por tirania alguna persona, de qualquier grado ó estado que sea ó fuere, le quisiere desposeer de su honra ó bienes, que sola pena sobredicha se ponga á los pies del Santo Padre, salvo si fuese herético (lo que Dios no quiera) la persona ó personas se determinen é pongan por obra de le servir con toda su fuerza é renta y hacienda, y en querer librar el dicho cisma, é defender que no sea despojada la Iglesia de su honra y bienes.

Item: mando al dicho D. Diego, ó á quien poseyere el dicho Mayorazgo, que procure y trabaje siempre por la honra y bien y acrecentamiento de la ciudad de Génova, y ponga todas sus fuerzas y bienes en defender y aumentar el bien é honra de la república della, no yendo contra el servicio de la Iglesia de Dios y alto Estado del Rey ó de la Reina nuestros Señores, é de sus Sucesores.

Item: que el dicho D. Diego, ó la persona que heredare ó estuviere en posesion del dicho Mayorazgo, que de la quarta parte que yo dije arriba de que se ha de distribuir el diezmo de toda la renta, que al tiempo que D. Bartolomé y sus herederos tuvieron ahorrados los dos cuentos ó parte de ellos, y que se hoiere de distribuir algo del diezmo en nuestros parientes, que él y las dos personas que con él fueren nuestros parientes, deban distribuir y gastar este diezmo en casar mozas de nuestro linage que lo hobieren menester, y hacer quanto favor pudieren.

Item: que al tiempo que se hallare en disposicion, que mande hacer una Iglesia, que se intitule Santa María de la Concepcion, en la Isla Española en el lugar mas idóneo y tenga un hospital el mejor ordenado que se pueda, asi como hay otros en Castilla y en Italia, y se ordene una capilla en que se digan misas por mi ánima y de nuestros antecesores y sucesores con mucha devocion: que placera á nuestro Señor de nos dar tanta renta, que todo se podrá cumplir lo que arriba dije.

Item: mando al dicho D. Diego, mi hijo ó á quien heredare el dicho Mayorazgo, trabaje de mantener y sostener en la Isla Española cuatro buenos maestros en la santa teologia, con intencion y estudio de trabajar

y ordenar que se trabaje de convertir á nuestra santa fé todos estos pueblos de las Indias, y cuando plugiere á nuestro Señor que la renta del dicho Mayorazgo sea crecida, que así crezca de maestros y personas devotas, y trabaje para tornar estos gentes cristianas, y para esto no haya dolor de gastar todo lo que fuere menester; y en conmemoración de lo que yo digo, y de todo lo sobrescrito hará un bulto de piedra mármol en la dicha Iglesia de la Concepcion en el lugar más público, porque traiga de continuo memoria esto que yo digo al dicho don Diego, y á todas las otras personas que le vieren, en el cual bulto estará un letrado que dirá esto.

Item : mando á D. Diego, mi hijo, y á quien heredare el dicho Mayorazgo, que cada vez y cuantas veces se hobiere de confesar, que primero muestre este compromiso, ó el traslado del á su confesor, y le ruegue que le lea todo, porque tenga razon de lo examinar sobre el cumplimiento del, y sea causa de mucho bien y descanso de su ánima. — Jueves en veinte y dos de Febrero de mil e quatrocientos noventa y ocho.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

EL ALMIRANTE.

TESTAMENTO Y CODICILIO

DEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON, OTORGADO EN VALLADOLID A DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO MIL QUINIENTOS SEIS.

(Testimonio autorizado en el Arch. del D. de Verragua.)

En la noble villa de Valladolid, á diez y nueve dias del mes de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é seis, por ante mí Pedro de Hinojedo, Escribano de Cámara de sus Altezas y Escribano de provincia en la su Corte é Chancilleria, é su Escribano é Notario público en todos los sus Reinos y Señorios; é de los testigos de yuso escritos: el Sr. D. Cristobal Colon, Almirante, é Visorey é Gobernador general de las islas é tierra firme de las Indias descubiertas é por descubrir que dijo que era: estando enfermo de su cuerpo, dijo que por quanto él tenia fecho su testamento por ante Escribano público, que agora retificaba é retifica el dicho testamento, é lo aprobaba é aprobó por bueno, é si necesario era lo otorgaba é otorgó de nuevo. E agora añadiendo él dicho su testamento, él tenia escrito de su

y ordenar que se trabaje de convertir á nuestra santa fé todos estos pueblos de las Indias, y cuando plugiere á nuestro Señor que la renta del dicho Mayorazgo sea crecida, que así crezca de maestros y personas devotas, y trabaje para tornar estos gentes cristianas, y para esto no haya dolor de gastar todo lo que fuere menester; y en conmemoración de lo que yo digo, y de todo lo sobrescrito hará un bulto de piedra mármol en la dicha Iglesia de la Concepcion en el lugar más público, porque traiga de continuo memoria esto que yo digo al dicho don Diego, y á todas las otras personas que le vieren, en el cual bulto estará un letrado que dirá esto.

Item : mando á D. Diego, mi hijo, y á quien heredare el dicho Mayorazgo, que cada vez y cuantas veces se hobiere de confesar, que primero muestre este compromiso, ó el traslado del á su confesor, y le ruegue que le lea todo, porque tenga razon de lo examinar sobre el cumplimiento del, y sea causa de mucho bien y descanso de su ánima. — Jueves en veinte y dos de Febrero de mil e quatrocientos noventa y ocho.

S.

S. A. S.

X. M. Y.

EL ALMIRANTE.

TESTAMENTO Y CODICILIO

DEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON, OTORGADO EN VALLADOLID A DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL AÑO MIL QUINIENTOS SEIS.

(Testimonio autorizado en el Arch. del D. de Verragua.)

En la noble villa de Valladolid, á diez y nueve dias del mes de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é seis, por ante mí Pedro de Hinojedo, Escribano de Cámara de sus Altezas y Escribano de provincia en la su Corte é Chancilleria, é su Escribano é Notario público en todos los sus Reinos y Señorios; é de los testigos de yuso escritos: el Sr. D. Cristobal Colon, Almirante, é Visorey é Gobernador general de las islas é tierra firme de las Indias descubiertas é por descubrir que dijo que era: estando enfermo de su cuerpo, dijo que por quanto él tenia fecho su testamento por ante Escribano público, que agora retificaba é retifica el dicho testamento, é lo aprobaba é aprobó por bueno, é si necesario era lo otorgaba é otorgó de nuevo. E agora añadiendo él dicho su testamento, él tenia escrito de su

mano é letra un escrito que ante mí el dicho Escribano mostró é presentó, que dijo que estaha escrito de su mano é letra, é firmado de su nombre, quél otorgaba é otorgó todo lo contenido en el dicho escrito, por ante mí el dicho Escribano, segun é por la via é forma que en el dicho escrito se contenia, é todas las mandas en él contenidas para que se cumplan, é valgan por su última é postrimera voluntad. E para cumplir el dicho su testamento que él tenia y tiene hecho é otorgado, y todo lo en él contenido, cada una cosa é parte dello, nombraba é nombró por sus testamentarios é cumplidores de su ánima al Sr. D. Diego Colon, su hijo, é á D. Bartolomé Colon, su hermano, é á Juan de Porras, Tesorero de Vizcaya, para que ellos todos tres cumplan su testamento, é todo lo en él contenido é en el dicho escrito, é todas las mandas é legatos é obsequias en él contenidas. Para lo qual dijo que daba, dió todo su poder bastante é que otorgaba é otorgó ante mí el dicho Escribano todo lo contenido en el dicho escrito; é á los presentes dijo que rogaba é rogó que dello fuesen testigos. Testigos que fueron presentes, llamados y rogados á todo lo que dicho es de suso, el Bachiller Andres Mirueña é Gaspar de la Misericordia, vecinos desta dicha villa de Valladolid, é Bartolomé de Fresco é Alvaro Perez, é Juan

Despinosa é Andrea é Hernando de Vargas, é Francisco Manuel é Fernando Martinez, criados del dicho Sr. Almirante. Su tenor de la qual dicha escritura, que estaha escrita de letra é mano del dicho Almirante, é firmada de su nombre, *de verbo ad verbum*, es este que se sigue:

Cuando parti de España el año de quinientos é dos yo hice una ordenanza é mayorazgo de mis bienes, é de lo que entónces me pareció que cumplia á mi ánima é al servicio de Dios eterno, é honra mia é de mis sucesores: la qual escritura dejé en el monesterio de las Cuevas en Sevilla, á Frey D. Gaspar con otras mis escrituras é mis privilegios, é cartas que tengo del Rey é de la Reina, nuestros Señores. La qual ordenanza apruebo é confirmo por esta, la qual yo escribo á mayor cumplimiento é declaración de mi intencion. La qual mando que se cumpla así como aquí declaro é se contiene, que lo que se cumpliera por esta, no se haga nada por la otra, porque no sea dos veces.

Yo constituí á mi caro hijo D. Diego por mi heredero de todos mis bienes é oficios que tengo de juro y heredad, de que hice en el Mayorazgo, y non habiendo el fijo heredero varon que herede mi hijo don Fernando por la misma guisa, é non habiendo él fijo varon heredero, que herede D. Bartolomé mi hermano por la misma guisa, é

por la misma guisa si no tuviere hijo heredero varon, que herede otro mi hermano; que se entienda así, de uno á otro el pariente mas llegado á mi línea y esto sea para siempre. E no herede mujer, salvo si no faltase no se fallar hombre, é si esto acaesciese sea la mujer mas allegada á mi línea. •

É mando al dicho D. Diego, mi hijo, ó á quien heredare, que no piense ni presume de amenguar el dicho Mayorazgo, salvo acrecentalle á ponello: es de saber que la renta que él hubiere sirva con su persona y estado el Rey é la Reina nuestros Señores é al acrescentamiento de la Religión Cristiana.

El Rey é la Reina nuestros Señores, cuando yo les serví con las Indias; digo serví, que parece que yo por la voluntad de Dios Nuestro Señor se las di como cosa que era mia, pudiendo decir, porque importuné á SS. AA. por ellas, las cuales eran ignotas é abscondido el camino á cuantos se falló dellas, é para las ir á descubrir allende de poner el aviso y mi persona. SS. AA. no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedis, é á mi fué necesario de gastar el resto: así plugo á SS. AA. que yo hubiese en mi parte de las dichas Indias, Isla é tierra-firme, que son al Poniente de una raya que mandaron marcar sobre las Islas de los Azores y aquellas del Cabo Verde, cien leguas, la cual pasa de

Polo á Polo; que yo hubiese en mi parte el tercio y el ochavo de todo, é mas el diezmo de lo que está en ellas, como mas largo se amuestra por los dichos mis privilegios é cartas de merced.

Porque fasta agora no se ha habido renta de las dichas Indias, porque yo pueda repartir della lo que della aqui abajo diré se espera en la Misericordia de Nuestro Señor que se haya de haber bien grande; mi intención sería y es, que D. Fernando, mi hijo, hobiese della un cuento y medio en cada un año, é D. Bartolomé, mi hermano, ciento y cincuenta mil maravedis, é D. Diego, mi hermano, cien mil maravedis, porque es de la Iglesia. Mas esto no lo puedo decir determinadamente, porque fasta agora non hé habido ni hay renta conocida, como dicho es.

Digo, por mayor declaracion de lo susodicho, que mi voluntad es que el dicho don Diego, mi hijo, haya el dicho Mayorazgo con todos mis bienes é oficios, como é por la guisa que dicho es, é que yo los tengo. • E digo que toda la renta que él toviere por razon de la dicha herencia; que haga él diez partes della cada un año, é que la una parte destas diez, las reparta entre nuestros parientes, los que parecieren haberlo mas menester, • é personas necesitadas, y en otras obras pias. E despues destas nueve partes

tome las dos dellas é las reparta en treinta y cinco partes, é dellas haya D. Fernando, mi hijo, las veintiseis, é D. Bartolomé haya las cinco, é D. Diego, mi hermano, las tres. E porque, como arriba dije, mi deseo sería que D. Fernando, mi hijo, hobiese un cuento y medio, é D. Bartolomé ciento y cincuenta mil maravedis, é D. Diego ciento; é no se como esto haya de ser, porque fasta agora la dicha renta del dicho Mayorazgo no está sabida ni tiene número; digo que se siga esta orden que arriba dije fasta que placirá á nuestro Señor que las dichas dos partes de las dichas nueve abastarán y llegarán á tanto acrecentamiento que en ellas habrá el dicho un cuento y medio para don Fernando é ciento y cincuenta mil para don Bartolomé é cien mil para D. Diego. E quando placirá á Dios que esto sea ó que si las dichas dos partes, se entienda de las nueve sobredichas, llegaren contra de un cuento é setecientos é cincuenta mil maravedis, que toda la demasia sea é la haya D. Diego, mi hijo, ó quien heredare; é digo é ruego al dicho Don Diego, mi hijo, ó á quien heredare, que si la renta deste dicho Mayorazgo creciere mucho, que me hará placer acrecentar á D. Fernando, é á mis hermanos la parte que aquí va dicha.

Digo que esta parte que yo mando dar á D. Fernando, mi hijo, * que yo fago della

Mayorazgo en él, é que le suceda su hijo mayor, y así de uno en otro perpetuamente, sin que la pueda vender ni trocar ni dar ni enagenar por ninguna manera, é sea por la guisa y manera que está dicho en el otro Mayorazgo que yo he fecho en D. Diego, mi hijo. *

Digo á D. Diego, mi hijo, é mando que tanto que él tenga renta del dicho Mayorazgo y herencia, que pueda sostener en una Capilla, que se haya de hacer, tres Capellanes que digan cada día tres Misas, una á honra de la Santa Trinidad, é otra á la Concepcion de Nuestra Señora, é la otra por ánima de todos los fieles difuntos, *é por mi ánima é de mi padre é madre é mujer*. E que si su facultad abastare que haga la dicha Capilla honrosa, y la acreciente las oraciones é prees por el honor de la Santa Trinidad, é si esto puede ser en la Isla Española que Dios me dió milagrosamente, holgaría que fuese allí donde yo la invoqué, que es en la Vega que se dice de la Concepcion.

Digo y mando á D. Diego, mi hijo, ó á quien heredare, que pague todas las deudas que dejo aquí en un memorial, por la forma que allí dice, é mas las otras que justamente parecerá que yo deba. E le mando que haya encomendada á Beatriz Henríquez, madre de D. Fernando, mi hijo, que la provea

que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por el deseargo de la conciencia, porqué esto pesa mucho para mi ánima. La razon dello no es licito de la escrebir aqui. Fecha á veinticinco de Agosto de mil y quinientos y cinco años: sigue *Christo Ferens*. Testigos que fueron presentes é vieron hacer é ortorgar todo lo susodicho al dicho Señor Almirante, segun é como dicho es de suso: los dichos Misericordia, vecinos de la dicha villa de Valladolid, é Bartolomé de Fresco é Alvar Perez y Juan Despinosa é Andrea Fernando de Vargas é Francisco Manuel é Fernan Martinez, criados del dicho Señor Almirante. E yo el dicho Pedro de Hinojedo, Escribano é Notario público susodicho, en uno con los dichos testigos, á todo lo susodicho, presente fui. E por ende fice aqui este mi signo á tal: En testimonio de verdad. — Pedro de Hinojedo, Escribano.

A continuacion del Codicilio de mano propia del Almirante, habia una memoria ó apuntacion, tambien de su mano, del tenor siguiente:

Relacion de ciertas personas á quien yo quiero que se den de mis bienes lo contenido en este memorial, sin que se le quite co-

sa alguna dello.— Hásele de dar en tal forma que no sepa quien se la manda dar.

Primeramente á los herederos de Gerónimo del Puerto, padre de Benito del Puerto, Chancellor en Génova, veinte ducados ó su valor.

A Antonio Vazo, mercader Ginovés que solia vivir en Lisboa, dos mil é quinientos reales de Portugal, que son siete ducados poco mas, á razon de trescientos é setenta y cinco reales el ducado.

A un judío que moraba á la puerta de la judería en Lisboa, ó á quien mandare un Sacerdote, el valor de medio marco de plata.

A los herederos de Luis Centurion Escoto, mercader Ginovés treinta mil reales de Portugal, de los cuales vale un ducado trescientos ochenta y cinco reales, que son setenta y cinco ducados poco mas ó menos.

A esos mismos herederos y á los herederos de Paulo de Negro, Ginovés, cien ducados ó su valor. Han de ser la mitad á los unos herederos y la otra á los otros.

A Baptista Espindola, ó á sus herederos, si es muerto, veinte ducados. Este Baptista Espindola es yerno del sobredicho Luis Centurion, era hijo de Micer Nicolao Espindola de Locoli de Ronco, y por señas él fué estante en Lisboa el año de mil quatrocientos ochenta y dos.

La cual dicha memoria é descargo sobre dicho, yo el escribano doy fé que estaba escripta de la letra propia del dicho testamento del dicho D. Cristóbal, en fé de lo cual lo firmé de mi nombre. — Pedro de Azcoytia.
— (Está firmada.)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

